

Vida Social.

SANTORAL

VIEJOS.—La Presentación de María Santísima por sus padres en el templo de Jerusalén. Santos Gómez Pápa y Maestro obispo confesores.

—D.—

DAMAS QUE RECIBEN HOY:

La señora Alice Compton de Schermerhorn, que reside en la avenida Fairmount en la colonia Roma, dieron ayer una fiesta en su casa para los invitados que por tercer viernes del mes, festejan hoy su boda aniversario de bodas.

XXX

La señora Thomas Smithie Gore, distinguida dama norteamericana, festeja hoy la tarde a sus amigas, en un "tea" celebrado en su casa.

XXX

La señora Frank Abury Sandborn, ofreció hoy sus relaciones hoy por la tarde, en su casa del edificio Condado, en la avenida Chapultepec.

XXX

La señora Altamira Casanova de Arevalo, ha organizado una fiesta de tarde, la cual tendrá lugar hoy, desde las seis, para celebrar a su familia con quienes cultiva.

XXX

Sera en su residencia de las calles del Olivar, en la colonia de Santa María de la Ribera.

XXX

La señora María de la Luz Castillo de Blas, que reside en el Paseo de la Reforma, da la tarde de hoy, en honor de sus amistades, una tertulia.

XXX

Los señores Emily y Mabel Dubois, señora Blanca, hija del señor Arístides Amador Flavio Júarez, también hoy la visita de sus relaciones, desde las cinco y media de la tarde, en su casa de la colonia Roma, en la avenida Obrera.

XXX

La señora Eugenia de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

El excelentísimo señor doctor don Ernesto Gómez, director del Instituto Politécnico de Ciencias de la Cultura, en el Hotel "Regal" y los marqueses de su país, así como los demás, festejan hoy el aniversario de su boda en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.

XXX

La señora Eugenia P. de la Torre, esposa del señor Francisco Pérez, que acudió hoy a la ceremonia que se celebra en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe.



EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA

TOMO V.—NUM. 1,005

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, SABADO 22 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de
clase, el 15 de septiembre de 1919.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.



NO SE PONDRA EN LIBERTAD A JENKINS ASTA SABER EL FALLO DE LA JUSTICIA

HOY SE RESOLVERA EN ESTA CAPITAL
LA HUELGA DE OBREROS DE ORIZABA

EL TRAFICO: ¡HE AHÍ LA AMENAZA!

SOBRE EL PELIGRO DE SER ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL EN SU LOCA CARRERA, EXISTE EL DE SER DESVALIJADO DESPUES DE MUERTO



La Ciudad de los Palacios parece destinada a ser una maraña, pues cuando no se encuentra bajo el dominio de los "encapuchados", lo está bajo otro mayor, quizás más terrible que el primero: el de los choferes.

Los pacíficos habitantes de esta metrópoli, cuando hubieron de enfrentarse con los bandidos del negro capó, siguieron tenían el recurso del huir, para su defensa; pero contra los choferes, no cuentan con nadie, pues parece que hasta las autoridades encubren sus crímenes y los autorizan para que continúen cometiendo sus atropellos.

Hasta la fecha, a pesar de todos los reglamentos de policía, de las disposiciones de la Dirección General de Tráfico, y de los encargados especialmente por esa parte a hacerse observar, veinticinco cincuenta en las principales avenidas y calles de la ciudad, así como sus calzadas, automóviles en vertiginosa carrera, en una de esas desenfrenadas carreras, sin importarles a sus conductores las victimas que ocasionan.

Lo más lamentable de todo esto, es que existen tres autoridades de quienes los intentos que hizo por llegar a un arreglo, y por no estar capacitada la Comisión de Conciliación y Arbitraje para fallar en este asunto, así como porque la huelga no tomó caracteres generales, pues no se ha declarado en todo el país, se debe a las representaciones hechas por la Secretaría de ministro, para que no quedara ningún requisito que llenar y que estuviera plenamente justificada y no admitiera discusión la intromisión legal de las autoridades federales, en el presente caso.

Se citó en esa capital, en la Secretaría de mi cargo, al presidente y Secretario de la Confederación de Cámaras Industriales, y después de discutir varios puntos relacionados con la huelga, que aprobada por ellos, una solución se达到了 a la aprobación de los consejos de administración de las empresas interesadas, pero se me explicó que esta solución debería ser aprobada también por los industriales residentes en este lugar y los gerentes de las empresas.

Después de discutir aquí, ampliamente, los diversos puntos relacionados con la huelga y la manera de llegar a un arreglo satisfactorio que no lesionara los intereses de ninguna de las partes contendientes, los gerentes manifestaron que no tenían facultades para firmar ningún arreglo y se trasladaron a ese capital, por lo que esperaron algunas resoluciones en firme que comunicaran por telegrama.

A pesar de que tengo instrucciones que cumplir del ministro de Fomento de la República, en obsequio del contenido de su mensaje de hoy, me trasladé a esa capital, llevando comitiva a los representantes de los sindicatos, tanto de Orizaba, como todos los que han llegado de otras partes de la República, y que están interesados en la solución del conflicto.

Anteche recibió la Confederación de Cámaras Industriales, la respuesta de los mandatarios que envió al señor Plutarco E. Calles, Ministro de Indus-

(Pasa a la décima plana)

NO QUEDARA SIN LUZ MAGNO ESCANDALO EN LA "CIUDAD DE LOS PALACIOS"

El Presidente Municipal Desmiente la Versión que a Este Respecto se Propalara

Los Diputados a Punto de Resolver a Balazos una Consulta de Carácter Electoral

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

CORDOBA, VER., 21 de noviembre.—Después que terminó la resolución de consulta formulada por el Gobernador Bracamontes, se presentó en el Congreso, donde se suscitó un escándalo tremendo en el Parlamento, debido a la intemperancia del diputado Gabriel Garza Cossío, que faltó al respeto a la asamblea, y más tarde provocó una roncilla en una sala interior de la Cámara.

El hecho provino al iniciarse la discusión de la consulta que presentó el candidato a la presidencia municipal de Veracruz, Salvador Campa, y el presidente del partido que lo postuló, respectivamente a los ciudadanos no empadronados que residen en el puerto, podrían acudir a la casilla correspondiente, y prestar empadronamiento, y emitir su voto.

El presidente opinó que si podían hacerlo siempre que actuara en calidad de testigos que justificaran ser vecinos residentes los empadronados, ya que existe el antecedente de que igualas consultas anteriores fueron resueltas en esa forma.

En seguida estableció una acalorada discusión, que alcanzó su grado máximo, y en la que intervinieron los diputados Leyva Flores, Márquez, Miravete y García, apoyando el trámite de la medida.

Después, se oyeron los desórdenes, que desde hace tiempo prohíben algunos días poco escrupulosos, relativa a que la Compañía de Luz y Fuerza Motriz hubiese acordado suspender el servicio por falta de pago de las facturas mensuales, por las cantidades que importa el servicio de alumbrado público.

“Por el contrario—nos dijo el ingeniero Hernández—, el gerente de dicha Compañía de Luz, señor H. Conway, y todos los demás empleados de la empresa, se han portado deferentes en grado sumo para con el municipio libre de la ciudad de México. Si hace un mes faltó el alumbrado por unos días en varias calles de la ciudad, fue debido a la falla de carburo para los focos de arco; pero en cuanto llegaron esos implementos de los Estados Unidos, no ha faltado el alumbrado en las calles”.

(Pasa a la décima plana)

UN NUEVO SISTEMA DE LUZ

—Entonces, a qué obedeció la visita del señor Conway y del Secretario General, ingeniero Pedro Méndez?

Con objeto de arreglar el pago del servicio para la Comisión de Alumbrado, efectivamente se deben más de dos millones de pesos a la empresa, porque hay una cantidad aproximadamente de un millón, que estaba pendiente desde el año de 1914; el resto es para el adeudo de los dos últimos años.

Además, el gerente de la empresa viene a tratar lo relativo a un nuevo contrato, ya que el que existe está por vencerse, proponiendo hacer un cambio total en el sistema de alumbrado, instalando un nuevo sistema llamado de Niágara, que proporciona una cantidad de luces más gastos. Presentó el señor Conway la proposición de que el nuevo contrato fuese por dos años, lo que no es inconveniente ni para la empresa ni para el Ayuntamiento. Se estudia la proposición, a fin de resolverla en cabildo.

(Pasa a la décima plana)

SE ACTIVARAN LAS OPERACIONES MILITARES EN TODO EL PAIS

Con objeto de activar la campaña que se emprende contra las distintas bandoleras que incidean en algunas regiones del país, hemos tenido conocimiento de que el C. Presidente de la República acaba de ordenar que se expida una circular telegráfica a todos los jefes de las operaciones, fin de que procedan con energía y acelera con el bandolerismo, para que el país pueda entrar de lleno por una senda de paz y prosperidad.

Según tuvimos conocimiento, esa circular no expidió ayer, cayó en suelo el Primer Magistrado de la Nación, que con tal de poner fin a la campaña en toda la extensión territorial de México, se proporcionarán a todos los jefes de las zonas militares en que está dividida la República, todos los elementos que necesiten, los que deban pedir en tiempo oportuno.

(Pasa a la décima plana)

LA PRENSA INTERVENCIONISTA DE EE. UU.
PIDE QUE SE HAGA UNA DEMOSTRACION
NAVAL CONTRA NUESTRO PAIS

El Embajador de México, Ingeniero Ignacio Bonillas, Celebró Ayer una Larga Conferencia con el Secretario de Estado, Robert Lansing

(De nuestra oficina en Nueva York).

NUEVA YORK, noviembre 21 de 1919.—La prensa comenta el tono de la nota enviada al Gobierno de México el día 19 del corriente por conductor del Encargado de la Embajada americana en México. Los diarios aseguran que el señor Summerlin avisó al Departamento de Estado haber puesto la nota en manos del Subsecretario de Relaciones, licenciado Medina.

Los funcionarios de la Casa Blanca esperan recibir la noticia de la libertad de Jenkins de un momento a otro, en vista de que según ha comunicado el señor Summerlin, está demostrada la culpabilidad del cónsul Jenkins acerca de los cargos que le hacen las autoridades mexicanas.

Se ha sabido que el Embajador Bonillas conferenció ayer con el Secretario de Estado, suponiéndose que trató el mismo asunto Jenkins. El diplomático de México y el Secretario Lansing se negaron a hacer declaraciones.

Los periódicos intervencionistas opinan que el Gobierno de la Casa Blanca debe hacer presión para que se ponga libre al cónsul Jenkins, para lo cual sería suficiente una demostración naval por la escuadra americana en los puertos de México, pues que de otra manera el Gobierno mexicano se concentrará a contestar que las autoridades judiciales de Puebla están haciendo el proceso del cónsul y que a su debido tiempo se contestará la nota del Departamento de Estado.

El Gobierno Espera el Fallo de la Justicia

Plenamente confirmadas han quedado las informaciones cablegráficas de ayer, relativas al envío de una importante nota diplomática del Gobierno de la Casa Blanca al nuestro, relacionada con la plaza de armas de la Ciudad de los Palacios.

Sobre el texto de la referida representación del Gobierno de los Estados Unidos, el licenciado Medina nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada en esta capital, hizo entrega a la Secretaría de Relaciones, nos dijo que es parecido al que publicó ayer la prensa.

En la entrevista que mucho nos concedió el señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones, nos manifestó que, efectivamente, el Gobierno de los Estados Unidos, por conductor de su embajada

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

EL DEMOCRATA

POR EL DECORO DE LOS PODERES PÚBLICOS
POR LA HONRA Y EL PRESTIGIO DE LA PATRIA

El Pessimismo del Sr. Lic. Don Luis Cabrera

Saben nuestros lectores que el señor licenciado Cabrera, Ministro de Hacienda y Crédito Público, hizo en dos ocasiones distintas, en la tribuna de la Cámara de Diputados, declaraciones de carácter político en extremo desfavorables a la situación del país, y esto en los momentos en que se ocupaba en la defensa de los negocios que le competen como Ministro de Finanzas. Hay varios puntos censurables en esta conducta.

Parce natural que el Ministro de Hacienda de un país deje a un lado todo aquello que tuviera carácter político, y que se dedique tranquila y empeñadamente a la solución de los problemas que se le han encomendado y que, por designio, entre nosotros hallan muy comprometidos. Pero el señor Cabrera se ha propuesto siempre conservar una dualidad inexplicable: las complicaciones políticas lo atraen, lo seducen, más no al grado de obligarlo como fuera de descarse, a renunciar la cartera de Hacienda; y por otra parte, parece que cifrara su orgullo en que las generaciones presentes y futuras lo consideren superior en economía y en finanzas públicas, a don José Yves Limantour, pues sin prescindir de sus vehementes acciones políticas, continúa imperturbable al frente del Ministerio a pesar de que hasta hoy no ha logrado que nadie establezca la comparación mencionada.

El afán de hacer política con el carácter de Ministro de Hacienda, obligó al señor licenciado Cabrera a repetir en la Cámara de Diputados en dos ocasiones distintas, el terrible vaticinio de que no sería remoto que, al finalizar el año de 1920, el Presidente de la República no tuviera sucesor legal a quien entregar el poder; que es más que probable que las próximas elecciones de diputados no se verifiquen y que el próximo Congreso no pudiera reunirse; y, finalmente, que no sería remoto que en vez de un Congreso hubiera dos, y que en cualquiera de estos tres eventos la transmisión del Poder Ejecutivo sería imposible.

Tales declaraciones pesimistas en boca de un Secretario de Estado, dan margen a comentarios en el extranjero que no siempre nos son favorables. La prensa de la ciudad de Nueva York se apoderó en el acto de las declaraciones del señor Cabrera, y al referirse a ellas dijo entre otras cosas: "Las declaraciones de Cabrera son sencillamente AMENAZADORAS para el bienestar de la vecina República, y son contrarias al engrandecimiento y al progreso del pueblo mexicano. De convertirse en realidad los augurios del señor Ministro, significaría LA NEGACION DE LA MORALIDAD de los que forman el Gobierno del señor Carranza", y advirtióse que este comentario es el más suave de entre los que se han hecho.

El señor Ministro de Hacienda ha proclamado repetidas veces su profunda adhesión a la persona del ciudadano Venustiano Carranza como exaudil de la Revolución Constitucionalista y como Presidente Constitucional; públicamente ha dicho y repetido el señor licenciado, que no permanecerá en la Secretaría de Hacienda sino sólo por el tiempo que dure en el poder el actual Presidente; y tal adhesión que sin duda alguna es sincera, no se compadece con la conducta política a la cual nos hemos referido, y que origina gravísimos daños al Poder Ejecutivo, al señor Carranza en lo personal y al país en general.

Para el desempeño fiel de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no hace falta que el encargado de ella se entregue a hacer política por medio de declaraciones optimistas o pesimistas, que tienen que considerarse como trascendentales por su origen. No existe propiamente hablando, en las palabras del señor Cabrera, nada que amerite el escándalo que con ellas ha armado la prensa de Nueva York, puesto que, como quiera que se las considere, hay que apreciarlas como simples hipótesis; si las mismas frases hubieran sido pronunciadas por cualquiera otra persona distinta del señor licenciado Cabrera, habrían pasado desapercibidas; mas lanzadas por éste, con la autoridad que le da el cargo que desempeña, naturalmente llamaron la atención de la prensa y se apoderó de ella y las comentó en sentido muy poco favorable para los mexicanos. La última declaración, mejor dicho, la repetición de la primera en la Cámara de Diputados, por nuestro Ministro de Hacienda, produjo LA EAJA de los valores mexicanos en el mercado de Nueva York!

Creemos que no serán gratos para el señor Ministro los resultados que ha obtenido a propósito de sus últimas declaraciones políticas, y ejalé que la vez de la razón y la del patriotismo le aconsejaron que se dedique en lo futuro exclusivamente a los asuntos de la Secretaría de su cargo, y que dejé en los negocios de la política para que no nos veamos expuestos de nuevo a sufrir agresiones injustas como las de la prensa de Nueva York, a consecuencia del suceso que comentamos.

No se Pondrá en Libertad a Jenkins....

(Sigue de la primera plana.)

infundados a las autoridades de Puebla, diciendo, entre otras cosas, que no dejábase examinar a sus testigos de descargo.

El Procurador del Estado, Hechenchí Mitchell, llamó a Jenkins, quien declaró ser inexacto lo anterior, así como el cargo de que se ejerció presión en los jueces para que declararan en su contra. En efecto, Jenkins desmintió a la Enchihada.

El doctor Cabrera, a quien entrevisté, me hizo muy importantes declaraciones, cuyos puntos principales son:

Que el Gobierno nunca ha estado empeñado en hacer aparecer como auto-plagio el caso Jenkins, sino que obrando las autoridades lo mismo con los mexicanos que con los extranjeros. Mr. Jenkins se encuentra detenido por la fiscalidad en su domicilio, y si ha podido saberse más de las diligencias, y se paipa que efectivamente fue un auto-plagio.

Ante lo rotundo de las declaraciones del jefe sencilla gente de campo, el juez llamó a Mr. Jenkins, con objeto de sacarle con los propios relatos de su auto la confesión que existía en autos ya, relativos a la estancia del representante estadounidense en aquella finca de campo, en el tiempo que dice estuvo en poder de los rebeldes.

Ante lo rotundo de las declaraciones del jefe sencilla gente de campo, el juez llamó a Mr. Jenkins, con objeto de sacarle con los propios relatos de su auto la confesión que existía en autos ya, relativos a la estancia del representante estadounidense en aquella finca de campo, en el tiempo que dice estuvo en poder de los rebeldes.

De acuerdo con lo anterior, se presentaron hoy espontáneamente a declarar en el juzgado los agentes del cuarto, diez peones de la hacienda de Santa Lucia, confirmando la declaración que existía en autos ya, relativos a la estancia del representante estadounidense en aquella finca de campo, en el tiempo que dice estuvo en poder de los rebeldes.

Ante lo rotundo de las declaraciones del jefe sencilla gente de campo, el juez llamó a Mr. Jenkins, con objeto de sacarle con los propios relatos de su auto la confesión que existía en autos ya, relativos a la estancia del representante estadounidense en aquella finca de campo, en el tiempo que dice estuvo en poder de los rebeldes.

De acuerdo con lo anterior, se presentaron hoy espontáneamente a declarar en el juzgado los agentes del cuarto, diez peones de la hacienda de Santa Lucia, confirmando la declaración que existía en autos ya, relativos a la estancia del representante estadounidense en aquella finca de campo, en el tiempo que dice estuvo en poder de los rebeldes.

El licenciado Mestre, su apoderado y defensor, dice que a la fecha sólo existen dos verdades legales: para los Estados Unidos, que se plagió a Mr. Jenkins; y para las autoridades de Puebla, ante quienes se ha podido confirmar lo contrario.

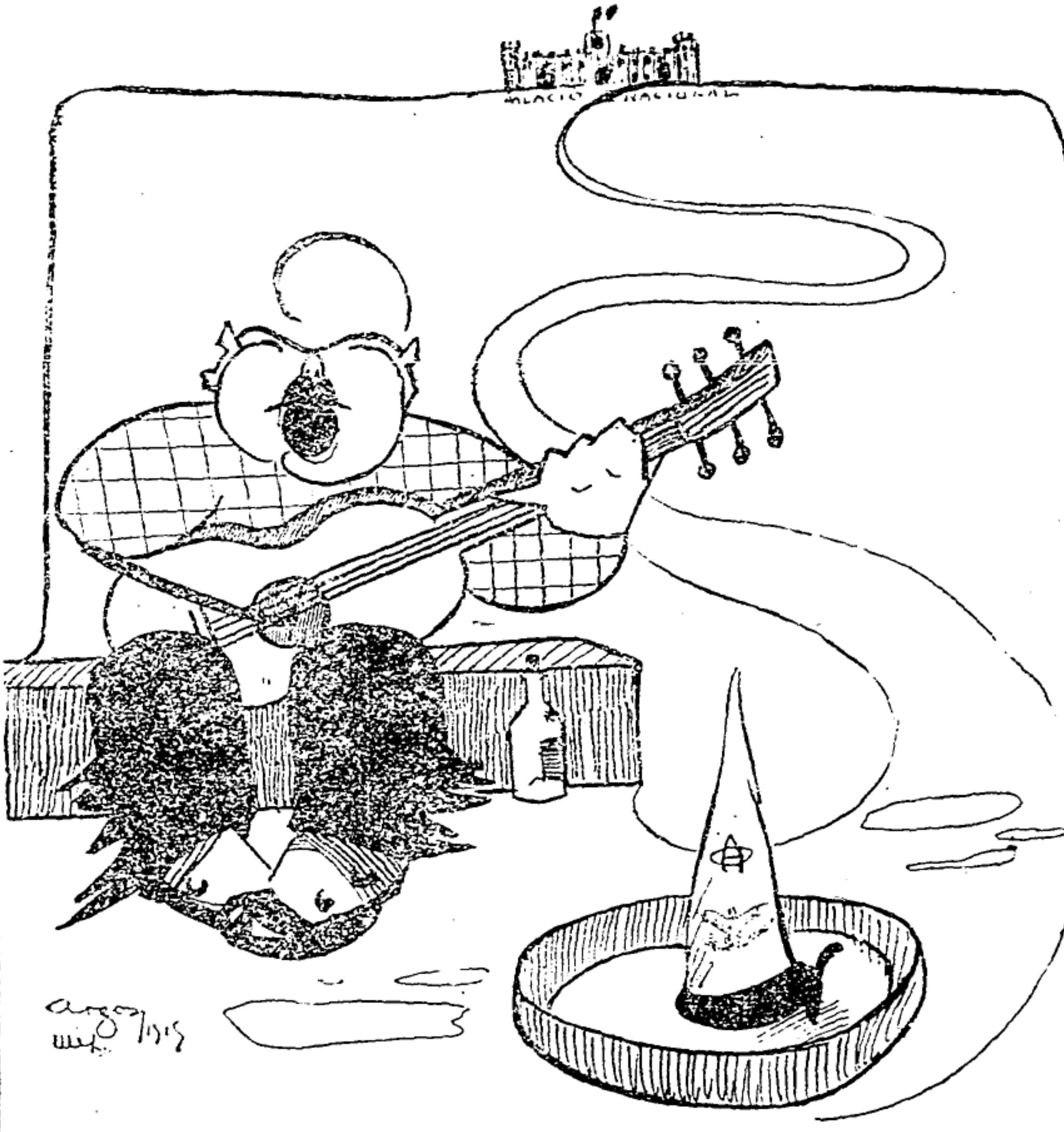
Envío por correo una amplia información de este interesante tema.

EL CORRESPONSAL
UN INFORME DE JENKINS

Prensa Asociada.

WASHINGTON, 21 de noviembre.—Los funcionarios del Depar-

CANCIONES POPULARES



Dicen que me han de quitar
las veredas por donde ando;
las veredas quitarán,
pero la querencia ¡cuándo!

CRONICA PARLAMENTARIA

Las Partidas Referentes al "Diario de los Debates" Provocan Encarnizada Discusión.—La Tendencia General es que se Aumenten Todos los Sueldos.—Gana más un Mozo de la Cámara que un Maestro de Escuela

(Versión de J. Ramírez Cañadas)

La comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados se apresura a presentar sus dictámenes para el estudio de los Presupuestos del año próximo. Ayer presentó el correspondiente al Poder Ejecutivo, según se dió cuenta a poco iniciada la sesión de la tarde.

tamento de Estado, durante la noche de hoy, esperaba oíntestamente la nota que el Gobierno americano dirigía al de México, diciéndole que pudiese en libertad inmediatamente al agente consular de los Estados Unidos en México, Mr. William O. Jenkins, y que se abvieran de inmediato nuevamente, añadiendo que de hacer así, esto afectaría seriamente las relaciones entre México y los Estados Unidos.

No ha sido publicado, hasta ahora, el texto de la nota americana; pero un sumario de ella, que fue publicado hoy por el Departamento de Estado, indica que es la más dura que hasta ahora haya sido emitida por el Gobierno del presidente Carranza.

Se sabe que hasta ahora no se han recibido en el Departamento de Estado ningunos informes enviados por la embajada americana en la ciudad de México; pero los funcionarios del citado Departamento creen que si Mr. Jenkins no ha sido puesto en libertad, lo será en breve, como resultado de la demanda del Senado, y que la comisión deseaba, antes de proseguir la discusión, cuál es el sentir de la Asamblea, para así retirar algunas partidas para las autorizaciones reformadas.

DISCUSIÓN DE PRESUPUESTOS

Despachados aquellos asuntos, se volvió a la discusión de los Presupuestos, en la parte del ramo pertinente correspondiente a la Cámara de Diputados. Y como no están presentes varios diputados que se separaron para sufragar, se resarcieron. El presidente de la comisión Detalladora, C. Soto, dice que son muchas las iniciativas presentadas para modernización y transformación de la Cámara, casi todas en sentido de aumentos a los sueldos de los empleados y servidores, así como también para el personal burocrático del Senado, y que la comisión deseaba saber, antes de proseguir la discusión, cuál es el sentir de la Asamblea, para así retirar algunas partidas para las autorizaciones reformadas.

INTERROGA CASTILLO TORRE, POR QUÉ RAZÓN SE HA HECHO UN AUMENTO AL AYUDANTE DEL ARCHIVISTAS DE LA CÁMARA

El doctor Cabrera, a quien entrevisté, me hizo muy importantes declaraciones, cuyos puntos principales son:

Que el Gobierno nunca ha estado empeñado en hacer aparecer como auto-plagio el caso Jenkins, sino que obrando las autoridades lo mismo con los mexicanos que con los extranjeros. Mr. Jenkins se encuentra detenido por la fiscalidad en su domicilio, y si ha podido saberse más de las diligencias, y se paipa que efectivamente fue un auto-plagio.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas partidas y presentándolas reformadas.

En cuanto al sueldo de los taquígrafos de primera y los taquígrafos de segunda, el doctor Gómez dice que se asigna el mismo sueldo, dado que desempeñan igual trabajo y la comisión accede, retirando con permiso de la Asamblea ambas

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA STEFAN.
AGENCIA HAVAS

SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA
OFICINA DE INFORMACION EN N.YORK

INFORMACION CABLEGRAFICA MUNDIAL

La Prosperidad del Valle Imperial Depende de la Buena Voluntad de México

Si Esta Quisiera, Podría Convertir en Terrenos Aridos una Extensión de Cuatrocientos mil Acres de Tierras hoy Fértilles en la Alta California

De Nuestra Oficina en Nueva York.

WASHINGTON, 21 de noviembre.—El periódico "The Times", publicado en su número de hoy, un editorial recomienda al presidente que no envíe aprobado al Congreso el tratado que las relaciones entre México y los Estados Unidos tienen establecido en su importancia para los Estados Unidos de este valle, el cual viene siendo un terreno fértil y productivo, es contrario a las necesidades de éste, pero que éste debió ser aprobado a la legislación que se ha formulado en muy corto tiempo, dependiendo completamente de la voluntad de México, no cuando ésta pueda convertir en tierra en el derrero improductivo, cuestionó el autor. Para evitar esto, si los habitantes del Valle Imperial, que son en número de sesenta mil, se unieran a gobernante americano y enviaran un proyecto de ley que estableciera una ley que prohibiera la colonización en un terreno por medio del cual solo tuviera el agua siempre asegurada.

La irrigación del Valle Imperial se suministra del río Colorado y los trabajos encuadrados a él, lo mejor, también a los propietarios de tierras en México de manera que los acomodistas

Obreros Mexicanos, Es Segura la Caída del Gabinete Español

De Nuestra Oficina en Nueva York.

NEW YORK, 21 de noviembre.—La Casa del Obrero Mundial y los comisionados de los sindicatos rurales están distribuyendo numerosas folletos anarcosindicalistas entre los obreros mexicanos en diversos países del país.

Los funcionarios del gobierno están divididos en lo que el resultado de la elección de hoy, en su mayoría, están en contra de la victoria de los anarcosindicalistas, pero los miembros de ese sindicato están circulando con profusión numerosos carteles en favor de la Constitución republicana.

Numerosos anarcosindicalistas que estuvieron trabajando en este país durante la guerra están siendo regresados a México por los agentes del gobierno para constituirse a los propagandistas de la Casa del Obrero Mundial.

El 10. de Diciembre Entrará en Vigor el Tratado de Paz

Prensa Asociada.

WASHINGTON, 21 de noviembre.—La determinación del Congreso Supremo, en su número del pasado viernes, de aprobar para que entre en vigor el tratado de paz, firmado en Versalles, hace de gran parte a la opinión general que ha venido prevaleciendo entre los funcionarios de la administración.

El Departamento de Estado sostiene que la promulgación del tratado no afectaría directamente el estado legal de guerra existente entre los Estados Unidos y Alemania al no ratificar el tratado de paz.

Hasta entonces será cuando el Presidente Wilson hará sus observaciones con respecto a la actitud del Senado americano al no ratificar el tratado de paz.

Los Bolcheviques Ponen Síntesis a Moscú

Prensa Asociada.

LONDRES, 21 de noviembre.—La "Hawthorne Telegraph Company", ha circulado hoy, un telegrama, anunciando que un despacho procedente de Copenhague dice que la plaza de Moscú está sitiada por insurrectos bolcheviques, así como también que la plaza de Tumburg, situada en los muros de Urals, ha sido saqueada por un ejército compuesto de unos 55,000 hombres.

Igualmente, anuncia que las tropas bolcheviques ocuparon la plaza de Omsk el día diecisési del corriente mes, y que la evacuación de dicha plaza se efectuó rápidamente con la captura de la población de Kouklazino, en donde se registraron sangrientísimos encuentros.

Asimismo se asegura que la ciudad de Omsk ha sido incendiada, en su totalidad, después de haber destruido la mayor parte de los depósitos de municiones que fue imposible removerlas.

Los productos de moda

JABON y POLVOS

"FLORES

del CAMPO"

Floralia MADRID

REPRESENTANTES

G. E. Mandell,

URUGUAY SI

MEXICO

La Huelga Gral. Llegó la Misión Los Mineros de Guatemala a se Declarará en Arizona

Si no se Accede a las Demandas de los Mineros, de Trabajar Seis Horas

Prensa Asociada.

PHOENIX, Arizona, 21 de noviembre.—Mr. James Cannon, secretario de la Unión de Obreros de la Industria de Minas de Metal, declaró que si no se le concedió a los obreros seis horas de trabajo por día en todo el Estado de Arizona, indudablemente, que para la primavera entrante se declararán en huelga todos los obreros de las distintas industrias en el Estado.

La unión de que es secretario, Mr. Cannon, es sucursal número 800 de los Trabajadores Industriales del Mundo.

Este problema ha sido planteado al gobernador por el secretario del ramo, "George K. Hunt", quien pidió sinceramente que el Gobierno de los Estados Unidos de América, concediera a los residentes del valle pita que estos sigan trabajando por su cuenta, pero trabajos intereses amigos de los terratenientes mexicanos demoran la construcción del proyecto, el cual debe ponerse en práctica tan pronto como sea posible, ya que se trata de enormes intereses americanos que están a merced de los mexicanos.

Este problema ha sido planteado al gobernador por el secretario del ramo, "George K. Hunt", quien pidió sinceramente que el Gobierno de los Estados Unidos de América, concediera a los residentes del valle pita que estos sigan trabajando por su cuenta, pero trabajos intereses amigos de los terratenientes mexicanos demoran la construcción del proyecto, el cual debe ponerse en práctica tan pronto como sea posible, ya que se trata de enormes intereses americanos que están a merced de los mexicanos.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

La unión de que es secretario, Mr. Cannon, es sucursal número 800 de los Trabajadores Industriales del Mundo.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.

El gobernador, en su opinión de que esta cantidad no se ajusta a nada que tiene en cuenta el hecho de que las tierras del Dr. V. P. Immerman, que tienen un valor hasta de trescientos dólares por acre, tienen que pertenecer al gobernador.



EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA



TOMO V.—NUM. 1,006

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1915.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

SE ANUNCIA EL ENVIO DE UNA NUEVA NOTA DIPLOMATICA DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DE MEXICO

LA DETENCION DEL CONSUL NORTEAMERICANO
MR. WILLIAMS JENKINS, HA PROVOCADO
GENERAL AGITACION EN LOS CIRCULOS
OFICIALES DE LA VECINA REPUBLICA

EL GOBERNADOR DE PUEBLA, DOCTOR ALFONSO CABRERA,
HACE TRASCENDENTALES DECLARACIONES SOBRE
EL PARTICULAR, AL CORRESPONSAL DE "EL
DEMOCRATA" EN LA ANGELOPOLIS

SERA DEROGADA LA
PROHIBICION DE
LOS TOROS

EL DICTAMEN DE LA CAMARA
ES FAVORABLE A LAS CORRIDAS

En la Sesión de Mañana se Dará
Cuenta con Este Asunto, que
Goza de la Unánime Simpatia
de los Diputados

EL VAPOR 'MOWINCKELL'
FUE DESTRUIDO POR
EL FUEGO

Telegrama especial
para EL DEMOCRATA.
VERACRUZ, 22 de noviembre.—Los contingentes "Perry" y "Kelly" han recibido en este, informe de que el vapor americano "Mowinckell", que salió de Nueva York el día 15 del presente trayendo setenta y ocho toneladas de carbón, se incendió el día 18, sufriendo grandes pérdidas.

El incendio principió en el departamento de carboneras, habiéndose perdido la mayor parte de las mercancías, no obstante los esfuerzos que hicieron para localizar el fuego el capitán Irving y la marinería a bordo, pues la combustión es violenta, y se propagó tan rápidamente, que hasta dentro de algún tiempo pudo ser localizado.

La catástrofe ocurrió frecuentemente al puerto de Wilmington, punto al que se dirigía el vapor para hacer algunas reparaciones por razón de varios desperfectos que sufrió durante la travesía.

Apenas se conoció lo ocurrido, el gerente de la compañía, Mr. Macoy, se trasladó a Veracruz con el objeto de esperar al barco que se cree que llegará dentro de varios días.

BATALLA CAMPAL ENTRE
GENDARMES Y
LANCEROS

El Origen del Combate Descomunal
fue Porque Estos Lazaron y
Aporrearon a un Gendarme

(Pasa a la décima plana)

Un singular combate se efectuó ayer en las calles de Cuautlancingo entre un pelotón de soldados chivos, pertenecientes al regimiento de Lanceros, y un pequeño grupo de guardias del orden público.

Pasaba por tales calles de Cuautlancingo, con dirección a San Lucas, un numeroso grupo de lanceros, entre los que iban J. Encarnación Cruz, Antonio García, Manuel Villalpando y Félix García, y, en sentido contrario, marchaba, por la acera, el gendarme número 2983, Anastasio Alcántara.

Vieron al guardián los lanceros, quienes a caballo, y sacaron a relucir las revistas, y dibujando en el aire algunas "manganzas", las arrojaron sobre Alcántara, a quien lazó uno de los lanceros.

El guardián, al sentirse preso entre el lazo, y comprendiendo el su que trataban de llevar a cabo los militares, por su fortuna encontró cerca un poste de la luz eléctrica, y afianzándose a él fuertemente, con todas las fuerzas que le dió el miedo a morir arrastrado, logró contener el formidable impacto del soldado, que ya había "arrancado" a su caballo.

Furiosos los militares por esta insólita resistencia del guardián, que les impedia llevar a cabo sus propósitos, se dirigieron a él, y mientras el que lo había lanzado corrió la reda sobre el cuerpo de Alcántara y el poste, para impedirle todo movimiento, los demás desequilibraron sus sables, o bien las mismas revistas, propinaron al infeliz gendarme una formidable golpiza, que le hizo brotar sangre de todo el cuerpo.

En esos momentos apareció un grupo compuesto por cuatro o cinco gendarmes, que salían de su cuartel, rodeo cerca de ese sitio, y al ver el tumulto que estaban haciendo viñatina a uno de sus compañeros, trataron de auxiliarlo, con tal mala fortuna, pues eran muy inferiores en número, a los elementos simpatizantes de la fiesta brava, que contrario y marea no han desmayado en sus gestiones.

(Pasa a la décima plana)

SOLICITUDES DE PERMISOS
ESPECIALES PARA HACER
PERFORACIONES

Una Delegación de Petroleros Llegará el Martes Próximo con el Expresado Objeto

(Pasa a la décima plana)

EN CHIAPAS POSTULAN TAMBIEN
AL INGENIERO IGNACIO BONILLAS

(Pasa a la décima plana)

Los trabajos de organización del partido político que presentaría la candidatura civilista del C. ingeniero Ignacio Bonillas, se están llevando a cabo con actividad creciente. Por otra parte, según las noticias que se nos han proporcionado, trata de multiplicar el número de clubes políticos adheridos a esta postulación en todo el territorio de la República.

Se dice en esta ciudad, que las autoridades de Puebla secretarán la formal prisión del agente consular por haberse acusado de falsas declaraciones y de amenazas contra los peones de su hacienda, si declaraban en su contra, pero más tarde, el licenciado Mestre Chiguan, apoderado de Jenkins, expuso las gestiones que hizo para rescatarlo, agregando que tuvo ne-

varios miembros prominentes del Partido Liberal Nacionalista han hecho pública una significativa y oportuna protesta, que ayer fue puesta en conocimiento nuestro, pidiéndoles que así lo hagamos constar en nuestras columnas.

En efecto, el licenciado J. M. Alvarez del Castillo, que solicitó permiso para hacer una manifestación el día de hoy, en honor de uno de los candidatos presidenciales, no representa al Partido Liberal Nacionalista, sino a la pequeña facción infidente que en reciente fecha se separó de dicho grupo político, y que ha pretendido hacerse llamar con el mismo nombre del citado partido.

Nuestros informantes agregan que el verdadero y único Partido Liberal Nacionalista, aún no lanza ninguna candidatura presidencial.

Desde el día primero de diciembre "EL DEMOCRATA" cumplirá la promesa hecha al público, de mejorar todos sus servicios. A partir de esa fecha, nuestras ediciones diarias

constarán, por lo menos, de DOCE PAGINAS, incluyendo planas especiales tan im-

portantes como la consagrada a la información de España, que estará a cargo de un

reputado periodista hispano, así como la Ferrocarrilera, de tanto interés para el numero

oso gremio, como la Militar y otras. Esperen grandes y verdaderas reformas-----

Las Secretarías de Industria y de Hacienda.

Los petroleros conferenciarán con el general Calles y con el licenciado Ca-

bresa, para llegar a un acuerdo favo-

rable a sus intereses. Piensan igual-

mente, cambiar impresiones con los ma-

gistrados de la Corte, en lo que se re-

ferirá a la tramitación de los amparos

que tienen presentados contra actos de

las Secretarías de Industria y de Ha-

cienda.

El citado representante encargará de

tratar con los lugares cercanos a las vías

férreas, especialmente en donde se

encuentren partidas de bandoleros.

Las fuerzas de caballería se distri-

buirán en suficientes patrullas, a lo

largo de las líneas férreas del Mexica-

no, Veracruz al Istmo, y Nacional de Tehuantepec, para evitar que los ban-

doleros destruyan las vías y que colo-

quen maquinillas infernales para volar los trenes de pasajeros.

En LOS ESTADOS UNIDOS HAY VIVO INTERES POR LA

VIDA DEL EXGENERAL FELIPE ANGELES

(Pasa a la décima plana)

Prensa Asociada:

WASHINGTON, 22 de no-

viembre. — Numerosos funcionarios

del Gobierno americano, así

como ciudadanos privados de

Washington y otras ciudades,

durante el día de hoy enviaron

mensajes cablegráficos a sus ami-

gos en México, pidiéndoles que

persuadieran al Presidente Ca-

rranza para que salve la vida de

Felipe Angeles, quien durante

el día de hoy compareció ante

el Consejo de Guerra, en la ciu-

dad de Chihuahua.

Los mensajes citados señalan

el hecho de que durante la guerra

europea, Angeles sirvió a la

causa de los aliados, habiendo

distinguido como inspector de

las municiones que eran envia-

das a Francia, de este país.

Prensa Asociada:

NEW YORK, 22 de no-

viembre. — Federico González

Garza, que durante el tiempo en

que fue Presidente de México

don Francisco I. Madero, des-

empeñó el cargo de gobernador del

Distrito Federal, se ha diri-

gido por telégrafo al Presidente

de México, señor Carranza, pi-

diéndole que salve la vida del

exgeneral federal Felipe Ange-

les, que acaba de ser capturado

en México.

El señor González Garza fun-

da su petición en el hecho de que

Angeles fue fiel a la causa

que el Presidente Carranza y él.

González Garza, defendió du-

rante la decena trágica.

El Jefe de Distrito de Veracruz,

Ordena la Captura del Capitán

de Navío Luis Izquierdo,

Como Principal Autor

(Pasa a la décima plana)

Correspondiendo al citatorio he-

cho por el señor general Plutarco

Elias Calles, Ministro de Industria,

Comercio y Trabajo, quién ha sido de-

signado para mediar en el conflicto

entre la ciudad de Orizaba, ayer

en la mañana se reunieron en las ofi-

cinas de ese Ministerio los represen-

tantes de los obreros, señores Sa-

úarez, Toribio Alvarado, Mora, José

Andrade Escobedo, Fermín Rodarte

y Filiberto Villarreal, y los de in-

dustriales, señores Enrique Lavados,

Emilio Suberti y Juan Esmenjaud

así como una comisión de la Confe-

deración de Cámaras Industriales,

quiénes iniciaron varias conferencias

con el señor general Calles, para re-

solver la huelga de Orizaba. En

esta mañana no se pudo llegar a ningún

acuerdo, y se tuvo que suspender la

discusión, en la tarde, a las cinco

en punto.

SE APRUEBAN VARIAS DE LAS

PROPOSICIONES

(Pasa a la décima plana)

Correspondiendo al citatorio he-

cho por el señor general Plutarco

Elias Calles, Ministro de Industria,

Comercio y Trabajo, quién ha sido de-

signado para mediar en el conflicto

entre

DE DOMINGO A DOMINGO

EL DELITO DE "BOBS"

En un Juzgado Correccional de Inglaterra, se ha seguido un curioso proceso. El perro BOBS, de raza "Fullham terrier", tuvo la ocurrencia de morder en una de las pantorillas, a una señorita de Clerkenwell y fue arrestado; se le abrió el proceso correspondiente por el delito que había cometido, y en definitiva fue condenado a muerte, por ser el animal "peces cretante".

Los dueños de BOBS no estuvieron conformes con la determinación de la justicia, y apelaron de sus ante la Corte respectiva, a la cual presentaron el testimonio escrito de VEINTIUN MIL PERSONAS, quienes atestiguaron bajo palabra de personas honradas, que conocían perfectamente los antecedentes y las inclinaciones del perro BOBS, y que por ningún concepto merecía el calificativo de "CRÍATURA FEROCIA". Los magistrados de la Corte impresionaron muy seriamente, por el número respetabilísimo de declarantes en favor del perro, y resolvieron suspender desde luego la ejecución decretada y abreviar en definitiva de todo cargo, mandándolo encarcelar a los dueños.

BOBS no puede quejarse de mala suerte; sus amos lo trataron admirablemente, y es muy popular, según dice verso por el número de personas que se interesan en que no fuera decapitado. Muchos individuos políticos particularmente, desecharán ser tan populares como BOBS.

El ruidoso proceso en que se ha visto envuelto al animal, ocurrió, para su mayor dicha, en los momentos en que aún están frescos en la memoria de los ingleses, los recuerdos de los actos heroicos verificados por la legión de perros de todas clases, caninos y colores, que prestaron servicios durante la época larga y azorada de la guerra. Los ingleses no olvidarán nunca, que los perros, voluntaria y abnegadamente, compartieron con los soldados por mar y por tierra, las fatigas más prolongadas y los peligros más grandes. Los perros trabajaron en tales términos, que no les era nunca debidamente recompensados: como vigilantes en las trincheras, husmearon siempre entre las sombras, para descubrir al enemigo y avisar a los amigos; como cohetes inteligentes y activos. Llevaron comunicados o cartas de una línea a otras, con gravísimo riesgo de percibir como buscadores de heridos y auxiliares de la Cruz Roja, los perros se distinguieron de manera que habla muy alto en favor de su inteligencia de su facilidad para aprender y, sobre todo, de su fidelidad para el hombre. Con justicia esta última

dualidad les había sido reconocida y encomiada de antaño.

BOBS tuvo la buena fortuna de que la acortara el mal deseo de morder, en época en que no sólo no se habían olvidado sino que se recordaban por los ingleses, hasta con gratitud, los servicios prestados por los perros. Y claro es que el recuerdo de esos hechos ha de haber influido en el ánimo de los señores magistrados, obligándolos a reflexionar en que el testimonio de veintiún mil personas era prueba más que suficiente de que un animal de raza "Fullham terrier", no era CRÍATURA FEROCIA. Aun para salvar la vida de un hombre habría bastado el testimonio de veintiún mil individuos!

Pero independientemente de la buena estrella de BOBS, la verdad es que en los países cultos como Inglaterra, se siente especial predilección por los animales, cualesquier que ellos sean, y que su vida se respeta tanto como la de cualquier persona. En esos países se tiene idea completa de lo que significa tener un animal: no se permite que se lo moleste, ni mucho menos que se lo maltrate; y al efecto, hay asociaciones protectoras de animales técnicamente organizadas, que disponen de toda clase de recursos y que vienen constantemente la muestra cómo viven y se trata a los animales en general.

Y respecto de la pena de muerte aplicada a los perros, más primitivas y sencillas de ellas; pero en todo caso es el resultado inverosímil que se denuncie CGN PRECISIÓN JUDICIAL, antes de que un perro, por ejemplo, sea sacrificado, que es motivo de la sociedad, que no pude cruar suelo y que haya violado la necesidad de destruirlo, por razones de BIEN COMÚN.

En el caso de BOBS pudo demostrarse ante la autoridad, que el perro no era de malas intenciones y sus oídos, accidentalmente, tuvo la humareda de quemar porque hay que advertir que los animales sufren de arsénico y de flatulencia, y que si fueran más posible que que permanezca de SPLEEN: y en tales circunstancias, no es extraño que al perro, inhibido por la humedad, ocurriera morder y ponerse tan cerca de la muerte.

Por fortuna, intervención de las vecinas autoridades, sancionó el testimonio del testigo y las circunstancias referidas. Llegaron a BOBS de la muerte, con su consentimiento de sus amigos y de los propios sacerdotes de Clerkenwell.

Cuando así se ciñó la existencia de un perro y se lo administró justicia, los hombres tienen derecho a sentirse tranquilos y orgullosos.

MENUDECINAS

EL SERVICIO DE LAS COMPAÑIAS TELEFÓNICAS

El teléfono fue implantado para interesar distinciones y hacer más fácil la comunicación de las personas, pero resultó que las ideas negativas, pero resultó que cuando se trata de poner al pueblo con las máximas, muy especialmente si residen en las prefecturas del Distrito Federal, sucede que para obtener la comodidad se pierden horas enteras, al grado de que se dedica en su totalidad a su trabajo, y esto es lo que dice don, residiendo en la contestación en un periodo de tiempo más corto que el que emplean las autoridades telefónicas para poner a los suscriptores en contacto con aquéllos con quienes desean hablar.

Viendo el hecho se reprende con innumerables críticas, que los directores de las empresas telefónicas obsequian a sus subalternos que quieren mayor respeto por los subalternos, pues de otra manera resultaría inútil un servicio que por todos conocemos, fué establecido para prestar una gran ayuda.

En el RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y LAS SOCIEDADES

a los litigantes, resulta que los que ocurren en solicitudes de un expediente que forma una sola nota, tienen que formar una sola nota, y que la que se formó en la Escuela de Minería para obtener una licencia de mina en épocas en que la noble y muy leal Ciudad de los Palacios estaba bajo la ferula de los zapatistas.

Como el señor Fernández de Córdoba en su informe de servicio de la Comisión de Minas, ha procedido al actual, ha demostrado instintos ingüisitarios muy superiores a los de Torquemada o Pedro Arribalzaga, sería muy conveniente que el demócrata y sanguinario Tribunal Superior de Justicia lo encienda a aquellos caínes donde nadie impone la Inquisición.

En el RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y LAS SOCIEDADES

Hace pocos días, solicitan que don Benito Pérez Galdós sea el director de la Propiedad y varios empleados del Manicomio de la Chimalpa, han estado corriendo y causando una innumerabilidad en las personas. De modo similar, dentro de un periodo de tiempo más corto que el que emplean las autoridades telefónicas para poner a los suscriptores en contacto con aquéllos con quienes desean hablar.

Viendo el hecho se reprende con innumerables críticas, que los directores de las empresas telefónicas obsequian a sus subalternos que quieren mayor respeto por los subalternos, pues de otra manera resultaría inútil un servicio que por todos conocemos, fué establecido para prestar una gran ayuda.

En el RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y LAS SOCIEDADES

En el RÉGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y LAS SOCIEDADES

El general Alvaro Obregón, desde los principios de la Revolución, y en una fecha tan temprana se efectuó en Piedra Negra, por conducto de sus representantes, Adolfo de la Huerta y Roberto Pérez, presentó a la Primera Jefatura, una propuesta, consistente en que se inhabilitara a los militares, para ocupar puestos públicos.

Más tarde, en enero 19 de 1915, desde Puebla, dirigió un memorial a la propia Primera Jefatura, insistiendo en sus propósitos de poner los militares fuera de toda acción pública y hacia finales en que "las principales desgracias que han sufrido a nuestra patria, han tenido origen en las ambiciones y desórdenes del odio imperialismo". (textual).—Pois como ejemplos las actitudes de Pascual Orozco, Villa, Huerta, quienes por su preponderancia militar se sintieron autorizados para instituirse en AMOS MITILITARES de la República.

Pedia entonces, el general Obregón, con verdadera urgencia: "que para salvar al país de una vez por todas, y para demostrar al mundo entero que el Ejército Constitucionalista perseguía la realización de verdaderos principios, desprovistos de ambiciones basadas, de una sola pluma, se corrige tanto error, con el solo efecto de que se lance a la categoría de precepto constitucional, por el cual se inhabilitara a todos los militares que tomaron parte en el movimiento armado, y a los que en el futuro formaran el definitivo Ejército Nacional, para ocupar puestos públicos".

El general Obregón que por aquella época estableció contacto íntimo con el verdadero y señor popular, pensador de tan moratoria munera, pero ahora ya no percibe bien las pulsaciones del sentimiento unívoco y él, su persona, se dio de alegría la silla presidencial, hoy rota sus justos y sensatos postulados de revolucionario, dejando al suelo con esa biforme mano de pensar.

Por otra parte, el general Obregón nega sus gestiones y sus palabras en el sentido a que nos hemos referido?

Fue Tirado un Avión Mexicano

De Nuestra Oficina en Nueva York.

Buenos Aires, 22 de noviembre.—El periódico "La Nación", de esta ciudad, publica en su número de hoy un editorial comentando la no ratificación del Tratado de Paz por parte del Senado americano.

Dice el periodico citado que esto es un caso que afecta gravemente a las futuras relaciones entre los Estados Unidos y las naciones latinoamericanas, las cuales, con excepción de México, son, todos, miembros o adherentes de la Liga de las Naciones.

Esta noticia ha sido objeto de numerosos comentarios en los círculos mexicanos de la ciudad.

LA TRASLACION DE LOS JUZGADOS PENALES A BELEN

Se obtiene de los documentos de la sociedad, autoridades políticas hasta ahora no han dado paso alguno para que los tribunales penales que se encuentran en los juzgados locales que fueron nombrados en la Penitenciaría, sean trasladados a los que primitivamente ocupaban en la exedra Belén, por lo que estos no se han ocupado en las interacciones que se han dadas, y ahora las elecciónas las que ponen mayor respeto a los subalternos, pues de otra manera resultaría inútil un servicio que por todos conocemos, fué establecido para prestar una gran ayuda.

Como se vera de lo anterior, no son pocos los beneficios que nos ha sacado la flamante ley.

EL DESPACHO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR

Seguramente que los que están en inmediato contacto con los tribunales encargados de administrar justicia no habrán olvidado la personalidad del licenciado Heinecido don Mariano Fernández de Córdoba, a quien con su razón le faltó "el tacto", pues bien el señor Fernández de Córdoba, loco o cuerdo, ocupa la secretaría de la primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, y como tiene la monomanía de poner todo clase de dificultades

Almorranas

Especialista en Operación Dr. F. GRANDE AMPUDIA Facultad de Méjico

Especialista en las Enfermedades del Recto y del Ano Av. Uruguay 100

Paseo Fallito Gratis, 10, Remiendo libre de 20 cu. al Apartado Postal 1287-MÉJICO, D. F.

Los Relaciones de Estados Unidos e Hispanoamérica

—D—

De Nuestra Oficina en Nueva York.

Buenos Aires, 22 de noviembre.—El periódico "La Nación", de esta ciudad, dicen que el periódico de Monterrey "El Periódico" ha publicado la noticia de que un aviador mexicano que evolucionaba sobre la vecina ciudad mexicana de Ciudad Juárez, fue tiroteado por los soldados americanos, desde este lado del Rio Bravo.

Esta noticia ha sido objeto de numerosos comentarios en los círculos mexicanos de la ciudad.

EN LOS ESTADOS UNIDOS HAY ATRACOS TANTO O MAS ESCANDALOSOS QUE LOS DE MEXICO

—D—

Por los informes que recibimos ayer, en fuentes oficiales, sabemos que el consul de México en Nueva Orleans, teniente coronel Bernardino Mena Brito, envió un mensaje al señor Presidente de la República, dándole cuenta de un crimen terrible cometido en aquella población norteamericana por los soldados americanos.

A la mañana siguiente un "sheriff" entró en la casa del consulado, y lo demandó que "se llevase al criminal". Algunos días más tarde, el señor consular, el cuerpo americano, que se llevó consigo el consulado, se llevó a su casa, la dieron muerte, arrancándole las entrañas y quemando vivo.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba entregada al descanso.

El señor Mena Brito informó en el cablegrama que envió al Gobierno, que el criminal era un soldado de la Legión, cónsul de Honduras en Nueva Orleans, por cinco o seis bandidas que escalaron los muros y penetraron a las habitaciones en los momentos en que la familia estaba

ESPECTACULOS

Salón Rojo

SUSTITUTO DE MUNICIPAL
MEJORES PINTURAS EN EXPOSICION
ESTRENO COLOSAL
"EN EL BALNEARIO"
La creación más divertida, más
genial, más original del momento.
CHARLES CHAPLIN

ESTRENO:
MARIA ANGELICA
Drama en un acto. Música de
JOSE MARIA VILLENA. Director
JOAQUIN RODRIGUEZ

ESTRENO:
"HERCÉ EN EL DESIERTO"
Inventiva, exquisita, la obra
de TO, en sus jardines.

ESTRENO:
"MATRIMONIO A FRUFRU"
Gran obra de CARLOS GARCIA
y DELIA GARCIA. Director
JOAQUIN RODRIGUEZ

ESTRENO:
"DIAZ Y LOS INGENIEROS"
Drama en un acto. Música de
JOSE MARIA VILLENA. Director
JOAQUIN RODRIGUEZ
ESTRENO:
"EN EL BALNEARIO"
La creación más divertida, más
genial, más original del momento.
CHARLES CHAPLIN

ESTRENO:
"LA SILLA NUMERO 15"
Por el simpático autor GRENIER

CINE OLIMPIA

ESTRENO:
"EN EL BALNEARIO"
La creación más divertida, más
genial, más original del momento.
CHARLES CHAPLIN

ESTRENO:
"MISTERIO DE UN CRIMEN"
Misterio que no te dejará dormir.
ESTRENO:
"IMAGEN DE LA MUJER"
Una noche la valencia y una
aventura extrana

TEATRO GRANAT

ESTRENO:
"DIAZ Y LOS INGENIEROS"
Drama en un acto. Música de
JOSE MARIA VILLENA. Director
JOAQUIN RODRIGUEZ

ESTRENO:
"EN EL BALNEARIO"
La creación más divertida, más
genial, más original del momento.
CHARLES CHAPLIN

ESTRENO:
"LA SILLA NUMERO 15"
Por el simpático autor GRENIER

PLAZA "EL TORO"

Domingo 23, a las 3.15 p.m.
Excepcional Tarde de RISA LOCA
6 TOROS DE SANTA ROSA

JACK JOHNSON

Lidiaria, en lida seria, dos bravos toros.
La notable cuadrilla española CHARLOT, DON JOSE y su BOTONES
cos dos toros, y la resuena cuadriga BUFO MEXICANA de
CHARLOTTE, LLAPIDRERA y su BOTONES

CON OTROS DOS TOROS

Espectáculo para grandes y chicos

PRECIOS POPULARES

Señoras y señores en Sombra \$1.00 Callejeros en Sombra \$2.50

Señoras y niños en S\$ 50 cts. Chilenos \$0 cts.

Bulevar San Juan de Dios, 10

HOY

METROPOLITAN CINEMATOUR

HOY DOMINGO, GRAN SUENO MUNDIAL Y CINEMATOGRAFICO

LLEGADA A PARIS DE

S.M. Alfonso XIII

REINA DE ESPAÑA

Visita a Paris: Ciudad Luz, Cerebro del Mundo

PARIS, PARIS, SIEMPRE PARIS!

Domingos 23 y 30 DE NOVIEMBRE DE 1919

Grandiosos Festivales de Caridad

Con motivo de la solemne inauguración del

Club Nacional de México

S. C. L.

EN SU BELLISIMO LOCAL EL

Parque "Lira"

Tacubaya, D. F.

PROGRAMA LLENO DE ATRACTIVOS

Cooperación de las Colonias Extranjeras, Instituciones de Beneficencia, Centros Sociales y Deportivos

ENTRADA PERSONAL, \$1.00

Invitaciones y Boletos: TACUBA, 14. Bajos

DOS ESTRENOS CINEMATOGRÁFICOS QUE HARAN EPOCA, DOS HOY DOMINGO

Estreno en México de la serie más sensacional de entre las más sensacionales que se hayan visto

"Las Hazañas de Tom Mix"

15 Jornadas. 30 Partes, cuyo interés es creciente y cuyas sorpresas son incontables

Esta gran película que constituirá EL EXITO DEL DIA, colosalmente interpretada por el mas sensacional de los artistas cinematográficos, TOM MIX

Se estrenará hoy domingo, en los Cines: GARIBALDI, GRANAT, ALCAZAR, ALARCON, CINE MINA, CINE LAS FLORES y TLAXPANA

Completándose los programas con NUMEROS SELECTOS DE VARIEDADES y VISTAS de ARTE y COMICAS de EXITO RECIENTE

OTRO ESTRENO DE RISA DELIRANTE PARA HOY. LA MAS REOCIJADA DE CUANTAS CREACIONES HA PRESENTADO EL REY DE LA RISA

CHARLES CHAPLIN. ESTA PELICULA DE RISA INTERMINABLE TITULADA

"EN EL BALNEARIO"

Se estrenará en México en los Cines:

Salón Rojo, Teatro Olimpia, Teatro Alarcón, Cine Mina, Teatro Granat, Teatro Alcázar y Las Flores

OTRAS VISTAS DE ARTE DE GRAN MERITO COMPLETARAN LOS PROGRAMAS

TEATRO LIRICO

LUNETA Hoy Domingo, Tarde LA FIESTA DE SAN ANTON

SANTA ESTRENO EN 2 ACTOS

LA MECANOGRAFA NOCHE, TANDAS

GALERIA

0.20

Tres Grandiosos Estrenos Para HOY, DOMINGO 13 de Noviembre

'LA HISTORIA DE UNA VIDA'

6 actos. Megale Film Roma. Interesantísimo drama interpretado por el gran italiano

ALBERTO CAPOZZI y ROSAURA PELEGRI

SE ESTRENARA HOY EN MEXICO, EN LOS CINES:

SAN HIPOLITO, VENEZIA, SAN JUAN DE LETRAN, TRIANON PALACE y AMERICA

FERIAS Y CORRIDAS DE TOROS EN VALENCIA

(España) 1919. 4 actos. Interesantísima película en la que toman parte la corrida de toros, los ASTROS DEL TORERO: GAONA, "GALLITO" y BELMONTE.

SC EXHIBE HOY EN LOS CINES:

S. JUAN DE LETRAN, S. HIPOLITO, VENEZIA, TRIANON PALACE, AMERICA y SANTA MARIA LA REDONDA

EL JUEVES 27 de Noviembre. El mayor de los éxitos de la temporada. FRANCESCA BERTINI y AMLETO NOVELLI, en la calzada presunción cinematográfica tomada de la famosa novela de Vicente Sardou: "ESPIRITITO"

10 actos. Bertini Film. Roma. La mejor creación de la celebre BERTINI. Se estrenara en los cines: VENEZIA, SAN HIPOLITO, SAN JUAN DE LETRAN y TRIANON PALACE

Exclusivas Fotocinematografías de G. Cenizo y Cia.

'La Imagen de la Otra'

8 actos. "Filming" Roma. La película más artística que ha producido la cinematografía italiana. Principales intérpretes:

ANNA FOUGEZ y GUSTAVO SERENA

La bellísima artista FOUGEZ, considerada en la actualidad en toda Europa como la reina del arte nudo, luce en esta espectacular película, más de TREINTA bailaños, a cada más lujosa, y de ultima novedad.

HOY SE EXHIBE EN LOS CINES:

VENEZIA, SAN JUAN DE LETRAN, SAN HIPOLITO, TRIANON PALACE y AMERICA

FRONTON NACIONAL

EMPRESA: JUAN C. LARRINAGA, S. C. N.

Domingo 23 de Noviembre de 1919, a las 4 p. m. en punto

1a.-PARTIDO A 35 TANTOS AZULES:

IRUN y EGOCUE A sacar de 9 cuadros. Centro BLANCOS:

Eloia y Aristondo A sacar de 9 cuadros. Centro 6 pelotas blancas de Oscar

BLANCOS:

EGEA y CHILENO A sacar del 9 cuadros. Centro 6 pelotas blancas de Oscar

2 Quinielas a 6 Tantos, Tomando Parte los Mejores Jugadores.

CINE PARISIANA

HOY 4 GRANDIOSOS ESTRENOS

GORDITO CASTIGA AL VILLANO Pasarla a las 4 y 9

ENTERRADA VIVA 7 Partes. De la novela de CAROLINA INVERNIZZI. Música: Itala. Precio: 10. Entrada: 4.15 y 9.15

LA ETERNA TENTADORA 7 Partes. Música: Paramount. Interpretación de Linda Cavallieri. A las 7.30

Dictamen Sobre la Nacionalización de los Productos Mexicanos —D—

La Confederación de Cámaras de Comercio ha formulado dictamen en la iniciativa que presentó el señor Luis Gutiérrez, para que se establezcan las marcas de todos los productos del país, es decir, que los productores nacionales no ostenten marcas extranjeras, a fin de que su buena calidad sea debidamente reconocida, sin necesidad de recurrir para ello al amparo de pomposos nombres extranjeros.

No ha Prohibido el Gobernador de Sonora la Unión Entre Chinos y Mexicanos —D—

El señor senador don Flavio A. Bórquez, presidente del Senado de la República, y representante en México del Gobierno del Estado de Sonora, se sirvió declararnos ayer, que era inexacta la noticia dada por algún periódico, sobre que en Sonora, el gobernador, el general Adolfo de Alvarado, había expedido un decreto prohibiendo el matrimonio de las mujeres mexicanas con chinos, y otro, mandando que para el primero de enero no haya en territorio sonorense un solo comerciante chino.

El señor De la Huerta—nos dijo el señor Bórquez—si alguna medida se ha tomado en defensa nuestra y de los intereses económicos del Estado, no se sabe de qué en modo alguno se ha tomado de modo que violado los derechos y mucho menos han violado los derechos en el territorio, para quienes residentes en el territorio, para quienes la Constitución señala iguales prerrogativas que para los nacionales".

Llegó Ayer a la Capital el General Francisco Murguía —D—

Ayer en la mañana y a tarde de un tren especial arribó a este capital el general Francisco Murguía, jefe de las operaciones en el Estado de Tabasco y en la región petrolera de las huastecas, quien viene atendiendo al llamado que le hizo el Secretario de Guerra y Marina.

Por la tarde, el general Murguía fue recibido por el señor Presidente de la República en el Palacio Nacional. Uno de nuestros reporteros le hizo numerosos preguntas, a lo que entró el general Carranza, evitándose de hacer declaración alguna, en tanto no reciba ordenes del Primer Magistrado de la Nación.

Ligeramente no habló de que se estaban algunos movimientos militares de importancia, pues a él han llegado las versiones de que varios jefes de operaciones de distintas zonas del país, están a ver removido de los puestos que ocupan.

En estos circuitos militares lograron informarse que el general Murguía, con objeto de dirigir la campaña contra los indios yaquis que han tomado en las últimas fechas mucho incremento, está realizando las poblaciones que cuentan con poco guarnición.

Esta negativa del monárquico, de suerte, es inexplicable, porque si la junta ha ofrecido cubrir el oficio que resulta en el pago de ese servicio, convenientemente refrendado, no se ve la causa en que pueda basarse el ciego edicto, para no acudir a la plaza por la justicia, pues además de no tener que pagar un solo centavo más, tendría en servicio seguro y efectivo en la limpia que tiene publicadas.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municipales y estiman inaceptable la proposición.

Com. el Ayuntamiento no creyó sección el viernes, se ocupara de este asunto hasta el primer día hábil de la semana que hoy principia, pero individualmente han opinado algunos sacerdotes municip

FIJESE BIEN....

No solamente somos importadores de mercancías europeas, sino que hemos establecido casa en París con el único objeto de atender personalmente nuestras compras.

ASI PUES....

Para hacer negocio, venga a vernos. Estamos recibiendo por todos los vapores, mercancías Suizas, Inglesas, Belgas, Francesas y Alemanas, y están desapareciendo casi instantáneamente porque las vendemos baratas.

ROPA, MERCERIA Y GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS**Las Fábricas Nacionales****A. GABRIEL Y CIA.**

ESQ. CAPUCHINAS Y CORREO MAYOR

Por las Municipalidades

TACUBAYA

FUE LESIONADA POR UNOS MILITARES QUE HUYERON

La señora María Luisa Rodríguez se presentó el día de ayer en las oficinas de policía de esta municipalidad, acusando de golpes a unos militares que dice no haber visto nunca, requiriéndole de amores, protestando ella por su proceder, los que no conformes con la apititud que asumió la quejosa, y los propinaron sendos golpes, de los que exhibió huellas en distintas partes del cuerpo, y una lesión en la región parietal izquierda. En la sección médica se hizo la primera curación, habiéndose levantado el acta respectiva.

SE HIRIO ACCIDENTALMENTE

Anadio Larios es un pobre hombre que desde hace años se ha ganado la vida fabricando tronadorez, cuya industria lo desconoció el día de ayer. Serían las doce del dia cuando Larios se dedicaba a amasar una pasta para la fabricación de los mencionados explosivos, haciendo ésta explotación visible para toda su vida, y otras en diversas partes del cuerpo. En estado lamentable, fue recogido por las autoridades, las cuales desde luego procedieron a practicar la primera curación, enviándolo después al hospital.

SIGUE EL MOVIMIENTO DE EMPLAIDOS

Como informamos en números anteriores, al tomar posesión de la presidencia municipal de esta localidad el señor don Daniel Gómez Lamadrid, circuló desde luego entre el personal que presta sus servicios en las diversas dependencias de la misma, el rumor de

que haría el nuevo funcionario importantes cambios en el servicio, siendo luego la noticia alumbrada entre los empleados. El número desgraciadamente se ha confirmado, habiendo sido removidos de sus puestos el señor Alvaro Terre Gómez, que desempeñaba el puesto de subcomisario; el señor Alfonso Muñoz, y otros más, cuyos elementos, según informes que tenemos, no son gratos al nuevo presidente, por haber laborado al lado del señor Manuel García R. El pánico es general entre el cuerpo de servidores del municipio, alejando muchos de ellos que sus servicios no los prestaron a determinada persona, sino a la municipalidad.

MIXCOAC

El señor don Ricardo Savín se presentó el día de ayer en las oficinas de policía de esta villa, con el fin de levantar una acta de acusación en contra del señor Luis Esquerro, fundando su querella en el hecho de haber desvirtuado todos los vidrios de la casa que ocupaba, propiedad del quejoso. El señor Savín dice en el curso de su declaración, que por no convenir más a sus intereses el que su maquinillo siguiera ocupando por más tiempo su casa, le manifestó que debía desocuparla, y que después de haber indicado numerosas veces a su jefe superior, al recibir la orden, cuando se enteró de que todos los vidrios que en ella existían, habían sido rotos, encontrando los suelos de las piezas tapizados de la pedicería de éste, por lo que acusa al referido señor Esquerro, se daño en propiedad ajena.

NOCHIMILCO

SEZGADOS EN LA PAZ PERTENECIENTES A LA MUNICIPALIDAD DE NOCHIMILCO

Cabecera.—Jurisdicción.—Tepetapam, Xochitepec, Santiago Tepacatlapan, San Lorenzo Atenco, Nautilus, Puebla, Ixtlán, Nuevo San Mateo Xalpa, Jurisdicción—San Martín Xalpa, San Francisco Tlapanecpan, San Andrés Ahuacam, San Lucas Xochimilco, Santa Cecilia Tepetlahco, San Gregorio Atlapulco, Jurisdicción—San Gravito, Atlapulco, Santa Cruz Aculpixtla, San Luis Tlaxialtemalco, Tulyehualco, Jurisdicción—Tulyehualco, Tlalhuaya, San Juan Ixtayopam, Mixquic, Jurisdicción—Mixquic, Teltoco.

Se Anuncia el Envío de una Nueva Nota Diplomática al.....

(Sigue de la primera plana.)

Se considera extraño en los círculos oficiales americanos que hayan transcurrido veintidos días desde que el cónsul Jenkins fue puesto en libertad por sus plagiarios hasta la fecha en que fue aprehendido por las autoridades mexicanas. Si dicha detención fuere tan simple de los plagiarios, tuvo que fingir una enfermedad y que en ese caso debió interrumpirse a los empleados del hospital en que se curó.

NO SE DA CREDITO AL AUTO-PLAGIO

Se considera absolutamente increíble que un hombre de tan buena reputación como Mr. William O. Jenkins, conspirara como un bandido para engañar al Gobierno de los Estados Unidos y al de México; pero no parece increíble que las autoridades mexicanas, no encontrando manera de escapar a las responsabilidades que les tocan por no haber dado la protección necesaria a un funcionario del Gobierno americano, hayan frugado el compás de sus acusaciones contra él.

Se juzga aquí, muy sospechoso el ofrecimiento del rebelde Federico Córdoba, quien trata de rendirse para hacer declaraciones sobre este sensacional asunto.

Se dice que el asunto Jenkins, va siendo ya célebre porque puede afectar las relaciones entre los Estados Unidos y México, y que el Gobierno Mexicano parece saber esto.

IMPORANTES DECLARACIONES DEL GOBERNADOR CABRERA

Correspondencia especial para **EL DEMOCRATA**.

PLEBIA, 21 de noviembre.—En el curso de las informaciones que ha proporcionado a los lectores de **EL DEMOCRATA**, había tenido una pequeña cruda sobre algunos puntos que han surgido en favor de Jenkins ciertos periodicos; pero hoy, después de activas investigaciones en fuentes extrajeras y oficiales, me ha podido confirmar plenamente que el juez de instrucción que podía aclarar, ya que **EL DEMOCRATA** ha sido el diario metropolitan que más extensa y acertadamente ha tratado el asunto Jenkins. Era titulado como enemigo del doctor Cabrera, así es que encontró miles de diligencias para acercarse a quienes estaban interesadas; pero no valió de nada, ni el juez de instrucción que debía desocuparla, y que después de haber indicado numerosas veces a su jefe superior, al recibir la orden, cuando se enteró de que todos los vidrios que en ella existían, habían sido rotos, encontrando los suelos de las piezas tapizados de la pedicería de éste, por lo que acusa al referido señor Esquerro, se daño en propiedad ajena.

Toma la determinación de entrevistarse al Gobernador para conocer los puntos que podía aclarar, ya que **EL DEMOCRATA** ha sido el diario metropolitan que más extensa y acertadamente ha tratado el asunto Jenkins. Era titulado como enemigo del doctor Cabrera, así es que encontró miles de diligencias para acercarse a quienes estaban interesadas; pero no valió de nada, ni el juez de instrucción que debía desocuparla, y que después de haber indicado numerosas veces a su jefe superior, al recibir la orden, cuando se enteró de que todos los vidrios que en ella existían, habían sido rotos, encontrando los suelos de las piezas tapizados de la pedicería de éste, por lo que acusa al referido señor Esquerro, se daño en propiedad ajena.

LA ACTITUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO

El Gobernador del Estado, sigue diciendo el C. Gobernador, ha tratado de esclarecer la verdad en el asunto del plagiario señor Jenkins, sin duda absolutamente por que al final las investigaciones resultan que efectivamente fue o no plagiado el consul, pues que ninguna culpa puede tener el Gobernador de Puebla, dado que su atentado fue cometido por rebeldes, una ciudad, como todas las del mundo, está sujeta a los atropellos que puedan cometer los malhechores, tanto a nacionales como a extranjeros.

“El señor Presidente de la Republica, jamás ha hecho recomendación alguna especial y sólo ha manifestado que se proceda con estricto apego a las leyes que nos rigen, gozando las autoridades judiciales de absoluta independencia para esclarecer la verdad, sin que exista presión ni haya indicaciones de alguna especie. Sólo la Secretaría de Relaciones ha girado

diches recomendaciones en este sentido”.

DSESEA QUE SE DILUCIDE LA VERDAD

“Por mi parte, deseo que se dilucide la verdad en esa casa roba, pues si resulta que fue plagado y robado el señor Jenkins, la justicia no tendrá inconveniente en declararla así, cuando se terminen las investigaciones. El Gobierno de mi país no se manifiesta ninguna opinión a este respecto. Yo no intervengo en el asunto, ya que el juzgado segundó lo que el Consulado, pues la única interpretación que tiene es que el señor Jenkins se tomó la libertad de regresar a su país, pues la situación en que se encontraba el Consulado, sin haber sido detenido formalmente, al participarle el señor Procurador, lo dije que, si era posible, se guardaran algunas consideraciones humanitarias, ya que su enfermedad crónica de reumatismo y por la investigación que tiene, mientras se decretaba su formal prisión, para que los rebeldes estaran en su casa y protegieran su salud, cuando ésta se volviera a su país, cuando éste lo solicitará, sin que Jenkins pudiera salir fuera de la ciudad. Esas consideraciones no se debieron a instrucciones del Gobernador del Centro, ni mucho menos que existieran algunas nota comunicadas de parte de la Embajada de los Estados Unidos, que habría obligado al Presidente a proceder así”.

Se juzga aquí, muy sospechoso el ofrecimiento del rebelde Federico Córdoba, quien trata de rendirse para hacer declaraciones sobre este sensacional asunto.

Se dice que el asunto Jenkins, va siendo ya célebre porque puede afectar las relaciones entre los Estados Unidos y México, y que el Gobierno Mexicano parece saber esto.

Se ha expresado la opinión bastante generalizada de que el Departamento de Estado, debe apoyar al cónsul Jenkins y exigir al Gobierno Mexicano pruebas completas de la acusación que se le hace.

EL PROCURADOR INFORMA A LA SECRETARIA DE RELACIONES

A horas avanzadas de esta tarde, el C. Procurador General de Justicia en el Estado, contestó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, sobre un menaje que ésta dirigió al C. Gobernador del Estado, manifestando que no se recibieron y examinaron a los pocos días que presentó Jenkins como los que vivían en Santa Lucía el día 22 del pasado, en vista de que el juzgado, como todas las oficinas públicas, cerraron sus puertas el día de ayer, por haber celebrado el aniversario de la Revolución, para que el juzgado no se rehusara a nadie que esté dentro del orden y australes leyes.

Preguntado el señor Licenciado Mestrel, su opinión con respecto a la carta que publica una paqueta, haciénndola aparecer como de Federo, el juez de instrucción se apresuró a decir que no era credible tal cosa, ya que de haber pagado Córdoba a Jenkins y declararlo, se buscaría grandes males aún en las mismas filas rebeldes, que no han estado de acuerdo en lo general, con el tal plagiio ni con otro que pudiera prenderse, como lo declararon ya Cirilo Arenas, Paniqua, García, Villalpando y Fidel García, no obstante la resistencia que opusieron;

respeto al resto, al comprender que esa ocasión el triunfo no estaba de su parte, emprendieron la fuga, valiéndose de sus caballerías.

Mañana reuniré interesantes fotografías, exclusivamente para **EL DEMOCRATA**.

EL CORRESPONDIENTE.**LA FALSIDAD EN LAS DECLARACIONES**

En la Secretaría de Gobernación se ministerio ayer algunas importantes noticias relacionadas con el caso Jenkins.

Nos dijo que a juzgar por los informes oficiales recibidos en ese Ministerio, no quedó confirmada para la justicia de Puebla, el delito de falso en que ha incurrido el agente cívico de los Estados Unidos del Norte, Mr. W. O. Jenkins. Ayer todavía declararon en su contra diez de los trabajadores que ha llevado a cabo el juez Mestrel.

“Ni hay nuevos datos que robustecen las páginas que presentaron a Mr. Jenkins, como las declaraciones de Santa Lucía, voluntariamente, los cuales, se creyeron, con Jenkins estaban en su presunto plagiio, con el tal plagiio, y al morir en el cargo del C. Gobernador, me llamó y me hizo subir a él.

No fue muy larga mi entrevista, pero al correr del auto el señor Gobernador me hizo las importantes declaraciones que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr. Jenkins, las investigaciones se hicieron, tomando como base, tal como se presentaban los hechos por los familiares del señor consular, considerando el atentado; ordenándose a la policía proceder con tacto para no comprometer la vida de Mr. Jenkins, por algunas indiscreciones que obrilla a los rebeldes a cometer algún atentado contra el consul, pero que ni el juez de instrucción que transcribo en seguida, basadas por alto muchos conceptos debidos al pequeño espacio de que dispongo:

“A raíz del plagiio de Mr



POR \$45
Un Magnifico TRAJE
POR \$50
Un excelente ABRIGO
"LA METROPOLI"
In. Sta. Domingo 8

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA



TOMO V.—NUM. 1,007

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, LUNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1915.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

EL "PARTIDO NACIONAL DEMOCRATICO" LANZA LA CANDIDATURA DEL ING. BONILLAS

Témense Serios
Disturbios en
Orizaba

DA MARGEN A ESTA ALARMA
LA GRAVE SITUACION OBRERA

Muy Acalorados Prometen ser los
Debates de hoy en la Junta
que se Celebre en la
Sala de Industria

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

ORIZABA, 23 de noviembre.— La situación crecida por la huelga, sigue aparentemente tranquila; pero se teme que si no hay un resultado satisfactorio de las conferencias que se celebran en el capital de la República, sobrevengan serios desórdenes, debido a la grata situación por la que atravesaron los huelguistas. Faltos de elementos de subsistencia, se les ve ya más animados y dispuestos a llegar a los extremos. La opinión general es reprobatoria de la intranigencia de los obreros; pero éstos no ceden ni parecen estar dispuestos a ceder.

Todos los negocios y el comercio en general han sufrido serios trastornos.

se teme ir de mal en peor, si esto se prolonga.

Y nadie quiere confesar su culpa, los representantes de los obreros incluidos a los patrones, y viceversa.

Por lo que se refiere a la incautación de las fábricas, hasta los mismos huelguistas reprobuan la idea.

Los obreros han demostrado una vez más, estar en desacuerdo con el hecho de que en las elecciones municipales efectuadas hoy, no ha habido solidaridad en el voto, y es más: lleva trazas de triunfar la candidatura azul, que es la que lanzó lo que pudiera llamar la "burguesía".

Dada la situación en que se encuentra la ciudad, por la huelga, se temen desórdenes con motivo de las elecciones; pero,afortunadamente, no ha ocurrido nada alarmante.

Hoy salgo para Córdoba, de donde me dicen que hay serios temores de desorden, por los comicios.

EL CORRESPONSAL.

LA INTERVENCIÓN DEL GENERAL CALLES EN EL CONFLICTO

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

CORDOBA, 23 de noviembre.—Comunican el rumor de que el Ejecutivo del Estado había considerado afectado el soberanía de éste, con la llegada del señor general Plutarco Elías Calles, Ministro de Industria y Comercio, a la ciudad de Orizaba, para intervenir como mediador en el conflicto de trabajadores e industriales de esa región, por crear que dicha intervención significaba manejopaco a la Constitución Política local y a la Ley del Trabajo vigentes, esta última, destinada precisamente para solucionar todos los conflictos que surjan entre patrones y trabajadores, y que por esa razón, el mismo Ejecutivo iba a formular una protesta en contra de la intervención del señor Ministro de Industria y Comercio, me dirigió a su alto funcionario del Estado, para

(Sigue en la quinta plana).

El caso de Angeles, es bien distinto al de Alvarez. A este último no debió juzgarlo un Consejo de Guerra, porque de conformidad con el decreto expedido por el Encargado del Ejecutivo de la época, constitucionalmente, el Ejecutivo no tiene el carácter militar, y Alvarez a quien se sorprendió con las armas en la mano, le corresponde

(Sigue en la octava plana).

LAS RENTAS DE CASAS EN MEXICO, BATEN EL RECORD MUNDIAL

Datos Estadísticos Demuestran que

no hay Propietarios más Tiernos que los Nuestros

Recientemente nos ocupamos con bas- tante extensión del abuso de los proprie- tarios de casas en esta ciudad, quienes cobraban por arrendamiento cantidades excesivas, mucho más que en cualquiera otra parte del mundo; publicamos aste- dísticas que corroboran nuestras aser- ciones, y hoy, para acabar de consti- tuir transcripciones a continuación, reproducimos por el Departamento del Trabajo, de la Secretaría de Industria y Comercio, que están fundados en los datos publicados recientemente la oficina similar de los Estados Unidos.

La investigación practicada en 91 ciudades de la Unión Norteamericana, arrojó un promedio de 174 dólares al mes por alquiler de casas para fami- lias que constan de tres a cuatro adul- tos o dos adultos y dos o tres niños, y la renta más alta asciende a 240 dóla- res, y la más baja a 91,63, por término medio.

Hay que tener en cuenta que las su- perficies que se expresan, comprenden el terreno que el propietario había con motivo de la guerra, el cual en muchas ciudades no ha llegado a 40 por 100, co- múnmente, a consecuencia de ha- bientes establecido gigantescos cam- pamentos o talleres militares. El alza en

(Pasa a la décima plana).

¿Será Traído F. Angeles a México?

SE RUMORO AYER QUE YA
ESTABA EN CAMINO DE ESTA

El Señor Presidente de la Repú-
blica ha Seguido Recibiendo
Numerosas Solicitudes
de Clemencia

LOS EXPATRIADOS SE DIRIGEN AL
C. PRESIDENTE

—En efecto, señor general, que se ha enviado al Primer Magistrado, algunos cables, en los que se intercede por la vida de Angeles.

—Efectivamente, desde hace dos días ha recibido el señor Carranza numerosos mensajes y peticiones en tal sentido, la mayoría de personas que se encuentran extranjeras en los países vecinos que figuraron al lado de Villa en la época que defecionó, desconociendo al Primer Jefe de la Revolución. Entre otros, han intercedido por la suerte de Angeles, Joaquín Amaya, Moretano, del ingeniero Manuel Bonilla, de Antonio I. Villarreal, Roque González Garza, titulado presidente durante la Convención, y algunos más.

LO QUE DECLARA UN JUBISTA

Con anterioridad tuvimos oportunidad de hablar con un prometido jurista, a quien preguntamos si una vez que el Consejo de Guerra emitía su fallo condenando al incidente a la pena de muerte, este o sus familiares pueden presentar un recurso de amparo, y si es factible que prospere la demanda.

—Pueden hacerlo, pero el juez federal, que se dice estuvo plagiado. También los referidos peones han sido encarcelados con su jefe, lo que ha provocado mucha indignación.

Debo hacer mención que los diarios

que se han encargado de hacer una defensa del cónsul norteamericano, han asegurado que si los referidos peones declararon en contra de Jenkins, fue de-

HASTA AHORA, TODOS LOS TESTIMONIOS SON ADVERSOS
AL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS, WILLIAM JENKINS

Se Espera que en el
Curso de Esta Semana
Dicte su Última Palabra
en el Caso, la Justicia

Correspondencia especial para EL DEMOCRATA.

PUEBLA, 22 de noviembre.—Ya se ha visto que después de tantas contradicciones en que ha incurrido Mr. Jenkins, al declarar ante las autoridades judiciales, con motivo de la averiguación del plagio que se dice sufrió, lo que más ha venido a determinar que no pudo haberse efectuado tal plagio, son las declaraciones de veintiún peones de la hacienda de "Santa Lucía", propiedad del aludido Mr. Jenkins, inclusive el mayordomo de esa finca, Ignacio Justo, su mujer, su suegra y una muchacha más, quienes han dado toda clase de pormenores de la estancia de Mr. Jen-



1.—Mayordomo Ignacio Justo. 2.—Su esposa. 3.—Su suegra.



El juez de Atlixco y el personal que lo acompañó en las diligencias.
(Foto: Ex. para EL DEMOCRATA.)

kins en su finca el miércoles 22 del pasado mes de octubre, en la semana que se dice estuvo plagiado. También los referidos peones han sido encarcelados con su jefe, lo que ha provocado mucha indignación.

Debo hacer mención que los diarios que se han encargado de hacer una defensa del cónsul norteamericano, han asegurado que si los referidos peones declararon en contra de Jenkins, fue de-

bido a presión que ejercieron las autoridades para hacerlos declarar; para que se vea lo injusto de ese cargo tan terrible, ahí están los miembros que voluntariamente se presentaron ante el juez González Francisco manifestando que ellos querían seguir siendo cómplices de mentiras, puesto que habían visto al cónsul en su finca en compañía de los cabecillas Uhera y Cordero, sin que fueran en calidad de prisionero, almorzando alegramente en la troja de la hacienda, un apetitoso mole de gallina que confeccionó la suegra del mayordomo Ignacio Justo, habiendo mandado por buena cantidad de cerveza a la población de Atlixco.

En cuanto las amenazas de muerte

que hicieron Jenkins, Uhera y Cordero, a los peones para que no dijeran

Sigue en la cuarta plana.

HAY MUCHO DE PODRIDO
EN EL ASUNTO DE
LOS TIMBRES

Hasta Estos Momentos la Versión
más Vigorosa es la de que
se Trata de un Robo

La Secretaría de Hacienda terminó
anteayer el informe sobre la falsifi-
cación que rendirá al juzgado en que se
sigue proceso contra quienes resulten
responsables de este delito. El informe
en cuestión, contiene datos de gran im-
portancia, hasta ahora desconocidos y
estamos seguros de ser los únicos en
tener, pues ninguno de nuestros cole-
gas pudo adquirir ayer, no obstante su-
ber que el informe en cuestión estaba
a punto de ser mandado al juzgado de
distrito.

Los datos a que nos referimos ponen
de manifiesto que se trata en realidad
de una falsificación y no de una sub-
tracción, y que las máquinas en que se
hacían las estampillas de mala ley, se
encontraban en Texcpan, en donde
eran fabricados los timbres, recibién-
dolos después por su vuelta el señor
Agustín Oropeza, que parece ser el que
tiene mayores responsabilidades en este
asunto.

Esta falsificación fue descubierta por
la Secretaría de Hacienda en los primeros
días de este mes próximo pasado,
iniciándose entonces las averiguaciones
del caso, pero éstas no dieron resulta-
do en atención a que los agentes a
quienes comisionó la Inspección General
de Policía, no pudieron poner nada en
claro.

LA PRIMERA LUZ

La primera luz sobre lo que estab-
bece el informe es la de que un
señor de nombre Eugenio Fariñas, se
presentó a un inspector del Timbre, y le
manifestó que él podía conseguir estam-
pillas de cinco pesos por valor de
cien pesos en sesenta pesos, y tenía la
seguridad de que muchos pulqueiros es-
taban haciendo así, de donde se des-
prendía que esas estampillas eran ro-
badas o eran falsas.

Conocido esto por la Secretaría de
Hacienda, se proporcionaron al referido
señor Fariñas, los sesenta pesos y con ellos
se dirigió al Gobernador Hobby, durante el
banquete antes mencionado. Entre otras
cosas, el Gobernador de Texas, delante
de nuestro cónsul García, se expuso ha-
cia México en los términos siguientes:

"Estoy completamente en favor de que
seas efectiva la protección a los intere-
ses de los americanos residentes en Mé-
jico."

Por su parte, la Secretaría de Rela-
ciones recibió ayer la parte del dis-
tricto del Gobernador Hobby, durante el
banquete antes mencionado. Entre otras
cosas, el Gobernador de Texas, delante
de nuestro cónsul García, se expuso ha-
cia México en los términos siguientes:

"Estoy completamente en favor de que
seas efectiva la protección a los intere-
ses de los americanos residentes en Mé-
jico."

(Sigue en la octava plana.)

JIRAS CAMPESTRES A LA
APACIBLE CASA DONDE
VIVIO "SANTA"

Don Tranquillo se Encarga de
Apuntar los Capítulos que Ol-
vidó Federico Gamboa

La Secretaría de Hacienda terminó
anteayer el informe sobre la falsifi-
cación que rendirá al juzgado en que se
sigue proceso contra quienes resulten
responsables de este delito. El informe
en cuestión, contiene datos de gran im-
portancia, hasta ahora desconocidos y
estamos seguros de ser los únicos en
tener, pues ninguno de nuestros cole-
gas pudo adquirir ayer, no obstante su-
ber que el informe en cuestión estaba
a punto de ser mandado al juzgado de
distrito.

Los datos a que nos referimos ponen
de manifiesto que se trata en realidad
de una falsificación y no de una sub-
tracción, y que las máquinas en que se
hacían las estampillas de mala ley, se
encontraban en Texcpan, en donde
eran fabricados los timbres, recibién-
dolos después por su vuelta el señor
Agustín Oropeza, que parece ser el que
tiene mayores responsabilidades en este
asunto.

Esta falsificación fue descubierta por
la Secretaría de Hacienda en los primeros
días de este mes próximo pasado,
iniciándose entonces las averiguaciones
del caso, pero éstas no dieron resulta-
do en atención a que los agentes a
quienes comisionó la Inspección General
de Policía, no pudieron poner nada en
claro.

LA PRIMERA LUZ

La primera luz sobre lo que estab-
bece el informe es la de que un
señor de nombre Eugenio Fariñas, se
presentó a un inspector del Timbre, y le
manifestó que él podía conseguir estam-
pillas de cinco pesos por valor de
cien pesos en sesenta pesos, y tenía la
seguridad de que muchos pulqueiros es-
taban haciendo así, de donde se des-
prendía que esas estampillas eran ro-
badas o eran falsas.

Conocido esto por la Secretaría de
Hacienda, se proporcionaron al referido
señor Fariñas, los sesenta pesos y con ellos
se dirigió al Gobernador Hobby, durante el
banquete antes mencionado. Entre otras
cosas, el Gobernador de Texas, delante
de nuestro cónsul García, se expuso ha-
cia México en los términos siguientes:

"Estoy completamente en favor de que
seas efectiva la protección a los intere-
ses de los americanos residentes en Mé-
jico."

Por su parte, la Secretaría de Rela-
ciones recibió ayer la parte del dis-
tricto del Gobernador Hobby, durante el
banquete antes mencionado. Entre otras
cosas, el Gobernador de Texas, delante
de nuestro cónsul García, se expuso ha-
cia México en los términos siguientes:

"Estoy completamente en favor de que
seas efectiva la protección a los intere-
ses de los americanos residentes en Mé-
jico."

(Sigue en la octava plana.)

CAUSA HONDA IMPRESION
LA CARTA PASTORAL,
EN MEXICO

Cabe a "El Demócrata" la Satis-
facción de Haber Sido el Uni-
co que la Anunció

Un periódico público ayer el extracto
de una Carta Pastoral dada a conocer
por el Cardenal de la Iglesia Católica
y el Contrario, los miembros del gremio
organizado, estaban orgullosos de
la hombra, arrojo, abnegación y patri-
otismo de los invictos ciudadanos que
durante el año 1910 y en 1913, abandonaron sus
hogares, familias e intereses, y se
dirigieron a su patria, para luchar en
defensa de la libertad, la justicia, la
igualdad y la fraternidad, y que
desde el mismo tiempo se viven, en pro
de las libertades del pueblo mexicano, o
para reivindicar los fueros de la lega-
lidad y de la justicia, tan cruelmente
ultrajados en 1913. Somos, pues, gran-
des admiradores de la mayor parte de
nuestros "ciudadanos-armados", que hoy
nos hacen sentir orgullosos.

Este cardenal es, exactamente, el mani-
fiesto que habló únicamente EL DE-
MOCRATA en su oportunidad, y que
el día siguiente fue desmentido por
ese periódico, sin embargo de que se
tratara de un falso.

Este cardenal es, exactamente, el mani-
fiesto que habló únicamente EL DE-
MOCRATA en su oportunidad, y que
el día siguiente fue desmentido por
ese periódico, sin embargo de que se
tratara de un falso.

Este cardenal es, exactamente, el mani-
fiesto que habló únicamente EL DE-
MOCRATA en su oportunidad, y que
el día siguiente fue desmentido por
ese periódico, sin embargo de que se
tratara de un falso.

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

PAGINA EDITORIAL DE

EL DEMOCRATA

La Candidatura del Ingeniero Bonillas y la Constitución

El "Gran Partido Civilista" de Zacatecas aprobó últimamente, por unanimidad, la candidatura del señor ingeniero Ignacio Bonillas para Presidente de la República, "teniendo en cuenta la pureza de antecedentes de su personalidad y el antagonismo latente con el asfixiante militarismo en acción"; mas al mismo tiempo, el "Gran Partido" encontró que la fracción III del artículo 82 de la Constitución vigente ordena que para ser Presidente de la República requiérese entre otros requisitos: "haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección". Y fue entonces cuando los civiles zacatecanos en vez de resolver previamente la cuestión que ellos mismos se habían planteado, optaron por ofrecer la candidatura al señor ingeniero Bonillas, indicándole a la vez el inconveniente legal encontrado, y suplicándole que lo aclarara. El señor ingeniero Bonillas, sin extrañar semejante procedimiento, se limitó a dar las gracias y a suplicar que la aclaración que se le pedía se solicitara de quien correspondiera; y en vista de esta respuesta, el "Gran Partido Civilista" se dirigió a la H. Cámara de Diputados rogándole se sirviera decir si el señor ingeniero don Ignacio Bonillas está o no impedido para ser Presidente de la República, en vista de lo que dispone la fracción III del artículo 82 constitucional.

El procedimiento seguido es abstruso. El que propone una candidatura está obligado a depurarla, pues no se concibe en buena lógica, que un partido serio se dirija a su candidato para decirle: "Te he proclamado por unanimidad candidato para Presidente de la República; pero como no puedes serlo con arreglo a la ley, sirvete aclarar el punto". Ofrecimientos de esta naturaleza resultan sospechosos y dignos más de enemigos que de partidarios.

Tampoco ha estado acertado el "Gran Partido Civilista" al someter el caso de que se trata, a la resolución de la H. Cámara de Diputados, simple y sencillamente porque este alto cargo carece de facultades para calificar a los candidatos que fueron proclamados por las agrupaciones políticas. La Constitución en el inciso 1 del artículo 74, dice textualmente: "Son facultades exclusivas de la Cámara de Diputados: ELEGIRSE EN COLEGIO ELECTORAL, para ejercer las atribuciones que la ley le señala, respecto a la elección de Presidente de la República". De suerte que está capacitada únicamente para calificar la elección; pero no en modo alguno, para discutir y resolver acerca de las condiciones legales o ilegales de los candidatos. Ha perdido, pues, el tiempo el "Gran Partido Civilista", al dirigir su solicitud a la H. Cámara de Diputados para que diga si el señor ingeniero Ignacio Bonillas puede o no ser candidato del partido, con arreglo a la ley.

Como quiera que sea, los mismos civiles han arrejado sobre el tapete de la discusión pública, la cuestión trascendental que a ellos, más que a cualesquier otros, les interesa resolver satisfactoriamente y con absoluta claridad, para que no quede en el público rastro alguno de duda respecto de que el candidato civilista está capacitado, con arreglo a la ley, para ser Presidente de la República.

Nosotros hemos recibido atenta invitación de los civiles zacatecanos para ocuparnos en el estudio de dicho asunto, y al efecto, se sirvieron remitirnos circular que tenemos a la vista, y en la cual se detalla la materia de la controversia.

En nuestro concepto, la fracción III del artículo 82 de nuestra Constitución, no puede aplicarse a los ciudadanos mexicanos que residen en el extranjero desempeñando cargos diplomáticos; esa disposición se refiere a los que se hallaren fuera del país por su propia cuenta y dedicados a trabajos particulares. Los agentes diplomáticos de un país, máxime si como el señor ingeniero Bonillas, desempeñan el más alto puesto en la carrera, sirven a la Patria, defienden su soberanía y sus intereses, al igual que los de los nacionales alejados del país; y por esta circunstancia muy significativa, no resulta justo que quedaran privados en todo o en parte, de los derechos que las leyes otorgan a todos los mexicanos residentes, y cuyos servicios son insignificantes. La justicia no puede permitir que al que se sacrifica por su país fuera de él, defendiéndolo con inteligencia y patriotismo, se le remunerara escatiéndole derechos cuyo ejercicio precisamente ha de corresponder a los que con mayor acierto y abnegación se consagraron a la defensa del país fuera de su territorio.

Además, la prohibición constitucional no reza con el señor ingeniero Bonillas, porque—aunque parezca paradoja—el RESIDE EN EL TERRITORIO MEXICANO, como hemos de demostrarlo en otro artículo.

"Los Pescadores de Perlas" en el Teatro "Íris"

La partitura de Leopoldo Izquierdo Busto, artista, que dirige la orquesta, y sus bastantes flautas, por fin salió y visto. "La Mecanógrafa", ópera en dos actos, original y en prosa de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna.

La cogieron por su cuenta las empresas de los teatros "Principal", "Lírico" y "Fábregas", y de como la dejaron, nos ocuparemos al final.

Anto todo, bueno sería que advirtieran al lector, de nostra preventión para con el género opereta. Salvo quizás excepciones, confesamos que los argumentos, o los llamados tales, de las operetas, nos hacen bostezar en el colmo del pharbitismo.

Eso principios, y esos príncipes, y esos viudas, y esos diplomáticos, y esos intriganos, y esos amores nos han insinuado siempre de lo más dulce el insubstancial del mundo, y la necesidad que respiran nos causa malestar.

Dicho esto, que ahora no está de moda, pasemos a decir que "La Mecanógrafa" nos agrada.

Otra excepción!

No, señor; una opereta que no opera al estilo corriente, ya que su autor, sin ser un portento, es del todo diferente a los conocidos, por la sobriedad de sus chistes, el natural y clare arredo en que se desarrolla y lo bien perfilado de los personajes, graciosos y serios pero no dislocados.

Los hermanos de nodriza, uno de los cuales es la seriedad y el trabajo y la inteligencia, y el otro un tarambana, Nicolás, ingeniero inventor, sacrificia por su hermanito Pedro, holgazán por naturaleza, y se sacrifica hasta el punto de cederle la corona del reino de Sauria que le ofrecen, con reiteradas muestras de adhesión, los elementos poderosos de aquél país.

Intervienen las faldas, que en este caso son de seda, y ambas personajes ven sollicitadas y requeridas por la mecanógrafa, por la aplaudida Molley y por una guapa cordobesa intrigante.

Perico el mujeriego, en vista de que tiene complicaciones para reñir, porque ha de prescindir absolutamente de las damas, renuncia a la corona y pretende encajarse a su hermano, que es un bendito humanitarista y que apena con todo si con ello ha de dar gusto a los demás; y finalmente se arreglan las cosas de modo que Nicolás y Perico caen en brazos de las sonoras novias, la mecanógrafa y la Molley.

Claro que esto no es relatar el argumento; es, a salto, dar una ligera impresión de la trama.

En cuanto a la música del inspirador y perdidísimo maestro Luna, numerosas elegías más sinceras. Sin despegarse del tema que informa al libro, el compositor ha logrado regalarlos el sello con la novedad de su agil instrumentación, la delicadeza de sus dínes y—sobre todo—por el tono melancólico en la partitura, característica que habíamos apreciado en otras obras del mentado compositor.

Y además, del magnífico desempeño de las dos hermanas Escobar, en "Perlas", y último acto de "Gloriosa", respectivamente, merecen elogios el tenor Carlos Casas, que actuó con exquisita delicadeza a precios arriba del primer acto de la obra de Busto, y el maestro José Robalino esta junta, la señora abogada Sandová de Zarco.

Y vamos con las interpretaciones.

CARICATURA EXTRANJERA



LA PAZ BUSCANDOSE A SI MISMA

De "L'Asino" de Roma.

LA FARANDULA

"La Mecanógrafa", Estreno en los Teatros "Principal", "Lírico" y "Fábregas"

Después de algunos meses de estrenos, bastante flojos, por fin salió y visto. "La Mecanógrafa", ópera en dos actos, original y en prosa de Manuel Fernández de la Puente, música del maestro Pablo Luna.

La cogieron por su cuenta las empresas de los teatros "Principal", "Lírico" y "Fábregas", y de como la dejaron, nos ocuparemos al final.

Anto todo, bueno sería que advirtieran al lector, de nostra preventión para con el género opereta. Salvo quizás excepciones, confesamos que los argumentos, o los llamados tales, de las operetas, nos hacen bostezar en el colmo del pharbitismo.

Eso principios, y esos príncipes, y esos viudas, y esos diplomáticos, y esos intriganos, y esos amores nos han insinuado siempre de lo más dulce el insubstancial del mundo, y la necesidad que respiran nos causa malestar.

Dicho esto, que ahora no está de moda, pasemos a decir que "La Mecanógrafa" nos agrada.

Otra excepción!

No, señor; una opereta que no opera al estilo corriente, ya que su autor, sin ser un portento, es del todo diferente a los conocidos, por la sobriedad de sus chistes, el natural y clare arredo en que se desarrolla y lo bien perfilado de los personajes, graciosos y serios pero no dislocados.

Los hermanos de nodriza, uno de los cuales es la seriedad y el trabajo y la inteligencia, y el otro un tarambana, Nicolás, ingeniero inventor, sacrificia por su hermanito Pedro, holgazán por naturaleza, y se sacrifica hasta el punto de cederle la corona del reino de Sauria que le ofrecen, con reiteradas muestras de adhesión, los elementos poderosos de aquél país.

Intervienen las faldas, que en este caso son de seda, y ambas personajes ven sollicitadas y requeridas por la mecanógrafa, por la aplaudida Molley y por una guapa cordobesa intrigante.

Perico el mujeriego, en vista de que tiene complicaciones para reñir, porque ha de prescindir absolutamente de las damas, renuncia a la corona y pretende encajarse a su hermano, que es un bendito humanitarista y que apena con todo si con ello ha de dar gusto a los demás; y finalmente se arreglan las cosas de modo que Nicolás y Perico caen en brazos de las sonoras novias, la mecanógrafa y la Molley.

Claro que esto no es relatar el argumento; es, a salto, dar una ligera impresión de la trama.

En cuanto a la música del inspirador y perdidísimo maestro Luna, numerosas elegías más sinceras. Sin despegarse del tema que informa al libro, el compositor ha logrado regalarlos el sello con la novedad de su agil instrumentación, la delicadeza de sus dínes y—sobre todo—por el tono melancólico en la partitura, característica que habíamos apreciado en otras obras del mentado compositor.

Y además, del magnífico desempeño de las dos hermanas Escobar, en "Perlas", y último acto de "Gloriosa", respectivamente, merecen elogios el tenor Carlos Casas, que actuó con exquisita delicadeza a precios arriba del primer acto de la obra de Busto, y el maestro José Robalino esta junta, la señora abogada Sandová de Zarco.

Y vamos con las interpretaciones.

POR EL RECORO DE LOS FODEROS PÚBLICOS POR LA HONRA Y EL PRESTIGIO DE LA PATRIA

D

Piensa un colega que para resolver las dificultades que a nuestra moneda fraccionaria acarrea el alza insistente de la plata en el mercado de Nueva York, sería oportuno que el Gobierno emitiera moneda fraccionaria de papel de circulación liberatoria restringida, hasta la cantidad de veinte pesos y de los siguientes denominaciones: de a un peso, de a cincuenta centavos y de a veinte centavos. Y agrega el colega: "La moneda fraccionaria de papel quedaría garantizada por una reserva metálica; y al efecto, se nombraría depositario a una comisión bancaria formada por los Bancos establecidos en México: Bank of Montreal, Canadian Bank of Commerce y Banco de Comercio e Industria". Se señalan después algunos otros pormenores que no son de importancia, puesto que con lo dicho queda perfectamente en claro el pensamiento del proyecto propuesto.

A nuestro juicio la emisión de moneda fraccionaria de papel es invisible. Si la plata sigue valiendo más y las piezas fraccionarias de ese metal adquieren un valor superior al que la ley les ha asignado; si comercialmente llegaren a valer más, lo aconsejado rectamente es desmonetizarlas y acuñar en su lugar monedas de cobre, de bronce o de níquel para substituirlas. Cuando la circulación monetaria de nuestra moneda auxiliar sufrió por primera vez los inconvenientes del alza del metal blanco, indicamos que como podía ser probable que la curva ascendente de ese metal no se modificara, era prudente prescindir en absoluto de las funciones de la plata como moneda, y acuñar piezas de cualquier otro metal que no estuviera expuesto a sufrir constantes oscilaciones de alza y de baja. La Secretaría de Hacienda, o mejor dicho, el señor licenciado don Luis Cabrera como encargado de ella, no pensó de la misma manera, y quizás dentro de muy poco tiempo tendrá que volver sobre sus pasos y que reconocer el error en que incurrió a pesar de las explicaciones técnicas que se le hicieron.

La moneda de papel aunque fuera fraccionaria, tiene inconvenientes muy graves, y los cuales resultarían mucho mayores desde el momento mismo en que fuera aquella garantizada por establecimientos particulares de crédito. El Estado Mexicano, único autorizado por la ley para emitir cualquier clase de moneda, tiene que ser por razón natural el que la garante; pues el simple hecho de que ocurriera, como se propone en el proyecto aludido, al auxilio de Bancos particulares, esto sería causa más que suficiente para que quedara descalificado, y la moneda fraccionaria sufriera las consecuencias consiguientes, que se traducirían, en primer término, en una considerable de precio de los artículos de mayor consumo, y en una serie de especulaciones que ni siquiera podrían preverse.

No hay que olvidar que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público tiene establecida, como una de sus dependencias, la Comisión Monetaria, que desempeña las funciones de Banco refaccionario y de depósito, con el carácter de banquero privilegiado; de manera que, en el evento imposible de que el Gobierno decidiera emitir papel de cualquiera categoría, la Comisión Monetaria tendría que recibir las emisiones y que ponerlas en circulación, como lo ha hecho hasta hoy con las monedas fraccionarias de plata y con las de oro que han sido acuñadas por la Casa de Moneda.

¿Cuáles serían las ventajas prácticas que se obtuvieran con la substitución de piezas metálicas por moneda de papel? Esto es lo que no dice el proyecto al cual nos referimos, sin embargo de que constituye el punto más importante y quizás el único que debiera discutirse. Si la moneda fraccionaria de papel presenta ventajas sobre las piezas metálicas y fraccionarias de cobre, de níquel o de cinc, nada habría que decir; la substitución, desde luego, quedaría demostrada legítimamente; pero mientras esa demostración no se haga y mientras no se destruyan las muchas razones que gravitan en contra de cualquier moneda de papel, no hay para qué hablar de esto.

La crisis de nuestra moneda fraccionaria tendrá que resolverse más tarde o más temprano, por la desmonetización de la moneda de plata y por la acuñación de otras piezas que tengan como base cualquier metal que no sea susceptible de experimentar oscilaciones.

AL MARGEN DE LOS CABLEGRAMAS

POR EL LICENCIADO JUAN LOPEZ GOENGA

SE INICIA LA TRAGEDIA

Graves, aunque en verdad no inesperadas, son las noticias que respectan a la situación militante en Italia, nos transmite el cablegrama.

Según este, el Almirante presulea en sus actividades armadas en el Adriático, y estas se creen no tardarán, si es cosa que no ha sucedido a estos fechas, en ocasiones un primer sangriento choque entre las fuerzas que en su aventura siguen al poeta y las del Gobierno yugoslavo, primero y más interesado, como es natural, en contener las actividades expansivas del Gobierno italiano, reduciendo su perjuicio de Yugoslavia.

Este sería la primera chispa que haría estallar el incendio, cuyas consecuencias no es difícil prever que han de ser funestas para la paz de Europa en general, y en lo particular habrán de ocasionar a Italia días muy amargos.

Sobre el trono de S. M. el rey Victor Manuel III, ciérnense hoy densos nubarrones augurios de terrible tempestad, que bien pudiera dar con el en tierra.

Habíase ya de actividades sedicio-

sas contra Italia por parte de las fuerzas dominicanas, contando con el apoyo de sus amigos en el interior.

Según este, el Almirante presulea en sus actividades armadas en el Adriático, y estas se creen no tardarán, si es cosa que no ha sucedido a estos fechas, en ocasiones un primer sangriento choque entre las fuerzas que en su aventura siguen al poeta y las del Gobierno yugoslavo, primero y más interesado, como es natural, en contener las actividades expansivas del Gobierno italiano, reduciendo su perjuicio de Yugoslavia.

Este sería la primera chispa que haría estallar el incendio, cuyas consecuencias no es difícil prever que han de ser funestas para la paz de Europa en general, y en lo particular habrán de ocasionar a Italia días muy amargos.

Sobre el trono de S. M. el rey Victor Manuel III, ciérnense hoy densos nubarrones augurios de terrible tempestad, que bien pudiera dar con el en tierra.

La tragedia, cuyo prólogo hemos visto desarrollarse, va a comentar.

Dios salve a Italia!

La casa en que reside el C. Presidente de la República. Además de las personas que propiamente formaban el acompañamiento, pudíeron decir oficialmente que seguía a la comitiva de individuos que seguían a la comitiva del presidente, entre ellos el general Obregón, que se presentó con el grupo de manifestantes, tras de haberse celebrado varios discursos que se pronunciaron.

Al llegar el general Obregón al hotel "St. Francis", allí se detuvo el acompañamiento. Despidiéndose después del grupo de manifestantes, tras de haberse celebrado varios discursos que se pronunciaron.

De la estación de Buenavista salió el general Obregón, seguido de sus amigos y partidarios, que se habían congregado para recibarlo, hacia las calles de Ramón Guzmán, para cruzar la colonia de San Rafael y entrar hacia el hotel "St. Francis", donde se aloja por el Paseo de la Reforma.

En la estación había un grupo de personas que cultivan amistad con el general Obregón, o que se han signado como "leaders" de su partido.

Entre ellos advertimos la presencia del general Hill, del general Plutarco Elias Calles, senador J. L. Lugo, coronel M. Ferreira, varios diputados y algunos senadores y otras personas.

Había también varios carteles con los nombres del Partido Liberal Constitucionalista y de varios clubes que han postulado al general Obregón para la Presidencia.

Al llegar el general Obregón al hotel "St. Francis", allí se detuvo el acompañamiento. Despidiéndose después del grupo de manifestantes, tras de haberse celebrado varios discursos que se pronunciaron.</p

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA STEFANL

AGENCIA HAVAS

INFORMACION CABLEGRAFICA MUNDIAL

SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA
OFICINA DE INFORMACION EN N. YORkLA PAZ UNIVERSAL OBTENDRA UN ANARQUISTA
UN TRIUNFO SI EE. UNIDOS
RECHAZA EL TRATO

ESTA ES LA OPINION EXPRESADA POR EL "LEADER" PACIFISTA ALBERT HERR VON SCHUECKLING, EN UNA ENTREVISTA

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA HAVAS.
BERLIN, 23 de noviembre.—El hecho de que los Estados Unidos rechazan el Tratado de Paz, sería una tremenda victoria moral para la causa de la paz universal.

Esta opinión fue expresada por Herr Schueckling, "leader" pacifista

SE DISCUSO LA CUESTION DEL CARBON

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA HAVAS.

ROMA, 23 de noviembre.—El Consejo Supremo Económico, estudió la cuestión del carbón. Lord Franchell declaró que el modo de distribuir el carbón empleado por el Gobierno inglés, es muy costoso para el tesoro de la nación; dice que el único remedio es intensificar la producción del carbón dentro del mismo.

En seguida, el Consejo examinó los medios que deben ser empleados para el aprovisionamiento de Austria; el señor Muriel declaró que Italia estaba dispuesta a ayudarla, tan luego como haya sido firmado el convenio financiero.

El Consejo decidió continuar después del 31 de diciembre la cooperación interalimentaria de aprovisionamiento.

PERECIERON LOS TRIPULANTES DEL "MYRON"

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA HAVAS.

SAULT SAINT MARIE, Michigan, 23 de noviembre.—Dijo el capitán personal que comandaba la tripulación del buque "Myron", que creve que perecieron cuando el buque citado se hundió en el Lago Superior durante un viento huracanado que soplo hoy.

SALIO DE LA HABANA EL EXPRESIDENTE DE COSTA RICA

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA HAVAS.

LA HABANA, 23 de noviembre.—Alfredo González, ex presidente de Costa Rica, salió hoy de San Juan, a bordo del barco "Toribiano".

Diez de sus petacas fueron abiertas cuando el buque atracó en uno de los muelles de La Habana, por algunas que se cree trató de robar unos documentos muy importantes que el expresidente llevó consigo.

Hasta Ahora, Todos los Testimonios son . . .

(Sigue de la primera plana).

que había estado Jenkins en su hacienda, se confirmaron también con el dicho de esos ladrigos. Y claro es que la amenaza no tenía razón de ser si en efecto, Jenkins, hubiera ido en calidad de plagiado.

EL CORRESPONSAL.

IMPRESIONES GENERALES

Las últimas noticias oficiales que se tienen sobre el caso Jenkins, tienden todas, a justificar la acción del Gobierno, y públicamente se da por justificadas a las autoridades que han procedido enteramente de acuerdo con nuestros codigos.

En efecto, se dice que el señor Jenkins, al negarse a obtener su libertad encañonado dentro de los formalismos que la ley le proporciona, ha obrado de acuerdo con desconocidos intereses, y con tendencias que no se escapan a la consideración de nadie. Se asegura que es este un medio de mantener intacto en los Estados Unidos del Norte, la efervescencia que su prisión ha despertado.

Pero el Gobierno de México ya se ha trascendido su linea de conducta y hasta hoy no se advierte intención de variar.

Si el señor Jenkins ha delinquido, tendrá que atenerse a las consecuencias definidas en forma de castigo por nuestras leyes, aunque a decir verdad, las autoridades de Puebla lo han guardado consideraciones extraordinarias. Nos decía alguien ayer:—¿Qué acaso en los Estados Unidos del Norte, cuándo un mexicano ha cometido un delito se le ha dispensado por el hecho de ser mexicano? o más aun no se ha observado siempre una exagerada zancla en contra de las autoridades, ya no digamos por una infracción a las leyes de aquél, sino por simples "inculpaciones"?

¿Qué se extrañan en el vecino país de que acá se procure aplicar la ley con uno de sus nacionales, siquiera sea en la más insignificante de las manifestaciones de su rigorismo, y cuando asiste todo el derecho y toda la justicia para tal procedimiento? ¿Qué México a pensar de ser una Nación libre y soberana, va a estar sujeta en la aplicación de sus leyes y el castigo de los delincuen-

tes, al mandato indirecto en forma de amenaza de los Estados Unidos del Norte, para que haya parcialidad cuando el Gobierno de ese país trate de imponer su voluntad como en el caso Jenkins?

"La justicia es la justicia—nos dijo otra persona—y si es así, porque Mr. W. O. Jenkins, al saltarse las leyes americanas del momento en que las pruebas suficientes para proceder en su contra, él tiene que someterse al fallo de los jueces".

Ayer no se practicó ninguna diligencia en el proceso por ser dia intählípero se continuará hoy.

UN TELEGRAMA DEL PROCURADOR DE JUSTICIA DE PUEBLA

Escríbala el siguiente mensaje al señor J. Mitchell, Procurador de Justicia del Estado de Puebla:

"Puebla, 23 de noviembre.—Dirigirte a los periodicos EL DEMOCRATA.

"Últimas diligencias practicadas asunto Jenkins, revelan estatura cónica, unión Uhera y Cerdova en pueblo de Malacatepec dia siguiente su desaparición, arribando en automóvil. Conforme declaró Jenkins, éste fue sacado de ciudad a caballo, atado, vendados ojos y sin que conociera lugares en que estuvo. Declaró sólo haber visto Uhera una vez hace año y medio y a Cerdova, donde quedó en la noche de su llegada a la capital, y a su regreso a Malacatepec, y réplica de aquél no destruyen valor atestados. Consulé escribió embajador norteamericano carta en que hace cargos autoridades, respecto irregularidades que dice cometieron su proceso, y asimismo, aseveró hechos que ameritaron dirigírsele ayer ciudades no gobernadas, oficio previéndose investigarlos y corregir irregularidades y respetarlos en el proceso, la garantía de su vida, y que las autoridades francesas se extrajaran en el vecino país de que acá se procure aplicar la ley con uno de sus nacionales, siquiera sea en la más insignificante de las manifestaciones de su rigorismo, y cuando asiste todo el derecho y toda la justicia para tal procedimiento?"

¿Qué México a pensar de ser una Nación libre y soberana, va a estar sujeta en la aplicación de sus leyes y el castigo de los delincuen-

tos. Su defensor declaró no ser ciertos los hechos que respecta de él afirmó Jenkins en su carta. Participó ésto, a su redacción siguiendo deber hómico impuesto informar a prensa en general todo aquello que vaya a ser una posibilidad de esto, siendo necesario contestar como verdad emanada misma las acusaciones judiciales. Atentamente. El Procurador General de Justicia en el Estado, JULIO MITCHELL"

NUESTRAS FOTOGRAFIAS

Primera: 1 mayordomo Ignacio Justo, 2 en espesa y 3 su esposa. Scindidos en primer término, los miembros del Ayuntamiento cabrista de Atlixco. En segundo y tercer término, miembros del Ayuntamiento independiente.

En último término, de pie, comienzan que no hubo presión para hacer declarar a los ponees.

Esta fotografía está tomada en el local del Juzgado de Primera Instancia de Atlixco.

Segunda: 1, licenciado Rodolfo González, juez de Atlixco que tomó la primera declaración a los ponees, y quien ha ayudado al juez González Franco, a llevar a cabo las averiguaciones en el proceso Jenkins; 2, jefe de la guarnición de Atlixco; 3, el teniente coronel, que mandaba la columna que fue a "San Lucas", protegiendo al personal del juzgado, y que sostuvo reñido combate con los rebeldes en Tlaxcala y Cerdova, que dominaron en esa finca; 4, "San Lucas"; 5, 6, 7, y 8, agentes de la reserva; 9, oficialidad de la mencionada columna.

reciente o-crónica, se cura pronto y radicalmente, mitigándose también inmediatamente los dolores al orinar. Con la tan acreditada mediana alemana: Específico HMNP. De venta: Johannsen, Félix y Cia. Av. Madero 139, y Droguería del Elefante. Av. Isabel la Católica 6, México, D. F.

GONORREA

recente o-crónica, se cura pronto y radicalmente, mitigándose tam-

bién inmediatamente los dolores al orinar. Con la tan acreditada medi-

ana alemana: Específico HMNP.

De venta: Johannsen, Félix y Cia. Av. Madero 139, y Droguería del Elefante. Av. Isabel la Católica 6, México, D. F.

NO HAY OTRA MEDICINA COMO RINONINA

PASTILLAS ALEMÁNADAS HIDRÁTICAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE RINONES

HIGADO - VEJIGA - URETRA

De venta en las principales Droguerías y Boticas. Depósito General: Apartado No. 1272. México, D. F.

DUNQUERQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquerque y de Lens, a fin de tomar las disposiciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

PARIS, 23 de noviembre.—El señor Tardieu visitó las regiones de Dunquer-

que y de Lens, a fin de tomar las dispo-

siciones necesarias para mejorar el aprovisionamiento de los habitantes.

DUNQUEIRQUE Y LENS VISITADAS POR TARDIEU

Agencia Havas.

ESPECTACULOS.

EXITO LAS HAZAÑAS DE TOM MIX EXITO

15 Jornadas. 30 Partes.

Esta sensacional serie, que constituye el éxito del día, se estrenará hoy en el

"SALON ROJÓ"

Sus primeros episodios 1 a 5, en 10 grandes partes, pasarán a las 5 y 8.30. Los episodios 6 a 10, en 10 partes, se estrenarán hoy en los teatros y cines:

Granat, Alarcón, Alcázar, Cine Mina, Garibaldi, Las Flores y Tlaxpana

Su exhibición se hará tarde y noche, completando los programas otras vistas de arte y cómicas.

Para el jueves un estreno monumental — Película emocionante "LA SILLA NUM. 13". Una verdadera maravilla cinematográfica

TEATRO LIRICO
HOY LUNES, MODA A LAS 7.30
1a. TANDA DOBLE 2a. TANDA DOBLE
LA MECANOGRAFA

RINCIPAL
Empresario Correto Hnos.
Lunes 22. 7.30 p. m. Color Moda Doble.
LA MECANOGRAFA
Asombroso triunfo de esta compañía.
Luneta: \$1.50.

METROPOLITAN CINEMATOUR
HOY, LUNES 24. GRAN SUÉCIO MUNDIAL CINEMATOCRÁFICO
Llegada a París de
S. M. ALFONSO XIII ←
Rey de España
VISITA A PARIS: CIUDAD LUZ, CEREBRO DEL MUNDO
París, París, siempre París

Por las Municipalidades

GUADALUPE HIDALGO

CAYO ACCIDENTALMENTE AL FONDO DE UN POZO

Jesús Rocebrana es un individuo que el día de ayer se propuso disipar la pena de un amor inmenso, seguramente nacido en las oficinas de policía visitando las puertas de las oficinas de la municipalidad, dándose por resultado que pescara una papaya a consecuencia de la cual, el pescador por un pozo que se encuentra establecido a flor de tierra en el camino de San Juan, cayó al fondo, salvándose milagrosamente, debido a que en los momentos en que sucedió el accidente, los agentes de la policía le prestaron auxilio, salvándolo de una muerte segura. Al rendir su declaración, manifestó que si había tomado hasta ponerse en ese estado, es porque lo atormentaba el amor de una mujer, y creyó encontrar alivio a sus males, ingiriendo gran cantidad de licor blanco.

ALEGRE FIESTA

El señor Carlos Laguna reunió el día de ayer, en alegre fiesta, a sus amistades, en su residencia de la calle de Marta, número 18, ofreciéndoles un teatral, viéndose su casa bastante concurrida por numerosas familias de la población, las que se retiraron altamente complacidas de las atenciones de que fueron objeto durante la reunión.

—D—

TACUBA

EL JUEGO EN ESTA MUNICIPALIDAD, TOCA A SU FIN

Decepcionados se encuentran en la actualidad los empresarios de las casas de juego que, con motivo de la feria que se celebra en esta municipalidad, se habían levantado en las principales avenidas, donde se desplazó a todos los interesados, que, creyendo que la fortuna se ellos, solamente, iba a portar en la mayoría de los casos convencidos de la estafa de que son víctimas. Los referidos empresarios, viendo que el público ya no se dejaba tan fácilmente explotar, han empezado a levantar el campo, desilusionados de su empresa.

FUE REMITIDO POR EXONERAR EN UNA CANTINA

De un caso que pocas veces se repite, damos cuenta en esta nota a nuestros lectores. Ayer a media mañana se presentó en la comandancia de "El Triunfo de Caseros" un sujeto que responde al nombre de Cristiano Martín del Campo, pidiendo al encargado del establecimiento le permitiera pasar al ministerio, a lo que accedió el encargado, y bien se vió en el interior de la cantina, cuando empezó a insultar a las diversas personas que en esos momentos se encontraban allí reunidas, proferiéndoles insultos y diciendo que el que se acercaba más hombre, que saliera a la calle fin de modis sus fuerzas con él, no haciéndole caso ninguno de los presentes, pero no conforme con su vecino, los dijo que iban a dar pruebas de que era más hombre que todos los que lo escuchaban, y aflojándose las ropas que cubrían su cuerpo, se puso a exonerar en el centro de la cantina, diciendo a la vez que lo que allí dejaba era para los que gustaran, causando su proceder indignación, remitiéndose a las oficinas de policía, donde se le aplicará el consiguiente castigo.

—D—
SAN ANGEL

El señor presidente municipal, tratando de apartar a los numerosos obreros que prestan sus servicios en las diversas fábricas de Tizapán, de los centros del vicio, ha organizado desde el día de ayer una sesión de vistas cinematográficas, exhibiéndose las mejores películas, siendo la entrada enteramente gratuita para todas las personas que así lo deseen. Esta medida ha dado brillantemente resultado, pues el día de ayer se vió prácticamente que las consignaciones disminuyeron en un ciento por ciento.

ATZAPOTZALCO

VENDIAN CARNE DE CABALLO

Los autoridades de esta municipalidad tuvieron conocimiento de que en una carnicería que está establecida en el barrio de Coatepec, se sacrificaban animales clandestinamente, proponiéndose destruirlos y entregarlos a los infractores, creyendo esto vigilante que dió buen resultado, pues el día de ayer, la policía aprehendió a los evasores públicos, en los momentos en que destazaban un caballo, con el fin de poner a la venta su carne. Varios de los vecinos nos comunicaron que esta matanza la vienen ejecutando desde hace algún tiempo, vendiendo carne de caballo a los incautos vecinos. Se connaît el acto al juez en turno.

INSPECTOR DESCORTES

Los pasajeros que hacen viajes de esta municipalidad a la ciudad de México, y los principales vecinos de la localidad, están altamente disgustados con el inspección de las líneas de Atzcapotzalco, ad-

CUATROCIENTOS PEQUEÑINES DE LOS KINDERGARTENS RINDIERON SU HOMENAJE AL AUTOR DE "MÍSTICAS"



EL HOMENAJE de la NIÑEZ a AMADO NERVO

Después de los homenajes que se han rendido al exitoso poeta Amado Nervo, por nuestras autoridades, por las sociedades científicas y literarias, y por otras agrupaciones, ayer tuvo lugar el de los pequeños pertenecientes a los kindergartens de la capital.

La fiesta organizada ayer por el personal de los jardines de niños, constituyó la glorificación más significativa del altísimo poeta, que fue ensalzado por más de quinientos niños y damitas, la mayor parte de los cuales no contaba aún siete años de edad.

Las alumnas infantiles y puras de una parvada de hermosos niños, sintieron la emoción del recuerdo de Nervo, y por ello es que cuando desempeñaron el número de los cuadros plásticos de "La Hermana Agua", mostraron, sin quererlo, los primeros dolores de su vida!

El personal docente de los jardines, "Spener", "Juan Jacobo Rousseau", "Melchor Ocampo" y "Juan Jacinto Rousseau", tuvo a su cargo la organización del homenaje al poeta Nervo. Desde las diez de la mañana, los departamentos del kindergarten "Spener" se vieron invadidos por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

A las diez y media de la mañana se inició el festival, con la Sinfonía en sol menor, de Mozart, que estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección del maestro Carrillo.

A continuación, la señorita Constantina Bustamante leyó varios poemas del autor de "Plenitud", siendo muy aplaudida. Después siguió el número más significativo de la fiesta. Los niños y niñas de los jardines "Spener", "Melchor Ocampo" y "Juan Jacinto Rousseau", hicieron una representación alegórica de "La Hermana Agua", presentando los cuadros de La Lluvia, El Granizo, El Agua y La Bruma. Cuando los pequeños terminaron, fueron largamente ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet, y el Ave María del "Otoño" de Verdi. Al terminar, recibió merecida y entusiasta ovación.

El último número consistió en las ofrendas florales que las manecitas de toda esa parvada de pequeños donaron por una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que predominó el elemento femenino.

Los últimos números del programa estuvieron a cargo de la señorita María Romero, la cual, con su hermosa y bien timbrada voz de soprano, llevó de lejos al auditorio con "La Elegía" de Massenet

CAMPANA CONTRA EL MORTAL PALUDISMO EN VERACRUZ Y TAMAULIPAS

Con mucha diligencia ha estado formando el Consejo Superior de Salubridad, las diez brigadas médicas que a combatir el paludismo hemorrágico en los Estados de Tamaulipas y Veracruz, donde, según informan los correspondientes sanitarios, está causando estragos nunca vistos. Las brigadas médicas saldrán de esta capital a mediados de la presente semana, estando integradas por cincuenta practicantes de medicina, y dirigidas por diez inteligentes facultativos que presentarán sus servicios en el Departamento de Salubridad. Sus botiquines van repletos de medicamentos apropiados para combatir la peste y evitar se siga desarrollando.

Tenemos conocimiento de que las campañas petroleras cuyos campamentos se encuentran en la zona invadida por el paludismo hemorrágico, han ofrecido su contingente al Consejo Superior de Salubridad, para la campaña contra el terrible mal, que tanto perjuicio le ha causado al país, costando a los trabajadores, proporcionando medicinas y demás recursos necesarios a las brigadas médicas que pronto llegarán.

Jirafas Campestres a la...

(Sigue de la primera plana)

que aquellos beneficios que la guapa pecadora proporcionó al enamorado estudiante de su historia. La casa es humilde, casita de pueblo casi ignorada, y de gente pobre. Pintoresca, por el sitio y por la vegetación copiosa y exuberante del lugar, una de las más fértils del valle de México. Como cosa que ver, francamente, no entraña la codiciosa curiosidad nada extraordinario que admirar, ni siquiera un destoñido ragaglio de la heroína, porque, en primer lugar, aquella casa la habilitó Santa antes de ser Santa, y, probablemente, cuando se entró ya de lleno a su vida novedosa, no volvió a pisar aquellos sitios; y en segundo lugar, porque el actual propietario de la casa aún no ha tenido el buen acuerdo de formar un museo, como sería de desechar, donde se exhibiesen algunas marchitas medias de Santa, uno de sus abanicos, prendas de ropa interior, algún traje de lo "de recibir", al lado de un recuerdo del buen Hipólito y de algunas de las compañeras de la alegría muchachas. El museo sería más interesante, seguramente, y las romerías de los visitantes, de bajo que también serían más nortadas. Por ahora, como queda dicho, se reduce a los pasajeros del campo, que llegan hasta el puñillito, para esasualidad, y se confirman poco.

Y como tampoco se ha formado una buena guía instructiva para los visitantes, éstos tienen que conformarse con las explicaciones, de tradición oral, que pueden suministrar el bondadoso y comprensible propietario de la morada de la pecadora, y unos chicos que ejercitan al par oficios de "cercerón". Ellas se encargan de mostrar el cuartito donde dormía la buena moza, los sitios que prefería en el solar, alargan hasta dar tal cual "reseguiente" acáreas de sus hábitos encenos y humildos de antes de abandonar el hogar paterno, y prolongan el saludable paseo campestre hasta el cementerio donde es fama que reposan los restos de Santa. La curiosidad, como antes decimos, de estos visitantes, se conforma con poco, y con sincer gusto quita a cambio una propina dura de a veinte o de un tostón. Esto

INSISTEN EN VENIR A MEXICO LOS FABRICANTES DE VINO DE EE. UU

Nuevamente ha recibido la Secretaría de Hacienda, solicitudes para establecer en nuestro territorio la industria vinícola a que se dedicaban en los Estados Unidos numerosas personas, y que ahora no pueden trabajar en vista de la ley que crea el "estado seco".

En esta vez piden quienes pretenden establecer en México gran cantidad de viñedos y cultivar vinos de alta, que se les permita tener sus tierras.

Para subsanar el mal, y con el fin de lograr que directamente se haga el transporte de los vinos procedentes de los Estados Unidos, el Director de Correos acaba de presentar a la consideración del señor Presidente de la República, una iniciativa para adquirir en los Estados Unidos ochos carros de ferrocarril, que expresamente serán construidos para el servicio postal mexicano.

Estas personas también de Estados Unidos, tienen pensado seguir viendo sus viñedos en los Estados Unidos, pero querer instalar sus fábricas de vinos y licores en algún punto de nuestra República, cercano a la frontera, para transportar fácilmente su producción de vino a México y viceversa, a bordo de los carros especializados, bajo el cuidado de agentes poseídos.

Se espera la resolución del señor Presidente, para formalizar las gestiones con las fábricas americanas, a efecto de que a principios del año próximo quede implementada la importante reforma que inició la importante

reformación de la legislación de la exportación del arroz.

"El Liberal" compara la escena efectuada en el Congreso, con la situación de Madrid, que actualmente carece de pan, y dice: "¡Qué podrá ser la impresión de un nombre sin pan, cuando les da la noticia de que en las Cortes se disputa acerca de la cuestión de la exportación del arroz?"

"El Sol" dice: "Esto es un escándalo que nadie puede detener. España

puede continuar sin presumirnos, y a pesar de ello, el pueblo continúa su labor de regeneración del país".

"El Imparcial" dice que los diputados están jugando con fuego porque la nación les viene a la primera hora que encuentre y compre un tranco de Pildoras de Foster Para Los Kítones.

Le venga en todas las boticas. Solicite nuestro folleto sobre las enfermedades mentales y se lo enviaremos absolutamente gratis.

(4) FOSTER-McCLELLAN CO
BUFFALO, N. Y. E. U. S.

MEJORARA NOTABLEMENTE LA CONDUCCION DE CORRESPONDENCIA

Día a día es mayor el número de bulleas postales que se reciben en las oficinas de Correos de esta capital, procedentes de los Estados Unidos. Esto ha originado que con frecuencia se presenten dificultades para poder transportar con la debida eficacia las correspondencias de Laredo a México.

Para subsanar el mal, y con el fin de lograr que directamente se haga el transporte de los vinos procedentes de los Estados Unidos, el Director de Correos acaba de presentar a la consideración del señor Presidente de la República, una iniciativa para adquirir en los Estados Unidos ochos carros de ferrocarril, que expresamente serán

construidos para el servicio postal mexicano.

Con la adquisición de los carros

de ferrocarril, dejará de utilizar

los departamentos que actualmente se preocupa en el correo aéreo

y las correspondencias

vendrá directamente

a su producción de vino a México y viceversa, a bordo de los carros

especializados, bajo el cuidado de agentes poseídos.

Se espera la resolución del señor

Presidente, para formalizar las gestio-

nnes con las fábricas americanas, a

efecto de que a principios del año

próximo quede implementada la importan-

te reforma que inició la importante

reformación de la legislación de la

exportación del arroz.

"El Liberal" compara la escena

efectuada en el Congreso, con la

situación de Madrid, que actualmente

carece de pan, y dice: "¡Qué podrá

ser la impresión de un nombre sin pan,

cuando les da la noticia de que en las

Cortes se disputa acerca de la cuestión

de la exportación del arroz?"

"El Sol" dice: "Esto es un escánde-

lo que nadie puede detener. España

puede continuar sin presumirnos, y a

pesar de ello, el pueblo continúa su

labor de regeneración del país".

"El Imparcial" dice que los dipu-

tados están jugando con fuego porque

la nación les viene a la primera

hora que encuentre y compre un tranco

de Pildoras de Foster Para Los

Kítones.

Le venga en todas las boticas. Solicitud nuestro folleto sobre las enfer-

medades mentales y se lo enviaremos

absolutamente gratis.

(4) FOSTER-McCLELLAN CO
BUFFALO, N. Y. E. U. S.

LE GUSTA A UD EL "TENNIS?"



Dijo a Ud. que le gustaba el "tennis".

—¿Por qué privarse de tan gracioso

juego, o de cualquier otro "sport"?

Si es que el dolor de espalda no se lo

permite, debe Ud., inmediatamente

desligar la causa de ese dolor. El

dolor de espalda es uno de los sinto-

mas más comunes, y uno de los pri-

meros indicios de debilidad renal.

Kítones débiles significan mala salud,

pues en dichas condiciones no pueden

funcionar con regularidad y no fil-

trando la sangre propiamente la dejus

línea de Ácido úrico, el cual se cristaliza

y se va depositando particular por

particular en el aparato urinario, for-

mando de esta manera arenilla, cálculos

a piedra, enfermedades muy peligro-

sas que muchas veces requieren una

operación quirúrgica.

Los Píldoras de Foster Para Los

Kítones mantienen el ácido úrico

en su forma y en esta forma lo hacen salir

junto con la orina sin que cause molestia alguna.

No contiene drogas de ninguna clase que perjudiquen el organismo.

Han sido usadas por más

de 50 años en todas partes del mundo

y son recomendadas por los doctores

y todos aquellos que las han usado.

Sí, deude de dolor de espalda u otros

síntomas, que no sea lo que sea, no

espere más y diríjase a la primera

farmacia que encuentre y compre un

frasco de Píldoras de Foster Para Los

Kítones.

Le venga en todas las boticas. Solicitud

nuestra folleto sobre las enfer-

medades mentales y se lo enviaremos

absolutamente gratis.

(4) FOSTER-McCLELLAN CO
BUFFALO, N. Y. E. U. S.

PARA LA COLONIA ESPAÑOLA

Lo que Dice la Prensa Los Trabajadores de Barcelona Solicitan Ocupación

También los Dulceros se Declararon en Huelga

Prensa Asociada MADRID, 23 de noviembre.—El incidente del viernes último en las Cortes, ha sido un poderoso incentivo para las pasiones políticas, y continúa siendo el asunto del día, solicitándose grandes espacios en todos los periódicos de la Corte.

"El Debate", comentando ese asunto, dice que don Juan de la Cierva, continuará sus ataques al Gobierno, cuando las Cortes reanuden sus sesiones el martes próximo. Afirma que probablemente los diputados liberales abandonarán la Cámara, como manifestación de protesta por la actitud de Lacarra.

"El Liberal" compara la escena efectuada en el Congreso, con la situación de Madrid, que actualmente carece de pan, y dice: "¿Qué podrá ser la impresión de un nombre sin pan, cuando les da la noticia de que en las Cortes se disputa acerca de la cuestión de la exportación del arroz?"

"El Sol" dice: "Esto es un escándalo que nadie puede detener. España

puede continuar sin presumirnos, y a pesar de ello, el pueblo continúa su labor de regeneración del país".

"El Imparcial" dice que los diputados están jugando con fuego porque

la nación les viene a la primera hora que encuentre y compre un frasco de

Píldoras de Foster Para Los

Kítones.

Le venga en todas las boticas. Solicitud

nuestra folleto sobre las enfer-

medades mentales y se lo enviaremos

absolutamente gratis.

(4) FOSTER-McCLELLAN CO
BUFFALO, N. Y. E. U. S.

Hizo Explosión una Bomba en una Sastrería

Se Estabilizó el Cambio Sobre el Exterior

Romanones y los Cronistas Parlamentarios

Prensa Asociada MADRID, 23 de noviembre.—El presidente del Congreso, después de la tormentosa sesión que se efectuó el viernes último, cuando el diputado Márquez se abalanzó sobre el ministro de Abastecimientos, conde de San Luis, convocó a una conferencia de todos los líderes de partidos políticos, y en ella se solucionó amigablemente el conflicto surgido entre Márquez y el conde de San Luis.

Prensa Asociada BARCELONA, 23 de noviembre.—Probablemente los huelguistas efectuarán hoy un atentado que pudo haber tenido funestas consecuencias.

Una bomba fue puesta bajo la ventanilla de un taller de sastre, en el cual trabajan mujeres que no pertenecen a ninguna clase, y estalló explosión, causando serios daños al edificio; pero fortuna, sin resultado alguno.

En la actualidad, en el mercado español hay muy poca demanda de chocolates extranjeros, y el cambio sobre el exterior está estabilizándose.

Los socialistas y los liberales han objetado fuertemente a la petición del conde de Romanones, la cual no tuvo resultado alguno.

Se dice que todos los cronistas de Cámaras y los diarios madrileños están estudiando la forma en que se vengarán del expresidente del Congreso, por la petición que hizo.

Salió el Príncipe de Mónaco

Aquíes, Caballero!**Las Rentas de Casas en...**

(Sigue de la primera plana)

Sweaters de pura lana. \$12.00
Bufandas de seda. 2.00
Camisas americanas. 9.03
Camisas de seda. 9.03
Cuellos "SEXTON". Doc. 6.00
Cuellos "ARROW". Doc. 7.50
Chalecos de fantasía. 7.50
CIA. UNIVERSAL IMP. Y EXPS. S. A.
Altos. 3a. Tacuba 19. Altos.

La Kermesse de Ayer en el Parque Lira, fue un Brillante Acontecimiento Social

Lindas Poblanas, Graciosas Pieles Rojas, Sugestivas Apaches y Damitas de la Corte de Luis XV, de Empolvadas Pelucas, Inundaron las Callecillas del Parque con la Fragancia de su Risa y la Sana Alegría de su Espíritu

Con extraordinario esplendor se celebró ayer la kermesse organizada en beneficio de los damnificados en la reciente catástrofe de Tonala, habiendo tenido lugar esta suntuosa fiesta social, en el parque "Lira", precioso local de Tacubaya que reúne todas las más codiciadas ventajas para estos días.

Donde la entrada al parque presenta tabiques de vidrio y metal, se exhibió una multitud de casas de vecindad, en donde un cuarto húmedo con su cocina aparte, su excusado y una pequeña azoteña de dos metros cuadrados, cuesta esos \$14.00, entrante que el trabajador americano que gana cien dólares, consigue por 14 una vivienda de cuatro piezas, con baño, piso encerado, estufas, W. C., espejos y pasillos alfombrados, instalación de alumbrado y calefacción, etc.

En la nota anterior se explicaba la razón casi única de esta enorme carestía en México: la desmedida especulación sobre bienes raíces en años pasados. Nuestros ricos, tan rutinarios como apóstoles, invirtieron su fortuna en fincas, y algunos de ellos, comprando y revendiendo, multiplicaron su capital. Otros viejos propietarios, sin ninguna especulación riesgo, sacaron la renta de la misma y multiplicaron el valor de sus inmuebles.

Sería doloroso el quebranto para muchos propietarios, pero esto los hará buscar inversiones quizás más aventuradas, pero más útiles para la Nación, los ricos industriales, por ejemplo, retroceden hoy al extranjero. Y las élites desheredadas disfrutarán de un alojamiento cómodo, higiénico, con sólo el sacrificio racional; ganarán la raza y la moralidad y la salubridad públicas.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspeccionar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

mos hacer constar el celo limitado del resto, los de "La colonia francesa", "Colonia italiana", fábrica de cigarrillos "El Buen Tono", "La Tombola" y algunos otros.

Todos y cada uno de los puestos en cuestión, estaban atendidos por bellas y distinguidas señoritas y señoritas. El puesto "Union des Femmes de France", que era indudablemente el más bellamente adornado, el mejor atendido, lo estuvo por las señoritas Ayguesparsse, esposa del señor Encargado de Negocios de Francia en México; condesa de Polignac, de Lanzac,

entre ellos, lucían más sobresaliente del resto, los de "La colonia francesa", "Colonia italiana", fábrica de

cigarrillos "El Buen Tono", "La Tombola" y algunos otros.

Entre las filantropicas señoritas que contribuyeron al buen éxito de la fiesta, debemos citar a la señora María Rincón Gallardo de Ayguesparsse, esposa de su señor don Víctor Ayguesparsse, que no descansó un solo momento, cooperando así al lucrativo

**PIELES ABRIGOS CAPAS**

GUANTES DE CABRILLA SWEATERS EN SEDA Y EN LANA Desde \$12.00

Cia. Universal Imps. y Exps. S. A.
Altos. 3a. Tacuba, 19. Altos

El Aviador Virgen se Convirtió en un Energúmeno

Un capitán aviador, ayer en la tarde cometió una serie de delitos.

En la octava comisaría fue levantada una acta por los señores Feliciano Zárate y Ramón Méndez, contra el capitán Alfonso Virgen, debido a que las autoridades del bosque de Chapultepec no les hicieron el menor caso, y en vez de procurar el castigo del culpable, ejecutaron sus falacias.

Es el hecho de que ayer, a las cinco y media de la tarde, fue alquilado en la esquina de las calles de Lafragua y Paseo de la Reforma, el automóvil "Ford" número 6998, guiado por Zárate, y como ayudante Méndez, por el capitán Alfonso Virgen, de la Escuela de Aviación, quien iba acompañado de dos señoritas; se dirigieron al bosque de Chapultepec, y en el camino, el capitán Virgen trató de tomar la dirección del ejército, lo que lo llevó a impulsarlo por las referidas damas, no obstante que él se empeñaba, dejando como garantía una bolsita que contenía dinero, para el caso de que fueran multados.

Al llegar al cruceamiento de la gran avenida y calzada del Molino del Rey, se acabó la gasolina, y el capitán aviador Virgen, creyendo que el chauffeur trataba de burlarse de él, le dijo: "Para los que se les acaba la gasolina, yo tengo una pistola que es infalible"; y dejando la bolsita, en vez de la pistola, se dirigió al chauffeur, y no obstante las protestas de las damas que lo acompañaban cintólo al infeliz chauffeur.

Entretanto las dos señoritas, temerosas de los resultados, huyeron, dejando al aviador que continuó cinturoneando al chauffeur, quien tuvo un auxilio inesperado; en un automóvil grande trulado por varias señoritas, y aunque no conoce al que lo dirige, el chauffeur Zamudio le alibó de todo malillo.

Escuchar a el capitán Virgen y emprender la fuga a través del bosque, todo fue uno; Zamudio se dirigió en su persecución, y al cabo de algunos minutos dió con el primer guardabosques, a quien le manifestó lo ocurrido. Poco después, Virgen fue detenido y llevado a la presencia del comandante de los guardabosques, no sin que hubiera golpeado antes cruelmente a uno de los guardias.

Mientras era buscando Virgen, este individuo regresó al sitio donde se encontraba el auto, y pistola en mano, obligó al ayudante a que le entregara "Por la fuerza" a las dos jóvenes que lo habían acompañado, y que durante la lucha habían desaparecido.

Este dió lugar a que, mientras el capitán Virgen, acompañado del ayudante Méndez, tratará de buscar a las jóvenes, alguien se aprovechará de esto para robarle una lista y otros accesorios que importan una regular suma de dinero.

El aviador Virgen fue aprehendido, pero debido a la amistad que tiene con el comandante de los guardabosques, no fue detenido ni se hizo caso al chauffeur, que tuvo que dirigirse a la octava comisaría, en espera de justicia.

Este asunto fue consignado al Ministerio Público, quien ya dictó orden de aprehensión contra el aviador Alfonso Virgen.

EL CORRESPONSAL**SOMBREROS PARA SEÑORA**

Todos Modelos e Importados. No permita Ud. que la uniforme Busque siempre estilos nuevos.

CIA. UNIVERSAL IMPORTADORES Y EXPORTADORES, S. A.

ALTOS. 3a. TACUBA 19. ALTOS



Tan buena al gusto como a la vista

AGUILA CENTRAL

Hace de cada comida un festín. De venta en todas las tiendas, cantinas y restaurantes.

Cervecería Central

Comida rápida y sencilla, sin perder calidad. Una comisión le entra a usted incluyendo la noche, al acostarse.

Nota: una noche en vez de aliviar permanece y aún se extiende o agarrado por otros lugares de su cuerpo.

No ha nacido usted que es una cosa.

Si deseas aliviarlo pronto y radicalmente, viéntame usted, o escríbame.

DEL CARMEN, 21 (bajos).—Teléfono 573. MEXICO 14. 1000.

DR. ENRIQUE HERNANDEZ Y OSTE

El Cónsul García Declara...

(Sigue de la primera plana)

xico, así como de todos los extranjeros general. Por eso me inclino a pedir de una manera formal la inmediata intervención armada en contra de México, porque estimo que será la única forma de asegurar las garantías para la paz y la seguridad de los extranjeros.

La Secretaría de Relaciones ha designado una comisión que se encargue de hacer las averiguaciones del caso, para investigar si hubo o no culpabilidad por parte del consul García.

EL "PANAMA" DEL ARSENAL NACIONAL

—

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

VERACRUZ, V. R., 22 de noviembre.—Los guardadores del Arsenal Nacional nombraron como defensor al señor licenciado Joaquín Castillo, habiendo rendido ya su primera declaración sobre el escandaloso "panama" en aquél departamento de la Nación; pidieron su libertad caucional, y se cree que les será concedida. El guardalmacen, señor Enrique Rivera, huyó para esta capital, y el jefe del servicio, el capitán del comando Luis G. Iragüire. Los demás involucrados en el asunto, continúan ocultos.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspeccionar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingeniero Isidoro Romo, jefe de la línea del Ferrocarril Mexicano, salió de esta ciudad, para inspecciónar la división de Alvarado.

— Hoy salió el señor general Alemán rumbo a Tierra Blanca, con el objeto de realizar exploraciones y ver si se reanuda pronto el tráfico ferrocarrilero.

— Los alarmónicos celebraron esta mañana en Santa Cecilia, hermosa fun-

ción religiosa, cantándose selectas composiciones.

— El señor licenciado Alberto López fue nombrado defensor del juzgado segundo de instrucción militar.

— Fue enviada por el señor juez primero, a la Legislatura del Estado, la acusación contra el alcalde Mercado Alarcón, responsable de usurpación de funciones.

— El señor ingen

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA

TOMO V.—NUM. 1,008

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, MARTES 25 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1916.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

INTERNAACIONAL ES EN ESTOS MOMENTOS UN SERIO PROBLEMA:

NO SE LLEGA HOY A UN ARREGLO, EL GOBIERNO INCAUTARA LAS FABRICAS

El Asunto del Cónsul Jenkins Amenaza Resolverse en una Agresión Armada de los Vecinos del Norte, que, Segundo Parece, Están Haciendo Preparativos Bélicos

A Pesar de los Rumores Alarmantes y de esa Inquietud Precursora de Graves Sucesos que se Nota en Todos los Círculos, el Señor Licenciado Hilario Medina Dice que no hay Tirantez de Relaciones

Una hoja de la tarde publicó ayer, noticias alarmantes relativas al establecimiento de relaciones entre México y los Estados Unidos, con motivo del incidente Jenkins. Se llegó a afirmar que el Gobierno de la Casa Blanca, en el caso de que nuestro Gobierno no constituya satisfactoriamente la nota en que se pidió la inmediata libertad del consul Jenkins, llevaría a cabo una intervención armada en contra de nuestro país, o que enviaría una expedición militar a Puebla.

El objeto de conocer lo que sucede en el asunto respectivo a la gravedad de las relaciones diplomáticas entre el Gobierno americano, ocurrimos en el licenciado Hilario Medina, interro-gando respecto al asunto. El señor Licenciado Medina nos dijo que en su concepto, no existe ninguna tirantez por lo que se refiere a nuestras relaciones con el Gobierno de los Estados Unidos, y que estima que las noticias que ayer se publicaron en un periódico de la tarde, son más que el resultado de la opinión que para México tienen algunos ciudadanos de los Estados Unidos. Agregó que esa opinión está demasiado exaltada, sin fundamento alguno. Afortunadamente, no toda la prensa es consciente en igual caso, sino que tiene con la seriedad que el caso requiere.

En cuanto al proceso en contra del señor Jenkins, nos indicó el señor subsecretario de Relaciones, que sigue su curso normal y que el Gobierno Federal sigue pendiente del proceso iniciado por las autoridades de Puebla, y en todo caso, México procederá a la justicia y justificación que el asunto requiere.

Probablemente a fines de la presente semana, nuestra Cancillería enviará al Gobierno de la Casa Blanca la contestación a la nota que la embajada americana presentó a nuestro Gobierno el 20 del actual, solicitando la libertad del señor Jenkins.

"De todos modos—terminó diciendo el Lic. Medina—no existe motivo

(Sigue en la quinta plana).

LOS OBREGONISTAS ESTAN EL LIO DE "LA ACACIA" Y EN CONNIVENCIA CON MANUEL PELAEZ?

Sensacional Mensaje del Jefe de la Policía en el Puerto de Tampico, al Sr. General Juan Barragán

Durante la entrevista que concedió ayer a la prensa el señor general Juan Barragán, los mostró el texto del telegrama enviado por el coronel Alfonso Orozco, jefe de la guarnición de Tampico, dándole cuenta de las averiguaciones llevadas a cabo por los agentes de la policía militar, a sus órdenes, que demuestran un hecho grave y punible, por todos concebidos, cometido por uno de los grupos políticos que ha venido laborando de tiempo atrás.

A continuación insertamos el texto (Sigue en la quinta plana).

EN DEFENSA DE LA JUSTICIA

Con este número, EL DEMOCRATA inaugura una sección con el nombre que encabeza esta linea, la cual tendrá el carácter de permanente, mientras subsista la causa de su creación, y que no es otra que la formidables anarquía que reina en los tribunales encargados de administrar justicia.

En esa sección consumaremos las causas determinantes del desbarajuste imperante, que en parte, obedece a la defectuosa Ley de Organización Judicial, y en parte a la manifiesta ineptitud de muchos de los funcionarios recientemente nombrados.

Cabe hacer notar que la misma sección se informará en el criterio honrado y justo, que es en el que se informan todos nuestros actos periodísticos, por lo que creamos que redundará en beneficio de la sociedad.

(Sigue en la décima plana).

MAGNO ESCÁNDALO REGISTRADO EN LA VECINA TAGUBAYA

UN GRUPO DE SOLDADOS SEMBRO INTESA ALARMA

El Origen de Estos Sucesos fue la Detención de uno de Aquéllos, a Quien Trataron de Rescatar a Balazos

Un grupo de soldados sencillos que habían salido del cuartel de la calle de Morelos, de Tagubaya, fue ayer causa del magnífico escándalo que en esa cercana población se registró, y además, de las heridas sufridas por algunas personas.

Sucedió que tres soldados en estado de ebriedad y sin armas, escandalizaban, disputando voz en cuello y con las manos, y los reconviene por su procedimiento, dando este lugar a que los hechos de injuria y abusos, los gendarmeros y aún que llegaran a uno de ellos.

Como resultado de estos actos de los militares, los gendarmeros los remitieron a la prefectura, cuando en la esquina próxima, se cruzaron con una patrulla de soldados que iba a su cuartel, después de desempeñar un servicio.

A NUESTROS COMPAÑEROS NO SE LOS LLEVAN

En cuanto el jefe de la patrulla, que era el sargento Antonio García, se dio cuenta de que se llevaban a dos soldados presos, dijo a sus compañeros que debían evitarlo, y así, se acercó uno de los soldados levantando el rifle y diciendo altaneramente a los gendarmeros: "A nuestros compañeros nos los apresan como cuicos".

Los policías, en cumplimiento de su deber, trataron de contenerlos adolante que se resistió; pero el sargento y los demás que acompañaban la patrulla se dividieron de pronto, en dos grupos, uno para desarmar a los gendarmeros, y otro para alejarse tan tanto, disparó sobre ellos.

Los sargentos, en cumplimiento de su deber, trataron de contenerlos adolante que se resistió; pero el sargento y los demás que acompañaban la patrulla se dividieron de pronto, en dos grupos, uno para desarmar a los gendarmeros, y otro para alejarse tan tanto, disparó sobre ellos.

EL SARGENTO GARCIA Y EL GEN-DARME LANDA, HERIDOS

Al disparar sus armas, un tiro de escopeta hirió de su gravedad al sargento García, que era de los que golpeaban a los policías, cayendo aquél en el suelo, con una copiosa hemorragia.

Al ver caer los soldados a su compañero uno de los que estaban golpeando a los gendarmeros dió al número 72, Manuel Landa, un terrible golpe en la cabeza con la culata de su arma, durriéndolo.

Entre tanto esto sucedió, los soldados que vieron salir del edificio de la prefectura mayor número de gendarmeros, comprendieron la fuga desesperadamente, pero sin dejar de disparar sus armas, por lo que fue imposible capturar a alguno de los delincuentes, que se metieron todos en su cuartel, y no se permitió a la policía realizar ninguna aprehensión.

"El Departamento de Estado envió dicha nota, después de haber sido re-aprehendido el consul Jenkins, y de haber recibido informes completos del mismo Jenkins, acusado de ser cómplice de los rebeldes que lo plagiaron. El

(Sigue en la quinta plana).

SE HARAN RESPETAR LOS DERECHOS DE TODOS LOS CIUDADANOS

Ayer obtuvimos las siguientes declaraciones, que el señor Ministro de Gobernación, licenciado Manuel Aguirre Berlanga, se sirvió hacerse sobre las malévolas versiones publicadas en ocasión de la desastrosa manifestación que los obregonistas efectuaron con motivo de la llegada de su candidato presidencial, a la capital de la República.

Esas declaraciones son las siguientes:

"El órgano oficial y varios oradores de uno de los partidos que luchan en el movimiento electoral para la Presidencia de la República, han atribuido a la Secretaría de Gobernación medidas de parcialidad que la misma Secretaría rechaza de manera terminante. La imputación denota una extrema ligereza, pues un deber elemental ordena abstenerse de hechos que incumben exclusivamente a los bandidos en pugna."

Como es bien impropio, pero refutando cada uno de los cargos que se dirigen a la Secretaría, no me ocuparé más de ellos, y declaro, de una vez por todas, que la Secretaría de Gobernación, lejos de favorecer u hostilizar a ningún partido, se limitará a las funciones que la ley le señala, cuidando, dentro de sus atribuciones, que se respeten los derechos y garantías de los ciudadanos, cualquiera que sea su color político.

Méjico, D. F., noviembre 24 de 1919.

AGUIRRE BERLANGA".
(Rúbrica.)

Ruidosa Acusación Contra 3 Jóvenes Artistas

Parece que se Trata de Envolverlos en una Intriga, que Bien Pudiera ser de Amor o de Celos

EL PRINCIPAL PROCESADO, NO PIERDE LA SERENIDAD

Angelos se muestra absolutamente tranquilo, escuchando a las partes que lo acusan, pues aún no ha tocado su turno a los defensores, y no se sorprende en su rostro ni una contracción de temor o de arrepentimiento, viéndosele siempre muy atento.

Todos los asistentes al célebre proceso, no pierden un solo detalle de los debates, y su atención se ve duplicada cuando habla el militar procesado, que siempre lo hace con absoluta seguridad y extendiéndose con toda amplitud en los puntos y momentos en que cree que es oportuno.

Hasta este momento, no es posible prever en manera alguna el resultado del Consejo, y el fallo que pronto dictará en ya discutido con calor por cuantas personas creen preverlo en uno u otro sentido.

HABLA EL GENERAL FELIPE ANGELES

Algunos momentos antes de que se presentara yo este telegrama, el general Angeles hace uso de la palabra, y se muestra esta vez más sereno que en ocasiones anteriores, demostrando que está en perfecto uso de sus facultades mentales, y que aun cuando tiene conciencia de lo comprometido de su situación, el temor a la suerte que se le espera no le hace temblar ni dificulta su facultad de pensar ni expresión.

En esta ocasión, el exfederal Angelos ha dicho que él volvió a Méjico con el fin propuesto de luchar por la unificación de todos los mexicanos.

(Sigue en la quinta plana).

FUE DESTITUIDO EL ADMIR. DE LA ADUANA DE C. JUAREZ

Por acuerdo del C. Presidente de la República fue cesado anteayer, en su puesto de administrador de la aduana de Ciudad Juárez, el general Marcellino Murrieta, que desde hacia algunos meses venía desempeñando ese puesto.

Con motivo de los representantes de la prensa, que se dirigieron a él para solicitar su renuncia, el general Murrieta, se dirigió a su particular, sabiendo que, hasta ahora no se ha comprobado plenamente la responsabilidad que se hace recaer en el exadministrador de la aduana.

La señora prestaba grandes sumas de dinero, y siempre tenía en su casa fuertes y regulares cantidades para esas operaciones, y por el normal movimiento de las diarias entradas, ya por los "premios" o por cobres de cuentas.

Por la noche, cuando el silencio reinaba en toda la casa, la señora se dedicaba a su contabilidad y a contar su dinero. Estas operaciones se efectuaban en su recámara, que quedaba permanentemente al lado del cuarto de los dibujantes, por donde era fácil observar los actos de la señora, a través del "ojito de la cerradura".

Poco después del medio día del domingo, los jóvenes Duhart, Castillo Schiaffino y Jiménez, salieron del cuarto, con dirección a la calle; el primero

(Sigue en la quinta plana).

SIGUE SU CURSO EL CONSEJO DE GUERRA DE FELIPE ANGELES

EL ACUSADO DA MUESTRAS DE UNA GRAN SERENIDAD

Sostuvo ante sus jueces que había venido al País a Luchar por la Unificación de los Mexicanos

—Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

CHIHUAHUA, 24 de noviembre.— Hoy a las 8 a. m. dió principio el Consejo de Guerra Extraordinario que está jugando al general Felipe Angeles, al mayor Arce y al soldado Trillo, aprehendidos hace algunos días

cerca de la Villa de Otro.

El tribunal militar que fallará sobre los graves cargos que se hacen al referido general Angeles, está integrado en la siguiente forma: presidente, general Gabriel Gavira; vocales, los generales Gonzalo Escobar, Miguel Acosta, Fernando Perzoli y Silvino García.

MAS DE TRES MIL ESPECTADORES

El acto está teniendo lugar en el amplio local del teatro de "Los Héroes", que está totalmente lleno, desde las localidades altas hasta las bajas, ocupadas la mayoría de éstas, por militares, miembros en las guardias y países asistentes al Consejo Extraordinario, particulares, auténticos de conocer la suerte que espera al militar ejecutado.

El general Felipe Angeles ha designado para que se encarguen de su defensa, a los abogados Alfonso López Hermosa y Alfonso López Luna, quienes están atentos a las diligencias que tienen lugar, tomando constantemente apuntes, que aprovecharán en favor de su defensa en el momento de los debates.

EL PRINCIPAL PROCESADO, NO PIERDE LA SERENIDAD

Angelos se muestra absolutamente tranquilo, escuchando a las partes que lo acusan, pues aún no ha tocado su turno a los defensores, y no se sorprende en su rostro ni una contracción de temor o de arrepentimiento, viéndosele siempre muy atento.

Todos los asistentes al célebre proceso, no pierden un solo detalle de los debates, y su atención se ve duplicada cuando habla el militar procesado, que siempre lo hace con absoluta seguridad y extendiéndose con toda amplitud en los puntos y momentos en que cree que es oportuno.

Hasta este momento, no es posible prever en manera alguna el resultado del Consejo, y el fallo que pronto dictará en ya discutido con calor por cuantas personas creen preverlo en uno u otro sentido.

HABLA EL GENERAL FELIPE ANGELES

Algunos momentos antes de que se presentara yo este telegrama, el general Angeles hace uso de la palabra, y se muestra esta vez más sereno que en ocasiones anteriores, demostrando que está en perfecto uso de sus facultades mentales, y que aun cuando tiene conciencia de lo comprometido de su situación, el temor a la suerte que se le espera no le hace temblar ni dificulta su facultad de pensar ni expresión.

En esta ocasión, el exfederal Angelos ha dicho que él volvió a Méjico con el fin propuesto de luchar por la unificación de todos los mexicanos.

(Sigue en la quinta plana).

El Gral. Plutarco Elias Calles Dice que Antes de que Estalle la Huelga General, el Gobierno Procederá Como Corresponda, Para Evitar a la Nación Graves Perjuicios

En Opinión del Ministro de Industria y Comercio, la Manera más Cómoda de Resolver el Conflicto es Perjudicar a los Industriales, Apartándose del Espíritu Conciliador que Debiera Inspirarlo

—Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

CHIHUAHUA, 24 de noviembre.— Hoy a las 8 a. m. dió principio el Consejo de Guerra Extraordinario que está jugando al general Felipe Angeles, al mayor Arce y al soldado Trillo, aprehendidos hace algunos días

cerca de la Villa de Otro.

El conflicto de Orizaba sigue en pie, se avanza unos cuantos pasos, y cuando ya se cree haber llegado a la meta, se aleja y parece cada vez más remota.

La cuestión se ha vinculado desde un principio en el punto relativo a la celebración de contratos escritos individuales, porque ella significa la muerte de los sindicatos, y esto representaría que los obreros quedarían a merced de los industriales. Para los obreros, pues, es verdaderamente una cuestión vital: para los propietarios, una cuestión de amor propio, y sin embargo, la mitad sostiene con más ahínco y trámite de perseverancia que el otro.

Así es que aunque aparentemente se celebra y contiene de hecho en algunos sectores, no han retrocedido un paso en la actitud que desde el principio observan. Y cuando retroceden, inmediatamente racobran el terreno perdido, con una inexplicable retracción, como ha sucedido precisamente en las conferencias de ayer.

SE ESPERABA UN ARREGLO

Presentáronse los señores Licenciados Carlos J. Bohórquez y Eduardo Mestre, en nombre de los fabricantes, manifestando que éstos se hallaban, conforme a lo que, por la tarde de ayer, se hallaban, conformes en esperar hasta que se dictara el fallo definitivo, manteniendo las cosas entre tanto, en statu quo, bajo las condiciones propuestas desde un principio, salvo la prohibición de firmar contratos individuales en los primeros debates.

"Así es que aunque aparentemente se celebra y contiene de hecho en algunos sectores, no han retrocedido un paso en la actitud que desde el principio observan. Y cuando retroceden, inmediatamente racobran el terreno perdido, con una inexplicable retracción, como ha sucedido precisamente en las conferencias de ayer.

Después de haber presidido las conferencias entre los representantes de los industriales y los obreros de la ciudad de Orizaba, durante la mañana y la tarde de ayer, el señor general Plutarco Elias Calles, Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, recibió al representante del Ejecutivo en el Consejo Extraordinario de Orizaba, a quien se le informó de la intransigencia de los patronos, todavía no se llega a ningún acuerdo.

"Habiendo ces

PUR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

EL DEMOCRATA

LA MODERNIZACION DE LOS ANUNCIOS

La Popularidad de los Candidatos a la Presidencia de la República

El pueblo mexicano necesita conocer en todos sus detalles, los antecedentes políticos de las personas que han sido propuestas hasta hoy, por diversas agrupaciones, como candidatos a la Presidencia de la República, para reunir las condiciones que se requieren para el desempeño de tan alto puesto con la inteligencia y el patriotismo debidos.

En artículo anterior expusimos que la primera de las condiciones que un candidato ha de tener, es la de la popularidad; porque sin ésta, el pueblo no le otorgaría votos en cantidad bastante para que pudiera triunfar. De manera que lo primero que hay que averiguar, en los candidatos hasta hoy conocidos, es el grado de popularidad que poseen; y para estimarlo hay que recurrir al examen de los antecedentes políticos de cada uno de ellos, estudiándolos con rectitud y con absoluta imparcialidad.

En materia de popularidad el pueblo se engaña fácilmente, y con mayor razón los propios interesados. Los partidarios de éstos exageran los méritos, les dan un colorido de que carecen, los presentan en forma convenientemente estudiada a las muchedumbres, para que no se adviertan los defectos que presentan y para que puedan aceptarse como moneda de legítima ley. El entusiasmo y la admiración de los amigos y correligionarios, es una de las causas que obusan el criterio de los candidatos y del público en general. Suelen ser en ocasiones tan intensa y tan continuada la grita de amigos y de partidarios, en pro de un candidato, que ensordece al público; y cuando esto acontece, hay que imponer el silencio, que aplacar los ánimos y que hacer oír la voz de la razón, para que las exageraciones se disipen y para que el concepito verdadero de popularidad tenga como base LOS ANTECEDENTES políticos bien aquilatados, exactamente depurados de todos y cada uno de los candidatos presidenciales.

El examen de dichos antecedentes como medida de popularidad, es una necesidad política a la que no debe atribuirse por ningún motivo, carácter personalista. Desde luego, hay que tomar en cuenta que el individuo que acepta la calidad de candidato, es porque se considera con la popularidad necesaria para triunfar en las elecciones, y con las aptitudes y conocimientos indispensables para desempeñar debidamente el cargo de Presidente de la República. Y es de rigor que no basta, para que el pueblo considere exactas esa creencia y esas afirmaciones, con el simple hecho de que sea sentida la primera por los interesados, y hechas las segundas en alta voz y repetidas veces, por los correligionarios más o menos vehementes. Creencias y afirmaciones exigen demostración categorica, que sólo se obtendrá revisando con patriótico escrupulo la hoja de servicios de cada interesado, para atribuirle en el rigor de verdad, los merecimientos reales a que tenga derecho como servidor genuino de la Patria; y es evidente que, para llegar a la obtención de resultados prácticos, provechoso para la perfecta inteligencia del pueblo a quien conviene elegir a la persona más apta y mejor prestigiada, ci examinamiento de los antecedentes personales en el campo de la política; es de rigor y debe considerarse expresamente contenido por los candidatos, desde el momento mismo en que hubieran hecho pública profesión de ideas políticas y aceptación formal de la candidatura.

Establecida, pues, la necesidad de examinar los antecedentes políticos de los presuntos presidentes, y declarado el punto de que dicho examen no puede significar, por su misma naturaleza, ataque personal en ningún sentido. EL DEMOCRATA se propone ocuparse a diario en la materia, y dedicar desde luego su atención a la primera de las candidaturas que desde dió a conocer; a la del señor general de división don Alvaro Obregón, que es muy discutida, que cuenta con muchos amigos y enemigos, y que suscita corrientes encontradas de admiración y de repulsa.

AL MARGEN DE LOS CABLEGRAMAS

POR EL LICENCIADO JUAN LOPEZ OCAMPO

UNA PREGUNTA INTEMPESTIVA

La pasada guerra ha producido a algunas personas, el efecto de un aperitivo y despertado en ellas un hambre de Historiador. Este tema apetito, todo alarma manifiestarse más intenso que en Portugal, en cuyo Parlamento, según el código nos cuenta, el ex-Presidente de la Republica, señor Machado, interpuso, al Gobierno con objeto de conocer lo que se había hecho para recuperar Oliveira, que pertenece a Portugal, diciendo en el díptico de su petición, que Portugal no tiene perfecto derecho que España le devolviera esa ciudad, en vista de los errores y sacrificios que hizo por causa de los aliados.

No vamos nosotros a entrar en consideraciones sobre los derechos que Portugal pueda tener o deje de tener sobre la Plaza de Oliveira, mas lo que si nos preocupa es saber si el díptico de crédito, en su particularidad, tomada en la participación tomada en la guerra por la nación portuguesa, participó en muy honrosa, muy digna y valiente y muy merecedora de recompensa, pero nunca a costa de una raza que como la española, nada tuvo que ver en el suceso, ya que, con motivo y por criterio, se sostuvo durante el conflicto, con el simple papel de ser mero espectador.

Si Portugal tiene algún derecho sobre dicha ciudad, es sin duda muy sencillo a la que se concurre, pero no sería tampoco justo que sufrieran perjuicios, que el temor a tal cosa, llevado a mantenerse, llevase la lucha.

El derecho de Portugal podría ser muy accesible, pero con otros fundamentos, fundamentalmente en la guerra, es insoportable.

No creemos que este incidente pueda tener trascendencia alguna, mas si aplicación a otros asuntos, este breve comentario, que podemos resumir en el siguiente corolario:

Toda idea de derecho implica la de una obligación correlativa y viceversa, es que, en estricta justicia, los países neutrales en la guerra, no deben pedir, ni están obligados a dar nombre a como consecuencia de una lucha en que no tomaron parte, no pudieron por tanto adquirir derechos ni obligaciones, en virtud de ella.

CHISPAS

EL MEXICO ELECTORAL

Abrimos los parangones, ciudadanos: queremos las nubes hasta el horizonte; largamos los ojos de carilla y echaremos el "trote".

La alzanza y la chilla que arman los presentes candidatos a la comisión silla.

Ya comienza el juego; se prepara la lucha en todas partes; interminable y lucido jaripeo para alegrar el máximo trofeo de gobernar, "según las circunstancias".

Al librísmo pueblo mexicano... Discursos bien hechos... arrogantes y programados al "pueblo soberano"; manifestos y escritos repletos de veras sorprendentes....

Ganancias, arreglos, protecciones... y otras cientos de miles de cuestiones que cualquiera resuelve.... en electores.

En la caza del voto personal se vuelca el Diccionario más florido y el cognac y el tequila y el mezcal dejan al más recio, convencido.

El nombre de la "patria" es premio al nadie sube de los dos derechos que el la República pudiera tener, y que, en todo caso, era cuestión que debería tratar solamente con España.

Los pueblos que en la guerra permanecieron neutrales, no deben sufrir perjuicios ni desmembramientos por causa de ésta, pues esto está tan fuera de razón, como lo estaría el que "reclamara beneficio alguno por igual cosa".

Miércoles les asiste a benefici-



Una Manifestación Numerosa y Espontánea . . .

INSERCIÓN PAGADA

CRONICA PARLAMENTARIA

Una Consulta Capciosa que no Tenía Razón de ser, QUITÓ Media Hora de Trabajo a los Diputados.-Curioso Juego de la Comisión de Presupuestos Retirando Partidas y Transformándolas.- Todo el Mundo Recordó la Palabra de Honor

(Versión de J. Ramírez Chamizo).

Más de media hora se perdieron ayer tarde en la reunión de la Cámara, por una discusión burlina que sostuvieron los diputados de la Comisión de Peticiones. Se recordará que no hace mucho tiempo, una agrupación política formada, el llamado Partido Civilista Zapatista, dirigió al Poder Legislativo una consulta sobre interpretación de un precepto constitucional, consulta que se pasó a conocimiento de la Comisión de Peticiones; y ésta, ayer, sometió a la consideración de la asamblea un acuerdo complementario en su sustento, que fue turnado a la Comisión de Peticiones, redactado por el diputado Andrés Pérez, correspondiente a la Comisión de Peticiones Constitucionales en turno, la comisión estimando que el caso no era importuno. La consulta versa sobre dudas que tiene el llamado Partido Civilista Zapatista, acerca de la capacidad legal del C. ingeniero Ignacio Bonillas, para figurar como candidato a la Presidencia de la República, en vista de que no ha residido un año antes de la elección en territorio nacional, en razón del cargo diplomático que desempeñaba.

El diputado Andrés Pérez, como miembro de la Comisión diplomática, no tardó en turnar el dictamen correspondiente a su comisión, y que el mismo se tuviese el dictamen correspondiente a las Comisiones unidas de Peticiones Constitucionales y de Gobernación.

La asamblea no attendió a la lectura que se había hecho del dictamen la secretaria, ni a las palabras del diputado Andrés Pérez. Aquella lectura se repitió por tres veces. Luego se acordó que el dictamen de Peticiones esté sometido a votación por los diputados miembros, y que el diputado Andrés de esta comisión; así se aceptó su reforma.

Consultó la secretaría si se aprochaba, como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

como los representantes no han escuchado las lecturas, ni saben de qué se trata muchas de ellos, la votación es incierta, por lo que el diputado Carlos Andrade, a modo de motion de orden, reclama que ésta votado el acuerdo y rechazado y sólo falta la declaración.

Sin embargo, el doctor Gutiérrez, a petición de protestas, declara que ésta no es la votación que se pide.

El vicepresidente Morales Gutiérrez, que preside, declara que se vota la votación que se pide.

Consultó la secretaría si se aprochaba,

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA STEPHAN

AGENCIA HAYAS

INFORMACION CABLEGRAFICA MUNDIAL

SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA OFICINA DE INFORMACION EN N. YORK

Ha Renunciado No Participará Alemania en el Bloqueo

Ya se ha Nombrado su Sucesor en el Ministerio de Negocios Extranjeros

Prensa Asociada.

LONDRES, 24 de noviembre.—El señor Tomás Tittori, hasta ahora ha asumido el puesto de Ministro de Negocios Extranjeros en el gabinete que preside el señor Nitti, ha presentado la renuncia de su puesto, siendo su sucesor.

El periódico "La Epoca", dice es un número de hoy, que el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Víctor Scamella, ha sido nombrado para sustituir al señor Tittori.

Dijo hace tiempo que se venía rumorando que Tittori renunciaría dentro de poco a su cargo, así como los otros funcionarios que tienen responsabilidades en la política nacional del reino.

FIRMANAN LOS AMERICANOS EL TRATADO CON BULGARIA

Prensa Asociada.

PARIS, 24 de noviembre.—El periódico "Le Peuple Bourguignon", dice que cada demuestra que haya conciliación con el Gobierno de los soviets. La actitud de Lloyd George es mucho más energica que la de los demás aliados, y pide que la más pronto posible se celebre una conferencia internacional de estudio la cuestión rusa.

El mismo periódico dice que ese mes se pactaría la paz con la Rusia Roja.

SE CREE QUE CONTINUARAN EN CONFLICTO LAS TIPOS RUSAS

Prensa Asociada.

EL CAIRO, 24 de noviembre.—Mahmoud Pasha Suleiman, presidente de los nacionistas de El Cairo, e Ibrahim Pasha, vicepresidente de la misma organización, fueron aprehendidos durante el día de hoy, en esta ciudad, por haberse renunciado a obedecer la orden que les dió el mariscal de Campo, Edmund J. Allenby, de salir de la ciudad.

COMENTA LA PRENSA ALMENA LA ACTITUD DEL SENADO AMERICANO

Prensa Asociada.

BERLIN, 24 de noviembre.—El órgano independiente del Senado americano publicó el viernes la nota que dicha acción debe considerarse como resultado de la política de un partido en los Estados Unidos.

Entre otras cosas dice: "Es evidente, sin embargo, que el Presidente Wilson no tiene derecho para obrar como protagonista de la Liga de las Naciones, ni comprometerse con los europeos para cumplir sus estatutos. Pero si mismo no puede confiar en su propia gente".

SE COMENTA EN PARIS, EL VIAJE DE VON SIMON

Prensa Asociada.

PARIS, 24 de noviembre.—La repentina partida de Paris de M. Von Simon, delegado de Alemania para firmar el protocolo y la ratificación del tratado, se considera que las circunstancias que lo llevan a la Comisión de Paz que está en reunión directa con las noticias relativas a haber clausurado el periodo extraordinario el Senado norteamericano, sin haber ratificado el tratado de paz.

La opinión, sin embargo, se opone con la mayoría de la crítica relativa a que los alemanes se están valiendo de la negativa del Senado norteamericano, para ratificar el tratado como pretexto para no cumplir con las condiciones de paz.

También se registra la idea que los alemanes están irrecibibles porque están frente a una situación creada con motivo de la ausencia de los americanos en las distintas comisiones de que se harían cargo en el cuadro de supervisión de la ejecución del tratado, y que con este motivo, les priva de poder asegurar aquellas condiciones que habían considerado como contraproporciones a las demandas de sus enemigos europeos.

TAL VEZ SERÁ PUBLICADA LA NOTA QUE SE ENVÍO A ALEMANIA

Prensa Asociada.

PARIS, 24 de noviembre.—La nota que giró el Consejo Supremo a Alemania, probablemente no sea publicada si no hasta el martes o jueves; se supone que el contenido de la mencionada nota es un conjunto de preguntas, a los cuales los alemanes contesten categoricamente si están o no dispuestos a firmar el Protocolo con el objeto de que entre o no en vigor el tratado.

Pero no se sabe si el concepto de la nota es un ultimátum.

SE PROCEDERA A LA ORGANIZACION ECONOMICA INTERNA

AGENCIA HAYAS.

BOLIVIA, 24 de noviembre.—El Consejo Supremo Económico resolvió proponer inmediatamente la reunión de expertos de todos los países, a fin de poder mejorar la situación actual del servicio de correos, telégrafos y teléfonos, en todo el mundo.

El delegado francés pidió que se establecerían relaciones entre el Consejo Supremo Económico y la Liga de las Naciones. Después de una corta discusión, la asamblea adoptó una orden del día, quedando pendiente la decisión de dicho asunto, hasta la próxima sesión, que tendrá lugar el próximo mes de enero, en París, y mientras tanto, el Consejo examinará la situación económica en Europa, poniéndose al efecto en relación con la situación económica de la Liga de las Naciones. Todos los delegados están de acuerdo en la necesidad que hay de sostener por todos los medios que sean posibles, la organización económica internacional, pues será muy indispensable para la próxima primavera.

GRANDIOSA MANIFESTACION EN BERLIN

Prensa Asociada.

BERLIN, 24 de noviembre.—Los miembros del Partido Independiente, de los sectores militares y profesionales en la Gran Berlin el domingo pasado organizaron una gran manifestación en contra de la reacción y (contra lo que George Ledebur, el líder socialista, ha llamado en ciertas ocasiones), "la organización de asesinos que han tomado el lugar del Gobierno".

A pesar de la monstruosa de la manifestación, lo hubo desórdenes.

¿SE TRATA DE ATENTAR CONTRA LA VIDA DE S. M. EL REY DE ITALIA?

LOS DIPUTADOS EXTREMISTAS QUIEREN QUE GRAN NUMERO DE SOCIALISTAS VAYA A LA APERTURA DEL PARLAMENTO. — PRETENDESE EVITAR QUE EL REY PRONUNCIE SU DISCURSO DE APERTURA

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—Los socialistas de todo el reino se muestran satisfechos y orgullosos con la victoria que obtuvieron recientemente y están ansiosos por continuar lo que ellos llaman su "marcha hacia adelante".

Los miembros más viejos y conservadores del Partido comunista, que Alemania ha ofrecido a cooperar con los gobernantes para elevar una plataforma económica contra el Gobierno soviético ruso.

El periódico "La Epoca", dice es un número de hoy, que el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Víctor Scamella, ha sido nombrado para sustituir al señor Tittori.

Dijo hace tiempo que se venía rumorando que Tittori renunciaría dentro de poco a su cargo, así como los otros funcionarios que tienen responsabilidades en la política nacional del reino.

Prensa Asociada.

LONDRES, 24 de noviembre.—El Subsecretario del Interior, Mr. Greenwood, anuncio hoy en la Cámara de los Comunes, que Alemania ha ofrecido a cooperar con los gobernantes para elevar una plataforma económica contra el Gobierno soviético ruso.

El periódico "La Epoca", dice es un número de hoy, que el Ministro de Negocios Extranjeros, señor Víctor Scamella, ha sido nombrado para sustituir al señor Tittori.

Dijo hace tiempo que se venía rumorando que Tittori renunciaría dentro de poco a su cargo, así como los otros funcionarios que tienen responsabilidades en la política nacional del reino.

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—Ultimamente las autoridades han arrestado a varios individuos sospechosos. Y según la documentación que se les encontró se deduce que estaban fragando unos planes que tenían por objeto que estallara un levantamiento general en diversas partes de Italia, particularmente en las grandes poblaciones fabriles de la parte Norte, y a lo largo de la costa del Adriático.

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

siempre se opuso a la guerra, y ahora el pueblo de Italia ha votado en las elecciones en favor de los socialistas"; explicando la actual situación italiana, y lo que respecta al verdadero significado de las elecciones, en donde el ciento de diputados socialistas electos ascendió en número a tres veces mayor que en las épocas anteriores, dijo también el Primer Ministro, que "Los informes que han estado circulando en el exterior, con respecto a nuestra situación, son completamente falsos, y aun ridículos. Pues continuamente se dice en el extranjero que nosotros estamos al borde de una revolución, lo cual es simplemente un absurdo".

Siguio diciendo el jefe del Gabinete: "Considerando los actuales momentos, muy excepcionales por cierto, Italia está atravesando por un período agudo, tal como las otras naciones europeas, como consecuencia de la psicología de la guerra; las elecciones generales en Italia se llevaron a cabo con muy pocas incidentes que lamentar, que se pueden considerar como extraordinarios. Tarde temprano ayer llegó a encender, en virtud de que la justicia está de acuerdo, y porque ha salido de sus dificultades, y su posición en Europa ha aumentado grandemente. Igualmente tenemos esperanza de gozar del apoyo de nuestras hermanas las repúblicas latinas en la América del Sur, con las que estamos intimamente ligados por muchísimas ligas de raza, cultura y lenguaje".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Parece que los socialistas tratarán de hacer lo que hasta querían que el Rey sea atacado cuando vaya al Congreso o a su regreso al Palacio.

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

Los socialistas extremistas recientemente elegidos insisten en que todo el grupo iría a la apertura del Parlamento, lo que se efectuará el 10 de diciembre, para que sirvan al Rey, y los insulten en el momento en que aparezca, fin de estos como esto que hable".

Prensa Asociada.

ROMA, 24 de noviembre.—(Retrasado en transmisión).—En el curso de una entrevista que le fue concedida al representante de la Prensa Asociada por el Signor Nitti, jefe del Gobierno italiano, dijo que "Los pueblos de Europa no

volverán a tener otra guerra, porque los socialistas son los del partido que

lamentaron, con el fin de no escuchar el Rey cuando éste pronunciara su discurso del trono, y mientras que tomaba los juramentos.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NUESTRA TARIFA ES LA MAS BARATA

DIRECTORIO DE "EL DEMOCRATA"

GERENTE: FADRIQUE LOPEZ.

DIRECTOR: M.C. TORIBIO PUJOL, Jr.

Jefe de Redacción: MARIANO D. URDANIVIA

Administrador: GUILLERMO ROUSSET

Oficinas y Talleres: 2a. HUMBOLDT, 15.

APARTADO 62, BIS

Teléfonos: Ericsson 78-31, Mex. 15-75 Neri.

AUTOMOVILES

COMPRO auto Ford. Urge. Eric 85-53.

CAMION Ford para 10 pasajeros, actualmente corriendo a la colonia Huerta, lo vendo muy barato, por salir de esta ciudad. 12a. Zaragoza 23; altos. Cct. Guadalope.

VENDO camión, buen estado. Uruguay número 120.

VENDO magnifico camión Ford, diez pasajeros. Oportunidad. San Cosme número, 30; Interior 6.

VENDO muy barato un Ford, bicicletas y motocicletas y accesorios para las mismas. Zaragoza, 174. Tacubaya.

CAPITALES.

MINEROS, los mejores cigarros.

COMERCIALES

ALCOHOL. Sinaloa, barriles, cajas, 31 centímetros. Barato. Altiligado, 12.

ARTICULOS Mundial, para embaladores. Unión lista precios envío 12/20. Ra. Sabino, 201.

BARATAS. Oportunidad. Vigas....."x 41/2". Calzada Guadalupe, 40.

RANDAS "Holdaway" de pelo de caballo. Son las que en duración y eficiencia compiran más de lo que se paga por ellas. Son las mejores, no están trabajadas en todo el país y son artificiales. Frank Holdaway. Carter, 6.

CARPINTEROS y sastres, vendemos precios económicos, maderas de caoba y eucalipto, de buena calidad. Nuevo México, 32.

DEPOSITO vigas, baratissimas. 65-32 Rojo. Bravo, 47.

DINCHOS, los mejores cigarros.

DOMO! Unico prospecto gratis para todos gremios, sin máquina. Nuevo León. Ra. Sabino, 201.

PAPEL para correspondencia, tarjetas, telegramas y toda clase trabajo de imprenta. Los hacen rápidos y económicamente. Mexico News Co. Ventas por Correo. Apartado Postal 4000.

HONORIFICO "El Triunfo", el mejor en su clase. Bulevar 1500. Mex. 15-32 Rojo.

RAIZ de maceta. Para toda clase de especies, compras y arrendamientos. Montes. Medina, 82.

SANTORALES y bojas para empaque. Varios tamaños. Pida muestras y precios. A. Morales. Primera Avenida, 12. Apdo. 470.

TODA clase de trabajos de imprenta. Los hacen rápidos y económicamente. Escritorios: Mexico News Co. Apartado postal 4766.

CUARTO amueblado, Santo Domingo, 18.

CUARTO correctamente amueblado con recibidor, \$60, todo comodidad. Familia Casar. 2a. Medina, 40.

CUARTOS con o sin muebles, bien ventilados, rento baratos. Ra. República de Chile, 140.

CUARTOS, asistencia particular, especial para familias. Avenida 16 de Septiembre, 55.

CUARTO amplio, propio familia, baño calle, con o sin muebles, con sistema de calefacción. Tacuba núm. 19. Una cuadra Zócalo.

CUARTO. Cuarto, Cuarto. Bien amueblado, con pocos muebles, renta barata. Ayuntamiento, 154; cerca Bucareli.

EN casa particular, alquilo higiénicos apartamentos amueblados, independientes, baño, asistencia, familia honorable. Avenida Santa Teresa, 3. Antea Santa Teresa (Altos). Se reciben atendidos.

EN FAMILIA decente, se renta una o dos plazas, con o sin muebles, para hombres solos o matrimonio. Informan en la 2a. Alamo núm. 73; int. 9. Ra. Alvarado.

MAGNIFICO cuarto, vista calle, con asistencia. Ra. Nuevo México, 77.

PIEZA amueblada, a persona sola. Ra. Machos, 55; entrepuente.

PIEZA, con o sin muebles, luz eléctrica, independiente. Ra. Luis Moya, 67.

SE NECESITA estofado o piezas habitación en casa particular, con todas las garantías necesarias y en el mejor punto de la ciudad, ocurre luego a Bucareli, 19.

ALQUILERES DESPACHOS

ALQUILLO magazos, despacho, vista calle, con bodega. Uruguay, 69.

ALQUILERES VARIOS

ACA. rento Ford, para pasear familia. Hablo teléfono 78-02 Eric.

HABITACION y corras. Bulevar, 22.

ZAGUAN y patio amplio, propios para garaje o bodega. No alquitan muy barato. Ra. Luis Moya, 27.

ALQUILERES VIVIENDAS

A 15 minutos del Zócalo, magníficos locales en Los Portales. Terrenos. Ra. Palma, 23.

EN la semana pasada vendimos 15 lotes en el fraccionamiento de Los Portales. A diario aumenta el interés por este primoroso lugar. Folletos gratis. Terrenos. Ra. Palma, 23.

TRES plazas, cocina, balcones. Prime. Apartado, 23; altos.

TENENOS lugar donde usted mismo puede fundar su propio hogar y las condiciones de pago serán de acuerdo con lo que usted puede pagar. Venca a vernos y se convencerá de la gran oportunidad que le ofrecemos para la regalía y provechosa inversión de pequeños ahorros. Terrenos. Ra. Palma, 23.

CARMEN LA GITANA

Gran adivinadora, más de 25 años práctica, especialidad cartomancia, quirúrgica, ciencias ocultas, clarividencia, somnímbula y espirita. Acudir a ella, que vuestras penas, sufrenientos o enfermedades, os la remediará. Si sufrís enfermedades de larga duración. Toda persona que lo deseas, comprobará su asombrosos trabajos; a ella le hacen un gran servicio con sus reclamos, porque se deja ver la envile que tienen, y compruebanos que una vez más, que esto sin rival adivinadora es una maravilla. Fue quien con dos meses de diferencia, dividió el dia, fecha y hora en que nació la Princesa María, habiendo recibido un premio. Acudid a ella y con convenciente su permanencia será muy corta. Su consultorio: Hombres Ilustres, 73; int. 13.

ASISTENCIA

ASISTENCIA, cuarto. San Ildefonso, 12.

AUTOCAMION "Ford", perfecto estado, trabajando. Perálvillo, 3.

DIVERSOS

LIBROS, medicinas y artículos en general, los despachamos por Correo. Mexico News Co. Ventas y encargos por Correo. Apartado postal 4266.

LOS trabajos más delicados en el arte caligráfico. Miguel Espinosa. Av. Republica del Chile, 61, altos. (Antes Ayuntamiento).

MINEROS, los mejores cigarros.

TALLERES Nacionales de pianos y órganos. Añadencias y reparaciones. Oficina Hines. Ericcson 85-82.

RASTROJO en greda, compro. Teléfono Ericsson 4-77. Tacubaya.

TRAJES sobre medida, con todo y casimiro, a 16, 19, 22, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 pesos, de elegante corte y hermosa. Sobretodos muy baratos. Avenida 5 Mayo, 56; altos. Juntos Monte Piedad.

COMERCIALES

DUERO o Pimentón \$0.10 Cta. Libros de texto. Libros escolares. Material escolar. Obras de Medicina. Obras de Literatura. Medicina. Ingeniería. Pedagogía. Derecho. Historia. Idiomas. Librería Editorial Herrero. 5 Mayo, 29.

MUCHACHA para mandados. Perú 18. Despacho.

ESTRUCTORICA, impotencia, embotamiento, etc. todo lo que necesite para su tratamiento. Dr. H. Dominguez. 1, T. C. P. P. P. en las droguerías "Palma", "Elefante" y "Fénix". Precio \$1.25.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo maravillosas curaciones en las enfermedades de la sangre, superando al 60% de los contados en otras, con mayor edad.

ESTRUCTORICA, hinchada y materialmente vegetal; contando con más de 50 años de uso, sigue haciendo

- - SECCION FINANCIERA - -

- COTIZACIONES DEL DIA -

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS SOBRE EL EXTERIOR
(VALOR DE UN PESO MEXICANO EN MONEDA EXTRANJERA)

Nueva York, Cents. Máximo, 50 1/4.
Londres, Francés, Máximo, 29.70. Mi-
nimo, 29.48.
París, Francés, Máximo, 4.80. Mi-
nimo, 4.82.
Roma, Liras, Máximo, 6.
Madrid, Pesetas, Máximo, 2.50. Mi-
nimo, 2.52.
Berlín, Marcos, Máximo, 21. Minimo,
20.80.
Síntesis, Francés, Máximo, 8.75.

—D—

TELEGRAMAS

Nueva York, 25 de noviembre de 1919.
Plata en barras (oro onza), centavos.
Cambiob sobre Londres, vista dólar.
4.84.
Cambiob sobre París, vista Francés.
9.6.
Cambiob sobre Italia, vista Liras.
12.27.
Cambiob sobre Madrid, vista centavos.
12.27.
Cambiob sobre Berlín, vista centavos.
12.27.
Cambiob sobre Nápoles, centavos de 3/8.
Cambiob sobre Síntesis, Francés, 5.50.
Mexican Petroleum Co. Dols. 204.

—D—

INDUSTRIALES

Aleja La, Fábrica de Bonete-
rias, 60 62.

La Astorcha Cia. Manuf. Fox
y Cie. Libradas, 51.

La Astorcha Cia. Manuf. Fox
y Cie. Pug., 30 32.

Aliso, Cia. Industrial de, 46.

Boco Tono, El Cia. Manufac-
tura, 44.

14. Acciones preferentes
y p. ciento, 44.

Col. Coladore La, Fáb. de Li-
cosa, 30.

Industria Mexicana, Cia., 43 40.

Fábrica Fierro y Acero de
Montevideo, 34 32.

Fábrica Unida, La, Fábrica de Al-
cabobles, 10.

Industrial Manufacturera, Cia. (La Teja), 10.

Industria la Laguna (Cia. Industrial), 120.

Mala, Fábrica de, 60.

Metálica de Torreón, Cia., 40 35.

Molino de la Unión, Toluca, 25.

Ornitobio, La Cia. Industrial, 115 110.

Ola Industrial, Abad y Anexas, 61 58.

Las Ibericos, 40 35.

Rafael y Anexas, Fábrica de Papel, 54.

Almácaera Mexicana, La, 125.

Industria Eléctrica de Po-
tencia, 55 52.

Tecu y México, Cia. Cerve-
cería, 70 70.

B. 14. Bonos hipotecarios, 6.

Alcaldes, Cia. Ind., 30 28.

Fábricas, Cia. Ind., 150 120.

Moneda, Cia. bonos hipote-
carios, 6 por ciento, 47.

Los precios se entienden en centavos.

—D—

ESTADO DE LA PLAZA

(Cotización oficial)

El mercado de valores mexicanos alrededor de la plaza es algo animado y se nota una ligera reacción en los valores en lo general.
Alcian se afirmó a 205 y sigue subiendo.
Cerró firme con vendedor a 200 y comprador a 201. Despus del rebote se hizo a 215 y 217.
Nos aseguraron esta mañana en la com-
pañía, que no hay nada anormal en sus
operaciones. Despues de los \$20,000 del dividendo que se pagó hoy, quedan libres de
\$26,000 y, además, los fondos de reserva.
Blanca operó a 36.
Buen Despacho se afirmó a 16.50.
Natividad firme a 32.
Peñoles registró operaciones a 115, 114
y 112, cerrando comprador a este ultimo.
San Rafael se hizo a 21.
Santa María de la Paz subió a 202.

Inaludicable

Registró operaciones a 2.18.

Billetes de Banco.

Se hicieron operaciones únicamente con los billetes del Durango a 22.

Cotizaciones registradas en el remate fue-
ra del mercado minero.

(Cantidades cerradas)

Precios en centavos oro nacional

Billetes de Banco en el remate
(Cantidades cerradas)

Precios en centavos oro nacional

Nacional, Vend. Comp. H.

Durango, Vend. Comp. H.

Occidental, Vend. Comp. H.

Sonora, Vend. Comp. H.

Tamaulipas, Vend. Comp. H.

Zacatecas, Vend. Comp. H.

—D—

ACCIONES PETROLERAS

Argentina, 6.
Alianza de Petroliferas, 1.50.
Altafina, 8.
Alamo de Pánuco, 7 5.
Alcántara, 6 4.
Alcántara, 6 5.
Alfonso, 1.30 1.10.
Alfonso, 1.42 1.38.
Alfonso, 1.82 1.70.
Alfonso, 2.50 2.30.
Alfonso, 2.70 2.50.
Alfonso, 3.00 2.80.
Alfonso, 3.50 3.30.
Alfonso, 4.00 3.80.
Alfonso, 4.50 4.30.
Alfonso, 5.00 4.80.
Alfonso, 5.50 5.30.
Alfonso, 6.00 5.80.
Alfonso, 6.50 6.30.
Alfonso, 7.00 6.80.
Alfonso, 7.50 7.30.
Alfonso, 8.00 7.80.
Alfonso, 8.50 8.30.
Alfonso, 9.00 8.80.
Alfonso, 9.50 9.30.
Alfonso, 10.00 9.80.
Alfonso, 10.50 10.30.
Alfonso, 11.00 10.80.
Alfonso, 11.50 11.30.
Alfonso, 12.00 11.80.
Alfonso, 12.50 12.30.
Alfonso, 13.00 12.80.
Alfonso, 13.50 13.30.
Alfonso, 14.00 13.80.
Alfonso, 14.50 14.30.
Alfonso, 15.00 14.80.
Alfonso, 15.50 15.30.
Alfonso, 16.00 15.80.
Alfonso, 16.50 16.30.
Alfonso, 17.00 16.80.
Alfonso, 17.50 17.30.
Alfonso, 18.00 17.80.
Alfonso, 18.50 18.30.
Alfonso, 19.00 18.80.
Alfonso, 19.50 19.30.
Alfonso, 20.00 19.80.
Alfonso, 20.50 20.30.
Alfonso, 21.00 20.80.
Alfonso, 21.50 21.30.
Alfonso, 22.00 21.80.
Alfonso, 22.50 22.30.
Alfonso, 23.00 22.80.
Alfonso, 23.50 23.30.
Alfonso, 24.00 23.80.
Alfonso, 24.50 24.30.
Alfonso, 25.00 24.80.
Alfonso, 25.50 25.30.
Alfonso, 26.00 25.80.
Alfonso, 26.50 26.30.
Alfonso, 27.00 26.80.
Alfonso, 27.50 27.30.
Alfonso, 28.00 27.80.
Alfonso, 28.50 28.30.
Alfonso, 29.00 28.80.
Alfonso, 29.50 29.30.
Alfonso, 30.00 29.80.
Alfonso, 30.50 30.30.
Alfonso, 31.00 30.80.
Alfonso, 31.50 31.30.
Alfonso, 32.00 31.80.
Alfonso, 32.50 32.30.
Alfonso, 33.00 32.80.
Alfonso, 33.50 33.30.
Alfonso, 34.00 33.80.
Alfonso, 34.50 34.30.
Alfonso, 35.00 34.80.
Alfonso, 35.50 35.30.
Alfonso, 36.00 35.80.
Alfonso, 36.50 36.30.
Alfonso, 37.00 36.80.
Alfonso, 37.50 37.30.
Alfonso, 38.00 37.80.
Alfonso, 38.50 38.30.
Alfonso, 39.00 38.80.
Alfonso, 39.50 39.30.
Alfonso, 40.00 39.80.
Alfonso, 40.50 40.30.
Alfonso, 41.00 40.80.
Alfonso, 41.50 41.30.
Alfonso, 42.00 41.80.
Alfonso, 42.50 42.30.
Alfonso, 43.00 42.80.
Alfonso, 43.50 43.30.
Alfonso, 44.00 43.80.
Alfonso, 44.50 44.30.
Alfonso, 45.00 44.80.
Alfonso, 45.50 45.30.
Alfonso, 46.00 45.80.
Alfonso, 46.50 46.30.
Alfonso, 47.00 46.80.
Alfonso, 47.50 47.30.
Alfonso, 48.00 47.80.
Alfonso, 48.50 48.30.
Alfonso, 49.00 48.80.
Alfonso, 49.50 49.30.
Alfonso, 50.00 49.80.
Alfonso, 50.50 50.30.
Alfonso, 51.00 50.80.
Alfonso, 51.50 51.30.
Alfonso, 52.00 51.80.
Alfonso, 52.50 52.30.
Alfonso, 53.00 52.80.
Alfonso, 53.50 53.30.
Alfonso, 54.00 53.80.
Alfonso, 54.50 54.30.
Alfonso, 55.00 54.80.
Alfonso, 55.50 55.30.
Alfonso, 56.00 55.80.
Alfonso, 56.50 56.30.
Alfonso, 57.00 56.80.
Alfonso, 57.50 57.30.
Alfonso, 58.00 57.80.
Alfonso, 58.50 58.30.
Alfonso, 59.00 58.80.
Alfonso, 59.50 59.30.
Alfonso, 60.00 59.80.
Alfonso, 60.50 60.30.
Alfonso, 61.00 60.80.
Alfonso, 61.50 61.30.
Alfonso, 62.00 61.80.
Alfonso, 62.50 62.30.
Alfonso, 63.00 62.80.
Alfonso, 63.50 63.30.
Alfonso, 64.00 63.80.
Alfonso, 64.50 64.30.
Alfonso, 65.00 64.80.
Alfonso, 65.50 65.30.
Alfonso, 66.00 65.80.
Alfonso, 66.50 66.30.
Alfonso, 67.00 66.80.
Alfonso, 67.50 67.30.
Alfonso, 68.00 67.80.
Alfonso, 68.50 68.30.
Alfonso, 69.00 68.80.
Alfonso, 69.50 69.30.
Alfonso, 70.00 69.80.
Alfonso, 70.50 70.30.
Alfonso, 71.00 70.80.
Alfonso, 71.50 71.30.
Alfonso, 72.00 71.80.
Alfonso, 72.50 72.30.
Alfonso, 73.00 72.80.
Alfonso, 73.50 73.30.
Alfonso, 74.00 73.80.
Alfonso, 74.50 74.30.
Alfonso, 75.00 74.80.
Alfonso, 75.50 75.30.
Alfonso, 76.00 75.80.
Alfonso, 76.50 76.30.
Alfonso, 77.00 76.80.
Alfonso, 77.50 77.30.
Alfonso, 78.00 77.80.
Alfonso, 78.50 78.30.
Alfonso, 79.00 78.80.
Alfonso, 79.50 79.30.
Alfonso, 80.00 79.80.
Alfonso, 80.50 80.30.
Alfonso, 81.00 80.80.
Alfonso, 81.50 81.30.
Alfonso, 82.00 81.80.
Alfonso, 82.50 82.30.
Alfonso, 83.00 82.80.
Alfonso, 83.50 83.30.
Alfonso, 84.00 83.80.
Alfonso, 84.50 84.30.
Alfonso, 85.00 84.80.
Alfonso, 85.50 85.30.
Alfonso, 86.00 85.80.
Alfonso, 86.50 86.30.
Alfonso, 87.00 86.80.
Alfonso, 87.50 87.30.
Alfonso, 88.00 87.80.
Alfonso, 88.50 88.30.
Alfonso, 89.00 88.80.
Alfonso, 89.50 89.30.
Alfonso, 90.00 89.80.
Alfonso, 90.50 90.30.
Alfonso, 91.00 90.80.
Alfonso, 91.50 91.30.
Alfonso, 92.00 91.80.
Alfonso, 92.50 92.30.
Alfonso, 93.00 92.80.
Alfonso, 93.50 93.30.
Alfonso, 94.00 93.80.
Alfonso, 94.50 94.30.
Alfonso, 95.00 94.80.
Alfonso, 95.50 95.30.
Alfonso, 96.00 95.80.
Alfonso, 96.50 96.30.
Alfonso, 97.00 96.80.
Alfonso, 97.50 97.30.
Alfonso, 98.00 97.80.
Alfonso, 98.50 98.30.
Alfonso, 99.00 98.80.
Alfonso, 99.50 99.30.
Alfonso, 100.00 99.80.
Alfonso, 100.50 100.30.
Alfonso, 101.00 100.80.
Alfonso, 101.50 101.30.
Alfonso, 102.00 101.80.
Alfonso, 102.50 102.30.
Alfonso, 103.00 102.80.
Alfonso, 103.50 103.30.
Alfonso, 104.00 103.80.
Alfonso, 104.50 104.30.
Alfonso, 105.00 104.80.
Alfonso, 105.50 105.30.
Alfonso, 106.00 105.80.
Alfonso, 106.50 106.30.
Alfonso, 107.00 106.80.
Alfonso, 107.50 107.30.
Alfonso, 108.00 107.80.
Alfonso, 108.50 108.30.
Alfonso, 109.00 108.80.
Alfonso, 109.50 109.30.
Alfonso, 110.00 109.80.
Alfonso, 110.50 110.30.
Alfonso, 111.00 110.80.
Alfonso, 111.50 111.30.
Alfonso, 112.00 111.80.<

Enseñanza Gratuita de Fabricación de Jabones Finos y Artículos de Perfumería

El día primero del entrante dictábase la inauguración un curso práctico de fabricación de jabones finos y artículos de perfumería, en el Laboratorio Industrial Experimental del Departamento de Industrias, al cual podían concurrir personas de ambos sexos, sin otro requisito que tener más de 14 años de edad. Las clases serían diarias, de cinco y media a seis y media de la tarde, en el local del citado laboratorio, que es el dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, Balderas número 22.

Las inscripciones se abrirán el 24 del corriente, de 10 a. m. a 1 p. m., en la Dirección de Estudios Biológicos, Balderas número 94, (esquina con la avenida República de Chile).

HOMOSAN

Da fuerza, vigor y energías a los hombres impotentes, nerviosos y gatudos. Cura la Impotencia, corrige el desgaste de los nervios, cura y experimentaliza la atrofia de las entrañas y la debilidad sexual. Pícaso en las droguerías Elefante, Palma y Félix. México \$1.25.

CRONICA PARLAMENTARIA

(Sigue de la tercera plana)

En ella se aprueba en lo general, para quedar a examen en lo particular.

En la iniciativa del Ejecutivo, la comisión ha introducido algunas modificaciones, como sigue: la partida 1,001 da cincuenta mil pesos, para servicios de coches, caballerizas, etcétera; de acuerdo con el informe del ministro de Hacienda, se reduce el gasto en mil pesos en el ítem de que en 1918 sólo se gastaron quince mil; la partida 1,662 para gastos generales y extraordinarios de las residencias presidenciales, de ciento treinta mil pesos, la comisión la reduce a cien mil; la siguiente, 1,004 de veinte y seis mil pesos, para gastos de alumbrado e iluminación del país, se reduce a veinte mil; y la partida 1,130 de cincuenta mil, para vestuario y equipo de las guardias presidenciales, la deja la comisión, en treinta mil pesos.

Con estas modificaciones y sin discusión, todo el ramo queda aprobado por ciento veintiocho votos afirmativos, veintiocho con espaldas, pues casi no habla ya "acuerdos".

Es seguida se aprueba en lo general el presupuesto para los servicios públicos del territorio de Quintana Roo, en el cual también hizo la comisión algunas reducciones de escasa importancia. Y cuando, no habiendo objecionado ninguna partida en lo particular, iba a aprobarse en la votación nominal correspondiente, se vio que no había "quorum", y se levantó la sesión.

Se han Seguido Desarrollando Casos de Peste Bubónica en Nueva Orleans

El cónsul mexicano en la ciudad de Nueva Orleans, señor Bernardo Brito, acaba de enviar información al Consejo Superior de Salubridad con el fin de comunicarle que se han seguido presentando casos de peste bubónica, no obstante las medidas radiiales que ha tomado el Departamento Sanitario de los Estados Unidos. Las autoridades de aquel puerto tratan de controlar el alarmante desarrollo de la terrible enfermedad, para evitar que en México y en otras naciones a donde van barcos americanos, dieran más cuarentenas.

Tales datos desmienten rápidamente la aseveración del presidente del Consejo de Salubridad de los Estados Unidos, quien en reciente comunicación diría al Departamento de Sanidad de esta capital, que la peste bubónica había desaparecido de Nueva

Fueron Embarcados Rumbo a México los Restos del Sr. Mier y Terán, Exministro de México en Francia

Un grupo de empleados del Ayuntamiento presentó ayer mañana, al ingeniero Lorenzo Hernández, presidente de esa corporación, una carta en la que alegan que el director general de Hacienda, el doctor Publio, que quedó encarcelado, llevaron a los peones que trabajaban en esa dependencia a la manifestación política que se reunió en la estación de Buenavista para esperar al exministro Pérez Plenipotenciario de México en Francia.

El señior Mier falleció en París hace algunos años, cuando México se encontraba envuelto en la guerra civil, falleciendo el ingeniero Hernández ayer, poco después de que se aclaró este hecho para proceder conforme convenio a los intereses municipales y de la sociedad, ya que entraron en conflicto el ingeniero y el empleado.

Con fecha de ayer, el señor ingeniero Alberto Pani, representante diplomático de nuestro Gobierno en Francia, comunicó a la Secretaría de Relaciones la salida de los despojos mortales en un cementerio de la capital de Francia.

Posteriormente, se solicitó de nuestro Gobierno el permiso respectivo para trazar el cortejo, habiéndose concedido desde luego, por conducto de la Secretaría de Relaciones.

Con fecha de ayer, el señor ingeniero Alberto Pani, representante diplomático de nuestro Gobierno en Francia, comunicó a la Secretaría de Relaciones la salida de los despojos mortales en un cementerio de la capital de Francia.

Posteriormente, se solicitó de nues-

Fueron Obligados a ir a Recibir a Obregón, Muchos Obreros del Ayuntamiento

Un grupo de empleados del Ayuntamiento presentó ayer mañana, al ingeniero Lorenzo Hernández, presidente de esa corporación, una carta en la que alegan que el director general de Hacienda, el doctor Publio, que quedó encarcelado, llevaron a los peones que trabajaban en esa dependencia a la manifestación política que se reunió en la estación de Buenavista para esperar al exministro Pérez Plenipotenciario de México en Francia.

El señior Mier falleció en París hace algunos años, cuando México se encontraba envuelto en la guerra civil, falleciendo el ingeniero Hernández ayer, poco después de que se aclaró este hecho para proceder conforme convenio a los intereses municipales y de la sociedad, ya que entraron en conflicto el ingeniero y el empleado.

Con fecha de ayer, el señor ingeniero Alberto Pani, representante diplomático de nuestro Gobierno en Francia, comunicó a la Secretaría de Relaciones la salida de los despojos mortales en un cementerio de la capital de Francia.

Posteriormente, se solicitó de nues-

tro Gobierno el permiso respectivo para trazar el cortejo, habiéndose concedido desde luego, por conducto de la Secretaría de Relaciones.

Con fecha de ayer, el señor ingeniero Alberto Pani, representante diplomático de nuestro Gobierno en Francia, comunicó a la Secretaría de Relaciones la salida de los despojos mortales en un cementerio de la capital de Francia.

Posteriormente, se solicitó de nues-

NOTAS CORTAS DE POLICIA

Francoise Garcia fue una de las más notables de la Vida de Guadalajara. Una noche, cuando se dirigían rumbo a su casa del callejón de Morelos, fueron a un individuo apellidado Ayala, hombre rico de la colonia de San Juan, a quien acusó de robarle sus pertenencias. El hombre respondió que él había dejado sus pertenencias en la tienda, pero el individuo le respondió que él había robado sus pertenencias, y que él había dejado su tienda a la noche anterior.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

Algunos días más tarde, Francoise Garcia, que era una de las más notables de la Vida de Guadalajara, porque se dedicaba a la actividad de vender joyas, se dirigió a su casa del callejón de Morelos, y allí se encontró con el individuo Ayala, que le respondió que él había robado sus pertenencias.

ECOS DE LA REPUBLICA

LA PROVINCIA A VUELO DE PAJARO

TAMAULIPAS

Tamauipas, noviembre 29 de 1919.—Señor Padre López.—Muy señor mío: Hoy fui llamado a la Jefatura de Hacienda por el general Osuna; yo entré muy indignado por una noticia sobre Tamaulipas que se publicó el 16 de noviembre, y me dijo que si el correspondiente no la rectificaba en breve iba a prohibir la venta de EL DEMOCRATA, y cada vez que viniera lo mandaría tirar al Tamesí (palabras textuales).

Yo le dije que no era el correspondiente, sino Shéridan, por lo cual lo mandaría tirar, y no se lo que le diría.

“En todo caso—me dijo—si no se rectifica esta calumnia, usted, como agente, el blindo también a rectificar porque no conoce y sabe muy bien que soy un tipo de bicho, y esto lo que me atribuye el correspondiente”.

S. S. R. Alvarez Soto. (Agente de EL DEMOCRATA en Tamaulipas)

No sé a qué noticia se refería el señor general Osuna, a quien tenemos un favorable concepto, y tanto que nos extraña este tono de tiranismo con el señor Alvarez Soto. Y si antes de ahora jugábamos al mencionado juntar, como hombre correcto y respetuoso de la prensa, ahora ya empezamos a dudar de que estemos en lo cierto, pues un militar tan avanzado con respecto a la circulación de un periódico como el nuestro, y de acuerdo al Tamaulipas, es capaz de todo. Creo el señor general Osuna que nosotros no tenemos que imputarle hechos indios y que, si supiéramos a qué se refiere, rectificariamos voluntad, si la noticia era de rectificación.

No permitimos indicar al señor general Osuna algunas aberraciones en que ha incurrido en su entrevista con el señor Alvarez Soto, y son:

El cruce con derecho, y sobre todo capaz, de prohibir la circulación de un periódico; esto no lo consigue nadie, cuando hay un periodista constante y decidido; no lo consiguió el Kaiser, rodeando de cañones a Bruselas y espaldando a los belgas en el fondo del hogar; los belgas, a pesar de todo, publicaron su periódico “La Libre Belgique”.

El señor general Osuna se equivoca también al creer que los agentes de periódicos tienen obligación de rectificar noticias, pues en tal caso, también lo están los anuncios, operarios y papeleros, tendrían esa obligación.

El señor general Osuna se equivoca, igualmente, si cree que nuestros comentarios en la sección “La Provincia a Vuelo de Pajaro”, se deben a nuestras correspondientes.

SINALOA

Un alcalde de Mazatlán, llamado A. Gil, ha prohibido las discusiones políticas, y en los tiempos de don Benito Juárez, el Cruso o del tenebroso don Felipe Huerta, hasta ahora, lo más que se había hecho era prohibir la publicación de folletos, periódicos u hojas volantes sobre tal o cual asunto. En Mazatlán, donde en el sucesivo discutir en la cocina de su casa sobre el santo González hizo o no hizo la pacificación del Mineral de La Luz, la multitud de capitalistas e ingenuos mineros que se dedicaron a la explotación de ricas minas del Distrito.

El pueblo, en general aplaudía elgreso del labrador y emprendedor norteamericano extranjero, que viene a darle vida a esta región y que según el propósito de varias compañías, se realizará el trámite.

Ferrocarriales que tocará todas las zonas mineras, para facilitar el traslado de los metales a las haciendas de beneficio.

En el Casino Guanajuatense se observó con un bulle y un banquete a Mr. Braynt, organizado por la alta sociedad guanajuatense. En el Mineral de La Luz, donde se recibió entusiasticamente al distinguido viajero.

El viejo periódico “El Barretario”, que es el órgano de las clases trabajadoras desde hace largos años, dedicó una edición ilustrada con fotografías y datos históricos sobre Minería, el acaudalado americano referido que viene en examen.

Probablemente que le corten la lengua, o el emparedamiento. ¡Demonio, va en el cuchillo Gill!...

NAYARIT

Vuelve a hablar de los tesoros de Francisco Villa, con ocasión de la captura de varios agentes que trataban de introducir armas y parque de contrabando por la frontera de Estados Unidos.

Estos agentes han declarado que Villa descubrió al fin, tras de pacientes indagatorias, el lugar donde Tomás Urbina, el cabecilla que operó por mucho tiempo en la costa occidental, escondió parte de los tesoros con que contaba la célebre división del Norte. Urbina era compadre de Villa, y gozaba de la confianza de este; pero, al ocurrir la escisión de los revolucionarios, Urbina quiso apropiarse del vilísimo, o cuando menos, así se creyó; Villa, lo exigió entonces la entrega de los tesoros; Urbina se negó a entregárselos, y su negativa costó la vida. Villa mató personalmente, sin poder arrancarle al subordinado el secreto que guardaba los tesoros.

La muerte de Urbina fue violenta al ser apresado, pero sólo se encontró guardado en su casa un pliego de clave, que se supuso dueña de los tesoros. Esto ocurrió en 1915, y el pliego desapareció. El tesoro estaba enterrado en la sierra de las Nieves, cabecera que se levanta abrupta entre Durango y Nayarit. Y Villa, en persona, llegó al lugar señalado en la misteriosa clave, y con sus manos extrajo las cajas repletas de oro, alfileres, billetes de banco, documentos valiosos, etc., y tra tanto lo que allí se encontraba oculto, que el jefe rebelde desconfiaba, mandó cerrar otra vez el subterráneo, dejando enterrada la mayor parte del tesoro y llevándose únicamente las monedas y billetes de banco que hacían una cuantiosa suma, y que fue destinada a la compra de armas y artículos de guerra. Varios agentes villistas fueron a cumplir con esta comisión a los Estados Unidos, cuando fueron capturados en la frontera. De las declaraciones rendidas por los aprehendidos, publicadas por un periódico inglés, tomamos lo relatado antes.

Edictos y Convocatorias

QUINTANA ROO

Al margen un sello que dice: “Reserva Municipal—Tucubaya”.
CONVOCATORIA DE RAMATE Segundo Almoneda.

Habiendo sido denunciado ante este Ayuntamiento, como bien mostró en el terreno marcado con el número 3 de la manzana 3, ubicado en la calle 21 de San Pedro de los Pinos en esta municipalidad, que linda: por el Norte en 1238 metros, formada por este viento un pequeño anclón en el extremo Poniente, cuyos lados miden respectivamente 1.50 y 4.12 metros, con propiedad del señor Alejandro Prieto; por el Sur que en su freno en 19.80 metros, con la calle 24; por el Oriente en 631 metros, con el lado del señor David López, y por el Poniente en 41.90 metros, con propiedad de la señora Victoria Guerrero, teniendo una superficie total de 726.60 metros cuadrados; y no habiendo presentado persona que reclame derechos de propiedad sobre el terreno predio durante el plazo que cumple el artículo 715 del Código Civil vigente, se señalan las 10 u. m. del día 24 del presente mes, en el local que ocupa la Torre Municipal de este Ayuntamiento, para toque luglar el reglamento un servicio directo de comunicaciones marítimas con los puertos de Quintana Roo, y ordenó hacer algunos meses la construcción de una carretera que comunicara las poblaciones de Chetumal con la bahía del Espíritu Santo, donde será abierto el puerto Madero.

Los trabajos se encuentran muy avanzados y se espera que en los próximos meses del año próximo, se inaugure la carretera con lo cual los productos de Quintana Roo podrán ser embarcados en Puerto Madero en vez de enviarlos a Belice.

Los trabajos se encuentran muy avanzados y se espera que en los próximos meses del año próximo, se inaugure la carretera con lo cual los productos de Quintana Roo podrán ser embarcados en Puerto Madero en vez de enviarlos a Belice.

EL CORRESPONSAL.

“El Demócrata” Vale 6 cs. en la Capital y 10 cs. en los Estados

HOTEL ST. LOUIS CUARTOS Y DEPARTAMENTOS CON BAN. 1a. Y 2a. CATEGORIA. DESCUENTOS CONSIDERABLES POR MES 1a. URUGUAY, 30.—MEXICO, D. F.

A NUESTROS AGENTES:

Les encareceremos se sirvan enviar fondos a fin de liquidar sus cuentas hasta el día último del presente mes, remitiendo además el importe de una decena adelantada.

A los Agentes que no atiendan nuestra indicación, les suspenderemos las remesas de ejemplares sin más previo aviso.

Les llamamos la atención también que desde el primero de diciembre próximo nuestras ediciones constarán de doce páginas cuando menos.

“EL DEMOCRATA”

DEP. DE CIRCULACION

EL DEMOCRATA.—Diario Libre.

PAGINA NUEVA



NO SALGA SIN ABRIGO

SU SALUD SE LO MANDA

Sobretodos de corte abrigador, en mullidos estuches de moda, desde \$ 35.00
Como el granado, desde \$ 60.00
Estolas superiores a \$ 60.00, \$100.00, \$200.00, \$300.00, \$500.00 y \$ 110.00
Trajes desde \$ 25.00
Bufandas, desde \$ 2.50
Cuellos Bufandas \$ 7.50
Ganancias piel de perra, desde \$ 7.50
Sombreros de invierno, desde \$ 4.50

Mandamos muestras de casimires

EL PALACIO DE HIERRO
Eficiencia y Satisfacción!!

Apdo. 26 México, D. F.

La Situación Internacional es en Estos...

(Sigue de la quinta plana)

LA ACTITUD DEL SENADO

El caso Jenkins de Puebla ha creado tales condiciones de gravidad para el Gobierno, desde el punto de vista internacional, que ya la alta Cámara del Congreso de la Unión ha tomado el acuerdo de autorizarse plenamente el miércoles fin de sesiones en consideración de resultados de algún posible conflicto con el vecino país, al comunicárselo el Ejecutivo.

Desde el viernes de la pasada semana en el Senado, por iniciativa de los senadores Florencio Ávila Castillo y Rubén Jiménez Mérito, se constituyó una sesión secreta para discutir principalmente la situación que se veía y se había de crear en el caso Jenkins y designar una comisión que se acercase al Jefe del Poder Ejecutivo, pidiéndole cuantos informes sean necesarios al mismo Senado para ilustrar su criterio, ya que será éste en el posible caso de una diferencia internacional quien tenga que resarcir o sancionar los actos del Ejecutivo.

El viernes faltó al "autumnum" reglamentario, pero ayer volvieron a reunirse en junta secretos los señores senadores y acordaron el nombramiento de la comisión que habrá de cumplir en nombre de la Cámara, del Presidente de la República, los informes sobre el caso Jenkins. Tampico está vez hubo querubinismo económico y se desapareció el acuerdo.

Forníeron parte de esta comisión, los mismos iniciadores del acuerdo, señores Ávila Castillo y Jiménez Mérito. DÍEZ ACORAZADOS HACIA MÉXICO?

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Aunque no pudimos confirmar esta especie, que se asegura fue transmitida por cable desde Nueva York, de ella se habla con mucha insistencia.

DECLARACIONES DEL LICENCIADO LUIS CABRERA

Ayer preguntó uno de nuestros periodistas al señor Licenciado Cabrera Secretario de Hacienda, su opinión respecto al caso Jenkins, que ha dado lugar a numerosos comentarios y que ha puesto en peligro las relaciones amistosas entre México y los Estados Unidos del Norte.

En principio el señor Licenciado Cabrera evitó nuestra pregunta, manifestándonos que como Secretario de Hacienda no debía hacer declaración alguna sobre el particular, ya que ello corresponde a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En la contestación del licenciado Cabrera repuso nuestro representante, que pretendía obtener su opinión como político, como alto funcionario del régimen actual y no como Secretario de Hacienda, obteniendo entonces, del Secretario de Hacienda, los siguientes conceptos:

"Noviembre 17 de 1919.—Señor don Ramón Turanzas.—Ciudad.
Estimado Ramón: Después de la conversación que hemos tenido ayer dominical en "La Acacia", me dirá que ese negocio pudiera ofrecernos y he llegado a la conclusión de que de ninguna manera nos conviene continuar como hasta aquí: estamos perdiendo el tiempo y el dinero y se impone la resolución de dar otro sesgo a esa casa.

"Así pues, he decidido tomar nuevamente posesión de ella para atenderla personalmente con objeto de ver si, buscando el mayor número de económicas, logro sacar un pequeño interés al capital invertido.

"No sé, señor, le ofrezco toda ayuda, en cualquier forma, que pueda necesitar de mí.

"Mi deseo es que al separarse usted de mi casa, lleve de ella la impresión de lo que yo he sido para usted; que vea usted en mi un buen amigo, permitiéndome recomendar que para todo cuanto le ofrezca cuente usted con los buenos deseos de que estoy animado hacia usted. Su afimo. ENRIQUE RÍO."

UNA PROPOSICIÓN ACEPTABLE

"Noviembre 17 de 1919.—Señor don Ramón Turanzas.—Ciudad.
Estimado Ramón: Después de la conversación que hemos tenido ayer dominical en "La Acacia", me dirá que ese negocio pudiera ofrecernos y he llegado a la conclusión de que de ninguna manera nos conviene continuar como hasta aquí: estamos perdiendo el tiempo y el dinero y se impone la resolución de dar otro sesgo a esa casa.

"Así pues, he decidido tomar nuevamente posesión de ella para atenderla personalmente con objeto de ver si, buscando el mayor número de económicas, logro sacar un pequeño interés al capital invertido.

"No sé, señor, le ofrezco toda ayuda, en cualquier forma, que pueda necesitar de mí.

"Mi deseo es que al separarse usted de mi casa, lleve de ella la impresión de lo que yo he sido para usted; que vea usted en mi un buen amigo, permitiéndome recomendar que para todo cuanto le ofrezca cuente usted con los buenos deseos de que estoy animado hacia usted. Su afimo. ENRIQUE RÍO."

SURGE LA CONTROVERSIAS

El firmante creyó que los términos en que estaba formulada la carta anterior y las utilidades que don Ramón obtuvo percibido en la joyería, llenaban las aspiraciones de éste, pero los acontecimientos posteriores han venido a demostrar que otras fueron las miras del señor Turanzas, quien pretendió una indemnización que para la otra parte resultó irrisoria e improcedente.

No quedó conforme don Ramón y de ahí que el asunto haya adquirido proporciones de escándalo que el señor Río, sin embargo, administró la misma y se quedó sin explicar respectivamente lo que empleó para ello.

De modo que se nos suplica advertir que en el asunto nada tiene que ver la Banca Asturiana a la cual se mencionó sorprendiendo al reportero, ignorándose los fines que con ello se persiguió. Hay que hacer notar que esa institución, según se desprende de todo lo que nos dijeron el propietario de "La Acacia", no debe ser mezclada en el litigio de referencia.

En Texcalac se han cometido graves Alcaldadas

—D—

Correspondencia especial para EL DEMOCRATA.

—AÑADIDO, Texcalac, 22 de noviembre.—Ha llegado a mi conocimiento de que una asociación del pueblo de Texcalac, del municipio de Apizaco, Tlaxcala, presentó un escrito al ciudadano Gobernador del Estado, con el objeto de hacer del conocimiento de dicho alto funcionario los astropelos que el agente municipal de dicho pueblo, con algunos vecinos del mismo, como se queja a que me refiero, sefialó varios días atrás en la Constitución General de la República, que han sido violados por el ayuntamiento municipal y citado, esperan los quejosos así como la mayoría del pueblo que el ciudadano Gobernador del Estado impone el castigo que merece aquella autoridad infractora, pues no es el primero que apropio en que incurre el ya expresado ayuntamiento municipal, no que recientemente y con motivo de una junta que celebraban los vecinos del pueblo de Texcalac, para tratar asuntos agrarios y amparados legalmente con el artículo 9 de nuestra Carta Magna, el tantas veces citado derecho a valerse de argumentos de derecho y valiéndose de argumentos de fuerza, que la junta en su ordenamiento, en su todo, era del mayor escándalo y agravio, la confusión y el desorden que se originaron consiguientemente, maltratado de hecho a un pacífico vecino de esa localidad y no obstante que el caso se designó la autoridad judicial competente no se ha procedido en contra del cabecilla de nuevo cuño, quedando impunito el hecho que la sociedad condene y al decir personal del mencionado García autor de todos estos atentados cuenta con el apoyo de un alto funcionario del Poder Legislativo Local.—Será verdad tanta bajeza?

Pero de todos modos esperamos que lo que el señor Gobernador que siempre ha sabido respetar la ley, haga de una vez por todas que cesen tales astropelos.

Recomendamos a todos los caballeros una visita a nuestro departamento de

BONETERIA para el que hemos recibido un extenso surtido de buenos ARTICULOS PARA INVIERNO

propios para hombres elegantes, tales como sweaters de lana, ropa interior de lana y de seda, buñadas de bonitos y elegantes colores, de seda y de lana, guantes, corbatas, camisas, etc., etc.

Todos estos artículos están marcados

A PRECIOS MODERADOS

“LA CIUDAD DE LONDRES”

APARTADO POSTAL 45
ESQ. AV. MADERO Y PALMA. — MEXICO, D. F.

EL CORRESPONSAL

ce Atlíxco, el teniente coronel Margarito Herrera, jefe del Batallón de la división "Supremos Poderes", quien vino llamado por el general Burragán para que informara de la situación de las declaraciones que él obtuvo los vecinos de la hacienda de "Santa Lucía", lugar donde permaneció el comandante Jenkins, los días que se dijo había sido plagiado por los rebeldes.

Nuestro informante nos dijo que el Jefe de las operaciones en el Estado, General Plácido Sánchez, lo consideró como una información que el juez del Tribunal de Justicia de la Hacienda de Santa Lucía, que estaba en poder de los rebeldes. De modo a esto se solicitó su intervención.

Al llegar las tropas del tercer batallón, tomaron contacto con el enemigo, estableciéndose un combate que duró más de media hora, y después del cual los soldados del Gobierno se posicionaron de la finca mencionada.

VAN A ATLIKO A DECLARAR

Por orden del juez, fueron conducidos a la población de Atlixco el magistrado y el jefe de la hacienda, y se le pidió que declarara lo que sucedió en la noche en que se creó la comisión que se acercó a la hacienda de Santa Lucía.

El juez, que era el caso Jenkins y designó una comisión que se acercase al Jefe del Poder Ejecutivo, pidiéndole cuantos informes sean necesarios al mismo Senado para ilustrar su criterio, ya que será éste en el posible caso de una diferencia internacional quien tenga que resarcir o sancionar los actos del Ejecutivo.

El viernes faltó al "autumnum" reglamentario, pero ayer volvieron a reunirse en junta secretos los señores senadores y acordaron el nombramiento de la comisión que habrá de cumplir en nombre de la Cámara, del Presidente de la República, los informes sobre el caso Jenkins. Tampico está vez hubo querubinismo económico y se desapareció el acuerdo.

Forníeron parte de esta comisión, los mismos iniciadores del acuerdo, señores Ávila Castillo y Jiménez Mérito.

DÍEZ ACORAZADOS HACIA MÉXICO?

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les transmitían órdenes de obrar.

Ayer se recibieron cablegramas de Estados Unidos en algunas oficinas públicas y parece que ellos hablaban de la salida de ocho acorazados de la marina de guerra de aquel país, hacia Veracruz y otros hacia Tampico, todos con instrucciones de internarse a la expectativa en tanto que se les



EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA



TOMO V.—NUM. 1,009

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, MIERCOLES 26 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1915.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ

ANGELES FUE CONDENADO A MUERTE

— IGUAL SENTENCIA DECRETO EL CONSEJO DE GUERRA PARA SUS DOS ACOMPAÑANTES —

EL ASUNTO DE TABASCO FUE RESUELTO

Se Desconoce la Legitimidad del General C. Green, Como Gobernador

LA ALTA CAMARA ESTUVO A PUNTO DE DECLARAR QUE EN TABASCO HAN DESAPARECIDO LOS PODERES LOCALES

(VERSIÓN DE ARNULFO RODRIGUEZ)

Por mayoría de veintitrés votos, el Senado de la República desechó ayer el dictamen de la mayoría de la comisión de Puntos Constitucionales, que reconoce la legitimidad del poder que en Tabasco representa el general Carlos Green, a punto estuvo de sancionarla. En aquella lejana entidad habían desaparecido los poderes, como se vio particularmente en el informe del general Adalberto Ríos, pero lo impidió el hecho de haberse descompuesto el quórum.

EL APASIONAMIENTO POLITICO SE TRADUJO AYER EN VELEIDAD DE CRITERIO

(VERSIÓN DE ARNULFO RODRIGUEZ)

Con ansia extraordinaria era esperada ayer en el Senado la votación definitiva de este dictamen que en la primera ocasión arrojó el número suficiente para hacer pensar en que se ganaría, pero faltó el quórum reemplazante.

Tiempo tuvieron los señores de la oposición para ganar votos y disponer un ambiente más favorable a sus intereses particularistas, consiguiendo sus propósitos.

Una comisión de la Cámara de Diputados, presidida por el diputado César A. Lara, se presentó en momentos oportunos y abogó la rebaja del presupuesto representante Luis, encargado del manejo del caso Tabasco, delineándolo conforme a su criterio y tal vez conforme a sus intereses.

Hizo historia de los acontecimientos en la apartada región del Sureste; refirió varios hechos que estimó delictuosos para el Gobierno del general Green; dijo que numerosas familias, en calidad de "parias", estaban abandonando el territorio, por la inseguridad que allí reinaba; habló de imposiciones electorales, de intrusión del general Alvarado en las elecciones, de la invasión y apropiación del imperio del Estado, por parte del general, leyó una serie de documentos que robostaban sus dichos; estableció comparaciones entre los acribillamientos de Yucatán y Tabasco, diciendo que son afines; habló de testamentos: "Tabasco está en agonía; Tabasco se ahoga; Tabasco se muere"; Consultad por un momento vuestra conciencia, y luego votad. Decidid de la suerte de Tabasco..."

Las galerías, atestadas de concurrentes intervinientes en el debate, aplaudieron al diputado Lara, y más tarde lo abrazaron calorosamente en las afueras del Senado.

RECHAZADO EL DICTAMEN, ES PUERTO A DISCUSIÓN EL VOTO PARTICULAR

Cuando tocó en turno la votación del dictamen, se tomó ésta, y veintitres votos contra veinte determinaron que fue rechazado en lo general.

Los señores, en esta ocasión, es decir, al hacerse la declaratoria de que se rechazaba el dictamen, hicieron tal

(Sigue en la quinta plana).

LA REBELDE TRIBU MAYA ACABA DE SOTENERSE AL GOBIERNO

Por el tenor del siguiente mensaje que el señor general Octaviano Solís, gobernador de Quintana Roo, ha enviado a Fray Obispo, a la Secretaría de Gobernación, se verá que se ha conseguido la victoria final de la tribu maya y demás que operan en aquel territorio contra el Gobierno, estimándose que ya es un hecho tangible la pacificación de la entidad.

El propio mensaje dice que la rendición del general Francisco May, jefe de todas las tribus alzadas, contribuyó a que se alcanzara este señalado éxito del Gobierno, al pacificarse una de las más ricas y revueltas entidades.

"Fray Obispo, Q. R., noviembre 25 de 1919."

"Secretario de Gobernación:

"Hörmon informar esa superioridad con toda satisfacción que hoy y a bordo canoa auxiliar de guerra "Cazamel", arribó ésta, procedente Vigia Chico y lugares situados centro territorio, capitán primero Pablo Olmos, del sector batallón auxiliar, y comandante de una de las columnas destacadas por el teniente coronel Gustavo Segura, de corona y auxiliar de guerra "Cazamel", que se alcanzó este señalado éxito del Gobierno, al pacificarse una de las más ricas y revueltas entidades."

"Capitán Olmos viene expresamente mandado por teniente coronel Segura, con informes detallados y gratuitas noticias de los caciques mayas de Chambon, Chupún, Ackumal, Boca Paila, Tulum y Xcal, protestaron obediencia incondicional al general Francisco May, jefe de todas las tribus y su conductor al Gobierno de la Re-

(Sigue en la décima plana).

SE CONSIDERA UN HECHO LA RENDICION DE MEIXUEIRO

Ayer arribó a la capital, procedente de Puebla, el general Pilar R. Sánchez, jefe de las operaciones en aquella entidad, quien trae una delicada comisión que le fue conferida por el general de división Pablo González.

Siguió logramos averiguar, el general Sánchez es portador de los pliegos conteniendo las cláusulas y condiciones que pone el cabecilla Guillermo Meixueiro, jefe de los rebeldes y serranos de Oaxaca, para rendirse al Gobierno Federal, y las cuales fueron dadas a conocer en la junta que tuvo aquél cabecilla con los delegados que envió el general González, cuando arribó hace un mes a la ciudad de Antequera.

En los círculos políticos y militares adonde acudimos en solicitud de mayores informes, se da como un hecho la rendición de Meixueiro, debido a que las condiciones que puso para dejar de mantener su actitud hostil, son razonables y fáciles de aceptar.

El general Sánchez, comisionado del jefe de las operaciones en Oaxaca, conferenciará hoy con el señor Presidente de la República, informándole de este asunto.

Por la noche preguntamos al general Barragán, bajo qué condiciones se iba a rendir en Oaxaca el licenciado Meixueiro, indicándonos que no tenía noticias oficiales respecto a ello; pero al creer que su rendición será incondicional.

(VERSIÓN DE ARNULFO RODRIGUEZ)

Los obreros rompieron sus relaciones amistosas con los industriales, al ratificar éstos sus proposiciones que fueron dadas a conocer ayer en las columnas de EL DEMOCRATA. Los trabajadores se reunieron ayer en la mañana y presentaron sus últimas condiciones a los patrones, condensadas en matizar el "status quo" hasta que se dicte el fallo definitivo, bajo la condición de que, en tanto se resuelve la cuestión, las fábricas no podrán admitir en ninguno de sus turnos, obreros contratados individualmente y por escrito. Los señores industriales celebraron dos juntas, una en la mañana y la otra en la tarde, y después de ellas se presentó ante el señor Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, general Plutarco Elias Calles, una comisión, la cual le manifestó que sostienen sus proposiciones, rechazando las últimas de los trabajadores.

"Para que pueda juzgarse acerca del fundamento de una y otra partes, en sus resoluciones, me parece conveniente explicar en qué consisten los dos puntos esenciales que son el motivo del desacuerdo. Los obreros exigen, no que las fábricas celebren formalmente contratos colectivos con los miembros del sindicato, sino simplemente que no se realicen contratos individuales, por escrito, porque además de que en estos se estipulan condiciones onerosas para los trabajadores, y aun se pretende violar la ley, haciéndoles renunciar a los privilegios constitucionales, como lo demuestran copias de contratos antiguos que obran en poder del Ministerio".

En estas palabras se expresó el señor general Calles, al mantener larga plática con su representante.

Además, el señor Ministro de Industria, Comercio y Trabajo, manifestó al noticiero de EL DEMOCRATA, que hoy en la mañana, las diez, sostendrá una conferencia con el ciudadano Presidente de la República, y en ella le hablará sobre la ruptura de las relaciones entre los obreros e industriales de Orizaba, y la conveniencia de que se tomen energías medidas encaminadas a evitar que se declare la huelga general en la República. Finalmente, el señor Primer Magistrado de la Nación, como en días pasados declaró el general Calles, acordará que las fábricas sean incautadas y administradas por los funcionarios mexicanos, los cuales tratan de demostrar a los Estados Unidos que no toman en cuenta a la Casa Blanca.

Así como ayer se acordó la medida de acuerdo de acuerdo las medidas inmediatas tendentes a mejorar la situación general de los trabajadores que dedican sus energías al cultivo de los campos.

Ayer mismo, la Secretaría de Fomento envió a los presidentes municipales de la Nación, como en días pasados el general Calles, acordó que las fábricas sean incautadas y administradas por los funcionarios mexicanos, los cuales tratan de demostrar a los Estados Unidos que no toman en cuenta a la Casa Blanca.

Se sabe que durante el día de ayer, la mayor parte de los señores se reunieron en sesiones extraordinarias para tratar el caso Jenkins. Algunos, entre ellos Mr. Smith, proponían que el Presidente Wilson, para facilitar el acuerdo, el presidente Wilson, para dar la fuerza armada en el caso de que el consejo de los Estados Unidos en su puesto de libertad, y además que se dieran las debidas reparaciones por los funcionarios mexicanos que son responsables del pliego y de la prisión que sufre el funcionario americano.

Otro diario dice que antes de que se lleve a cabo la desmovilización del ejército que operó en los frentes europeos, debe ser utilizado para que haga una gira en México, dándose así una buena lección al Gobierno del Presidente Carranza.

Otro diario dice que antes de que se lleve a cabo la desmovilización del ejército que operó en los frentes europeos, debe ser utilizado para que haga una gira en México, dándose así una buena lección al Gobierno del Presidente Carranza.

Por último, algunos senadores quieren que el Departamento de Estado, ante el Presidente Carranza, en plazo determinado para la libertad de Jenkins, en la inteligencia que de no hacerse esto, el Gobierno mexicano seguirá dilatando no sólo la libertad del pliego.

(Sigue en la décima plana).

LA CAMPAÑA CONTRA LOS YAQUIS REBELDES, DEBE SER DE EXTERMINIO

La campaña del Yaqui—nos dijo el señor general Plutarco Elias Calles, Gobernador del Estado de Sonora actualmente con licencia—terminará solamente con la extinción de las tribus alzadas. De tal natural es el carácter de esa raza, que es imposible lograr su sumisión. Los yaquis, a últimas fechas, han sufrido formidables descalabros al enfrentarse con las fuerzas federales, y, en la actualidad, no pasan de ochocientos mil que se encuentran armados y en rebeldía.

El motivo principal por el que se han encontrado muchas dificultades para realizar la extinción de los indios, es que éstos son perfectamente bien abastecidos de armas, parque y víveres en la frontera con los Estados Unidos, donde, negociantes sin escrúpulos, no mirando más allá que por el bienestar de sus intereses, cambian todos aquellos elementos de guerra por ganado, calzada y otras cosas por el estilo, que los alzados roban en sus comunidades. Así es que los soldados tienen que pelear contra enemigos que bien equipados como ellos, y quienes con mejor conocimiento del terreno. Si recientemente se han logrado ventajas sobre las indómitas tribus sonorenses, es porque están siendo batidas por fuerzas integradas en su totalidad por indios mayas, que poseen la misma valentía y conciencias de la raza. En esta capital se han recibido partes telegráficas, en las cuales se comunica al Gobierno que los yaquis están siendo localizados y que, dentro de muy poco tiempo, tal vez en el término de seis meses, serán extinguidos en su totalidad.

"Venustiano Carranza, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

CONSIDERANDO

Que en las elecciones de Ayuntamiento practicadas el año próximo pasado, se advirtieron deficiencias en el

(Sigue en la décima plana).

REFORMAS AL REGLAMENTO DE ELECCIONES DE AYUNTAMIENTO

El señor Presidente de la Repùblica, con fecha veintitrés de los corrientes, firmó el decreto relativo a la reforma de los artículos sexto, diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte del Reglamento de Elecciones Municipales; ayer se nos proporcionó copia de él en el Gobierno del Distrito Federal del Sur. La conveniencia de dirigirse a las agrupaciones estudiantiles intelectuales de los Estados Unidos, pidéndoles hagan una activa campaña en contra de cualquier movimiento intervencionista que trate de llevarse a cabo en contra de México.

"Venustiano Carranza, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

CONSIDERANDO

Que en las elecciones de Ayuntamiento practicadas el año próximo pasado, se advirtieron deficiencias en el

(Sigue en la décima plana).

LOS OBREROS IRAN HOY A LA HUELGA?

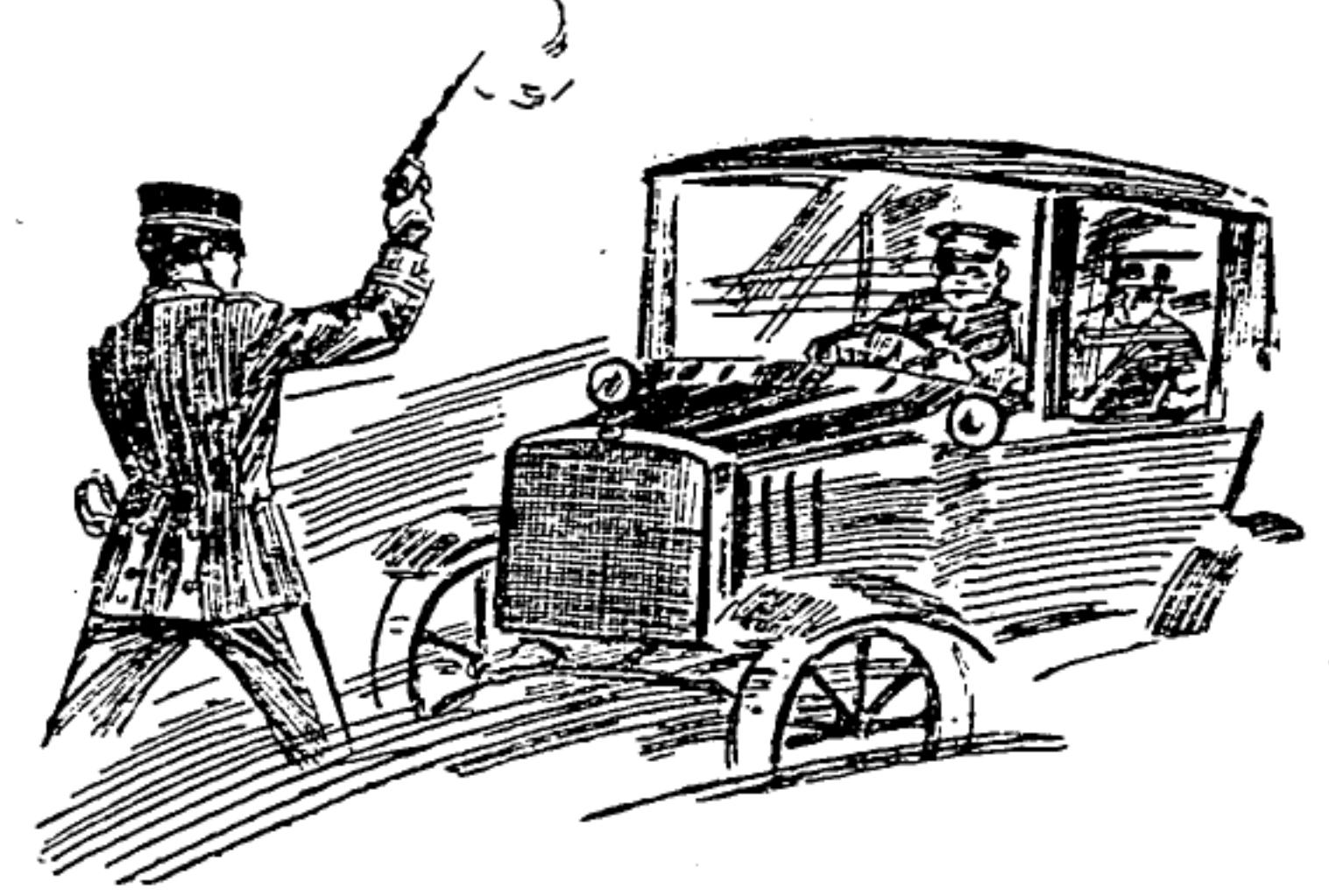
Las Relaciones Quedaron ya Rotas Entre Obreros y Patrones

EL GENERAL P. E. CALLES LLEVARÁ ESTE ASUNTO AL ACUERDO PRESIDENCIAL, DESPUES DE HABER FRACASADO EN LAS JUNTAS CELEBRADAS

(Sigue en la quinta plana).

ALTO! DETENGANSE O HAGO FUEGO!....

Y Diciendo y Haciendo, Disparó su Revólver un Oficial de Gendarmes que Confundió al Vicecónsul de China con un Asaltante Cualquiera



reunión en casa de una honorable familia, de la que se despidió poco después de las cuatro de la madrugada, saliendo en compañía de tres caballeros que se prestaron a acompañarlo a su domicilio.

El señor Yuen y sus amigos, tomaron un "Ford", y se dirigieron por la tercera calle del Apartado, cuando escucharon gritos de: ¡alto! ¡deténganse, o hago fuego! y los tripulantes vieron entre la penumbra de la mitad de esa calle, surgir del muro una figura y "encapuchada" silueta que ex-

(Sigue en la quinta plana).

LA SALIDA DE UNA REUNION

El lunes en la noche asistió el señor vicecónsul, Francisco L. Yuen, a una

reunión en casa de una honorable familia, de la que se despidió poco des-

pues de las cuatro de la madrugada, saliendo en compañía de tres caballe-

ros que se prestaron a acompañarlo a su domicilio.

El señor Yuen y sus amigos, tomaron un "Ford", y se dirigieron por la tercera calle del Apartado, cuando escucharon gritos de: ¡alto! ¡deténganse,

o hago fuego! y los tripulantes vieron entre la penumbra de la mitad

de esa calle, surgir del muro una figura y "encapuchada" silueta que ex-

(Sigue en la quinta plana).

LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJADORES VA A MEJORAR PRONTO

Se Solicita la Cooperación de Todos los Presidentes Municipales de la República, en Pro de los Labradores

(Sigue en la quinta plana).

LA CÁMARA COMENZÓ A TRATAR EL ASUNTO DE LOS TOROS

Los Diputados Interpretarán el Sen-

tir Popular, si Como se Espera Devuelven al Público su Es-

pectáculo Favorito

(Sigue en la quinta plana).

EL CORRESPONSAL

UN MENSAJE A LA CÁMARA

El exgeneral federal Felipe Angeles, y los dos rebeldes aprehendidos en su compañía, N. Enciso y Antonio Trujillo, dirigieron a la Cámara de Diputados un telegrama en que pedían a la Representación Popular que acordara lo que se quisiera decir lo que se dio, sino simplemente que los firmantes han consumado el delito de rebelión, y que tampoco han cometido delito alguno de orden militar.

Los defensores, por su parte, objetan que el consejo de guerra es incompetente para juzgar a estos rebeldes aprehendidos, y que las armas en la mano. La defensa está a cargo, como se sabe, de los licenciados López Hermosa y Gómez Luna.

Como fundamento de sus alegatos, los defensores dicen que ni Angeles, ni Arce ni Trujillo tienen carácter militar, sino que fueron aprehendidos con carácter de civiles; sostienen asimismo, que no se han levantado en armas contra el Gobierno del señor Carranza, y que tampoco han cometido delito alguno de orden militar.

Los defensores, por su parte, objetan que el consejo de guerra es incompetente para juzgar a estos rebeldes aprehendidos, y que las armas en la mano.

Los defensores, por su parte, objetan que el consejo de guerra es incompetente para juzgar a estos rebeldes aprehendidos, y que las armas en la mano.

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

EL DEMOCRATA.—Diario Libre.

PAGINA EDITORIAL DE

EL DEMOCRATA

POR EL DECORO DE LOS PODERES PUBLICOS

POR LA HONRA Y EL PRESTIGIO DE LA PATRIA

La Deslealtad en Política, es un Crimen

El pueblo mexicano conoce la participación que tomó el señor general de división don Alvaro Obregón, en la Revolución Constitucionalista, en la cual se distinguió por su patriotismo, por su actividad y por su valor. En calidad de "ciudadano armado", el señor general Obregón alcanzó al frente de sus tropas, plausibles y honrosas victorias, entre las cuales sobresalen las de León y Celaya, que dieron el triunfo a las fuerzas constitucionalistas sobre las hordas traidoras que capitaneaba Francisco Villa. Fueron estas últimas victorias las que adjudicaron mayor gloria y fama al señor general Obregón y las que atrajeron sobre él las miradas del público y el aprecio y la admiración de los constitucionalistas. Con las victorias de León y de Celaya, en las cuales quedó mutilado el patriota sonorense, se formó la popularidad de que se supone disfruta el actual candidato a la Presidencia de la República, proclamado por sí mismo con aceptación del "Partido Liberal Constitucionalista".

El ciudadano Venustiano Carranza, caudillo de la Revolución, recompensó ampliamente, con grados militares y con distinciones de todo género, los importantes servicios prestados a la causa constitucionalista por el expresado general, a quien designó para Ministro de Guerra y Marina, juzgándolo a propósito para el desempeño de este cargo, por su honorabilidad y dotes de organizador. El nombrado aceptó la cartera; pero la renunció en el momento mismo en que el señor don Venustiano Carranza tomó posesión del cargo de Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.

La renuncia del exsecretario de Guerra y Marina y su separación de la causa Constitucionalista, en la cual había figurado en primera línea y con la que se hallaba íntima y patrióticamente identificado, no tuvieron explicación satisfactoria para sus correligionarios y para el público en general. Los que entienden de estos asuntos y conocen cuáles son los deberes sagrados que contraen para con la Patria, los que destruyen una situación con el único y exclusivo fin DE MEJORARLA, no hallaron causas satisfactorias que explicaran, en términos plausibles de patriotismo y de lealtad, el alejamiento intempestivo e inmotivado del señor general Obregón, quien, a juicio de todos, estaba en el deber de mantenerse unido a la causa que lo había hecho grande, y de trabajar al lado del ciudadano Venustiano Carranza para cumplir los ofrecimientos hechos al pueblo mexicano; ofrecimientos que no se limitaron A DESTRUIR lo malo, sino muy principalmente A REEMPLAZARLO con lo bueno, con lo que el pueblo anhelaba para disfrutar de verdadera independencia económica y política. Todos los revolucionarios constitucionalistas y en especial los más connatos, contrajeron con la Patria la obligación ineluctable de luchar, sin omitir sacrificios, por la implantación de los ideales revolucionarios proclamados en el Plan de Guadalupe y en sus adiciones; y es evidente que si alguno o algunos de ellos abandonaron la causa en los momentos más difíciles y no cumplieron su palabra, fueron ellos mismos los que, en virtud de sus propios actos, que no pueden calificarse de patrióticos y de rectos, menoscabaron los laureles conquistados y la popularidad que hubieran logrado adquirir.

Por qué se separó de la causa Constitucionalista, el señor general Obregón? El, más que ninguno otro, tenía sobre sí el compromiso de trabajar por la reconstrucción del país; de ayudar a pacificarlo, con su experiencia y con sus prestigios, de cooperar, con todos sus esfuerzos, a convertir el desorden en orden. El que conocía prácticamente las inmorralidades propias de los movimientos revolucionarios, habilitase en aptitud de prestar su contingente valiosísimo, PARA MORALIZAR gradual y atinadamente a la institución encargada por la ley de velar por la integridad y la soberanía de la Patria. Pero no lo hizo así, sino que aprovechó de la primera coyuntura que le presentaba, para renegar de la carrera que espontáneamente había abrazado por amor a la democracia; para hacer un lado con mano indiferente, los laureles ganados a muy alto precio, y para romper vínculos y obligaciones de amistad y de alto civismo, en cuya conservación firmísima estribaba el verdadero asiento de su popularidad.

Por supuesto que las masas ignorantes —la carne de sangre—, que no se dan cuenta sino de aquello que las fascina y que las llena, siguen creyendo en la pureza de ciertos actos y en la sinceridad de las frases vulgares; pero como quiera que el alma de la Patria mexicana, la que piensa y dirige, no te extravías jamás en su criterio, está en la obligación de decir al pueblo, que la popularidad del señor general Obregón está muerta y sepultada.

Para revivirla hay que explicar honradamente y con claridad meridiana, la conducta del divisionario sonorense.

COMOENLAZARZUELA'LOSBOHEMIOS'



=YO TE EMPUJO!

CRONICA PARLAMENTARIA

Sigue, Aunque Accidentada y Trabajosamente, la Discusión de los Presupuestos. Varias Veces se Descompletó el "Quórum", Pero Oportunamente lo Integraron los Ciudadanos Diputados que Llegaron Tarde

(Versión de J. Ramírez Cabanillas).

Abierta la sesión de la Cámara de Diputados, ayer tarde, se dió cuenta de una solicitud que eleva al Congreso el C. Ricardo Uribe Valadez, para obtener el previo permiso legal y poder aceptar el cargo de consilium au honorum de la Republique de Nicaragua, en la ciudad de Guadalajara, Pasa a Comisión de Hacienda, la cual continuó la discusión del Presupuesto de Egresos. La votación que la tarde anterior no pudo tomarse por falta de quórum, se repitió inmediatamente, siendo aprobado el Proyecto de Presupuesto para el Territorio de Quintana Roo, con ciento treinta y cuatro votos.

La comisión de Presupuestos y Cuentas, presentó dictamen económico para dos partidas adicionales al

propio Presupuesto de Quintana Roo, con toda energía, que no retira su dictamen.

Por su parte el Licenciado Leal es de opinión que deben darle los veinticinco pesos, para dotar de banda de matices a una escuadra, pues también está por ser pagada a los empleados y funcionarios jubilados en condiciones de que no les resulte perjudicial.

Presentado el dictamen relativo al ramo tercero, presupuestario del Poder Judicial, y puesto a discusión en la general, no tiene impugnaciones, de suerte que se procede a ponerlo a votación en lo general. Y esta votación es la primera trabajosa que la comisión ha tenido que soportar, ya que no ha quedado en pie el dictamen, y se ha visto obligado que se pase lista, y de ello originó a desorden. El diputado Salcedo se opone, reclamando que se aplique la multa legal a los diputados que se han ausentado; pero los acuerdos para cumplir con la ley, en trámite de multas no vienen. Otros diputados pidieron lo mismo; pero el presidente Morales Sánchez se pone extraordinariamente energico, y se hace lista y hay entonces cuarenta y seis votos:

Repetida la votación, se recurre al expediente de leer las listas de votación, pues ya no había quórum. Un telegrama hasta el diputado Bolla que está en Yucatán, figura votando, y se aprobó el proyecto en lo general por ciento veinticinco votos, uno más del número reglamentario.

En lo particular, se objeta el dictamen porque, habiéndose aumentado los sueldos de casi todo el personal judicial, por la comisión, en la partida número 5, de sueldos de actuaciones de la Suprema Corte, no se había hecho tal aumento, sino que se dejaba ese empleados en sus sueldos actuales.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En lo particular, se objeta el dictamen porque, habiéndose aumentado los sueldos de casi todo el personal judicial, por la comisión, en la partida número 5, de sueldos de actuaciones de la Suprema Corte, no se había hecho tal aumento, sino que se dejaba ese empleados en sus sueldos actuales.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se señala al empleado de la Comisión de Hacienda que debe tener sueldo de diez pesos diarios, más que los que se obtienen en los sueldos anteriores.

En punto de la partida 26, se objeta el dictamen porque se

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA STEFAN
AGENCIA HAVAS

INFORMACION CABLEGRAFICA MUNDIAL

SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA
OFICINA DE INFORMACION EN N. YORK

LA ACTITUD DE D'ANNUNZIO CAUSARA AL FIN UNA GUERRA?

Los Yugoslavos han Perdido la Paciencia y Están ya Listos Para Combatir con los Italianos

Prensa Asociada.
GINEVRA, 25 de noviembre.—Procesamiento de D'Annunzio y su hoy la oficina del juez de instrucción de la corte de Milán, que se reúne en la sala de audiencias de la Corte Suprema, para el juicio que sigue al italiano, acusado de haber violado la neutralidad italiana y de haber intentado establecer un régimen socialista en Italia.

Un portavoz de Belgrado dice: "Nuestro ministro pide que se diga que los jugoslavos debemos arrojar al mar a D'Annunzio y a todos sus aliados".

Prensa Asociada.
WASINGTON, 25 de noviembre.—Oficialmente se ha anunciado en esta ciudad, que el Departamento de Marina ha enviado nuevas instrucciones al comandante Andrew, comandante de la flota americana en el Adriático, acerca de la actitud que debe asumir para ratificar los acuerdos que se han llegado a la cuestión y no extiendan su control en territorio de Dalmacia.

El secretario de la Marina, Mr. Daniels, dice hoy, que el almirante Andrew tiene una flota de doce barcos y de 1,400 hombres entre oficiales y soldados.

Prensa Asociada.
BELLARDO, 25 de noviembre.—Noticias que procedentes de Sebenico, dicen hoy, algunos días después que continúan las noticias de Dalmacia a lo largo de todo el sector oriental del Adriático.

Hoy los diarios citados, que el gobierno jugoslavo ha prendido a sus armas en París, Londres y Washington, que llaman la atención de los

CLEMENCEAU, TRATARÁ LA DIMISIÓN DE LOS MINISTROS

Prensa Asociada.
ESTRASBURGO, 25 de noviembre.—El Congreso de estudiantes resolvió formar una asociación patrocinada por la Federación Internacional de Estudiantes.

Los delegados de Francia, Polonia, Checoslovaquia, Bélgica, Alemania y los representantes de varios países se reunieron a la propuesta, creando un cuerpo que era la Federación Europea en Bruselas.

SE FORMA UNA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES

Prensa Asociada.
ESTRASBURGO, 25 de noviembre.—El Congreso de estudiantes resolvió formar una asociación patrocinada por la Federación Internacional de Estudiantes.

Los delegados de Francia, Polonia, Checoslovaquia, Bélgica, Alemania y los representantes de varios países se reunieron a la propuesta, creando un cuerpo que era la Federación Europea en Bruselas.

EL CONSEJO SUPREMO PIDE EXPLICACIONES A VON LERNER

Prensa Asociada.
PARÍS, 25 de noviembre.—El periódico "La Prensa de París", anuncia que el Consejo Supremo envió a von Lerner una carta en la cual expresa su sorpresa respecto al suicidio de la ministra alemana presidida por von Simon, haciendo responsable del retiro de quién vivía en su cuello, del tratado, y preguntando de quién son verdaderamente las cintas de la ministra.

DEBE TENERSE CONSULTA EN EL GOBIERNO DE RUSIA

Prensa Asociada.
PARÍS, 25 de noviembre.—El señor Mallinckrodt, embajador de Rusia en París, y el señor Kramnick, antiguo presidente del Comité checoslovaco, regresaron hoy a París procedente de Rusia.

Traen excelentes impresiones, y dicen que se debe tener confianza en el porvenir del país.

FALTA DE VIVIENDA

Emissions Involuntarias

no se curan con substancias excitantes que destruyen más, después de un efecto pasajero. La única medicina que cura, porque reconstituye las células ya gastadas del cuerpo humano, son las

PASTILLAS ALEMANAS

BONITINA TONICO RECONSTITUYENTE ALEMÁN

De venta en las principales Droguerías y Boticas. Depósito General: Apártado, 1272. México, D. F.

COMIENZO SUS SESIONES EL PARLAMENTO HUANO

Prensa Asociada.
BUCHARST, 25 de noviembre.—Ayer, el Parlamento comenzó sus sesiones; los senadores y diputados presentes hicieron una entusiasta recepción a los soberanos y a los miembros del Gobierno.

El rey pronunció un discurso para la apertura, en el cual aseguró que Rumania no se separaría de su aliado, y que cumpliría con todas sus obligaciones hacia la Entente.

MURIÓ EL PRESIDENTE DEL "AERO CLUB"

Prensa Asociada.
PARÍS, 25 de noviembre.—El señor Henri Delestre, de la Meurthe, uno de los fundadores del "Automobile Club" de Francia, y presidente del "Aero Club", falleció de morir.

Estos dos socios con la muerte de dicho miembro, pierden un presidente activo y un generoso donante.

SUPERSTICIONES DE LOS HABITANTES DE MONTEVIDEO

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos recibieron sin entusiasmo las consejos, sugerencias y medicinas de la Cruz Roja.

PARÍS, 15 de agosto. (Correspondencia de la Prensa Asociada).—Los habitantes de las montañas de Montenegro, viven ignorantes de las más elementales reglas de higiene y entre ellos ostentan las más extrañas supersticiones referentes a las enfermedades, relatan los miembros de la misión de la Cruz Roja Americana, que acaban de regresar de ese país.

Los montañeses creen que las dolencias físicas son conducidas en alas de las brisas fuertes, y que las enfermedades se propagan por los espíritus malos durante las noches oscuras. Por esto, duermen con sus ventanas herméticamente selladas, dando lugar a que reine la tuberculosis. Los aldeanos

ESPECTACULOS



Plaza "EL TOREO"

DOMINGO 30

CORRIDA DE BENEFICENCIA ORGANIZADA POR LA

Junta Española de Covadonga

6 Toros de la Afamada Ganadería de

San Nicolás Peralta

Presentación del Matador de Toros

ERNESTO PASTOR

Quien acata de hacer una gran temporada en España

30 de las más distinguidas señoritas de nuestra sociedad,

presidirán la corrida como REINAS

Gran desfile de los mejores carros de la capital.

Partirá plaza una distinguida señora montada en

hermoso rostro ejercitado a la andaluza.

COMPRE UD. SUS BOLETOS PARA LA GRAN

RIFA DE COVADONGA, PUÉS YA

QUEDAN POCOS

MAXIMS

El homenaje al compositor español Quinto Valverde, tendrá lugar hoy en el "Principial"

• DEPORTES •

"FABRICA DE ARMAS" TRIUNFO

"BLAND BROS" VENCE

El justo homenaje que se le ha preparado con tiempo a esta gloria española tendrá lugar la noche de hoy, en el teatro "Principial". La muerte de este músico ha sido muy sentida por toda la colonia española, como por los artistas mexicanos que guardan una agradable memoria del gran maestro.

Los mejores artistas de la capital tomarán parte en este memorable evento, teniendo la primacia obras de Quinto, como los "Cocineros", que tendrá el primer número del programa; siguiendo un gran acto de concierto en el que participarán los señores Rosario Soler, Emilia Iglesias, Adelina Vélez, Lucinda Llano, y los señores Barrios, García, Llano, Portales y otros artistas. El segundo acto del programa será "Música Clásica", en el que toman parte la señora Emilia Iglesias, y el notable barítono, compañero de Enrique Caruso, Augusto Ordóñez. Esta velada, además de ser un acontecimiento artístico, será un justo homenaje a un paladín de la música española.

PEDIRASE AL H. AYUNTAMIENTO

El ciudadano Presidente de la República dictó un decreto, por medio del que eximía de impuestos aduanas "a todos los artículos de deporte". Esta determinación causó la mejor buena impresión entre todos los deportistas, pues a ellos mejor que a nadie favorecía, puesto que todas las casas importadoras de dichos artículos tuvieron que bajar sus precios, disminuyendo el impuesto aduanal y favoreciendo a los compradores.

Los "Tigres", deseosos de tomar la revancha, han concertado otro desafío, que deberá efectuarse el domingo entrante, en los terrenos de la calzada de La Piedad y Hospital General, esperando una refiada desafío.

LOS "TIGRES" DESAFIO AL "ATLANTEO"

Un juego que aunque tiene su score muy alto y que carece de interés, es un tanto remoto, ya que la quinta entraña, en que manifiestan los cartujos por siete carreras de ventaja.

El pitcher de planta de los vencedores faltó, presentándose hasta la quinta entrada, substituyéndolo con buen éxito López.

Se distinguieron, del "Cartucho", Morán, en la prima; Fraguero, en el bateo, y Benítez Moreno en la intermedio, y los demás cumplieron su satisfacción en su sitio. Con la misma sorprendieron: Rodríguez, en doble; Rivas cuando las baterías estaban ocupadas; Luis con hits de 3 base; Martín y Fraguero, igual, y en general todos lo dieron a los lanzadores enemigos.

El pitcher de los "Atlanteros" salió mal parado (igualmente que fue mi dirigido maestro Contreras), y lo sustituyó Gabucio, quien en su turno regular con su cargo. No siempre ha de estar el horne para bollos!

Se distinguieron de los del ex-Sandow: Gutiérrez, primera base, y la segundona más rápida.

Ahora toca al H. Ayuntamiento hacer cosa semejante en su radio de acción, convocando a los deportistas, eximiéndolos a todos estos espectáculos deportivos de los impuestos municipales, entendiéndose incluidos los principales, es decir, los que han tomado más incremento en México, a los que más se han dedicado, sobre todo, los niños de las escuelas, siendo dichos deportes los que más practican, y en los que encuentran su mejor distracción: el foot-ball y el béisbol.

Nadie ignora que la regeneración de la raza está en la cultura física de nuestros niños y nuestros jóvenes, los que mañana tendrán que formar una familia real, que ellos son los encargados de esa labor, todo queriendo al cabo de muchos años, pero que algún día tendrán que empeñarse, ahorra que en todas las escuelas, en todos los talleres y fábricas y en todas las oficinas han surgido equipos y clubes deportivos, es cuando debe aprovecharse la ocasión para impartir la ayuda que se les debe dar.

Tócale al H. Ayuntamiento secundar la noble idea del ciudadano Presidente de la República en ayudar a todos los que se dedican al sport, eximiéndolo, como antes decimos, los impuestos, con lo cual las empresas contratistas de los buenos clubes puedan traer a éstos, y más aún, cobrar precios los más reducidos, y en tanto los oficiales que puedan asistir y asistirán, pues hemos visto que siempre que nos han visitado clubes extranjeros buenas, han dejado algo en México, que ha sido provechoso para nuestros deportistas.

Al "Tranvías", actual campeón de la Liga Mohler, también lanza su guante, y si aceptan, se les suplica contestar al teléfono Eric 1019, o a la redacción del EL DEMOCRATA.

UN NUTRIDO TIROTEO

Un nuevo team de base-ball, que promete ser la hora y prez de los de cuarta categoría, al punto de formarse con elementos de la sección y torreña del "Guerra y Marina" y del "Justicia", en la que figura peletero de los niños de las distintas más famosas del gremio oficinal del Ministerio de la Guerra: los Almeida y los Arechavala.

Los Almeida han llegado hasta ahora de sesenta equipos, de todos en sucesos veinte y siete, y los Arechavala, de 18.

Además, para los estudiantes de las escuelas profesionales, se les hará un descuento de cincuenta por ciento.

La idea de que los niños de las escuelas, hospicios, etc., y el descuento de cincuenta por ciento a los estudiantes universitarios, es del señor don Gonzalo Arredondo.

"RIEL" Y "PATRIA"

Acaba el "Riel" de anotarse otro segundo triunfo sobre los del "Patria", en el encuentro sostenido el domingo último en terrenos de Necatitlán, con la anotación de 16 a 14 carreras.

Los rieleros se portaron muy bien, y no hubo ni una sola decisión de los jueces que estuvieron en su favor.

Los "Riel" salieron muy descontentos del terreno, en el que opinan, y del que opinan que sólo los del "Patria" pueden sortearlo, pues tiene partes en que pierden los geólogos ir a estudiar el período de primera de nuestra "cosmogonía" (?)....

El juego resultó, como se verá por la anotación, muy desigual, mejor dicho, muy malo, a pesar de lo rápido.

La anotación por turnos fue: "Riel" 121.320.214-16. "P."-231.130.203-14.

TEATRO LIRICO
HOY MIERCOLES, MODA A LAS 7.30
SANTA
Por NATALIA VELASQUEZ
LAS MUSAS DEL PAIS
Por LUZ SGOVIA
EL ESTUCHE DE MONERIAS
POR LUCI INCLAN
LA HIJA DE VENUS

Metropolitan Cinematour

5 DE MAYO 30
HOY, MIERCOLES 26

Jueves, estreno del viaje por la HABANA

EL CASO MEXICO

Obra de Sensacional Actualidad, se Estrenará el Sábado 29
EN EL TEATRO LIRICO

PRINCIPAL

Emp. Carrizo Hnos.

MIERCOLES 26.

7.30 en punto. Moda Doble.

Una representación de la aplaudida opereta, en 2 actos:

La Mecanógrafa

Colonial triunfa de esta Compañía.

Luneta \$1.50.

9 p. m. Selecta Función Corrida.

Homenaje a la memoria del gran maestro y compositor español QUINTO VALVERDE

10.—Reestreno de la celebrada zarzuela

LOS COCINEROS

2d. SUGESTIVO acto de comedia, tomado parte los artistas siguientes: ENRIQUE de LAS CASAS, "El Pregón" por ROSARIO SOLER, Vals Francesa por EMILIA IGLESIAS, LUIS DARRIO, JOSE LINON, PACO PORTAS y la pareja de baile IRIS-FERNANDEZ

30. MUSICA CLASICA

Tomado parte el Banda Especial ALBERTO ORDÓÑEZ de la Temporada Cárdenas

LUNETA \$2.50

TEATRO IDEAL

COMPANIA JULIO TABAGDA

1a. Actriz MARIA TERESA MONTEYA

Hoy, a las 7.30, la caricatura calderoniana, en 4 actos, de Muñoz Seca.

LA VENGANZA DE DON MENDO.

Luneta: \$0.75.

SALON ROJO

SENSACIONAL PROGRAMA PARA HOY

Fin de la muy interesante serie

Las Hechuras de Tom Mix

Estreno de las jornadas II a IV en 10 partes.

Pasadas a las 5 y 6.30.

Entre Bastidores

Exito colosal por el popular

CHAPLIN CHAPLIN

A las 4.30 y 8.

Mañana, un gran concurso cinematográfico, de gran éxito:

La Silla 13

Última creación de PATHE en 8 partes animadas, interesantes y de una ejecución intensa. Interpreta una memoria sobresaliente por el autor de la

capital en los mejores carros de los más

lanzadores enemigos.

Una bella y distinguida señorita

podrá las llaves, montada en un hermoso pecho enjucado a la antigüedad,

que dará más carácter típico a su figura.

Los boletos para la gran rifa de Covadonga, que ha estado a la venta, han tenido gran demanda y pronto estaban completamente agotados.

ALTO! DETENGANSE O HAGO FUEGO...

(Sigue de la primera plana)

yendo el brazo, en cuya mano se distingue el largo cañón de una pistola.

LOS ENCAPUCHADOS!!!

Tanto el señor vicecomisal Yuen, como sus acompañantes y el chofer, creyeron que era un bandido el que trataba de detenerlos, y una ejecución inútil salió de su imbécil.

—Los "encapuchados", huynos... el auto partió con velocidad.

La negra siesta cuyo brazo estaba armado con la pistola, continuó gritando y amenazando con hacer fuego si no se detenían, lo que hacia quintuplicar el pánico que se había apoderado de los ocupantes del "Ford" y los impulsaba a querer volar en vez de correr.

Respecto al señor vicecomisal de Chimalpa y sus acompañantes, fueron acompañados hasta su domicilio, personalmente, por el señor Teniente coronel Vargas Ayala.

El mencionado oficial ha quedado arrestado en la pistola, continuó gritando el señor inspector general de Policía.

Respecto al señor vicecomisal de Chimalpa y sus acompañantes, fueron acompañados hasta su domicilio, personalmente, por el señor Teniente coronel Vargas Ayala.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En el debate de la cuestión tuvo que intervenir el presidente del Senado.

Antes del debate de la cuestión tuvo que intervenir el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

En contra de los animales de algunos representantes, que nunciaron su criterio votando la primera vez.

En la segunda y definitiva votación el resultado fue favorable y decidió el voto para el presidente del Congreso.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NUESTRA TARIFA ES LA MAS BARATA

DIRECTORIO DE "EL DEMOCRATA"
GERENTE: FADRIQUE LOPEZ.
DIRECTOR: J.C. TORIBIO PUJOL, Jr.
Jefe de Redacción: MARIANO D. CRDANIVIA
Administrador: GUILERMO HUMBOLDT.
Oficinas y Talleres: 2a. HUMBOLDT, 15.
APARTADO 61 BIS
Teléfono: Eric 78-31. Mex. 18-75 Neri.

ALQUILERES CASAS

CASA amplísima, para fábrica, taller e industria. 2a. Constantina, 45.

ALQUILERES CUARTOS

ACA, rento cuarto, diez pesos. Ilum. ilustr. 31.

ALQUILER: con balcón. 3a. Higuer.

ALQUILER: 4 piezas altas para dormitorios, de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

BONITAS piezas, cda. muebles, renta. Méjico, en Hidalgo, 5a.

CUARTO amueblado. Santo Domingo, 13.

CUARTO correctamente amueblado, con televisor. 500, toda comodidad. Familia Casa particular. 3a. Medinas, 43.

CUARTOS con o sin muebles, bien ventilados, rento baratos. 2a. República de Chile, 146.

CUARTOS: asistencia particular, comedores. Alvarado, 11. Departamento, 2.

CUARTOS y asistencia particular, en familia, especial para familias. Avenida 16 de Septiembre, 35.

CUARTO amplio, propio familia, bien calle, con o sin muebles, con o sin asistencia. 2a. Tacuba núm. 72. Una cuadra Zócalo.

CUARTO. Cuarto, Cuarto. Bien amueblado, con plenas comodidades, alquiler barato. Ayuntamiento, 154; cerca Bucareli.

EN casa particular: Salgido inigualables piezas, amueblados, independientes, baño, asistencia, familia, automóvil. Avenida Guatemala, 8. Antes Santa Teresa (Altos). Se reciben atenciones.

EN FAMILIA decente, se renta una o dos piezas, con o sin muebles, para hombres solos o matrimonio. Informar en la 2a. Alamo núm. 72; int. 9. Brita, Altilista.

FAMILIA honorable portuguesa, elegante, con o sin asistencia. 2a. 5 de Febrero, 45. Último piso.

MAGNIFICO cuarto, vista calle, con asistencia. 2a. Nuevo México, 77.

PIEZA amueblada, a persona sola. 2a. Mesones, 36; entresuelo.

PIEZA, con o sin muebles, luz eléctrica, independiente. 2a. Luis Moya, 17.

SE ALQUILA una pieza con luz, amplia, sin amueblar. Independencia, 17; interior núm. 4.

SE NECESITA usted despacho o pieza habitación, en casa particular, con todas las garantías necesarias y en el mejor punto de la ciudad, oculta hacia Bucareli, 12.

ALQUILERES DESPACHOS

ALQUILLO: jardín despacho, vista calle, con bodega. Uruguay, 59.

ALQUILERES VARIOS

ACA, rento Ford, para pasear familia. Hable teléfono 78-62 Eric.

HABITACION y corral. Mercado, 32.

ZAGUAN y patio amplio, propios para garaje o bodega, se alquilan muy barato. 2a. Luis Moya, 57.

ALQUILERES VIVIENDAS

A 15 minutos del Zócalo, magníficos jardines en Los Portales. Terrenos, 2a. Palma, 22.

EN la semana pasada vendimos 15 lotes en el fraccionamiento de Los Portales. A diario aumenta el interés por este primoroso lugar. Folletos gratis. Terrenos, 2a. Palma, 22.

TRES piezas, cocina, balcones. Primera. Apartado, 28; altos.

TENEMOS lugar donde usted mismo puede fundar su propio hogar y sus condiciones de pago están de acuerdo con lo que usted puede pagar. Venga y veremos y convenceremos de la gran oportunidad que le ofrecemos para la seguridad y provechosa inversión de pequeños ahorros. Terrenos, 2a. Palma, 22.

ASISTENCIA

ASISTENCIA cuarto. San Ildefonso, 17.

AUTOMOVILES

COMPRO auto Ford. Urge. Eric 36-53.

AUTOMOVILES

CAMION Ford para 10 pasajeros, actualmente corriendo a la ciudad. Huelma, lo venden muy barato, por salir de esta ciudad. 12a. Zaragoza, 22; altos. Cct. Guerrero.

VENDO camión, buen estado. Uruguay, número, 10; interior 8.

VENDO magnífico camión Ford, diez pasajeros. Oportunidad. San Cosme número, 10; interior 8.

SINO, vendo automóvil sin llantas. 2a. calle San Marcos, 22.

CAPITALES.

MINEROS, los mejores cigarros.

COMERCIALES

ARTICULOS Mundial para embotelladoras. Unas lista precios enero 1920. 2a. Sabino, 501.

BILLITOS de Banco e inflables, compra. Mejorar los precios de otra parte. Avenida Madero, 5a.

BOTINES alcoholeros, nuevos, y chaquetas de todas clases, de hojalata. Plaza de Santa Catarina, 2a. García.

BANDAS "Reddaway" de pelo de camellos. Son las que en duración y eficiencia compensan más de lo que se gasta por ellas. Son las mejores no estiran, trabajan en toda clima y son duraderas. Sobretodos muy baratos. Hotel Reddaway, Gante, 8.

CARPINTEROS y charpentiers, vendemos precios económicos. Maderas de caoba y cedar, y otros. Consultar. Hotel "El Palacio Eustasio". Manzanares, 11.

DEPOSITO: vidas, baratísimas. 65-52 Rojo, Bravo, 47.

MINEROS, los mejores cigarros.

DJOJO: Dibujos prospecto gratis para fabricar gafas, sin máquina. Nuevo. 2a. Sabino, 501.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DJOJO: piezas altas para dormitorios solas de preferencia extranjeros, por Av. Chapultepec. Informar: Teléfono Ericsson 846.

DIVERSOS

ASTROLOGO extranjero. Digo por favor personal, escrito; tabacaleras para amor, comercio. Rotti. San Miguel, 45; altos, 2.

COMPRO: vidas, baratísimas. 65-52 Rojo, Bravo, 47.

ENFERMEDADES: curación completa.

ESTRUCTURAS: resultados han obtenido al ensayar teneduría de libros y caligrafía. Señores papás, condaduras a vuestras penas, sufrientes o adversidades, os las remediarán. Si alguna enfermedad, por larga que ella sea, de moral o sexual es señora. Tienen testimonios autorizados que muestra a toda persona, lo deseas, comprabandos su salud. Se hace ver la envíos que tienen, y comprabandos una vez más, que están al servicio de sus clientes.

FOCUS: magníficos resultados han obtenido al ensayar teneduría de libros y caligrafía. Señores papás, condaduras a vuestras penas, sufrientes o adversidades, os las remediarán. Si alguna enfermedad, por larga que ella sea, de moral o sexual es señora. Tienen testimonios autorizados que muestra a toda persona, lo deseas, comprabandos su salud. Se hace ver la envíos que tienen, y comprabandos una vez más, que están al servicio de sus clientes.

- - SECCION FINANCIERA - -

COTIZACIONES DEL DIA

ESTADO DE LA PLAZA

MERCADO MONETARIO

SOLSA DE VALORES DE MEXICO

(Cuotación oficial) Hoy en el mercado de valores hubo hoy en el mercado de valores muy poco movimiento y la tendencia parece más o menos indecisa.

Hoy se han suscrito operaciones a 200 pesos y se llegó hasta 191, cerrando vencida la sesión a 180.

Nacional subió un punto a 59.

Reforma y Lázaro operó a 6.80.

Industriales se situó a 40.75.

Se mantuvo Estatal Industrial.

Balances de Bancos.

No se cotizaron ninguna.

Operaciones registradas en el remate fueron del mercado minero.

Vena. Comp. H.

Industriales 8.15 S. 10.80

Balances 32

Balances Industriales 60

Balances en acciones petróreas 100

LA PRODUCCION DE PLATA EN EL AÑO

Cualquier día es posible que la producción sea más alta en la República, lo que es más comprendido del mes de octubre al mes de diciembre, con relación a la demanda de la siderurgia.

Los mineros de Sonora, Chihuahua, Zacatecas, Hidalgo, Querétaro y otras más, que producen en los últimos meses, han aumentado su consumo en conjunto han proporcionalizado sus exportaciones, más de 4,771,924 kilos de plata en el anterior citado, según los datos que constan en la memoria.

Producción de plata habida en la República durante el año de 1918,

y en el periodo comprendido de

septiembre del año

actual.

EN KILOGRAMOS

Enero a

1918 Enero a

Sept. 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

1918 1919

PARA LA COLONIA ESPAÑOLA

La Ley Marcial en la Ciudad de Zaragoza

El Periódico "A B C" Administrará el Gobier-

Censura a Machado

D—

Prensa Asociada.

ZARAGOZA, 25 de noviembre.—Debido a la huelga general que se ha declarado en esta ciudad, y en prevision de que pudieran ocurrir desórdenes, las autoridades han proclamado la Ley Marcial.

Los tranvías y otras líneas de tráfico, han suspendido sus servicios y no se encuentra con ningunos medios de transporte.

La huelga fue declarada como protesta contra la aprehension y deportación a Barcelona de varios presidentes de uniones laboristas.

Todas las casas de comercio con excepción de las farmacias han cerrado sus puertas y han efectuado numerosos desórdenes, haciendo ver yarias aprehensiones de alborotadores.

D—

Piden la Libre Exportación del Arroz

D—

Prensa Asociada.

ZARAGOZA, 25 de noviembre.—El periódico "A B C" publica en su número de hoy un artículo comentando un discurso que pronunció en el Senado, Bernardo Machado, ex presidente de Portugal, quien se mostró partidario de que Portugal reclamara a España la ciudad de Olivenza, la cual ha quedado la Comisión permanente de las tabacinas sin acuerdo.

A partir de hoy las tabacinas serán administradas por el gobierno, el cual pagará a los huéquistas los salarios que pidieron.

Durante el día de ayer, el gobierno

logró proveer de pan la ciudad

en cantidad suficiente para satisfacer sus demandas inmediatas. Madrid consume diariamente trescientos mil kilos.

Debido a que numerosas personas fueron a las tabacinas en las primeras horas de la mañana y compraron más pan del que acostumbran, hubo muchas que no quedaron sin él.

Ayer en todas las panaderías se

vieron largos cordones de personas que esperaban su turno para proveerse de pan.

D—

CONFERENCIARON LOS PATRONES CON EL ALCALDE DE BARCELONA

LONA

Prensa Asociada.

BARCELONA, 25 de noviembre.—En una conferencia que celebraron durante el día de ayer, los patronos de esta ciudad con el alcalde de la misma hicieron un nuevo esfuerzo por resolver definitivamente de la situación industrial en esta ciudad.

Después de una extensa discusión, se

acordó dejar el asunto en manos del

gobierno, el cual estudiará la forma me-

yor de satisfacer a ambas partes.

COMO REMEDIAR EL CATARRO

D—

Nada más fácil y positivo. Si usted tiene

catarro, sordera, catarro o siente tambidos de cabeza, haga que su boticario le

facilite un ponche con una onza de Par-

mento de Diente de León, media onza de

azúcar y 156 gramos de azúcar y tome

una cucharadita de la de cuatro veces al día.

Verá lo pronto y bien que esto le dirige

los rumores de catarro, le abre las narices,

la facilita la respiración y le pone la en-

dureza mucosa en el fondo de la garganta.

Es fácil de hacer, barato de tomar.

Es difícil de conseguir. Toda persona admi-

re de donde proviene este medicamento.

Usted dice que si luego se irá lo que ha-

ceñirá.

D—

El Director de los Ferrocarriles Mejorará el Servicio Entre San Luis y Tampico

JUNTA

Uno de los objetos principales del

viaje del director de los ferrocarriles

al Norte del país, es el de llevar a

caballo la reconstrucción de la vía férrea entre San Luis Potosí y Tampico,

la que se encuentra en mal estado de-

bido a los atascados que antes cometían al general, denostándole su en-

camino por haber militado en campaña

bajo sus órdenes, o al candidato para

la Presidencia. Pero que ya dictó

energicas disposiciones para que la po-

blida militar, si desemboca a militares

en manifestaciones políticas o que ha-

gan propaganda por cualquier candidato

en cuarteles o centros públicos,

los aprehendan y los consigne a los tri-

bunales militares y los condenen.

Al llegar a Tampico el señor Fontes,

visitó los departamentos de la estación,

la que regresa a esta capital propone-

rá al señor Presidente la construc-

ción de una nueva estación que lleve

las necesidades del puerto para lo cual

se construirán salas de espera y los de-

partamentos especiales para todos los

servicios.

matreros donde quieren efectuar los

mitines, y en tales que recorren las

manifestaciones, para resolver sobre el

asunto de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

El señor gobernador les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos "Liberal Constitucionalista" y "Cooperativa Nacional",

se han dirigido al señor gobernador

del Distrito, con el fin de solicitar

permisos para la efectuación de mitines

en varios teatros y cinematógrafo

s de esta capital, en pro de sus can-

didatos, el treinta de los corrientes

meses, pretendían llevar a cabo sema-

nares, cuando se inició el año de

este año.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contestó a

los mitines y manifestaciones, en el sentido de que señalar los teatros y cines-

mas de diciembre.

Los partidos, que se han dirigido al

señor gobernador, les contest

EXPOSICION

"Packard" en la Casa "Estades"

Del 26 de Noviembre al 5 de Diciembre
ABIERTA DE 8 A. M. a 9 P. M. ENTRADA LIBRE

AL ESTILO DE LOS SALONES DE BROADWAY EN NEW YORK Y EN LOS "CHAMPS ELYSEES" DE PARIS. HEMOS ABIERTO NUESTRA "EXPOSICION" DONDE EL PUBLICO CAPITALINO PODRA VER Y APRECIAR LAS CONDICIONES DE LOS INIMITABLES AUTOS "PACKARD" TIPO 1920, MODELOS "TOWN CAR", "LIMOUSINE LANDAULET", "LIMOUSINE IMPERIAL", "TOURING SALON", "TOURING STANDARD", "RUNABOUT".

ASIMISMO, TENEMOS EN EXHIBICION LOS "PAINTER", "SPORT", "ROADSTER", "TOURISMO" Y "TOWN CAR", LOS POPULARES "BRISCOE" TOURISMO; LOS FAMOSOS AUTOCAMIONES "PACKARD" 3, 3 1/2, Y 6 1/2 TONELADAS, Y "GRAMM-BERNSTEIN" 1 1/2, 2 1/2, 5-6 TONELADAS; LOS MAGNIFICOS REMOLQUES "TROY" 1 1/2, 3 Y 6 TONELADAS PARA PEQUEÑA Y GRAN VELOCIDAD Y LOS PRACTICOS REPARTIDORES COMERCIALES "BRISCOE" DE 1 TONELADA.

PERSONAL COMPETENTE PARA ATENDER AL PUBLICO Y DAR TODA CLASE DE EXPLICACIONES, CATALOGOS, DETALLES, ETC., ETC.

B. ESTADES Y COMPAÑIA

Avenida Bucareli 10. Ciudad de México.

La Campaña Contra los Yaquis.

(Sigue de la primera plana)

El señor general Calles nos contaba datos curiosísimos sobre las tribus yaquis. Dice que en una ocasión cuando estaba encerrado de combate—hasta poco más de un año—trató de someterlos sin exterminarlos, ya que es una raza que, estando civilizada, puede presentar enormes beneficios, por las excepcionales facultades que posee. Tuvo varias pláticas con los jefes de la tribus, al fin logró que se mostraran conformes con las proposiciones que les hizo. Los donó terrenos en la región más fértil de Sonora, Vicam, proporcionándoles maquinarias modernas para trabajar la tierra, animales de tiro, ganado, semillas, víveres, vestidos y demás elementos necesarios para que iniciaran su vida civilizada. Sus pequeños niños fueron introducidos en la mejor escuela, donde se les vistió y educó lo mismo que a los demás niños, vástagos de familias distinguidas.

Pues no obstante todas estas consideraciones, los indios resolvieron nuevamente levantarse en armas. Un día fueron los jefes de tribus ante la presencia del general Calles, para que les mostrara a los benjamines de la raza los perfeccionados bien vestidos y alimentados y estudiando; hicieron que lloraran de agradecimiento, y pidieron la venia del general para conducirlos a sus campamentos y enseñarlos a las madres. Su petición fue atendida, y el mismo día se fueron a la sierra, destruyendo previamente las maquinarias agrícolas, matando los animales que se les obsequiaron, y llevándose los víveres con que fueron abastecidos sus almacenes.

Calles, queda demostrado que todo intento que se haga para lograr la misión de los yaquis por medio de la civilización, serán inútiles siendo la única manera de lograr que suspendan sus sangrientas correrías, combatirlos energicamente hasta extinguirlos.

Partido Nacional Cooperatista

Pianilla Para las Próximas Elecciones Municipales

Rigidores Propietarios:
2. Gral. Jacinto B. Treviño
4. Dr. Luis Coyula
6. Fernando Saldaña Galván
8. Manuel García
10. René Capistrán Garza
12. Salvador Guillén.
13. Lic. Benito Pérez Verdía
14. Ing. Manuel Urquidi
16. Pedro Navarrete
18. Lic. Manuel Landa Berriozábal
20. Carlos Carrera
22. José J. Raso
24. Santiago Góngora

Rigidores Suplentes:
2. Lic. Emilio Arango
4. Ing. Domingo Quijano
6. Ing. Rodolfo Uzeta
8. Vicente Romero
10. Dr. Carlos M. Paz
12. Carlos Maillard
14. Luis Desentis
16. Carlos Linder
18. Juan Manuel Brihuega
20. Gustavo Domínguez
22. Ricardo Herreras
24. Manuel Peña Briceño

En esta pianilla encontrará usted a algún amigo, porque todos los indicados son personas decentes y USTED LO ES



ES UN CASO RARO
cuando después de probar las exquisitas marcas
AGUILA y BOHEMIA CENTRAL

se vuelve a tomar cervezas de otra fábrica. Pidanlas en las tiendas, cantinas y restaurantes o directamente a la

CERVECERIA CENTRAL, S. A.

LA UNICA CERVECERIA EN MEXICO

Un Plazo Para la Libertad de Mr. Jenkins

(Sigue de la primera plana)
consul Jenkins, sino también la contestación a la nota que fue enviada por conductor de la Embajada en Méjico. Se sabe que el Embajador Bonillas ha estado en constante comunicación con el Gobierno de México, y se asegura que de un momento a otro espera conocer la contestación que el señor Carranza dará al Gobierno de los Estados Unidos, con relación al caso Jenkins.

NUEVAS DECLARACIONES COMPROMETEDORAS PARA EL CONSUL JENKINS

En fuentes oficiales se recibieron ayer importantes informes relativos a las investigaciones que las autoridades de Puebla siguen en el proceso contra el cónsul Jenkins.

Se sabe que durante el día de ayer se practicaron varios arrestos entre los que se incluyeron los de Jenkins y el mencionado sacerdote, resultando que el cónsul americano en Puebla, según expresaron varios testigos, comió días anteriores a la plaga, con los cabecillas Cárdenas y Uberra.

También se asegura que algunas semanas antes, el cabecilla Cárdenas envió algunos delegados para invitar al señor Jenkins a ir a pasuar unos días con ellos.

En cuanto a los informes sobre el estado del proceso, se han establecido en el Consulado de Puebla, a las Secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, y se ha informado que el juez de Distrito de Puebla, al recibir la carta del cónsul, se ha puesto en contacto con el juez de Distrito de Tlaxcala, quien ha establecido que el juez de Tlaxcala no tiene conocimiento de la verdad en el asunto.

Se sabe que el juez de Distrito de Puebla, terminadas las investigaciones dentro de pocos días, entonces se harán las conclusiones públicas, todos los indicios que han sido dirigido y de los cuales se llegarán al conocimiento de la Embajada de su nación, habrá afirmado que salió de esta capital a caballo, con los ojos vendados y también que no había visto a nadie, ni se le ha clarcado la grave falsedad de Jenkins.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores no ha recibido ninguna nueva nota de la Embajada americana, relativa al pliego Jenkins, ni tampoco nuestra Embajada en los Estados Unidos había avisado algo anormal en lo que se refiere a nuestras relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Estados Unidos.

DOS TELEGRAMAS DEL GOBERNADOR DE PUEBLA

Ayer, y con motivo de la pregunta que formuló al jefe del Estado Mayor Presidencial, un reportero de EL DEMOCRATA, respecto a si se tenían nuevas noticias del caso Jenkins, el general Barragán ordenó que se proporcionaran a los representantes de la

prensa, copias de los dos telegramas enviados por el doctor Cabral, gobernador de Puebla, en los que este informa al Presidente de la República que Mr. Jenkins manifestó que nada tenía que reprochar al juez que le forma proceso por el delito de falsoedad en declaraciones judiciales, acusación que se ha confirmado una vez más, con las declaraciones que rindieron ayer nuevos testigos.

Los mensajes enviados por el gobernador Cabral, que se nos proporcionaron en boleto, dicen lo siguiente:

"Puebla, 23 de noviembre. —Presidente de la República.—Manifiesto a usted que, aunque declararon varios vecinos de este pueblo llamado Malacatepec, asegurando que Jenkins estuvo en amable compañía de Cárdenas y Uberra, habiéndole visto llegar en automóvil el día del pliego. Estos hechos ocultados por Jenkins, afirmaron por completo falsoedad cometidas por el cónsul. Hoy verificaron su tercer cargo entre los testigos en el procedimiento. Diligencias practicadas como resultado de la ocupación de Malacatepec por tropas, ayer en la madrugada, después de ligero tiroteo con rebeldes. Saludó afectuosamente.—ALFONSO CABRERA."

UN SEGUNDO MENSAJE

"Puebla, 23 de noviembre. —Presidente de la República.—Hoy en comunicar a usted que hemos resultado del corte de falso que hoy entre Jenkins y los vecinos del pueblo de Malacatepec, declaró que el cónsul llegó el día de su pliego en automóvil, habiendo reunido con cabecilla Uberra en dicho punto, y habiendo estado también con Cárdenas; como el cónsul en su declaración ante el juez y en cartas a la Embajada de su nación había afirmado que salió de esta capital a caballo, con los ojos vendados y también que no había visto a nadie, ni se le ha clarcido la grave falsedad de Jenkins.

En tanto, la Secretaría de Relaciones Exteriores no ha recibido ninguna nueva nota de la Embajada americana, relativa al pliego Jenkins, ni tampoco nuestra Embajada en los Estados Unidos había avisado algo anormal en lo que se refiere a nuestras relaciones diplomáticas con el Gobierno de los Estados Unidos.

F. ANGELES FUE CONDENADO A MUERTE...

(Sigue de la primera plana)

Se nos dijo, por último, que si mismo se recibía un mensaje comunicando la sentencia impuesta al acusado, se proporcionaría a la prensa citadina.

Dados los antecedentes del caso, así como los delitos de que estaba acusado Angeles, se creía anoché en todo México que la sentencia le sería adversa, y que hoy en la mañana, previos los trámites legales, sería ejecutado en la lajana fuerte del país, ya que recientemente los jefes de la fuerza pública, que con toda libertad los juzgues, puse al fin la responsabilidad de los miembros de este consejo. Además, arguye que las comisiones están para estudiar los asuntos que se les piden, e instalar las autoridades presentando dictámenes. Aboga, pues, por que pase el telegrama a la comisión. El diputado Torre: Pido que se transcriba el telegrama al Procurador General de Justicia de la República.

SE APRUEBA EL TRAMITE

(Sigue de la primera plana)

en que los recurrentes sean rebeldes y hayan consumado este delito y estos otros errores, sino en que son hombres que temen por su vida, y reclaman justicia. Hace notar que el exgeneral Felipe Angeles fue el único jefe del ejército federal que permaneció fiel al señor Calderón, y además tiene muchos merecimientos propios, reconocidos hasta fuera del país, ya que recientemente los jefes de la fuerza pública, que con toda libertad los juzgues, puse al fin la responsabilidad de los miembros de este consejo. Además, arguye que las comisiones están para estudiar los asuntos que se les piden, e instalar las autoridades presentando dictámenes. Aboga, pues, por que pase el telegrama a la comisión. El diputado Torre: Pido que se transcriba el telegrama al Procurador General de Justicia de la República.

ESTAMBIRE!

(Sigue de la primera plana)

Estas voces casi no se escuchan, pues durante el corto debate, han sido continuos los gritos de "Están fuera de la ley". "No tenemos que mezclarlos en este caso..."; "Que el consejo de guerra los fusile..."; "No, no, al archivó".

Al fin, habiendo reclamado votación nominal varios diputados, de esta manera se aprueba el trámite de la mesa, con 78 afirmativos, y el telegrama pasa a la comisión primera de Petróleos. La noticia en MEXICO

LA NOTICIA EN MEXICO

En el Estado Mayor Presidencial se nos informó anoche, a pregunta especial que sobre el particular formalizamos, respecto a si ya había sido sentenciado por el consejo de guerra el exgeneral Felipe Angeles, y si ya había sido ejecutado. No dije sobre estos dos puntos, que el jefe de las operaciones en el Norte, el general Madero, M. D. P. provocó una diligencia en las siestas de la noche, diciendo que habían terminado las diligencias y declaraciones en el consejo, y que los vocales del mismo habían pasado a deliberar. A las siestas de la noche, aún no había sido sentenciado Angeles.

ESTAMBIRE!

5 clases distintas en 100 colores

MARABOU

En todos colores

CIA. UNIVERSAL IMPORTADORES Y EXPORTADORES, S. A.

ALTOS. 3a. Tacuba, 19. ALTOS

EL DEMOCRATA.—Diario Libre.

Gran Realización!

PIELES LEGITIMAS, desde

\$15.00 a \$300.00.

Abrigos y Capas, Ultima

Novedad, desde \$25.00

Trajes Estilo Sastre y Mo-

dista, desde \$36.00

Faldas Americanas en Pura

Lana, desde \$8.00

Sweaters de Seda y de La-

na, desde \$12.00

Guantes en Piel de Sue-

cía y Cabritilla

Acabamos de Recibir los Últimos

Modelos en Sombrios de Señora

Cia. Universal Imps. y

Exps., S. A.

Altos. 3a. Tacuba, 19. Altos

TIENE FRIO PORQUE QUIERE

\$25.00

Abrigo para caballero, en casimiro fino pura lana, estilos de moda, confección cuidadosa, telas fantasia, colores mezclados. Verdadera ganga en precio y calidad. Modelo UNIVERSAL

Libres de gastos y alrecio de su importe y \$1.00 en estampillas

LAS FABRICAS UNIVERSALES

Apartado 17

Méjico, D. F.

(Sigue de la primera plana)

Los Obreros Irán hoy a... La Cámara Comenzó a...

(Sigue de la primera plana)

brieron la respuesta de los industriales, negándose a acceder a sus peticiones. En la noche tuvieron una plática con el señor general Calles, y este funcionario les manifestó que, mientras restringe su actividad el Gobierno, se mantenga a la expectativa, y no hagan movimientos tendientes a efectuar un movimiento huelguista en la República.

Entrevisamos al secretario de la Confederación de Obreros Regionales, señor José Guadalupe González, y nos declaró que, rotas las relaciones amistosas con los industriales, no les quedó otro recurso que el de decretar la huelga general. Ayer en la noche se estuvieron girando sendos telegramas a los sindicatos de la República, en los cuales se les comunicó que nada se había arreglado sobre el conflicto en Orizaba, por intransigencia de los industriales, y que, por ende, necesitaban su cooperación para hacer valer sus derechos.

En fuentes fidedignas se nos proporcionaron datos relativos a que en la ciudad de Aguascalientes se resolviera hoy, en una asamblea que se celebró después de conocer el acuerdo del Ejecutivo de la Unión, si se declararía la huelga general en la República.

Protestando todos los patriarcas obediencia condicional como hecho significativo que demuestra por modo palpable que sumisión de mayas es absoluta.

"Me complace informar a usted, que el encuentro habido dia ocho, en Yokoten, pelearon junto, al lado de soldados federales los indigenas de May, con denuedo y sagacidad, propios de su raza".

El texto del documento es el siguiente:

"Ciudadano Presidente de la República, don Venustiano Carranza. Presente.

Los que subscribimos, ajenos a lo absoluto a todo asunto político, e impulsados sólo por un sentimiento humanitario y de compromiso, como hijos del Colegio Militar, creyendo interpretar el sentir de todos nuestros camaradas, respetuosamente ocurrímos a usted implorando clemencia para salvar la vida del general Felipe Angeles, a quien se juzga que un consejo de guerra en Chihuahua, para que en el caso de que este Tribunal lo sentencie a muerte, tenga a bien concederle la gracia de individual cosa que está en sus facultades.

Estimados señores por los momentos y circunstancias que en él concurren, sería un elemento utilísimo para defender la integridad nacional, en caso de guerra extranjera; y la magnanimidad de usted, acordando favorablemente y con la urgencia que el caso reclama, nuestra desinteresada petición, merecerá el aplauso y la gratitud de muchos mexicanos, ya que aun en el extranjero esperan y anhelan que se salve la vida de un intelectual, cuyos errores políticos bien pudieron perdonarse, teniendo en cuenta el hecho de haber probado que fue el principal elemento que sostuvo, hasta el final, la legalidad del Gobierno y la existencia del ciudadano Presidente de la República, don Francisco I. Madero.

Los espíos y hijos del militar cuya vida está en manos de usted, bendicrán la memoria del general Magistrado que los evitó tan terrible e imperdonable sufrimiento, restituyéndoles un san querido.

Por tanto, queremos que el Presidente, responda al respeto y digna consideración a que es usted digno acreedor



EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA



TOMO V.—NUM. 1,010

Redacción y Administración:
2a. calle de Humboldt número 15.

MEXICO, JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1915.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.

ALFIL FELIPE ANGELES FUE FUSILADO AYER A LAS SIETE DE LA MANANA

LA TERRIBLE SENTENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA QUE LO JUZGO, FUE CUMPLIDA EN EL INTERIOR DEL CUARTEL DEL 21 REGIMIENTO DE CABALLERIA

NO INCAUTARA EL GOBNO. LAS FABRICAS

LOS INDUSTRIALES ESTAN APOYADOS
EN LA CONSTITUCION, DEFENDIEN-
DO SUS LEGITIMOS DERECHOS

Mantienen su Actitud los Obreros y Di-
cen que no Están Dispuestos a Ceder,
Pues que Sería Perder las Con-
quistas del Proletariado

El siguiente es el escrito general
que publica la Fuerza de Oriente:
Los industriales propusieron un de-
creto constitucional que repudiaran los
obreros, y la pretensión de imponer
sus exigencias.

Los obreros están absolutamente
fuera de la Constitución, pretendiendo
que se viola por un capricho, los tex-
tos expresos de la Carta Fundamental
del país y de los de la Constitución lo-
cal del Estado de Veracruz.

Los industriales esperan el fallo
justiciero del Presidente Carranza,
después del conocimiento que tenga
de la situación. Por los informes que
el ministro de Hacienda general Calles,
Secretario de Industria y Comercio,

que su parte, algunos trabajadores
dijo que iniciaron un paro general
en el país, no sólo para hacer que los
industriales accedan a sus demandas,
sino también para demostrar la efec-
tividad de su fuerza, pero nosotros,
concededores de su situación, estamos
en aptitud de asegurar que ninguna
corporación obrera dará respuesta
a las más o menos demandas organizadas
esta dispuesta a secundar el movi-
miento. En consecuencia, de insistir
en ello, será paratamente loca, en
Oriente, pues que si siguiere todas las
corporaciones del Distrito Federal es-
tán anuentes a secundar.

Ayer entrevistamos a los señores in-
dustriales Carlos Rables, Eduardo Mies-
tre, Carlos B. Zetina, Veneciano Quinta-
na, Claudio M. Butin e ingeniero
Jenaro García, miembros todos de la
Comisión de Trabajo y Previsión So-
cial de la Confederación de Cámaras
de Comercio, representantes de los
industriales ante las juntas de aven-
tamiento que se han venido celebrando
en las autoridades. Procuraremos
sintetizar sus declaraciones:

—Los industriales esperarán aere-
res el fallo del Presidente Carranza,
que suponen justiciero.

—Los industriales han puesto to-
do lo que humanamente estuvo de su
parte, para que sin menoscabo de los
derechos que a cada quien asisten, se
resuelva el conflicto.

—Los industriales no han dejado
de tratarlo y mucho de que el se-
ñor Ministro de Industria y Comercio
haya inclinado sus simpatías hacia los
trabajadores, sin embargo de que lo
que ellos pretenden no es más que una
violación a las garantías que la Con-
stitución otorga a todos los trabajado-
res, individualmente.

Sigue en la cuarta plana.

Graves Sucesos en la Capital del Estado de Yucatán

El Jefe de las Operaciones Milita-
res, Coronel Zamarripa, De-
sarrolló a la Gendarmería

Ha dado al coronel Isaías Zamari-
rra, en Yucatán, un golpe de Estado
al Gobierno constitucional de aquella
unidad.

Esta noticia se dió a conocer ayer,
con las naturales reticencias, en algu-
nas esferas oficiales, sin que nadie se
atreviera a confirmarla o desmentirla;
pero es el caso que más tarde llegó a
nuestras manos el siguiente mensaje,
que hace pensar en la veracidad de la
noticia:

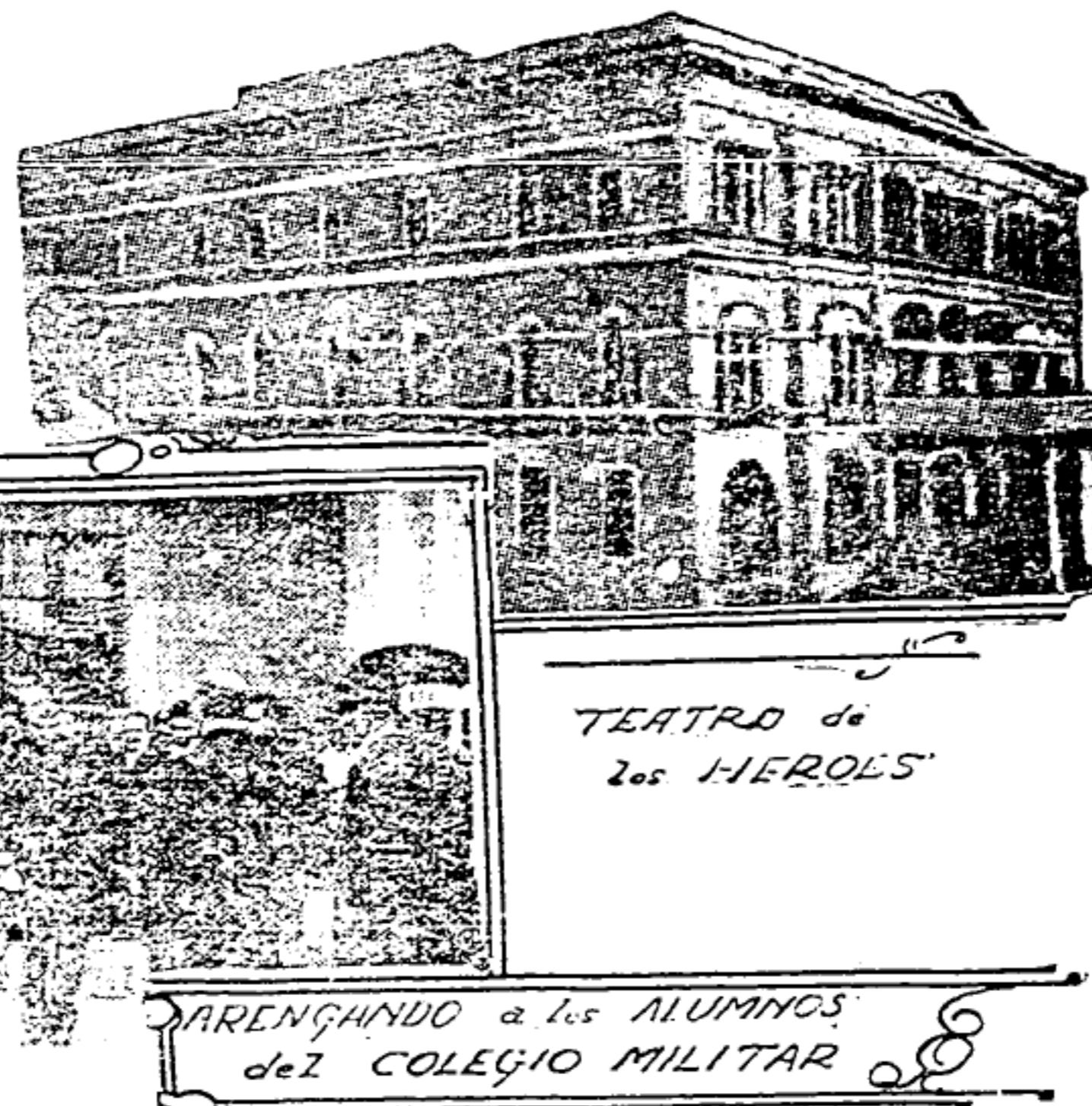
"Número 88.—Mérida, Yucatán, 25
de noviembre.—Señor Carlos Castro
Morales.—Hotel "Palacio"—Méjico.

—Urgente.—Hoy a las doce del día,
estando en Palacio el coronel Isaías
Zamarripa, con todo lujo de autoridad
tó la guardia que tenía, así capo-
ra de los cuarteles de la policía gene-
ral y municipal, disque con pretexto
de desarmar a toda la policía. El he-
cho causó gran alarma, pues suponía-
mos todos, que se trataba de un golpe
de Estado, de Zamarripa. Cuando el
mismo Zamarripa me pidió el desarme
de la policía, la ordené en seguida;
pero sin embargo de que yo ya lo ha-
ba efectuado, procedió como informó
al principio. Gestione ante el señor
Presidente de la República, que ram-
pie con urgencia esta situación.—El
gobernador interino, El Rocío".

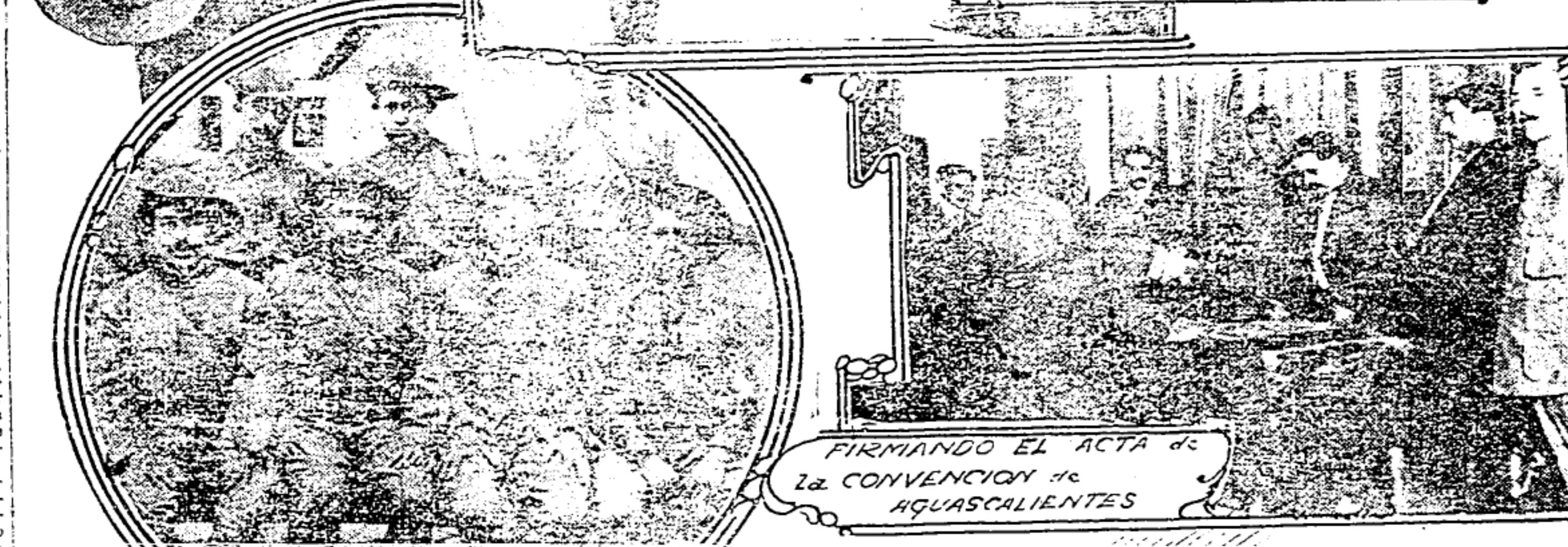
El señor Castro Morales, que es el
gobernador constitucional de Yucatán,
ayer, al recibir el anterior mensaje,
solicitó audiencia del señor Presidente
de la República, poniéndole en su co-
nocimiento los hechos que refería el
mensaje, pidiéndole su intervención.



RECIENTEMENTE
DIBUJO EL SU
EJECUCION

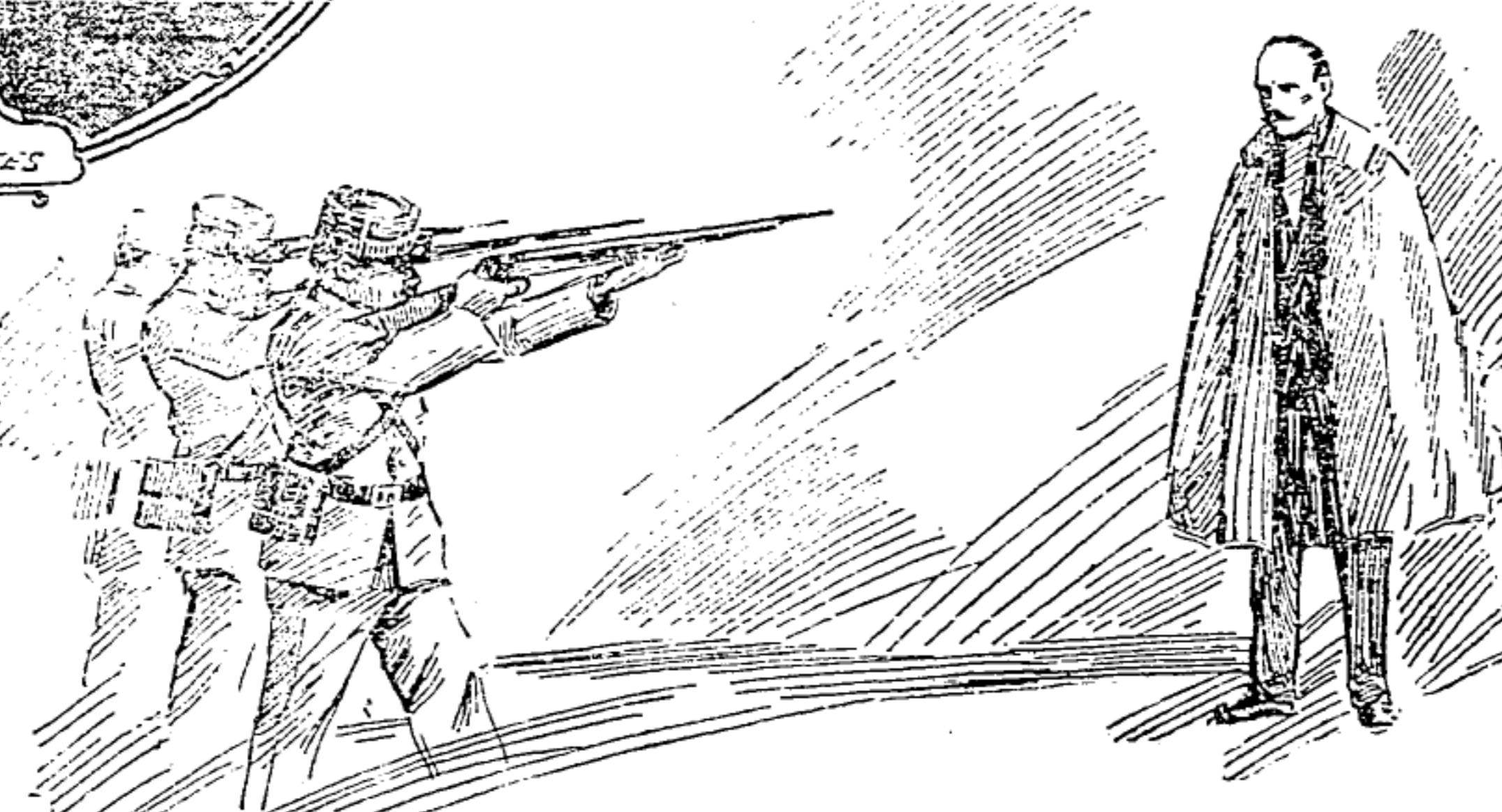


DIRENGUENO a los ALUMNOS
del COLEGIO MILITAR



FIRMANDO EL ACTA de
la CONVENCIÓN de
AGUASCALIENTES

Jefe de la ARTILLERIA de
VILLA, ACOMPAÑADO DE SU
ESTADO MAYOR ALA
DERECHI, FEDERICO CERVANTES



DIVERSOS ASPECTOS DE LA VIDA DEL REBELDE

VILLA QUIERE VENGAR LA MUERTE DE ANGELES

NUEVA YORK, 26 de noviembre.—Las noticias que durante el día de hoy se han recibido en esta ciudad, dando cuenta de la ejecución del exgeneral Felipe Angeles, han causado profunda sensación en

Se han recibido despachos procedentes de la frontera de México, indicando que Francisco Villa ha resuelto vengar la muerte del que fuera su lugarteniente, y con ese fin marcha al frente de seis mil hombres hacia la ciudad de Chihuahua, la que tratará de ocupar.

Los Héroes", se puso de pie.
El Censo de Guerra, que trabajó
sin cesar doce horas continuadas, terminó después de que el general Gaví-
era leyó la sentencia que condenó a
Angeles a ser pasado por las armas; y
a sufrir veinte años de prisión al ma-
yor Ernesto Enciso Arce, exjefe del
detall del 59º batallón de infantería,
que se encontraba en Parral en abril
anterior, cuando fue tomada la plaza
por los villistas, con cuya facción se
unió, voluntariamente.

El fallo que pronunció el tribunal
militar en contra del soldado Autundo
Trillo, por el mismo delito de rebe-
lión, fue condenatorio, teniendo que
pasarse ocho años en la Penitenciaría
de esta.

Especial para EL DEMOCRATA.—
Chihuahua, Chih., 26 de noviembre.—
Depositado a las 9:30 a. m.

Hoy a las siete de la mañana fue
fusilado el exgeneral Felipe Angeles,
segundo de Villa, que fue aprehendido
recientemente en Villa de Olivos, y
conducido a ésta donde lo juzgó un
Consejo de Guerra, sentenciándolo a

la muerte con la pena capital.

La sentencia se cumplió en el inte-
rior del cuartel del 21º regimiento de
caballería, a donde fue conducido el
exgeneral, desde noche, después de las
ocho, hora en que terminaron de deli-
berar los miembros del Consejo de Guer-
ra, dando lectura al fallo el presiden-
te del tribunal que lo juzgó, general
de brigada Gabriel Gavíera, momento
en que los soldados que lo
custodiaban presentaron sus armas, y
todo el público asistente al teatro de

contra de Angeles, se ordenó que se
improvisara la capilla donde el rey iba
a pasar sus últimas horas, en la sala
de banderas.

Angeles, después de reflexionar unos
instantes, pidió alimento, el que le fue
suministrado desde luego. Más tarde
leyó algunas hojas de los libros que
traía en su equipaje, desde Parral, y
dijo adiós a su familia.

El rey no perdió su estado de ani-
mo en lo más mínimo; antes bien, da-
ba muestras de una paciente resigna-
ción. Tal si los últimos libros cristia-
nos hubiesen infiltrado su ánimo de un
descargo a la materia, especialmente
"La Vida de Jesús", de Renán, que
fue el último que hojeó.

El exdirector del Colegio Militar
durmiente algunas horas, al parecer con
mucha tranquilidad, despertando a las seis
de la mañana, al toque de diana que
daban en la puerta del cuartel los cor-
netos.

No he podido averiguar, hasta estos
momentos, si Angeles sollicitó el auxi-
lio espiritual, y si se le permitió el
acceso al interior del cuartel al pa-
drón confesor.

El hecho es que, después de asirse
convenientemente y de escribir algu-
nas cartas para su familia, que reside
en los Estados Unidos, obsequió algu-
nas prendas de valor al jefe de la es-

colta y a los soldados que guardaban
la capilla.

Momentos antes de las siete de la
mañana, fue sacado en cuadro hasta
el patrón que queda al final del cuar-
tel. Lo acompañaba un representante
nombrado por el jefe de operacio-
nes, general Diéguez; un representante
del Ayuntamiento y del Gobierno
del Estado, así como los dos médicos
militares que iban a dar fe de su
muerte.

A las seis cincuenta y cinco en pun-
to, una descarga seca, cerrada, casi
uniforme, dió a conocer al numeroso
público que se había establecido en
las afueras del cuartel, que acababa
de finar la vida del exjefe villista.

DATOS COMPLEMENTARIOS

Especial para EL DEMOCRATA.—
Chihuahua, 26 de noviembre.—Los Il-
lustrados López Hormosa y Gómez Lu-
na, así como un grupo de damas per-
tenecientes a una congregación reli-
giosa de ésta, enviaron anochecido varios
mensajes al C. Presidente de la Repú-
blica, en los que solicitaban la gracie
de indulto para el exederal, gestio-
nes que, como se ve, no prosperaron,
pues la sentencia se cumplió en todas
sus partes.

Hasta mi llegada también la no-
ticia de que algunos parentes del acu-
sado, arribaron hace varios días a la
frontera, con objeto de llegar a des-
pedirse de él, y por dificultades que
tuvieron, no llegaron a tiempo, espe-
rándose que arriben de un momento a
otro, recibiendo el cadáver, para dar
le cristiana sepultura.

EL CORRESPONSAL

LA CONFIRMACION OFICIAL DE
LA NOTICIA

Tanto en la Secretaría de Guerra,
como en la Presidencia de la Repú-
blica, se recibieron desde en la mañana
de ayer, numerosas telegramas que
comunicaban la ejecución del exgen-
eral Angeles.

(Signe en la quinta plana).

EL GOBIERNO DE MEXICO DA UNA ENERGICA CONTESTACION A LA NOTA DE ESTADOS UNIDOS

El Tono de la Representación Enviada a Nuestra Can-
cillería es en Extremo Violento, Pues Dice que el
Departamento de Estado se Halla Sorprendido
y Exasperado por la Prisión de Jenkins

SENSACIONAL CARTA ENVIADA A "EL DEMOCRATA" POR EL CABECILLA
CORGONA, EXPLICANDO QUE EL CONSUL FUE QUIEN
PIDIO QUE SE LE PLAGIARA

CONFIRMANDO la información nacinal, como puede verse por el si-
guiente texto:

NINGUN FUNDAMENTO DE CARAC-
TER LEGAL SE INVOCA PARA
PEDIR LA INMEDIATA LIBER-
TAD DEL SEÑOR JEN-
KINS (1)

"Méjico, 26 de noviembre de 1919.
Señor Encargado de Negocios:

Tengo instrucciones del ciudadano
Presidente de la República, para con-
testar, en la forma que lo haga, la no-
ta número 1525, de 20 de noviembre en
curso, que Vuestra Señoría dirigió al
Gobierno mexicano, por instrucciones
del Departamento de Estado de los Es-
tados Unidos.

No debo ocultar a Vuestra Señoría, que ha llamado poderosamente la atención
del Gobierno mexicano, el hecho de que ningún fundamento legal, ni
ni principio o antecedente de Derecho
Internacional, ni tan siquiera algún ra-
zonamiento, se invocan para demandar
la inmediata libertad del señor Jenkins.

Por el contenido de la nota contesta-
ción de nuestro Gobierno, se verá que
razones fundadas en el derecho de gen-
tes y de consideraciones de carácter
constitucional, impiden acceder a la de-
mandas del Gobierno de la Casa Blanca,
para que sea libertado desde luego el ya
citado señor Jenkins.

EL GOBIERNO AMERICANO SE NU-
ESA, SORPRENDIDO Y EXASPERADO
POR LA PRISIÓN DEL
SEÑOR JENKINS

Con fecha 20 del corriente mes, el
Gobierno de los Estados Unidos entre-
gó, por conducto de su Encargado de Ne-
gocios, la siguiente nota:

"Embajada de los Estados Unidos de
América.—No. 1525.
Méjico, noviembre 20 de 1919.

Señor Subsecretario:

Con referencia a anteriores represen-
taciones en el caso del Agente Consular
de los Estados Unidos en Puebla, Wil-
liam O. Jenkins, tengo el honor de in-
formar a usted que he recibido instruc-
ciones telegráficas para manifestar a la
Secretaría de Relaciones de México, que
en atención a las pérdidas y penalida-
des sufridas por el señor Jenkins, con-
sultado de su plazo, ocasionado por la
incompetencia del Gobierno mexicano, que
no tiene un efecto muy serio en las re-
laciones de los dos países, y por el cual
el Gobierno de México será el único res-
ponsable.

Señor ordena, por lo tanto, pida la in-
mediata libertad del señor Jenkins.

Acepto usted, señor Subsecretario, las
reiteradas seguridades de mi más distin-
uida consideración.

(Firmado) GEORGE T. SUMMERLIN,
Encargado de Negocios.

Honorble Hilario Medina, Subsecre-
tario Encargado del Despacho de la Se-
cretaría de Relaciones.—Presente".

LA PRISIÓN DE JENKINS NO ES IN-
JUSTIFICADA NI ARBITRARIA

La prisión del señor Jenkins no es injus-
ticia ni arbitrariedad, como lo assevera
la nota de Vuestra Señoría: Habiendo
él mismo rendido y firmado declaracio-
nes contradictorias sobre el plagio de
que fue víctima, el juez ha tenido fun-
damentado bastante para suponerlo res-
ponsable del delito de falsedad en de-
claraciones judiciales, y esto ha amerita-
do su prisión. Sin embargo, esta prisión
no significa que si misma que Mr. Jenkins
sea culpable, pues al caso de
que se establezca por una sentencia
definitiva de las leyes penales.

MALA INTERPRETACION DEL PRO-
CEDIMIENTO SEGURO POR LA
AUTORIDAD JUDICIAL

Vuestra Señoría sabe que en el pro-
cedimiento penal mexicano hay tres cla-
ses de prisión: la preventiva, cuando
se sospecha que una persona tiene res-
ponsabilidad criminal en un delito; la
formal, cuando contra el culpable ha-
ya datos suficientes, a juicio del juez,
para suponerlo responsable del hecho;
y la prisión ordinaria, que es la que
impone una sentencia definitiva como
pena propiamente dicha por el delito y
la culpabilidad del acusado, debida-
mente comprobados. Las dos primeras
clases de prisión, legalmente no son
penas, sino restricciones a la libertad
de un acusado, como medio de aver-
iguar su culpabilidad.

(Signe en la segunda plana).

(1) Este y los demás subtítulos, fue-
ron puestos por la Redacción.

HOY H

POR LA REHABILITACION DE LA MORAL POPULAR
POR LA LIBERTAD FUNDADA EN LA JUSTICIA

EL DEMOCRATA

LAS DOS LIBERTADES

El debut del señor general don Plutarco Elías Calles, como Ministro de Industria y Comercio, pretendiendo arreglar la controversia que sostienen los industriales y obreros de las fábricas de Orizaba, ha sido desafortunado. Por supuesto que la cuestión es muy difícil de solucionar, y que necesita tacto y conocimientos especiales.

El señor Ministro, como ya lo hemos indicado, se olvidó desde un principio, de que en el conflicto hallábase en pugna DOS LIBERTADES igualmente sagradas: la de los patrones y la de los obreros; y que por lo tanto, la misión del Estado tenía que concretarse a REGULARIZAR Y RAZONAR; pues si la autoridad se inclinaba, en favor de una libertad y en contra de la otra, cometería una injusticia flagrante que no es permitida, porque las dos partes interesadas tienen perfectísimo derecho para sostener sus opiniones y lo único que cabe es la conciliación, a efecto de que ninguna de las dos libertades sufra menoscabo. El señor Ministro debió inspirarse en los consejos de Waldeck Rousseau: "Ved lo que debe tocar al capital; ved lo que legitimate y naturalmente debe corresponder al trato"; porque sólo así puede restablecerse de algún modo el equilibrio entre la libertad del patrón y la del obrero.

El señor Ministro ha procurado solucionar el conflicto declarando desde el primer momento que las exigencias de los obreros son legítimas y por lo mismo no esas, y que deben ser aceptadas por los industriales; y bien, a su vez, en defensa legítima de sus intereses, nega en la totalidad de las aclaraciones del señor Ministro y rechaza plenamente lo contrario; esto es, que lo que ellos pretenden es lo justo y razonable y lo que debe ser acordado.

La intervención del Estado en las cuestiones de trabajo, solo es aceptable cuando se encamina de modo directo a la conciliación de las partes que disputan o para impedir, como ya lo hemos dicho, que se verifique la bancada de la general que es contraria al orden social y a la pazabilidad misma del Estado; pero aun en este caso, la autoridad necesita ser enciuentemente conciliadora, pues si no la gira este altísimo propósito, su intervención no resulta justa, ni útil. Desde el momento en que el señor Ministro don Calles se avocó el conocimiento del conflicto de Orizaba, quedó demostrada la creencia de los socialistas reformistas o posibilistas que no confían ni poco ni mucho, en la eficacia de la intervención de los poderes públicos en el desenlace de las crisis sociales; porque "esos poderes tal como están constituidos hoy, nunca pueden llevar al mundo del trabajo la justicia, la paz y la dicha". Y, efectivamente, la autoridad necesita estar poseída de profundo espíritu de justicia, para resolver el conflicto de libertades que a menudo se plantea entre capitalistas y trabajadores; solo así, con profundo y recto criterio, pueden negar los que gobiernan, a convertir la libertad en derecho, y a armonizar razonablemente los intereses encontrados, para ventaja de la misma libertad.

Mas una labor de esta naturaleza no podía nunca esperarse del señor Ministro, por la sencilla razón de que es radical en cuestiones sociales, como buen partidario del señor general don Alvaro Obregón. El señor Ministro Calles opina que la protección a los obreros, favorable a ellos y al país, consiste en darles en todo la razón aunque no la tengan, y en oponerse a las demandas justificadas del capital, porque éste es a juicio de los radicales de la escuela obregonista, no tiene ninguna razón ni derecho y está obligado a servir los intereses de los obreros y a sacrificarse por ellos.

La autoridad está obligada a impedir las huelgas generales porque son eminentemente trastoradoras; pero al hacerlo, no debe inferir ningún daño a las dos libertades de que hemos hablado, y que por el hecho de ser libertades, deben ser igualmente respetadas y favorecidas.

Anuncia la prensa que el señor Presidente de la República será el que señale la línea de conducta que las autoridades deben seguir, y hay que esperar del alto mandatario, que con toda justificación hará que se respeten por igual la libertad de los trabajadores y la de los señores industriales.

AL MARGEN DE LOS CABLEGRAMAS

POBRE LICENCIADO JUAN LOPEZ OGENA

YUGO-ESLAVIA SE IMPACIENTA

Según parece de prenderse de los cables, reina en Yugo-Eslavia gran exactitud, provenida por las expediciones de anfibios en la costa del mar Caspio.

La paciencia del pueblo yugoslavo, como es de todo pueblo, tiene un límite, y justo es reconocer que las repeticiones provocaciones de D'Annunzio, que aun parecen no haber terminado, son más que suficientes para disculpar la actitud sumida por Yugo-Eslavia.

Los ministros de esta nación —París, Londres y Washington, han recibido instrucciones de hacer ver a los Gobernadores franceses, ingleses y americanos que el ataque a la neutralidad de Yugoslavia, por tales incursiones, así como lesionar los derechos de Yugo-Eslavia, obligaría a cada nación, hasta ya de soportar tales ataques, a hacer entrar en razón al puerco astur, valiéndose de la fuerza.

Al mismo tiempo, nos dicen los cables que el contralmirante de la escuadra italiana, Víctor Manini III, hoy, en su pedestal, que admite se erigiera aquél, el que viene próximo a denunciar, dando con el idolo, que por breve tiempo existió, en tierra, de manera expeditiva.

En esta sesión secreta se dirá cuáles son las nuevas noticia del Ejecutivo en respuesta al envío del famoso decreto de la partida para Gastos Extraordinarios, aprobado en la última sesión del mes de octubre. Se recordará que el Ejecutivo tiene el deber de informar este nuevo informe de la Cámara de los diputados, por la misma razón que se le ha concedido a los señores diputados el día 17 de septiembre a promulgar el decreto de gastos relativos a los cinco pesos diarios de gastos de representación para cada diputado y senador; el nuevo decreto, de fecha treinta y uno de octubre, aprueba un aumento de diez pesos quinientos mil pesos, y que se ha puesto indecendente, Intervino en el asunto el general... desacuerdo;

dijo el fabricante: "pienso", dijo el magistrado: "yo apunto", y en este juego fabril del capital y el trabajo, se han más fuertes los de abajo...

Dijo: "Lo de Orizaba, que sobre viene una trama...",

que se ha puesto indecendente, Intervino en el asunto el general... desacuerdo;

dijo el fabricante: "pienso", dijo el magistrado: "yo apunto", y en este juego fabril del capital y el trabajo,

se han más fuertes los de abajo...

Y en resumen, la cuestión se encuentra tan apretada,

que nadie sabemos, nada, y todo es contradicción.

Al principio se creía que el "resuelto" arbitrajo,

pero se puso en viaje

y el asunto fracasó y la lucha sigue en pie...

Y el "redentor" que se fue con el fracaso volvió.

Y la gente maliciosa que en México nunca falta, se repitió, y en voz alta,

esta parodia graciosa:

"Un general se marchó y al llegar, con "gran cariño", se trataron como a... niño,

pero súbito amaneció,

Y entonces, torciendo el gesto,

dejó el soldado;

"Ay, Amor, cómo 'te' has puesto!"

Y así comandó por CALLES,

plazas, centros y trávias,

como todos los días estos rimados detalles.

FEDICARIS.

Además, las elecciones recién verificadas indican bien claro que la causa de D'Annunzio no la apoya la opinión general y todo el elemento militarista se ha puesto de su parte, y en cuanto al Gobierno, ha querido aventurado decir que para él llegó D'Annunzio a convertirse en una verdadera pesadilla, de la que se alegraría.

Pero esto creemos que, en el deseo de romper las hostilidades, se habrá de reducir a D'Annunzio y yugoslavos, sin que Italia intervenga en ella, no obstante los as-

EL POR QUE DE LA POPULARIDAD



—Oye, manís: ¡a que no sabes por qué es tan popular el general Obregón?—

—Hombre, no!

—Pos porque están con él todos los garbanceros....

CRONICA PARLAMENTARIA

En Sesión Secreta, la Cámara Consignó al Gran Jurado al Secretario de Gobernación, por Haber Objetado una vez más el Famoso Decreto de los Cinco Pesos, más o Menos Disfrazado.—En Sesión Pública Siguieron Aprobándose los Artículos del Presupuesto de Egresos

(versión de J. Ramirez Calzadas).

La sesión que celebra ayer tarde la Cámara de Diputados, se divide en dos partes: una pública, iniciada a las cuatro y media de la tarde y otra secreta, que dura hasta la noche, y que se prolonga hasta las ocho de la noche. Nos ocuparemos primero de la sesión secreta, por haberse tratado en ella ya conocido y tan comentado de lo que el general Obregón.

En esta sesión secreta se dirá cuáles son las nuevas noticia del Ejecutivo en respuesta al envío del famoso decreto de la partida para Gastos Extraordinarios, aprobado en la última sesión del mes de octubre. Se recordará que el Ejecutivo tiene el deber de informar este nuevo informe de la Cámara de Diputados, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios de gastos de representación para cada diputado y senador; el nuevo decreto, de fecha treinta y uno de octubre, aprueba un aumento de diez pesos quinientos mil pesos, y que se ha puesto indecendente, para que el Ejecutivo, al aprobar este nuevo informe de la Cámara de Diputados, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso, por todo el año en curso, y enviado dicho decreto al Ejecutivo, para su publicación, que devuelto con observaciones al Ejecutivo, se ratificó el decreto que se ha puesto indecendente, para que las mismas razones que se le han puesto al decreto aprobado el 17 de septiembre, relativo a los cinco pesos diarios, para cubrir los gastos de representación a la Cámara y a los otros países aliados, de cada miembro del Congreso,

PRENSA ASOCIADA. AGENCIA STEFANI
AGENCIA HAVAS

INFORMACION CABLEGRAFICA MUNDIAL

SERVICIO EXCLUSIVO DE NUESTRA
OFICINA DE INFORMACION EN N. YORK

¿Se Efectuará la Extradición del Exkaiser?

El Exemperador Confía en que no Será Entregado a la Entente

Hungría Será Reconocido Aboga por la Monarquía

Con el Carácter de Provisional, Mientras se Hacen las Elecciones

Presea Asociada.
AMSTERDAM, 26 de noviembre.—El periódico "Telegraf" publica una noticia que dice haber obtenido en fuente autorizada, indicando que el Gobierno de Hungría y el exkaiser de Alemania creen que no resultaría nada de la demanda que se diría harán las naciones aliadas de la Entente, para que el exkaiser sea entregado, con el objeto de juzgarlo, por el delito de haber causado la guerra.

Sin embargo, el expríncipe heredero de la corona, que tiene más que tener a este respecto, ha tomado el asunto en serio que su padre.

Agrega el periodista citado, que continúa el distinto entre el expríncipe y su padre, y que el primero ha hecho en tanto, debido a los deseos de la exemperatriz, su madre.

SE SUPRIMIO LA COMISION DE NEGOCIOS

Agencia Havas.
PARIS, 26 de noviembre.—Según un decreto firmado el 25 de noviembre, ha sido suprimida la comisión de negocios francoamericana.

Los negocios que estaban a cargo de dicha comisión, el 1º de setiembre quedaron bajo la dirección de una oficina especial que depende del Ministerio de Guerra; el servicio de la dirección que está establecido en Nueva York, continúa sus funciones como anteriormente.

SE PIDE LA RESTAURACION DE LA MONARQUIA

Presea Asociada.
HUNGRIA, 26 de noviembre.—Durante la noche, aparecieron carteles pidiendo la restauración de las armas reales en los edificios y declarando ilegítima la proclamación de la República húngara. Es general la creencia de que estos carteles marcan el principio de la campaña en las elecciones del partido realista.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue de la primera plana.)

4.—Los industriales no aceptarán jamás la revisión de sus derechos legítimos, tales como la contratación individual de los trabajadores sindicados o no, puesto que la Constitución no establece tales diferencias.

Los trabajadores, las fábricas y los maestros contenidos en los artículos 4º y 5º de la propia Constitución, así como las fracciones correspondientes de 123.

5.—Lo llevarse o pretender llevar a cabo la incautación de las fábricas, como lo ha ofrecido el Ministro de Industria y Comercio. Los industriales están muy dispuestos a defender sus derechos a este respecto, y en su momento legal como es caso de la industria metalúrgica, en caso de que la Junta de Conciliación y Arbitraje de Córdoba se encargue de resolver legalmente.

6.—Creen sinceramente los industriales que todo lo que carezca de legalidad o no puede ni le debe ser sometido al Gobierno, y existe la convención, o mejor dicho, está evidenciado, que los trabajadores pueden un absurdo cuya justificación no se encuentra en ninguna ley escrita.

LA VERDAD ANTE TODO

Los representantes de la Cámara de Industriales de Orizaba, nos proporcionaron copia de los dos documentos que siguen, con el objeto de poner en su poder a los trabajadores para evitar las malas interpretaciones que han querido darse a los contratos individuales que celebran las negociaciones industriales de Orizaba con sus obreros.

Convenio de 22 de julio de 1919, celebrado en la ciudad de Córdoba; y aceptado por la Federación de Sindicatos de Orizaba y por la Confederación Regional Obrera Mexicana:

"En la H. ciudad de Córdoba, el día veintidós de julio de mil novecientos diecisiete, con asistencia de los señores Jefes Gobernador del Estado y de las representaciones que firman, a la Confederación Obrera Mexicana, y la Federación de Sindicatos de Orizaba y de la Cámara de Industriales de la misma ciudad, los representantes de la Compañía de Industriales Veracruzana, S. A. y del Sindicato de Obreros Progresistas de Santa Rosa, manifiestan su aceptación al proyecto de convenio que los industriales proponen para solucionar la huelga existente en Nogales, Tochí y el díatácora del corriente, y continuar los trabajos de la misma fábrica desde el próximo día veinticuatro. El proyecto de convenio es del tenor siguiente:

"La representación obrera presenta el verdadero motivo de su movimiento en la siguiente forma:

"El contrato individual o colectivo que celebra la fábrica sin la intervención del Sindicato, el derecho de intervenir sobre la extensión del trabajo de noche, es una amenaza para los intereses generales de los trabajadores, porque la ampliación del trabajo de noche puede provocar un paro o de cualquier otro modo perjudicar los intereses de los trabajadores, sin que los agridemientos den tiempo de intervenir y de impedir la modificación del trabajo de noche. Concretamente el Sindicato considera que se sigue atendiendo en lo relativo a la subsistencia y remuneración del trabajo de noche; que nega el derecho de defender sus intereses pidiendo la reducción o suspensión de mismo trabajo de noche."

"La fábrica se pone a considerar el punto de vista que han precisado los obreros.

"Reconoce a las asociaciones obreras el derecho de defensa de sus intereses generales y de impedir la declaración de acuerdo al implantar el trabajo de noche, es el de proveer una sobreproducción que luego se sirva de fundamento para acordar un 'paro', querer dar a sus trabajadores la garantía del mismo trabajo de noche."

"La fábrica se pone a considerar el punto de vista que han precisado los obreros.

"Reconoce a las asociaciones obreras el derecho de defensa de sus intereses generales y de impedir la declaración de acuerdo al implantar el trabajo de noche, es el de proveer una sobreproducción que luego se sirva de fundamento para acordar un 'paro', querer dar a sus trabajadores la garantía del mismo trabajo de noche."

"Establecidos los antecedentes del conflicto, se propone el siguiente medio de solución:

"1.—La compañía queda en libertad de celebrar contratos individuales o colectivos, pero cuando juntas no cumplen las condiciones generales."

"2.—El trabajo en la segunda jornada se efectuará por un personal de obreros que no presten servicios en la misma fábrica, durante la primera jornada de labores, y se desarrollará en

(Sigue en la quinta plana.)

El Gobierno de Von Ludendorff Substituirá a Un Radicalista

El Exemperador Confía en que no Será Entregado a la Entente

Presea Asociada.

BUDAPEST, 26 de noviembre.—El periódico "Telegraf" publica una noticia que dice haber obtenido en fuente autorizada, indicando que el Gobierno de Hungría y el exkaiser de Alemania creen que no resultaría nada de la demanda que se diría harán las naciones aliadas de la Entente, para que el exkaiser sea entregado, con el objeto de juzgarlo, por el delito de haber causado la guerra.

Sin embargo, el expríncipe heredero de la corona, que tiene más que tener a este respecto, ha tomado el asunto en serio que su padre.

Agrega el periodista citado, que continúa el distinto entre el expríncipe y su padre, y que el primero ha hecho en tanto, debido a los deseos de la exemperatriz, su madre.

SE SUPRIMIO LA COMISION DE NEGOCIOS

Agencia Havas.
PARIS, 26 de noviembre.—Según un decreto firmado el 25 de noviembre, ha sido suprimida la comisión de negocios francoamericana.

Los negocios que estaban a cargo de dicha comisión, el 1º de setiembre quedaron bajo la dirección de una oficina especial que depende del Ministerio de Guerra; el servicio de la dirección que está establecido en Nueva York, continúa sus funciones como anteriormente.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue de la primera plana.)

4.—Los industriales no aceptarán jamás la revisión de sus derechos legítimos, tales como la contratación individual de los trabajadores sindicados o no, puesto que la Constitución no establece tales diferencias.

Los trabajadores, las fábricas y los maestros contenidos en los artículos 4º y 5º de la propia Constitución, así como las fracciones correspondientes de 123.

5.—Lo llevarse o pretender llevar a cabo la incautación de las fábricas, como lo ha ofrecido el Ministro de Industria y Comercio. Los industriales están muy dispuestos a defender sus derechos a este respecto, y en su momento legal como es caso de la industria metalúrgica, en caso de que la Junta de Conciliación y Arbitraje de Córdoba se encargue de resolver legalmente.

6.—Creen sinceramente los industriales que todo lo que carezca de legalidad o no puede ni le debe ser sometido al Gobierno, y existe la convención, o mejor dicho, está evidenciado, que los trabajadores pueden un absurdo cuya justificación no se encuentra en ninguna ley escrita.

LA VERDAD ANTE TODO

Los representantes de la Cámara de Industriales de Orizaba, nos proporcionaron copia de los dos documentos que siguen, con el objeto de poner en su poder a los trabajadores para evitar las malas interpretaciones que han querido darse a los contratos individuales que celebran las negociaciones industriales de Orizaba con sus obreros.

Convenio de 22 de julio de 1919, celebrado en la ciudad de Córdoba; y aceptado por la Federación de Sindicatos de Orizaba y por la Confederación Regional Obrera Mexicana:

"En la H. ciudad de Córdoba, el día veintidós de julio de mil novecientos diecisiete, con asistencia de los señores Jefes Gobernador del Estado y de las representaciones que firman, a la Confederación Obrera Mexicana, y la Federación de Sindicatos de Orizaba y de la Cámara de Industriales de la misma ciudad, los representantes de la Compañía de Industriales Veracruzana, S. A. y del Sindicato de Obreros Progresistas de Santa Rosa, manifiestan su aceptación al proyecto de convenio que los industriales proponen para solucionar la huelga existente en Nogales, Tochí y el díatácora del corriente, y continuar los trabajos de la misma fábrica desde el próximo día veinticuatro. El proyecto de convenio es del tenor siguiente:

"La representación obrera presenta el verdadero motivo de su movimiento en la siguiente forma:

"El contrato individual o colectivo que celebra la fábrica sin la intervención del Sindicato, el derecho de intervenir sobre la extensión del trabajo de noche, es una amenaza para los intereses generales de los trabajadores, porque la ampliación del trabajo de noche puede provocar un paro o de cualquier otro modo perjudicar los intereses de los trabajadores, sin que los agridemientos den tiempo de intervenir y de impedir la modificación del trabajo de noche. Concretamente el Sindicato considera que se sigue atendiendo en lo relativo a la subsistencia y remuneración del trabajo de noche; que nega el derecho de defender sus intereses pidiendo la reducción o suspensión de mismo trabajo de noche."

"La fábrica se pone a considerar el punto de vista que han precisado los obreros.

"Reconoce a las asociaciones obreras el derecho de defensa de sus intereses generales y de impedir la declaración de acuerdo al implantar el trabajo de noche, es el de proveer una sobreproducción que luego se sirva de fundamento para acordar un 'paro', querer dar a sus trabajadores la garantía del mismo trabajo de noche."

"Establecidos los antecedentes del conflicto, se propone el siguiente medio de solución:

"1.—La compañía queda en libertad de celebrar contratos individuales o colectivos, pero cuando juntas no cumplen las condiciones generales."

"2.—El trabajo en la segunda jornada se efectuará por un personal de obreros que no presten servicios en la misma fábrica, durante la primera jornada de labores, y se desarrollará en

(Sigue en la quinta plana.)

El Gobierno de Von Ludendorff Aboga por la Monarquía

Con el Carácter de Provisional, Mientras se Hacen las Elecciones

Presea Asociada.

BUDAPEST, 26 de noviembre.—El periódico "Telegraf" publica una noticia que dice haber obtenido en fuente autorizada, indicando que el Gobierno de Hungría, en Budapest, ha enviado una nota al primer ministro, Huizar, diciéndole que los aliados estaban dispuestos a reconocer al actual Gobierno, como Gobierno provisional, con el cual establecerían negociaciones el Consejo Supremo, hasta que se efectúen las elecciones.

Sir George dijo al primer ministro, que el reconocimiento del Gobierno dependería de la condición de que se convocaran a elecciones, sin demora, de que se mantenga el orden; de que sean respetadas las fronteras provisionales de Hungría; de la igualdad legal de todos los ciudadanos; de la libertad de imprenta y de opinión pública, así como de unas elecciones democráticas y libres.

SE SUPRIMIO LA COMISION DE NEGOCIOS

Agencia Havas.
PARIS, 26 de noviembre.—Según un decreto firmado el 25 de noviembre, ha sido suprimida la comisión de negocios francoamericana.

Los negocios que estaban a cargo de dicha comisión, el 1º de setiembre quedaron bajo la dirección de una oficina especial que depende del Ministerio de Guerra; el servicio de la dirección que está establecido en Nueva York, continúa sus funciones como anteriormente.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue de la primera plana.)

4.—Los industriales no aceptarán jamás la revisión de sus derechos legítimos, tales como la contratación individual de los trabajadores sindicados o no, puesto que la Constitución no establece tales diferencias.

Los trabajadores, las fábricas y los maestros contenidos en los artículos 4º y 5º de la propia Constitución, así como las fracciones correspondientes de 123.

5.—Lo llevarse o pretender llevar a cabo la incautación de las fábricas, como lo ha ofrecido el Ministro de Industria y Comercio. Los industriales están muy dispuestos a defender sus derechos a este respecto, y en su momento legal como es caso de la industria metalúrgica, en caso de que la Junta de Conciliación y Arbitraje de Córdoba se encargue de resolver legalmente.

6.—Creen sinceramente los industriales que todo lo que carezca de legalidad o no puede ni le debe ser sometido al Gobierno, y existe la convención, o mejor dicho, está evidenciado, que los trabajadores pueden un absurdo cuya justificación no se encuentra en ninguna ley escrita.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue de la primera plana.)

4.—Los industriales no aceptarán jamás la revisión de sus derechos legítimos, tales como la contratación individual de los trabajadores sindicados o no, puesto que la Constitución no establece tales diferencias.

Los trabajadores, las fábricas y los maestros contenidos en los artículos 4º y 5º de la propia Constitución, así como las fracciones correspondientes de 123.

5.—Lo llevarse o pretender llevar a cabo la incautación de las fábricas, como lo ha ofrecido el Ministro de Industria y Comercio. Los industriales están muy dispuestos a defender sus derechos a este respecto, y en su momento legal como es caso de la industria metalúrgica, en caso de que la Junta de Conciliación y Arbitraje de Córdoba se encargue de resolver legalmente.

6.—Creen sinceramente los industriales que todo lo que carezca de legalidad o no puede ni le debe ser sometido al Gobierno, y existe la convención, o mejor dicho, está evidenciado, que los trabajadores pueden un absurdo cuya justificación no se encuentra en ninguna ley escrita.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue de la primera plana.)

4.—Los industriales no aceptarán jamás la revisión de sus derechos legítimos, tales como la contratación individual de los trabajadores sindicados o no, puesto que la Constitución no establece tales diferencias.

Los trabajadores, las fábricas y los maestros contenidos en los artículos 4º y 5º de la propia Constitución, así como las fracciones correspondientes de 123.

5.—Lo llevarse o pretender llevar a cabo la incautación de las fábricas, como lo ha ofrecido el Ministro de Industria y Comercio. Los industriales están muy dispuestos a defender sus derechos a este respecto, y en su momento legal como es caso de la industria metalúrgica, en caso de que la Junta de Conciliación y Arbitraje de Córdoba se encargue de resolver legalmente.

6.—Creen sinceramente los industriales que todo lo que carezca de legalidad o no puede ni le debe ser sometido al Gobierno, y existe la convención, o mejor dicho, está evidenciado, que los trabajadores pueden un absurdo cuya justificación no se encuentra en ninguna ley escrita.

No Incautará el Gobierno las Fábricas

(Sigue en la quinta plana.)

El Espectro del Bolchevismo Desaparece

Con el Carácter de Provisional, Mientras se Hacen las Elecciones

Presea Asociada.

BUDAPEST, 26 de noviembre.—El periódico "Telegraf" publica una noticia que dice haber obtenido en fuente autorizada, indicando que el Gobierno de Hungría, en Budapest, ha enviado una nota al primer ministro, Huizar, diciéndole que los aliados estaban dispuestos a reconocer al actual Gobierno, como Gobierno provisional, con el cual establecerían negociaciones el Consejo Supremo, hasta que se efectúen las elecciones.

Sir George dijo al primer ministro, que el reconocimiento del Gobierno dependería de la condición de que se convocaran a elecciones, sin demora, de que se mantenga el orden; de que sean respetadas las fronteras provisionales de Hungría; de la igualdad legal de todos los ciudadanos; de la libertad de imprenta y de opinión pública, así como de unas elecciones democráticas y libres.

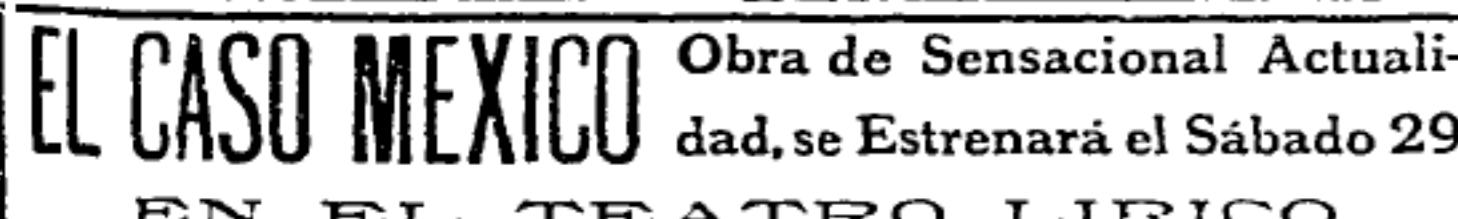
ESPECTACULOS



Compren sus Boletos para la Gran Rifa de Covadonga, pues ya quedan muy pocos



Jueves 27 de Noviembre de 1919, a las 8.30 p. m. en punto



Gran éxito de este culto y científico espectáculo, único en la República Hoy, estreno del viernes y viernes por las principales calles de

HABANA Hoy pronto, estreno: Peregrinación a JERUSALEM, visitando los Santos Lugares.



Hasta la fecha esta cuestión, que tan poderosamente llamó la atención del público, sobre todo, por los datos precisos y sensacionales contenidos en la información de EL DEMOCRATA, sigue su curso, sin incidentes dignos de mención por el momento, en el juzgado correspondiente.

Nuestras informaciones de ayer, no son otra cosa que el señor Enrique Rio manifiesta respecto a las causas que originaron su rompimiento con las relaciones mercantiles con el señor Turanzas, y el DEMOCRATA, en pruebas de imparcialidad y buena fe, no tuvo inconveniente en dar cabida en sus columnas a las declaraciones del señor Rio, sin que ello signifique, naturalmente, que renuncia a tratar oportunamente el asunto y mucho menos que lo haga con parcialidad, por alguna de las partes interesadas con este Rio judicial.

Y también hay una iniciativa que se refiere al establecimiento de colonias agrícolas en las regiones más frías del país, en las cuales trabajaran soldados y oficiales retirados del Ejército, proporcionándoles el Gobierno tierras, implementos modernos para el cultivo de cereales, y otros muchos elementos, para que se encuenen en la productiva vida campesina.

Inspirada la quejosa, que salió de su casa en compañía de su esposo, el señor Enrique Pérez, y dejó sus llaves al cuidado de la criada; cuando regresó le fueron devueltas dichas llaves, pero al abrir su ropero notó que le faltaban sus joyas.

Refiere la quejosa, que salió de su casa en compañía de su esposo, el señor Enrique Pérez, y dejó sus llaves al cuidado de la criada; cuando regresó le fueron devueltas dichas llaves, pero al abrir su ropero notó que le faltaban sus joyas.

La doméstica confesó que las había perdido a un conocido, en una canasta, en la suma de cuatro pesos.

"El Demócrata" Vale 6 Centavos

LA PELIGROSIDAD DE LA ÉPOCA

Obra maestra colosalmente dramática; 8 partes que inspiran vivo interés

LA SILLA 13

Esta película Marca Pathé es la Superdreadnaught de las producciones misteriosas. Emocionante del principio al fin, está maravillando a miles de personas en el mundo entero

Cada uno de los pasajes de

LA SILLA 13

Podría por sí sola constituir una película de emoción COMO GRANDIOSA LA ANUNCIAMOS

Pero en realidad resulta mucho más grandiosa, más interesante y original de lo que pudieramos decir.

Presenta escenas espeluznantes como jamás se han visto en la pantalla

LA SILLA 13

ESTRENO EN MÉXICO, antes que en Europa, HOY en los Cines SALÓN ROJO, TEATRO OLIMPIA, TEATRO ALARCON

5.15 y 9.15 4.30 y 8.30

TEATRO ALCÁZAR, 6 y 9.45

Interpretan esta sensacional cinta, adaptada por Leonce Perret, de la gran obra de Ballard Veillers, el simpático y notable artista CREIGTON HALLE

A quiénes acompañan ESTRELLAS DE PRIMERA MAGNITUD del Arte Nudo

armamento que se envía a los campos de Europa, y que salió de las filas de yaquis.

Terminó la cruenta pelea en el Viejo Continente, y Anglia, a quien la ambición perdió, acostumbró a las guerrillas, regresó al país, volviendo en que podía luchar y ascender, al lado de un jefe de bandoleros.

Adquirió elementos con los enemigos encarnizados de México, naciones y extranjeros, que no querían crecer ni respetar la condición de pueblo libre. Y combatieron en Jiménez, en Parral y en Ciudad Juárez. Triunfos efímeros, flores de un día, de los que no conducen a nada.

Perseguido sin tregua, por un millón de acción, de organización y de empuje, como Diéguez, vino a darse prisionero en las montañas de Chihuahua, cuando buscaba, desencantado una vez más, refugio en el extranjero.

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el cuartel del 9º regimiento de caballería. Comunicose para su conocimiento.—General Manuel M. Diéguez".

Segundo telegrama, recibido ayer antes de las diez de la mañana, dice:

"En virtud de la sentencia del Consejo de Guerra instruido al exgeneral Angeles y compañeros, el primero fue pasado por las armas, a las seis de la mañana (hay discrepancia con la hora que nos comunica nuestro corresponsal), en el

ANUNCIOS CLASIFICADOS

NUESTRA TARIFA ES LA MAS BARATA

DIRECTORIO DE "EL DEMOCRATA"

GERENTE:
FADRIQUE LOPEZ.
DIRECTOR:
LIC. TORIBIO PUJOL, Jr.
Jefe de Redacción:
Responsable:
MARIANO D. URDANIZIA
Administrador:
GUILERMO ROUSSET
Oficinas y Talleres:
2a. HUMBOLDT, 15.
Apartado 62, B.I.S.
Teléfonos:
Eric 78-31. Mex. 18-75 Neri.

ALQUILERES CASAS

CASA sola, amplia, todas comodidades. 2a. Pino, 122.

ALQUILERES CUARTOS

ACABO rento cuarto, diez pesos. Horas ilustras. 31.

AMUEBLADO, con balcón. 2a. Regis-
trio, 84.

ALQUILLO 4 piezas altas para ho-
memes solos, de preferencia extranjeros,
por Av. Chapultepec. Información: Telé-
fono Ericsson 946.

BONITAS piezas, casas muebles, renta-
moda. 2a. Hildalgo, 54.

CUARTOS con o sin muebles, bien ver-
tidos, todo barato. 2a. Heriberto
Herrera, 136.

CUARTOS y posidencia particular, en
preferencia a local para locumos. Atendida
de 10 a.m. a 8 p.m. 2a. Hildalgo, 54.

CUARTO, cuarto cuarto, bien amue-
blado, con pocas comodidades, aquél
barato. Ayuntamiento, 1342 cerca
Hildalgo.

EN FAMILIA de cuatro, se renta una o
dos piezas, con o sin muebles. Para
hombres solos o matrimonio. Infor-
man en la 2a. Alfonso XIII, 72. Dr. Vito
Santos, Abogado.

FAMILIA honorable patrona, alquila
casa, con o sin asistencia. 2a. de
Paseo, 43. Cíntimo piso.

MAGNÍFICO cuarto, vista calle, con
ascensor. 2a. Nuevo México, 77.

PIEZA, antigua a persona sola, sin
mesones, sin encrespo.

PIEZA, con o sin muebles, luz eléctri-
ca, independiente. 2a. Luis Moya,
64.

PIDA usted en tiendas y ultramarinos
nosotros, salas, Almacenes, etc., para
enviar en 8a. Niles, "Centaurio" de
Manuel Tielve. ¡Qué Rica!

SE ALQUILA una pieza con un
mesón, sin encrespo. Independiente, 17.
Incluye agua.

SE NECESITA usted despacho o pieza
habitación en casa particular, con to-
das las garantías necesarias y en el
mejor punto de la ciudad, occidente lug-
ar. A Bucareli, 12.

ALQUILERES VARIOS

ACA, rento Ford, para pasear fami-
lias. Hando teléfono 18-02 Eric.

HABITACIÓN y corral. Bucareli, 32.

ZAGUAN y patio amplio, propios para
garaje o bodega. Se alquilan muy ba-
rato. 2a. Luis Moya, 57.

ALQUILERES VIVIENDAS

A 15 minutos del Zócalo, magníficos
lotes en Los Portales. Terrenos. 2a.
Lázaro Cárdenas, 23.

EN la semana pasada vendimos 12 lo-
ttes en el fraccionamiento de Los Po-
rtales. A diario aumenta el interés por
este primoroso lugar. Folletos gratis.
2a. Palma, 23.

TENÉSIS lugar donde usted mismo
pueda vivir, donde podrá hacer y las
condiciones de pago serán de acuerdo
con lo que usted puede pagar. Venga
a vernos y se convencerá de la gran
oportunidad que le ofrecemos para la
seguro y provechosa inversión de pe-
queños ahorros. Terrenos. 2a. Palma,
23.

VIVIENDA de dos balcones a la calle.
2a. San Marcos, 23.

VIVIENDAS y accesorias, baratas. 2a.
Artes, 116.

No, vivienda independiente, muy am-
plia, todas comodidades. 6a. Estance
Mujeres, 146.

AUTOMOVILES

AUTOCAMION "Ford", en perfecto es-
tado, trabajando. Peralvillo, 3.

CAMION Ford para 10 pasajeros ac-
tuamente corriendo a la colonia. Ti-
ene el vendo muy barato, por salir de
esta ciudad. 12a. Zaragoza, 289; alto
C. G. Guerrero.

VENDO camión, buen estado. Uruguay
número 120.

VENDO magnífico camión Ford, diez
pasajeros. Oportunidad. San Cosme
número 30; interior 5.

VENDO muy barato un Ford, bicicle-
tas y motocicletas y accesorios para
los mismos. Zaragoza, 174. Tacubaya.

CAPITALES.

MINEROS, los mejores cigarros.

VENDO dos aparadores, con vidrios
grandes; máquina escribir, todo, cien
pesos. 2a. Poniente, Botica "Obre-
tor". Mex. 71-89 Rojo.

COMERCIALES

ALCOHOL, Sinaloa, barricas, cajas, 97
centímetros, barato. Alhondiga, 12.

ARTICULOS Mundit, para embotella-
dores. Pida lista precios. Mayo 1920.
2a. Sabino, 301.

BARATAS. Oportunidad. Vistas,....
"x 41/2". Cuadra Guadalupe, 40.

BOUTES alcoholeros, nuevos, y envas-
es de todas clases, de hojalata. Plaza
de Santa Catarina, F. García.

BANDAS "Redhawk" de pelo de ca-
mello. Son las que en duración y ef-
ficacia compensan más de lo que se
paga por ellas. Son las mejores, no
estiran, trabajan en todo clima y son
taratas. Frank Reddaway. Gante, 2.

DEPOSITO vigas, baratísimas. 65-32
Rojo, Bravo, 47.

MINEROS, los mejores cigarros.

JOYOS! Pidan prospecto gratis para
fabricar gafas, sin máquina. Mun-
jer, 2a. Sabino, 261.

PIDA usted en tiendas y ultramarinos
nos, chiles jalapeños en salsa Chac-
uapam, que es la verdadera salsa
que adorna el pasado, presente y
porvenir, atreya todo, por diablo que
sea, y no cobra hasta que ve el
resultado. Traigo los catálogos secre-
tos de la India, que no se publican
en su permanencia sería corta.
Si permaneciera sería corta
y no obviaría que es la verdadera salsa
que no engaña al público. A todo
consultante le regalo una Reliquia de
India para triunfar en amores y
negocios. Querido público: No se de-
cen engañar que nadie puede curar
los misterios. Su consultorio. 2a.
Dolores, 24; int. 8.

PLOMEROS:
TUBOS Y CONEXIONES HIERRO
POR MAYOR Y MENOR. CALIDAD GARANTIZADA
Av. Hidalgo, 1. Eric 5874. Nef 724

DIVERSOS

ASTROLOGO extranjero. Digo por-
venir personal, escrito; tallismans para
amor, comercio. Bot. San Miguel, 45;
2a. Flores, 2.

JUSTICIA. Falta de humanidad de la
ley. Vicios y defectos del procedimien-
to.—La Reconstrucción de Méjico, por
el General Salvador Alvarado.—Deven-
tura en la Librería de Vida. 2a. Ch. Bou-
ret, 3 de Mayo, 45—Int. tom. 2a. San
Luis, 100; tom. 2a. tom. \$2.50. Los
tres tomos, \$10.00.

LIBROS, medicinas y artículos en ge-
neral, los despachamos por Correo
Méjico News Co. Ventas y encargos
por Correo. Apartado postal 4566.

LOS trabajos más delicados en el arte
grafográfico. Miguel Espinosa. Av. Re-
pública de Chile, 51, altos. (Antes Ayun-
tamiento).

ENGLISH STUDIO. MADERO, 1. HO-
MAN, 7 a. m., 9 p. m. Mrs. Anna. Sist-
ema natural. Basado en CONVERSAC-
ION. Principiantes, medianos y ade-
vantados y clases particulares.

MAGNÍFICOS resultados han obtenido
siempre al enseñar teneduría de libros
y caligrafía. Señores papás, consúltenme
a vuestras hijas. Señoritas y jóvenes,
ocupad un honroso lugar en los escri-
torios. Miguel Espinosa. Av. Repú-
blica del Chile, 51, altos. (Antes Ayun-
tamiento).

FIDA usted en tiendas y ultramarinos
nos, chiles jalapeños en salsa Chac-
uapam, que es la verdadera salsa
que no engaña al público. A todo
consultante le regalo una Reliquia de
India para triunfar en amores y
negocios. Querido público: No se de-
cen engañar que nadie puede curar
los misterios. Su consultorio. 2a.
Dolores, 24; int. 8.

NEFELAS Nacionales de platos y ór-
nos. Ahorros y reparaciones. Of-
vera Illescas. Eric 85-82.

THIMBLES sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TALLERES Nacionales de platos y ór-
nos. Ahorros y reparaciones. Of-
vera Illescas. Eric 85-82.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

TIEMPO sobre medida, con todo y ca-
racter, 16, 19, 22, 25, 28, 30, 40, 45, 50,
55 y 60 pesos, de elegante corte y bla-
sos. Sobretodo muy baratos. Av-
entura. 5 Mayo, 36; altos. Junto Monte
Vidado.

PARA LA COLONIA ESPAÑOLA

Atentado Anarquista en Continúa la Ley Marcial Comenzó la Discusión Barcelona en Zaragoza

de los Presupuestos

Prensa Asociada
BARCELONA, 26 de noviembre.—Durante la noche de ayer, dos bombas hicieron explosión bajo las ventanas de la residencia del Capitán General de Cataluña.

La explosión de las bombas hirió ligeramente a dos soldados que estaban de guardia, con excepción de las farmacias y droguerías.

Hasta ahora no se han registrado desórdenes.

Una comisión de obreros sindicalistas ha salido de aquí, rumbo a Madrid, para conferirse con el Ministro de la Gobernación, don Manuel Burgos Marzo, quien gestionaría la libertad y el retorno a Zaragoza de los presidentes de uniones que fueron deportados a la Ciudad Condal.

Prensa Asociada
MADRID, 26 de noviembre.—Continúa en vigor la Ley Marcial en esta ciudad. Esta medida fue dictada por las autoridades militares de la plaza, paraclararse la huelga general, por haber sido a Barcelona algunos presidentes de las uniones laboristas de la ciudad.

Todo el comercio ha cerrado sus puertas, con excepción de las farmacias y droguerías.

Hasta ahora no se han registrado desórdenes.

Una comisión de obreros sindicalistas ha salido de aquí, rumbo a Madrid, para conferirse con el Ministro de la Gobernación, don Manuel Burgos Marzo, quien gestionaría la libertad y el retorno a Zaragoza de los presidentes de uniones que fueron deportados a la Ciudad Condal.

Prensa Asociada
MADRID, 26 de noviembre.—Durante el día de hoy, el Gobierno se encuanto de ciento sesenta y siete principales panaderías de la ciudad, iniciándose desde luego la elaboración del pan, utilizando para esto a todos los panaderos que se estaban en huelga, y a quienes el Gobierno pagará los salarios que demandan.

El comité de la huelga ordenó inmediatamente que todos los huelguistas volvieran al trabajo.

Ayer se efectuaron algunos desordenes, ocasionados por un grupo de huelguistas que lapidaron algunas panaderías que estaban abiertas. En estos desordenes intervino la policía. A consecuencia de ello, resultaron varias personas heridas, y se hicieron numerosas aprehensiones. Al posteriorizar el Gobierno de la huelga, no se registró ningún incidente desagradable.

No ha Habido Desórdenes en Madrid

Prensa Asociada
MADRID, 27 de noviembre.—Durante el día de ayer, se invocaron muy pocas noticias, ya que no ocurrieron en esta Corte ni en la Comisión de la huelga de panaderos.

Durante el día de hoy, la situación de la ciudad, en lo que a la huelga respecta, se aproxima a la normalidad, ya que desapareció la huelga. Parece que la actualidad hay una suficiente existencia de panaderos para satisfacer las inmediatas demandas de los madrileños.

Los Impuestos a los Combustibles Líquidos

Prensa Asociada
MADRID, 26 de noviembre.—La comisión de aduanas de las Cortes, aprobó hoy una proposición para que se reparen los impuestos de importación a los combustibles líquidos.

LAS FÁBRICAS APOLÓ

Guido Moebius. Monterrey, N. L.

Jabones finos y medicinales. Perfumería de todas clases. Tintas para escribir, Mucilago, Pegol, etc.

Productos químicos y farmacéuticos. Chicles para mascar. Extracto Zazá, etc.

UNICOS FABRICANTES DE LOS FAMOSOS Jabones "Apolo" y "Amole"

PIRATAS". B. R. C.

Ha quedado formado el team "Pirata" con elementos del "Monterrey", y presentarán el siguiente cuadro de players, aún sin designarles la posición que tomarán en el campo: J. T. Gutierrez (manager), R. Lopez, H. Alzua, E. Gonzalez (capitán), A. Navarro, R. Lechon, J. Muñoz, J. Mata, R. Arechavaleta, E. Palacios, J. Ortega.

Las personas que se interesen en to-

marán desfíos con el mencionado club,

pueden dirigirse a los teléfonos: Ericson, 27-51 o al Mexicana (Neri), 89, ex-

travía 5.

FRONTÓN NACIONAL

Un gran partido fue el primero, ju-

gado el martes en la cancha de Itu-

anga, entre los azules Irún-Ansola y los

blancos Alzaga-Ercocue, estando rebi-

do desde el principio.

Irún jugó mucho, aunque extrañamos

que tuviera sus "cortas" como en otras

ocasiones y más aún que al final ya se

notaba en él mucho cansancio por el

trabajo que tuvo como delantero. Au-

torola falló en varias ocasiones y fue mu-

duramente castigado por Alfonso.

Los blancos también estuvieron muy

trabajadores, siendo al finalizadas el pa-

tido casi todo el juego encomendado a

los delanteros por lo corto que duró.

Se empataron en los tantos: 5-9-20-

21-22-23-24-25-26-27-28-29-30-31-33, siendo

un magnífico remate de Ercocue lo que

puso fin al partido ganando los blancos.

El segundo partido, aunque esperábala mejor no fue así, pues Gaspar

falló mucho y casi a él se le de-

le la pérdida del juego. En este segun-

do partido jugaron los azules Elola-Chi-

lano contra los blancos Egea-Gaspar.

Era estuvo muy bien y fue varias

ocasiones muy aplaudido lo mismo que

el delantero. Solamente Gaspar, quien

ya decimos estuvo desafortunado fa-

(6) FOSTER-MCLELLAN CO.

BUFFALO, N. Y. U. S. A.

Con tres metros más que prolonguen

la referida red alambre, quedarían a

salvo las personas que se acercaran

alrededor, que no podrán como lo

pueden y lo han hecho los hombres qui-

tarse la pelota. Ya muchos han lucido

sus aptitudes béisboleras en la cancha

cuando la bola pasa a las gradas!

A TODO LOS CLUBES DE BASE-BALL

La noche del martes se efectuó la re-

gistroaria junta de la "Asociación de

Base-ball del Distrito Federal", con-

currendo todos los representantes y al-

gunos miembros de la prensa.

Tratándose varios puntos, entre ellos

la designación de la cuota que se ha

reformado en vista de que la que anteriormente había fijado no alcanza

para cubrir los gastos que eroga la re-

ferida agrupación.

Así es, que definitivamente será de

DO PESOS MENSUALES,

de hora corrida en un plazo de cinco días

contados desde el primero del entrante

y sufriendo los que no cumplen con

este requisito indispensable, las conse-

cuencias de los demás artículos del re-

gistro.

Las oficinas ya están instaladas y el

sálido que se escogió es amplio y re-

úndose todas las cuestiones que pueden po-

dise para una oficina como la que nos

ocupamos. Está en la cuarta calle de

Tacuba 37, sitos (segundo piso) número

28.

El pizarro se instaló en un zanahoria

fronte a la casa de la asociación (en el

número 28), y desde luego pueden todos

los teams, ir a dar sus juegos y a bus-

car las que no tengan.

Kanta Kuro y servidor, fuimos por

gratuito ofreciendo los primeros que

se declaran solamente inaugurado para

que el pizarro: Quedó anotado el jueve

de la noche, ha dado hasta ahora

ningún resultado, sin embargo, se sabe

que no ha salido mucha moneda de Es-

tados Unidos para el extranjero, pues

las aduanas está ejerciéndose una

estricta vigilancia.

Está en el sitio, el pizarro obsequio del

señor Moctezuma, es muy bueno, tiene

un buen rayado y es bien grande pa-

ra dar cabida a todos los clubs de la

asociación.

Pueden los capitanes, repetimos, des-

de luego pasar a escribir sus desafíos,

así como sus solicitudes de juego.

"PISTOLER" Y "CUENTA Y ADMINIS-

TRACION"

Se concertó el desafío entre "parien-

tes", es decir, entre los equipos de ba-

se-ball del Ministerio de la Guerra, pa-

ra el domingo 10 de diciembre, des-

deando los del "Pistoler" al "Indito

"Argos" del base-ball. Bueno, y no van

mucho descarrilados al dedicar ese juego

a uno que les ha prometido barbacoas,

chichito y "visceras" de marrano rociado

con aguas mías y cervezas... ; Por

algo lleva dedicatori!

Los línes ups, son:

"Cuenta": C. Pineda L.; Pit., E. Vi-

lencia; B. R. C.

—Ayer me hicisteis el honor de escribirme cierta-

mente para hoy entre nueve y diez de la mañana, y

anunciando que deseabais confiar a la sociedad que

dijo, un asunto importante.

—Pero no a la sociedad, sino a vos.

—A vos—dijo con frialdad la dama.—No sois de

Blois!

El hombre se estremeció.

—Habéis sido escrito del señor Corbón, nota-

rio de la familia de Chamery!

—Si tal—repuso el agente un tanto confuso.

—Qué descuidos fueron causa de que os despidie-

ran el mismo año, según creeo, en que falleció la mar-

quesa viuda de Chamery?

—Vuestro madre—observó Rosiñol con calma.

—Precisamente.

Y la señora de Chamery miró con fijeza al agente

de negocios, prosiguió:

—Vineis a París, donde os ocupásteis un poco

de todo, cambiando de nombre alguna que otra vez.

ECOS DE LA REPUBLICA

MICHOACAN

BASES PARA EL CONGRESO PEDAGOGICO QUE SE CELEBRARA EN PIEDAD DE CABADAS

Correspondencia especial para EL DEMOCRATA.

MORELIA, 23 de noviembre.—

Temas que serán objeto de estudio y tratado en el Congreso Pedagógico, que tiene el carácter de constituyente y se celebrará en la ciudad de La Paz, Morelia, el día 15 de diciembre de 1919.

Los más convenientes la unificación del régimen moreliano, constituyendo un organismo político y administrativo, que no sólo político, sino educativo, para que sea éste éste el criterio la educación en el Estado.

Además forman a la Región de Educación, Reglamento y Programas de Educación.

III. El modo de mejorar la educación.

IV. Nuevas orientaciones pedagógicas de acuerdo con las doctrinas filosóficas y sociológicas actuales.

V. La enseñanza rudimentaria, su importancia en la región y medios de desarrollo.

VI. Necessidad de asegurar a los maestros honorables, la estabilidad en sus cargos, en que en los cambios políticos, se pierden los cargos para la satisfacción de los hombres, y no los hombres para la satisfacción de los cargos.

VII. Escuelas al aire libre, y sugerencias para las mismas, talleres de artes y oficios, manera de sostenerlas y funcionamiento.

VIII. Escuelas primarias, escuelas de enseñanza agropecuaria.

X. La situación de la pequeña industria artesanal en los programas.

XI. La educación de la raza indígena, estudiantes, sociología, orientación de la raza indígena.

XII. Importancia de la educación en la escuela primaria, la cultura, y la cultura humana de impartirla.

XIII. La necesidad de combatir los malos tratos de raza, y formar un pionero en los órdenes social, intelectual y físico.

XIV. Una persona como medio educativo, las bibliotecas pedagógicas, como medio de formarse y formarse.

XV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XVI. Una persona como medio educativo, las bibliotecas pedagógicas, como medio de formarse y formarse.

XVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XVIII. Una persona como medio educativo, las bibliotecas pedagógicas, como medio de formarse y formarse.

XIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XXX. Una persona como medio educativo, las bibliotecas pedagógicas, como medio de formarse y formarse.

XLI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLXI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLXI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLXI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLXI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLXI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLV. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVI. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLVIII. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLIX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

XLX. Los más numerosos escuelas, como dentro de la posibilidad de que haya en las escuelas, frecuentes exposiciones de lo que se exhiban los productos regionales.

COAHUILA

Acoge con Reservas el Obregonismo a Espinosa Mireles

D—

Telegrama especial para EL DEMOCRATA.

SALITILLO, Coah., 26 de noviembre.—Sigue comentándose desfavorablemente el reglamento que el 27 de octubre expidió la Comisión Permanente de Trabajo, y ayer fueron puestas en escena "El Soldado de Chocolate", por la tarde, y "La Vida de un Pionero" por noche. En ambas funciones, el teatro estuvo sumamente concurrido. El auditorio es homogéneo, y cuenta con lujo vestuario y con hermoso decorado.

Como dice la comisión fue, como se sabe, una medida tomada por el Ejecutivo, esta vez sin la intervención de los diputados, para que el gobernador lo votara.

Ha causado extrañeza en los oyentes, ver figura recientemente en la Escuela Normal, en la que el directorio, tanto de la mañana como de la tarde, tomó asiento, la señora Julia Mora y el profesor Francisco Martínez Flores.

Y.—Pieza de música. Banda.

V.—Gimnasia. Jn. 26. So. y 40. años.

Profesor mayor Francisco Bravo.

VII.—Orfeón. "Carro del Sol". Profesor Francisco Martínez Flores.

VIII.—Cuarteto alegórico. Escuela americana.

IX.—Pieza de música. Banda.

X.—Basket-ball. Torneo de la Escuela Normal.

XI.—Orfeón. "La Pajarera". Profesor Francisco Martínez Flores.

XII.—Cuarteto alegórico. Escuela americana.

XIII.—Pieza de música. Banda.

XIV.—Gimnasia. Jn. 26. So. y 40. años.

Profesor mayor Francisco Bravo.

XV.—Orfeón. "Carro del Sol". Profesor Francisco Martínez Flores.

XVI.—Cuarteto alegórico. Escuela americana.

XVII.—Pieza de música. Banda.

XVIII.—Gimnasia. Jn. 26. So. y 40. años.

Profesor mayor Francisco Bravo.

XIX.—Orfeón. "Carro del Sol". Profesor Francisco Martínez Flores.

XL.—Cuarteto alegórico. Escuela americana.

XLII.—Pieza de música. Banda.

XLIII.—Gimnasia. Jn. 26. So. y 40. años.

Profesor mayor Francisco Bravo.

XLIV.—Orfeón. "Carro del Sol". Profesor Francisco Martínez Flores.

XLV.—Cuarteto alegórico. Escuela americana.

XLVI.—Pieza de música. Banda.

XLVII.—Gimnasia. Jn. 26. So. y 40. años.

Profesor mayor Francisco Bravo.</p

**ES IMPOSIBLE**

En otra casa comercial que no sea la nuestra, encontrar un sombrero de fieltro inglés, para invierno, que EN SU PRECIO reúna las cualidades de nuestro excelente "CANADA".

Méjico y en cualquier otra oficina de Correos y Express de la República

\$ 4.90

LIBRE DE GASTOS

GARANTIA:

Pidanos un sombrero de fieltro inglés "CANADA", mencionando su color, medida y si ha de ser con o sin ribete; recibible LIBRE DE GASTOS en la Oficina del Express o Correos que nos indique: teléfono y examinando si es ésta la satisfacción, y si al verificar la satisfacción que es artística, legítima de importación, que vale más que el oro el han pagado, devuelvámelo y le reintegraremos su importe.

NO RETIRITROS "C. O. D." NI
"G. C. R."

AL PEDIR INDIQUE SU MEDIDA

EL PALACIO DE HIERRO
EFICIENCIA Y SATISFACTION

Apartado 26. MEXICO, D. F.

Amable Visita de un Ilustre Periodista Chileno

—D—

Anoche recibimos la amable visita del señor Aurelio Vivanco de Villegas, estimable periodista chileno, redactor del importante diario "La Unión", quien en misión periodística por nuestro México, viene alentado por los mejores propósitos de estrechar las relaciones de intelectualidad y amistad que ya cultivan ambos países.

Sentimos no consagrarnos hoy al señor Vivanco de Villegas todo el espacio que mucho merece, para ocuparnos de su labor por desarrollar en México; pero lo haremos mañana. Baste, por hoy, decir que luchará para la realización del siguiente hermoso ideal:

**PARTICIPAMOS**

a nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir un immense surtido de discos dobles

Victor y Columbia

de 10 y 12 pulgadas, que vendemos a

S 2.50 Y S 3.50 RESPECTIVAMENTE

Así como accesorios y relaciones para la reparación de toda clase de máquinas parlantes.

Atendemos pedidos por Express y Corres. Enviamos catálogo y lista de precios a quien lo solicite.

Cabrera Hnos.Despacho 101, LOR 2-4
Garage 2a. Guerrero, 36**NO INSULTARA EL GOBIERNO LAS FABRICAS**

(Sigue de la quinta plana)

porque se quiere incluir a los no sindicalizados que son precisamente los elementos que eliminaron las corporaciones en su tura de depuración, es decir, son los malos elementos".

Entiendo que para seguir sosteniendo esta situación siempre y cuando no se reconozcan nuestros derechos por los industriales durante mucho tiempo, fue cosa expresamente conveniente en anteriores desavenencias, y dízase para norma del futuro. Si nosotros negamos a que los no sindicalizados individuos que es primero porque esos conocimientos quieren hacerse al arbitrio de los industriales, y por que en ellos se hace renunciar a los obreros a todas las garantías que expresa la ley, y segundo,

"Méjico para Chile, como mi Patria para México".

UNA SESION ACALORADA EN QUE SE TRATO LO DEL PARO GENERAL

Anoche, los trabajadores se dieron cuenta en el local de la Confederación, en Bellas Artes, y celebraron una agitadísima sesión que duró casi dos horas. Se votó la abstención, numerosos representantes de los sindicatos cochilagados y los delegados de los huelguistas de Orizaba.

Largamente se habló de los proyectos de efectuar un paro general en el país, siquiera sea para demostración de fuerza en las clases trabajadoras, pero no sabemos que hayan llegado a un acuerdo, y parece que acordaron enviar urgentemente comisiones de propaganda a diversos centros obreros del país.

En esta junta se dijeron con multitud de adjetivos de acorralación los trabajadores del país, pero ninguno de estos, siquiera sea por el número o por su organización, pero confían en que a la postre se reconozca la justicia de su movimiento.

De todas maneras, el paro general no es cuestión de que se inicie ni hoy ni mañana.

Las gestiones para llegar a un arreglo, continúan por ambas partes.

Deben hacer declaraciones tan importantes en lo que se refiere al conflicto de los trabajadores de la ciudad de Orizaba, por el Gobierno, aver estuvieron en la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, los representantes de todos los periódicos diarios de esta capital, solicitando audiencia del señor general Plutarco Elías Calles. Este funcionario, después de hacer esperar a los periodistas de las cuatro de tarde a las ocho de la noche—cuatro horas—contestó en tono enfadado, que no tenía ninguna información que prestar sobre el asunto del ministro del Interior, Mr. Carranza, y Trajano, según ave-riugamos en fuentes que nos merecen crédito absoluto, es que el ciudadano Presidente de la República rechazó, o manifestó que rechazaría en todas sus partes, lo que proponía para solucionar el conflicto obrero de la ciudad de Orizaba, es decir, inciatar las fábricas.

Larga conferencia sostuvieron ayer en la mañana los señores Primer Magistrado de la Nación y general Calles, tratando la cuestión de la huelga de Orizaba.

El Dr. Carranza se ausentó confidentialmente, a que el Gobierno inciaturá y administrara las negociaciones fabriles de Pachuca, y parece que recomendó al Ministro de Industria y Comercio, que por ahora no intervenga en el asunto, y que estudiará la manera de solucionar el conflicto obrero, sin lesionar los intereses de los obreros, ni los de los industriales.

Todos los periódicos aludidos dicen que si el plan de los bandoleros que capturaron a Mr. Jenkins, era de demostrar que el Gobierno del Presidente Carranza está imposibilitado para dar garantías, que ese plan tuvo gran éxito, porque según Jenkins, Puebla, que es una ciudad de ciento veinticinco mil habitantes está totalmente a merced de los bandoleros.

Los periódicos aludidos dicen que si el plan de los bandoleros que capturaron a Mr. Jenkins, era de demostrar que el Gobierno del Presidente Carranza está imposibilitado para dar garantías, que ese plan tuvo gran éxito, porque según Jenkins, Puebla, que es una ciudad de ciento veinticinco mil habitantes está totalmente a merced de los bandoleros.

DECLARACIONES DE LANSING

El Secretario de Estado, Mr. Robert Lansing, declaró hoy a los periodistas que lo entrevistaron en el Hotel "Voces" en Washington, que se prueba la culpabilidad del Gobierno del Presidente Carranza de negligencia con respecto a los ultrajes de que son objeto los americanos en México, que los Estados Unidos no podrán ejercer represalias.

Añadió Mr. Lansing: "En ese caso, nada podemos hacer porque México no tiene Gobierno".

INMEDIATO ENVIO DE SOLDADOS A MEXICO

WASHINGTON, 26 de noviembre.—Los periodistas de esta ciudad comentando hoy el ya célebre "caso Jenkins", dicen que aunque la segunda aprehensión del cónsul americano en Puebla, es un nuevo indicio de que la intervención de los Estados Unidos en México es inevitable, esa aprehensión puede presurar la crisis en las relaciones de ambos países. Molestias, es particularmente suave, para describir los miles de ultimos que han sido víctimas los ciudadanos americanos en México, desde el derrocamiento del Gobierno de Madero. En México, los americanos han sufrido mucho y gozado de menos protección que otros extranjeros y que los mismos mexicanos y nuestro Gobierno nada ha hecho para evitar esas distinciones.

"So dice que el Departamento de Estado se encuentra sorprendido y exasperado por el tratamiento de que ha sido objeto el cónsul Jenkins; que las pérdidas sufridas a consecuencia de su plagiario ascienden a la cantidad de 257,341 pesos y centavos, por los siguientes conceptos: pago del rescate a sus plagiarios, dinero robado de su billetera, y de su bolsa, gastos de hospitalización y su esposo, gasto de mensajeros y las montadas, gastos de automóviles y coches, y remuneración a él mismo porque es hombre pobre.

Los periódicos aludidos dicen que si el plan de los bandoleros que capturaron a Mr. Jenkins, era de demostrar

que el Gobierno del Presidente Carranza está imposibilitado para dar garantías, que ese plan tuvo gran éxito,

porque según Jenkins, Puebla, que es una ciudad de ciento veinticinco mil habitantes está totalmente a merced de los bandoleros.

EL CORRESPONSAL

LO QUE DICE LA PRENSA AMERICANA

De Nuestra Oficina en Nueva York.

NEW YORK, 26 de noviembre.—Todos los periódicos de esta ciudad continúan dando gran importancia al caso "Jenkins". La prensa neoyorquina insiste en que la nota enviada por el Gobierno americano al Dr. Presidente Carranza, pide la intervención militar del presidente Carranza, y dice que tal nota provocó

que el cónsul americano en Puebla, es decir, inciaturá las fábricas.

La conferencia sostuvieron ayer en la mañana los señores Primer Magistrado de la Nación y general Calles, tratando la cuestión de la huelga de Orizaba.

El Dr. Carranza se ausentó confidencialmente, a que el Gobierno inciaturá y administrara las negociaciones fabriles de Pachuca, y parece que recomendó al Ministro de Industria y Comercio, que por ahora no intervenga en el asunto, y que estudiará la manera de solucionar el interés de los obreros, ni los de los industriales.

Todos mis Trabajos son Garantizados

**INYECCION INFALIBLE**

Para curar la gonorrhea, nunca falla! No gaste su dinero y su tiempo inútilmente.—Usando "GONOL" curará su gonorrhea en pocos días.

De venta en Droguerías y Boticas. Pida Folletos a Uruguay, 73, Apartado, 413.

Tel. Mex. 6169 negro. Erescos 6281

El Gobierno de México da una Energica Contestación . . .

(Sigue de la segunda plana)
dijo ante el juez que conoce del asunto.

Algunas de las quejas del Gobierno norteamericano, están basadas en que el Gobierno mexicano no ha procurado castigar a los autores del presunto plagiario del señor Jenkins, y esto también debe destruirse, porque las fuerzas han comprendido, hasta hoy, tres ataques, a los norteamericanos en donde se encuentra el cabecilla Federico Córdova, señalado como presunto autor del plagiario. Uno de esos ataques lo emprendió, hasta hoy, tres ataques, a los norteamericanos en donde se encuentra el cabecilla Federico Córdova, y dos más, se han hecho hacia Malacatope y Coatzingo, puntos en donde también han existido presunciones de que se encuentren los rebeldes Córdova y Ubria.

FUERON CAPTURADOS LOS PRESUNTOS COMPLICES DEL AUTO-PLAGIARIO DE JENKINS

UNA SATISFACCION DEL GOBIERNO NO MEXICANO

PUEBLA, 26 de noviembre.—Activismo ha sido la labor del Inspector General de Policía, para seguir la pista de algunos individuos de quienes se sospecha traguaron con el cónsul Jenkins, el auto-plagiario de tanto se ha venido hablando.

La policía logró hoy la captura de Manuel Orea Flores, uno de los individuos que era señalado desde hace algunas semanas como uno de los principales inmisdios en el auto-plagiario. Ante el Inspector General de Policía, el demandado declaró que aun cuando siempre no había tomado participación en el plagiario, si fue invitado por un "capitán" de las fuerzas del cabecilla Córdova, para plagiar a un conocido periodista extranjero. Dice Orea Flores, que al ser invitado para el asunto, contestó que no tenía pistola y que como entraña que los personas iban a llevar a cabo el plagiario.

"El centro que actualmente tiene Jenkins con la más floreciente industria mexicana le cuesta al país docenas de miles de dólares, y esto es lo peor, si se considera que aprehendido dos veces, fue aprehendido dos veces, por las autoridades de Carranza, por una supuesta complicidad con el cónsul local".

"La acusación de complicidad con los rebeldes que se hace a Jenkins, es una defensa conveniente para ocultar el fraude del Gobierno de Carranza en proteger a los ciudadanos americanos.

Sin embargo, las autoridades tienen pruebas que demuestran que Jenkins estuvo entre las ocupaciones peligrosas, según lo demuestran los incidentes de Jenkins, quien ha sido dos veces plagiado por los bandoleros mexicanos, obligándose a pagar rescates.

"El centro que actualmente tiene Jenkins con la más floreciente industria mexicana le cuesta al país docenas de miles de dólares, y esto es lo peor, si se considera que aprehendido dos veces, fue aprehendido dos veces, por las autoridades de Carranza, por una supuesta complicidad con el cónsul local".

"La acusación de complicidad con los rebeldes que se hace a Jenkins, es una defensa conveniente para ocultar el fraude del Gobierno de Carranza en proteger a los ciudadanos americanos.

Sin embargo, las autoridades tienen

El "New York Times", publica hoy un editorial comentando la nota emitida por el Gobierno de los Estados Unidos al de México, y dice que esa nota es muy vigorosa y que el Gobierno americano acepta como cierta la narración que del plagiario ha hecho el profesor Jenkins, el cual nunca justificó su complicidad.

Añade el periódico citado que como los bandoleros que plagian a Jenkins son partidarios simpatizantes de Félix Diaz, es plausible y convincente el informe de Jenkins de que los plagiarios trataban de demostrar la incapacidad del Gobierno para dar garantías a los ciudadanos americanos hasta en las principales ciudades de la República.

Continúa el "New York Times": "La desacreditación del agente consular Jenkins, parecía un medio seguro para evitar el embargo de las autoridades mexicanas, las cuales se iluminan viéndose las presuntas de las plagiaciones de Jenkins y este a su vez

formado por el Estado Mayor del Departamento de la Guerra.

Ese plan, según los periódicos de estados, es claramente constituye el principal apoyo del Gobierno americano, pero los funcionarios de este están convencidos que su ejecución sea demorada lo más posible.

El plan de referencia previene el inmediato envío de cuatrocientos mil soldados a México, fijando un plazo de tres años para la completa pacificación del vecino país.

LA NOTA ES UN ULTIMATUM

Según la prensa de Washington, es muy importante que esta sería, fastidiosa para México, sea entendida especialmente por aquellos que pidan al Gobierno de los Estados Unidos que tome medidas prácticas en el caso de México. Debe recordarse que la demanda del Secretario Lansing, para que el Dr. Jenkins sea puesto en libertad, no fija plazo para esto, y que lo tanto, la nota del Gobierno americano al de México es un ultimátum.

Dicen los periódicos de aquí que se necesita absolutamente necesario enviar un ultimátum al Gobierno de México en su favor, que no sea puesto en libertad, pero que debe darle oportunidad a Carranza una oportunidad de establecer una paz definitiva.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum.

Los funcionarios del Departamento de Estado podrían preguntar qué sucede si Carranza no contestara al ultimátum



TOMO V.—NUM. 1,011

Redacción y Administración:
2a calle de Humboldt número 15.

EL DEMOCRATA

DIARIO LIBRE DE LA MANANA

MEXICO, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1919

Registrado como artículo de segunda
clase, el 15 de septiembre de 1915.

Gerente General: FADRIQUE LOPEZ.



LA SITUACION INTERNACIONAL ES SERIA, PERO NO REVISTE GRAVEDAD—DICE EL SR. LICENCIADO MEDINA

D—
AS informaciones cablegráficas de ayer, dieron a conocer la noticia de que el Gobierno de la Casa Blanca preparaba un ultimátum a nuestro Gobierno, señalando plazo determinado para libertar al consel Jenkins.

No obstante, y según declaración oficial del señor licenciado Hilario Medina, Subsecretario de Relaciones Exteriores, ayer no se había recibido ninguna nueva nota de los Estados Unidos, con relación al caso "Jenkins".

Opina el señor Subsecretario, sobre este asunto, que es de creerse que el Gobierno de la Casa Blanca, antes de cambiar su política hacia México en cualquier sentido, estudiará serenamente la nota de nuestra Cancillería, que se basa en la legislación de la Justicia y del Derecho Internacional. Estima el licenciado Medina, que la actitud de nuestro Gobierno está basada en la completa justicia que amanece a México en el presente caso.

En cuanto al estado de la situación internacional con los Estados Unidos, nos dijo el licenciado Medina, no ha sufrido cambio alguno en las últimas veinticinco horas, y que aún cuando la estima, no reviste los caracteres de gravedad que se le ha querido dar. De todos modos, México espera sereno y tranquilo los acontecimientos, fiado en el espíritu de justicia del Gobierno de los Estados Unidos, hacia el nuestro.



LICENCIADO HILARIO MEDINA

FUE RECIBIDA AYER EN WASHINGTON, LA CONTESTACION DEL GOB. DE MEXICO

Ningunos Periódicos de los Estados Unidos Dicen que los Nuevos Cargos que se Hacen a Jenkins son Esfuerzos de las Autoridades Mexicanas Para Arrogarse el Conocimiento del Caso

De Nuestra Oficina en Nueva York.

WASHINGTON, 27 de noviembre.—Se ha anunciado en esta ciudad, que probablemente hoy será entregada al representante diplomático de los Estados Unidos en México, la contestación del caso de México, a la expedición nota que le fue enviada por el Departamento de Estado, pidiendo la inmediata libertad del general Consular de los Estados Unidos en Méjico, William O. Jenkins. Anoché se supo aquí, que la Embajada de México ha recibido el despacho de México, referente al caso Jenkins, y que ese despacho estaba siendo descripto para ser comunicado al Departamento de Estado.

El Embajador de México, señor Ignacio Bonillas, negó que hubiera recibido algún mensaje, y dijo que ignoraba si lo recibiría después o tal mensaje sería enviado por conducto de la Embajada americana en Méjico.

Aunque en la actualidad se crea aquí de informes autorizados acerca de la actitud que hoy asume el Gobierno de México en el caso Jenkins, después de haber recibido la nota del Departamento de Estado, la creencia general es de que se rehusará a ponerlo en libertad.

Sie tienen noticias aquí, en el sentido de que desde su segunda aprehension, se han acumulado contra Jenkins numerosos cargos de ayudar a los rebeldes del Estado de Puebla, facilitándoles fuertes sumas de dinero, con las cuales los bandoleros compraron armas y municiones. Ha llamado poderosamente la atención en esta ciudad el hecho de que, contra su costumbre, los tribunales mexicanos en el caso Jenkins han practicado todas sus diligencias "a puerta cerrada", amenazando con la destitución a los empleados de los mismos tribunales que revelan los procedimientos de los que se realizan.

En la noche de ayer se creó aquí de informes autorizados acerca de la actitud que hoy asume el Gobierno de México en el caso Jenkins, después de haber recibido la nota del Departamento de Estado, la creencia general es de que se rehusará a ponerlo en libertad.

Sie tienen noticias aquí, en el sentido de que desde su segunda aprehension, se han acumulado contra Jenkins numerosos cargos de ayudar a los rebeldes del Estado de Puebla, facilitándoles fuertes sumas de dinero, con las cuales los bandoleros compraron armas y municiones. Ha llamado poderosamente la atención en esta ciudad el hecho de que, contra su costumbre, los tribunales mexicanos en el caso Jenkins han practicado todas sus diligencias "a puerta cerrada", amenazando con la destitución a los empleados de los mismos tribunales que revelan los procedimientos de los que se realizan.

El jueves, de Puebla, se rehusó a conceder la libertad bajo caución que solicitó el Agente Consular, fundándose en la gravedad de las acusaciones que pesan sobre Jenkins.

Los funcionarios americanos consideran que los nuevos cargos que se han hecho a Jenkins, son esfuerzos del Gobierno mexicano para arrogarse el conocimiento del caso, imputando a Jenkins la comisión de delitos del orden federal. En los círculos oficiales, la opinión muy fuerte es de que el Gobierno del señor Carranza se rehusará a poner inmediatamente a Jenkins en libertad, conforme lo pide el Departamento de Estado en su nota, y se considerará a relatar los hechos desde el punto de vista mexicano, agregando que el caso será juzgado legalmente por los tribunales mexicanos. Se cree que es de la naturaleza de la nota de Carranza, el Gobierno de los Estados Unidos no se satisface.

Dice "The Sun": "Las esperanzas que tenían los americanos de que el Gobierno mexicano para arrogarse el conocimiento del caso, imputando a Jenkins la comisión de delitos del orden federal. En los círculos oficiales, la opinión muy fuerte es de que el Gobierno del señor Carranza se rehusará a poner inmediatamente a Jenkins en libertad, conforme lo pide el Departamento de Estado en su nota, y se considerará a relatar los hechos desde el punto de vista mexicano, agregando que el caso será juzgado legalmente por los tribunales mexicanos. Se cree que es de la naturaleza de la nota de Carranza, el Gobierno de los Estados Unidos no se satisface.

Pues bien, los caballeros-marinos de Uruguay, Argentina y Cuba que nos visitaron recientemente, levantaron anclas hoy en la madrugada, dejando el puerto de Veracruz, para navegar algunos días más en aguas del Golfo de Méjico, y han tomado, como buenos marinos, la última gentileza, antes de que las gallardas naves abandonaran las muelas de la tres veces heroica ciudad.

EL AÑO PROXIMO SE HARÁ EL CENSO GENERAL DE LA REPUBLICA

Por decreto expedido el 10 de agosto último por el C. Presidente de la República, la Secretaría de Agricultura, Colonia y Fomento, no inició desde luego los trabajos preparatorios para el censo general del país, que debe de efectuarse el 31 de octubre del año próximo.

Desde luego, la Dirección de Agricultura, que es la oficina encargada de los trabajos respectivos, se ha dirigido los gobiernos de los Estados, indicando la forma en que deben de iniciarse los trabajos preliminares. Se ha hecho especial referencia a los gobiernos, en el sentido que deben de hacer saber a todos los habitantes del país, la importancia del censo, y pedirles al mismo tiempo prestar su contingente, proporcionando todos los datos que se requieren para obtener un resultado exacto del número de habitantes de nuestro país.

La Dirección de los informes a los agentes encargados de llevar a cabo el censo de habitantes, en nada comprometerán a los vecinos de las poblaciones de la República, siempre y cuando se incluyan nuevas secciones, que complementarán las que actualmente servimos a los habitantes.

Pues bien; deseoso de lo mucho más allá de lo que han alcanzado otros colegas, y siempre sin apartarnos de la orientación lenista que ha tenido este periódico, nos proponemos en un amplio programa que el nuevo personal directivo de EL DEMOCRATA esté desarrollando, establecer una página diaria escrita en francés, la cual tendrá el doble objeto de acrecentar las relaciones que nos ligan con la Gran Cuna de la Civilización, y suministrar a los lectores gales las noticias nacionales y extranjeras que se conocen en Méjico, pero en su propio idioma y oportunamente.

Creamos corresponder así dignamente a la aceptación que esa honrable y laboriosa colonia residente entre nosotros, ha brindado a EL DEMOCRATA, cuyos recientes esfuerzos por contar entre sus favorecedores personas para ocultar el verdadero número de los miembros de cada familia.

tarán listos los antiguos caminos entre Méjico y Veracruz, Méjico y Puebla, Querétaro, y otros, importantes que existen en zonas donde no se encuentran.

Se cree que en el próximo año es trán vías férreas en explotación.

SE QUEDEN CABEZASI - CLAMAN LOS INSTIGADORES DEL EQUILIBRANTE HUELQUISTA DEL CANTON DE ORIZABA

¿Espinosa de los Monteros fue Volado por los Fusilados?

Alarmantes Versiones han Circulado Sobre la Misteriosa Desaparición del Conocido "Leader" del Regímen

El Hecho se Registró en la Vía de Veracruz a Alvarado, Alcanzando las Proporciones de una Catástrofe

Antier, a las diez y treinta minutos de la mañana, fueron volados los trenes explorador y de pasajeros de la vía del ferrocarril de Alvarado, en el tramo comprendido entre los kilómetros 31 y 32, que habían salido de la ciudad de Veracruz a las diez y media de la mañana. La criminal maniobra de los bandoleros fue favorecida grandemente por las autoridades militares del Estado, pues éstas permitieron que la víspera se tuvieran noticias en el cuartel general de operaciones militares, a cargo del señor general José Milán, de que recorrían la vía algunas unidades de facciosos a las órdenes de Pedro Gabay y Gabriel J. Carvallo, no se tomaron providencias para batirlos.

La explosión de las bombas de dinamita colocadas en la vía, se efectuó simultáneamente dejando en el convoy explorador y de pasajeros, muriendo a la mayor parte de la escolta de los soldados que pudieron salvarse de la catástrofe, se resguardaron dentro de los coches del pasaje, y desde allí empecaron a hacer nutritivo fuego sobre los ataúdes, perdiendo el número de éstos los veinte, muriendo en su totalidad. Tan luego como lograron matar a los defensores, los bandoleros se produjeron en los carros de pasajeros y les quitaron a éstos todos los valores que poseían, respetando sus vidas. En seguida saquearon los furgones de carga, y antes de retomarse, prendieron fuego a los dos trenes. Cuando se encontraban dedicados a este labor, llegaron fuerzas enviadas inmediatamente desde el Puerto de Veracruz, dispersadas, de los de corto tránsito. Se logró recoger parte de lo robado por los rebeldes, y los pasajeros y a los carros de carga.

Las personas que viajaban en el tren blindinado, fueron conducidas a la prisión de Alvarado, en donde se les prodigaron toda clase de atenciones. Dos de auxilia llegados al lugar de la catástrofe, iniciaron el libramiento de la vía, interrumpiendo por cerca de catorce carros y dos locomotoras volcadas,

Dimos oportuna cuenta de que el martes las cinco de la tarde, en su domicilio de la avenida de los Hombres Ilustres número 135, la policía reservada de habeles logró su detención, en el prebostazgo del Cuartel de Ejército de Oriente, el coronel Patino, lo mandaron poner en libertad y el general don Pablo González le extendió un amplísimo salvaguarda que conservó hasta ultimamente que fue aprehendido.

Desde la época preconstitucional a la fecha, el doctor Espinosa de los Monteros ha sido una vez encarcelado en tal o cual complot, y la autoridad

que lo ha mandado detener, es otra, el prebostazgo del Cuartel de Ejército de Oriente, el coronel Patino.

El miércoles a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor coronel Paul Gárate, Inspector General de Policía, en visita del salvaguardado que portaba el régimen fiscalista, firmado por el general Pablo González y el doctor Espinosa de los Monteros, se le hizo constar que el número de los veinte, muriendo en su totalidad. Tan luego como lograron matar a los defensores, los bandoleros se produjeron en los carros de pasajeros y les quitaron a éstos todos los valores que poseían, respetando sus vidas. En seguida saquearon los furgones de carga, y antes de retomarse, prendieron fuego a los dos trenes. Cuando se encontraban dedicados a este labor, llegaron fuerzas enviadas inmediatamente desde el Puerto de Veracruz, dispersadas, de los de corto tránsito. Se logró recoger parte de lo robado por los rebeldes, y los pasajeros y a los carros de carga.

Las personas que viajaban en el tren blindinado, fueron conducidas a la prisión de Alvarado, en donde se les prodigaron toda clase de atenciones. Dos de auxilia llegados al lugar de la catástrofe, iniciaron el libramiento de la vía, interrumpiendo por cerca de catorce carros y dos locomotoras volcadas,

Dimos cuenta del escandaloso robo los artistas eran irresponsables. Los que se dice hubo en la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La investigación de la policía reservada ha confirmado que los jóvenes artistas son culpables, ni bien podían robar.

Lo que se hizo es que se avisó a la policía reservada.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

Los jóvenes artistas son culpables, ni bien podían robar.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto daño.

La invasión de la casa número 121, tres son jóvenes decentes, muy honorables, que con su trabajo ganan magnífico sueldo, suficiente para satisfacer sus gastos y, por lo tanto, no era creíble que se hiziera tanto da